MIÉRCOLES	17/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	18/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	19/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	20/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	21/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						
OBSERVACIÓN :								

IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Tunal Alto

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	15/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	16/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	17/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	18/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	19/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	20/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	21/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						
OBSERVACIÓN :								

IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Toldo

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	15/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	16/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	17/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	18/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	19/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	20/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	21/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						
OBSERVACIÓN :								

IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Erasmo Valencia

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	15/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	16/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	17/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	18/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	19/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	20/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	21/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						
OBSERVACIÓN :								

INGENIEROS S.A.	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO** **INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	VERSIÓN	1
		Fecha	2/12/2022

UNIDAD EJECUTORA:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO** **Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - DCCEE**			**FECHA:**	29/7/2024
Semana No.	**39**	**Del :**	lunes, 22 de julio de 2024	AL:	domingo, 28 de julio de 2024
Plazo Total		300	días		
Plazo Transcurrido		273			
Nombre del Supervisor :	Arq Jorge Alberto Moreno Aldana				

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". GRUPO 5

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL

	Semanal	Acumulado		Semanal	Acumulado
(%) Programado	2,00%	89,00%	**(%) Ejecutado**	2,00%	82,00%
Valor programado ($)	$ 39.494.044,27	$ 6.534.734.026,93	**Valor ejecutado ($)**	$ 580.125.538,73	$ 4.331.027.012,38
			Evaluación	-7,00%	Atraso en la ejecución

DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO CLARIDAD	**Contratista:**	CB INGENIEROS S.A.S
Contrato No:	CO1.PCCNTR.5305904	**Contrato No:**	CO1.PCCNTR.5313332
Valor del contrato:	$ 7.608.734.174	**Valor del contrato:**	$ 504.428.924
Plazo:	8 meses	**Plazo:**	9 meses
Fecha de iniciación:	30 de octubre de 2023	**Fecha de iniciación:**	19 de octubre de 2023
Fecha de terminación:	29 de junio de 2024	**Fecha de terminación:**	18 de julio de 2024
Fecha de suspensión Nº 1:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 1:**	N/A
Fecha de reinicio Nº 1:	N/A	**Fecha de reinicio Nº 1:**	N/A
Prórroga Nº 1:	2 meses	**Prórroga Nº 1:**	2 meses
Plazo final:	29 de agosto de 2024	**Plazo final:**	18 de septiembre de 2024
Fecha de vencimiento final:	N/A	**Fecha de vencimiento final:**	N/A
Fecha de suspensión Nº 2:	N/A	**Fecha de suspensión Nº 2:**	N/A
Suspensión N. 3	N/A	**Suspensión N. 3**	N/A
Fecha reinicio N. 2	N/A	**Fecha reinicio N. 2**	N/A
Prórroga Nº 2:	N/A	**Prórroga Nº 2:**	N/A
Plazo final:	N/A	**Plazo final:**	N/A
Nueva Fecha de vencimiento final:	N/A	**Nueva Fecha de vencimiento final:**	N/A
Adición	N/A	**Adición**	$ 89.178.296
Valor total contrato	$ 7.608.734.174	**Valor actualizado contrato**	$ 593.607.220

EJECUCIÓN SEMANAL POR FRENTES

No.	COLEGIO (SEDE)	C.P.F.	LOCALIDAD	ALCANCE PROPUESTO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DESCRIPCION ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN PENDIENTES
1	Usminia sede B	535	Usme	$ 349.948.209,00	100,00%	100,00%	Durante la semana no realizaron actividades	Detalles de la entrega física de la obra
2	Fernando Gonzaléz Ochoa	580	Usme	$ 353.157.411,00	100,00%	100,00%	Ajuste a observaciones	Ajustes de observaciones
3	Diego Cuellar sede B	541	Usme	$ 542.722.842,00	100,00%	100,00%	Ajuste a observaciones	Detalles de la entrega física de la obra
4	Chuniza	512	Usme	$ 236.826.369,00	100,00%	100,00%	Durante la semana no realizaron actividades.	Culminación de subsanación de observaciones
5	DILE Sumapaz	2010	Sumapaz	$ 15.242.011,00	100,00%	100,00%	Durante la semana no realizaron actividades.	Ninguna
6	IED Campestres Jaime Garzón - Auras	2006	Sumapaz	$ 750.000.000,00	100,00%	100,00%	Durante la semana no realizaron actividades.	ajuste de observaciones
7	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - La Unión	2022	Sumapaz	$ 811.831.873,00	100,00%	94,00%	Instalación de cuchillas en superboard bloque aulas. Soldadura, pintura e instalación de estructura metálica en bloque aulas. Pintura de puertas en bloque emisora.	Intervención en vivienda docente, instalaciones eléctricas, cubierta, entre otras
8	Vivienda docente - Campamento	570	Usme	$ 411.446.316,00	100,00%	85,00%	Instalaciones eléctricas: instalación de tubería EMT, cableado, instalación de luminarias y cajas metálicas, instalación de acometida Pintura externa. Enchape de piso y muros en baños, y piso de habitaciones. Construcción de mesón en cocina.	Instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, aparatos sanitarios, entre otras
9	Diego Cuellar sede A	576	Usme	$ 253.419.631,00	100,00%	100,00%	Durante la semana no realizaron actividades.	
10	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Erasmo Valencia	2020	Sumapaz	$ 799.914.269,00	62,00%	52,00%	Instalación de estructura metálica para cocina modular. Instalación de lámina metaldeck para cocina modular. Excavación manual para desagües de cocina. Construcción de cajas de inspección para cocina modular. Instalación de tubería de desagüe de cocina.	Construcción de cocina, cambio de acabado de pisos, entre otros

11	Diego Cuellar sede C	542	Usme	$ 344.210.600,00	100,00%	93,00%	Destronque de baldosa de granito pulido en baños. Conformación de bocapuerta en aulas y baños. Instalación de baldosa en granito en acceso principal. Conformación de mediacaña en baños.	Pintura de patio, instalación de divisiones de baño, guardaescoba en aula, entre otras
12	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Toldo	2017	Sumapaz	$ 337.709.778,00	66,00%	89,00%	Instalación de accesorios de lavamanos y sanitarios en baño vivienda docente. Instalación de espejo vivienda de docentes.	Instalaciones eléctricas,instalaciones hidráulicas, pintura, entre otras
13	San José de Usme - Don Bosco 2	567	Usme	$ 635.000.000,00	100,00%	36,00%	Instalaciones eléctricas: instalación de tubería, cableado, instalación de lampara de emergencia.	Construcción de cocina, instalaciones eléctricas, entre otros
14	IED Campestres Jaime Garzón - Raizal	2003	Sumapaz	$ 210.861.638,00	100,00%	85,00%	Pintura en muros externos. Instalación de cielo raso.	Instalación de cubierta, instalaciones eléctricas, entre otras.
15	Rural Las Mercedes	534	Usme	$ 447.180.697,00	100,00%	57,00%	Mediacaña pared – pared, pared – piso en cocina. Instalación de estructura metálica para ampliación de cubierta. Instalación de cubierta. Excavación manual para cimentación de estructura de tanque de agua potable. Pañete en baño y sala de vivienda docente. Instalación de canal. Enchape de baño de cocina.	Construcción de cocina, pintura, instalaciones eléctricas, entre otros
16	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Tunal Alto	2026	Sumapaz	$ 599.909.029,00	66,00%	3,00%	Demolición de escalera de ingreso a casona.	Cambio de cubierta, instalciones eléctricas, entre otras
13	**Emergencias**	**E**			100,00%	100,00%	Diego Cuellar sede A:la emergencia fue atendida a cabalidad.	
		E			100,00%	98,00%	San Juan: durante la semana no realizaron actividades	ajuste de observaciones
		E			100,00%	100,00%	Tabaco: la emergencia fue atendida a cabalidad.	
		E			100,00%	100,00%	Nazareth: la emergencia fue atendida a cabalidad.	
		E			100,00%	100,00%	Tabaco: la emergencia fue atendida a cabalidad.	
		E			100,00%	100,00%	Auras: durante la semana no realizaron actividades	
		E			100,00%	100,00%	Betania: la emergencia fue atendida a cabalidad.	
		E			100,00%	100,00%	Diego Cuellar sede B: la emergencia fue atendida a cabalidad.	
		E			100,00%	100,00%	Diego Cuellar sede A: la emergencia fue atendida a cabalidad.	
		E			100,00%	90,00%	Capitolio: durante la semana no realizaron actividades	Mantenimiento de pozo
		E			100,00%	100,00%	Nazareth: la emergencia fue atendida a cabalidad.	
		E			100,00%	80,00%	Tunal Alto: durante la semana no realizaron actividades	Culminación de instalación de aulas provisionales

RESUMEN DE ACTIVIDADES

COMPONENTE SG-SST

Revisión documentos de ingreso del personal (Seguridad social vigente, consulta de antecedentes, examenes medicos de ingreso).
Remisión de base de datos a la SED de aprobación de personal para ingreso a los colegios.
Verificación e inspección cumplimiento de normas SST, referente a inducciones, notificación de riesgos, charlas, pausas activas, entrega de Epps, firma de permisos de trabajo.
Inspección señalización implementada en frentes de trabajo e instalación de cerramiento de obra.
Inspección punto de hidratación para el personal, en cada uno de los colegios.
Verificación entrega de dotación al personal.
Revisión informes de gestión SST semanal y mensual.
Inspección de actos y condiciones inseguras y medidas de seguridad implementadas.

Incidentes y/o accidentes:
Durante el presente periodo no se presentaron, incidentes, accidentes o daños a terceros.

ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA:

Seguimiento y control de la programación de obra.
Remisión de solicitudes al constructor.
Apertura de presunto incumplimiento al contratista de obra.
Acta de comité de obra.

REPORTE DE PERSONAL CONTRATISTA - INTERVENTORIA - EQUIPOS Y MAQUINARIA

PERSONAL OBRA	PERSONAL INTERVENTORIA	MAQUINARIA Y EQUIPOS
Anexo Control de Personal Contrato de Obra	Anexo Personal Contrato Interventoría	Anexo Control de Equipos

SEGUIMIENTO FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	30 de octubre de 2023 a 29 de noviembre de 2023	$ 69.413.115,00
2	30 de noviembre de 2023 a 29 de diciembre de 2023	$ 482.429.484,00
3	30 de diciembre de 2023 a 29 de enero de 2024	$ 1.022.204.883,00
4	30 de enero de 2024 a 29 de febrero de 2024	$ 868.448.638,00
5	1 de marzo de 2024 a 29 de marzo de 2024	$ 623.934.436,00
6	30 de marzo de 2024 a 29 de abril de 2024	$ 330.689.502,00
7	30 de abril de 2024 a 29 de mayo de 2024	$ 707.721.983,00
8	30 de mayo de 2024 a 29 de junio de 2024	$ 1.050.451.045,00
9		
Total Acumulado	**$**	**5.155.293.086,00**

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Obra	$ 7.608.734.174,00
Valor facturado Contrato Obra	$ 5.155.293.086,00
% Avance facturado Acumulado	68%
Saldo por Facturar	$ 2.453.441.088,00

AVANCE FINANCIERO - CONTRATO DE INTERVENTORÍA

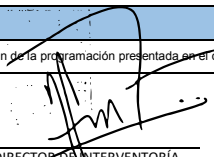
Acta Parcial de Interventoria No.	Periodo	Costo Total
1	10 de octubre d e2023 a 29 de noviembre de 2023	$ 4.539.860,00
2	30 de noviembre de 2023 a 29 de diciembre de 2023	$ 32.031.237,00
3	30 de diciembre de 2023 a 29 de enero de 2024	$ 67.795.247,00
4	30 de enero de 2024 a 29 de febrero de 2024	$ 57.555.340,00
5	1 de marzo de 2024 a 29 de marzo de 2024	$ 41.363.172,00
6	30 de marzo de 2024 a 29 de abril de 2024	$ 10.686.327,00
7	30 de abril de 2024 a 29 de mayo de 2024	$ 90.290.237,00
8	30 de mayo de 2024 a 29 de junio de 2024	$ 77.991.085,00
9		
Total Acumulado	**$**	**382.252.505,00**

AVANCE FINANCIERO

Valor Total Contrato Interventoria
$ 593.607.220,00
Valor facturado Contrato Interventoria
$ 382.252.505,00
% Avance facturado Acumulado
64%
Saldo por Facturar
$ 211.354.715,00

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS

1. La relación de la programación presentada en el capitulo "EJECUCIÓN SEMANAL POR FRENTES", corresponden al avance de las actividades teniendo en cuenta los recursos necesarios para su ejecución.



FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Ándres Felipe Mackenzie Fuentes

BALANCE FINANCIERO					
SEMANA No.	39	DEL	22-jul-24	AL	28-jul-24

ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE	DIFERENCIA
1	Usminia sede B	B	Usme	$ 349.948.209,00	$ 364.817.331,20	$ 14.869.122,20
2	Fernando Gonzaléz Ochoa		Usme	$ 353.157.411,00	$ 352.524.332,60	-$ 633.078,40
3	Diego Cuellar sede B	B	Usme	$ 542.722.842,00	$ 814.618.436,94	$ 271.895.594,94
4	Chuniza		Usme	$ 236.826.369,00	$ 375.131.501,33	$ 138.305.132,33
5	DILE Sumapaz	B	Sumapaz	$ 15.242.011,00	$ 31.976.644,70	$ 16.734.633,70
6	IED Campestres Jaime Garzón - Auras		Sumapaz	$ 750.000.000,00	$ 765.336.791,82	$ 15.336.791,82
7	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - La Unión		Sumapaz	$ 811.831.873,00	$ 871.710.479,84	$ 59.878.606,84
8	Vivienda docente - Campamento		Usme	$ 411.446.316,00	$ 487.313.567,15	$ 75.867.251,15
9	Diego Cuellar sede A	A	Usme	$ 253.419.631,00	$ 141.099.248,30	-$ 112.320.382,70
10	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Erasmo Valencia		Sumapaz	$ 799.914.269,00	$ 700.207.596,56	-$ 99.706.672,44
11	Diego Cuellar sede C	C	Usme	$ 344.210.600,00	$ 345.325.945,03	$ 1.115.345,03
12	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Toldo		Sumapaz	$ 337.709.778,00	$ 197.586.109,41	-$ 140.123.668,59
13	San José de Usme - Don Bosco 2		Usme	$ 635.000.000,00	$ 530.697.627,13	-$ 104.302.372,87
14	IED Campestres Jaime Garzón - Raizal		Sumapaz	$ 210.861.638,00	$ 311.195.490,98	$ 100.333.852,98
15	Rural Las Mercedes		Usme	$ 447.180.697,00	$ 306.205.318,82	-$ 140.975.378,18
16	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Tunal Alto		Sumapaz	$ 599.909.029,00	$ 468.229.356,79	-$ 131.679.672,21
TOTAL OBRAS PROGRAMADAS				$ 7.099.380.673,00	$ 7.063.975.778,61	-$ 35.404.894,39

VALOR INICIAL OBRAS PROGRAMADAS	$ 7.099.380.673

OBRAS DE EMERGENCIA				PRESUPUESTO		
ID	COLEGIO	SEDE	LOCALIDAD	BALANCE INICIAL	BALANCE	DIFERENCIA
1	IED DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A	A	Usme	$ 5.198.994,76	$ 5.180.659,95	-$ 18.334,81
2	IED JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE SAN JUAN		Sumapaz	$ 5.379.289,20	$ 4.568.398,72	-$ 810.890,48
3	IED JAIME GARZON SEDE TABACO		Sumapaz	$ 7.539.117,09	$ 16.181.115,24	$ 8.641.998,15
4	IED JAIME GARZON SEDE NAZAREHT		Sumapaz	$ 4.431.089,03	$ 4.431.089,03	$ 0,00
5	IED JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE TUNAL ALTO		Sumapaz	$ 1.423.309,88	$ 1.423.309,88	$ 0,00
6	IED JAIME GARZON SEDE AURAS	B	Sumapaz	$ 45.253.968,69	$ 40.464.402,48	-$ 4.789.566,21
7	IED JAIME GARZON SEDE ADELINA GUTIERREZ		Sumapaz	$ 3.987.501,65	$ 4.651.637,95	$ 664.136,30
8	IED DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE B	B	Usme	$ 64.390.582,12	$ 75.531.103,89	$ 11.140.521,77
9	IED GENERAL SANTANDER		Usaquen	$ 42.912.275,33	$ 61.174.785,00	$ 18.262.509,67
10	IED JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE CAPITOLIO		Sumapaz	$ 1.569.178,10	$ 1.372.703,28	-$ 196.474,82
11	IED JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE TUNAL ALTO		Sumapaz	$ 56.745.334,94	$ 60.079.096,00	$ 3.333.761,06
12	IED JAIME GARZON SEDE NAZAREHT		Sumapaz	$ 120.340.875,45	$ 123.195.703,00	$ 2.854.827,55
TOTAL OBRAS EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS				$ 359.171.516,24	$ 398.254.004,42	$ 39.082.488,18

VALOR INICIAL DE EMERGENCIAS Y PRIORITARIAS	$ 509.093.779

VR. TOTAL CONTRATO	$ 7.608.734.174	VR. ASIGNADO OBRA PROGRAMADA + EMERGENCIAS	$ 7.462.229.783
		DIFERENCIA	$ 146.504.391

Observaciones:

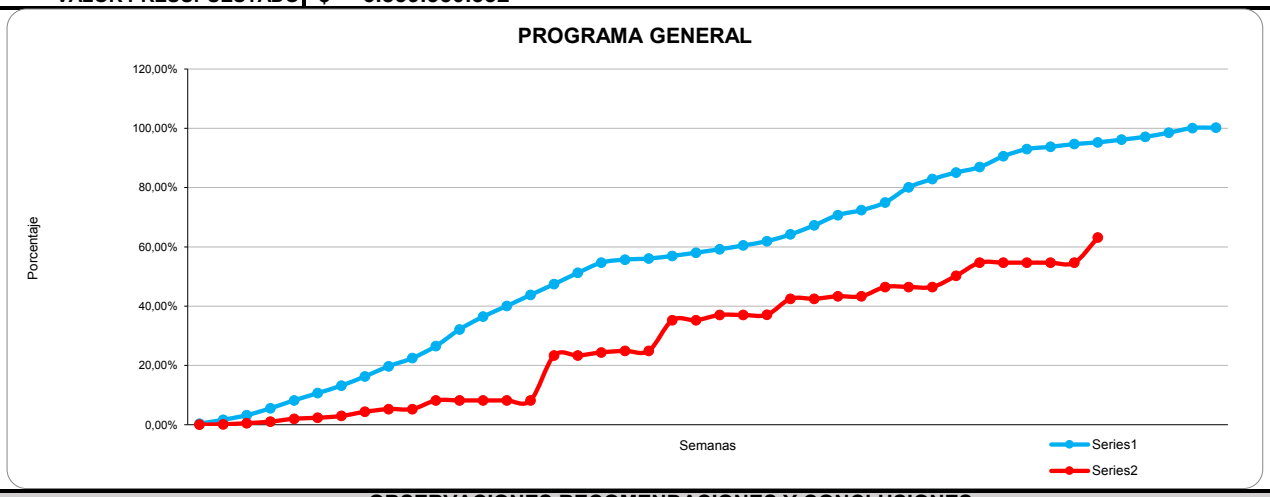
En la periodo del presente informe fue realizado los balances de los diferentes frentes, sin mebargo, estos podrán ser ajustados en los siguientes informes.

CONTROL DE PROGRAMACIÓN
GRUPO 5

SEMANA No.	39	DEL	22-jul-24	AL	28-jul-24

PROGRAMACION DE OBRA

	ANÁLISIS DE PROGRAMACIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	DURACIÓN EN DÍAS	% AVANCE			AVANCE EN DÍAS		
				PROGRAMADO	EJECUTADO	(+) (-)	EJECUTADO	PROGRAMADO	ADELANTO/ ATRASO
	PROGRAMA GENERAL	$ 6.859.550.332	300,00	95,26%	63,14%	-32,13%	189,42	285,79	-96,38
1	Usminia sede B	$ 349.948.209	92,00	100,00%	103,32%	3,32%	95,05	92,00	3,05
2	Fernando Gonzaléz Ochoa	$ 353.157.411	92,00	100,00%	93,90%	-6,10%	86,39	92,00	-5,61
3	Diego Cuellar sede B	$ 542.722.842	60,00	100,00%	151,72%	51,72%	91,03	60,00	31,03
4	Chuniza	$ 236.826.369	92,00	100,00%	152,00%	52,00%	139,84	92,00	47,84
5	DILE Sumapaz	$ 15.242.011	50,00	100,00%	199,54%	99,54%	99,77	50,00	49,77
6	IED Campestres Jaime Garzón - Auras	$ 750.000.000	92,00	100,00%	102,98%	2,98%	94,74	92,00	2,74
7	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - La Unión	$ 811.831.873	90,00	100,00%	86,38%	-13,62%	77,74	90,00	-12,26
8	Vivienda docente - Campamento	$ 411.446.316	90,00	100,00%	104,31%	4,31%	93,88	90,00	3,88
9	Diego Cuellar sede A	$ 253.419.631	60,00	100,00%	55,63%	-44,37%	33,38	60,00	-26,62
10	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Erasmo Valencia	$ 700.207.597	90,00	70,22%	0,00%	-70,22%	0,00	63,20	-63,20
11	Diego Cuellar sede C	$ 344.210.600	90,00	100,00%	60,34%	-39,66%	54,30	90,00	-35,70
12	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Toldo	$ 197.586.109	92,00	106,22%	0,00%	-106,22%	0,00	97,72	-97,72
13	San José de Usme - Don Bosco 2	$ 635.000.000	90,00	100,00%	11,57%	-88,42%	10,42	90,00	-79,58
14	IED Campestres Jaime Garzón - Raizal	$ 210.861.638	89,00	100,00%	0,00%	-100,00%	0,00	89,00	-89,00
15	Rural Las Mercedes	$ 447.180.697	89,00	100,00%	22,16%	-77,84%	19,72	89,00	-69,28
16	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Tunal Alto	$ 599.909.029	92,00	72,09%	0,00%	-72,09%	0,00	66,32	-66,32
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
	VALOR PRESUPUESTADO	$ 6.859.550.332							



OBSERVACIONES RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Los porcentajes presentados en el informe gráfico están relacionados con el flujjo de caja de cada colegio.

Los porcentajes de ejecutado acumulado son acordes con la descripción de los ítems del presupuesto, es decir, abarcan integradamente el suministro y la instalación y solo así son contemplados para la relación en los flujos de caja.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BOGOTÁ

PERSONAL CONTRATO OBRA
FIRMA CONSORCIO CLARIDAD

PERSONAL CONTRATISTA EN OBRA

LISTADO PERSONAL CONTRATO OBRA ADMINISTRATIVO CONTRACTUAL

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACIO	TELEFONO	CARGO	EPS	ARL	caja de compensacion	FPC	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA	80222352	3112783471	DIRECTOR DE OBRA	SANIDAD PN	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	30/10/2023	N/A
2	GUILLERMO ALBERTO VELANDIA CORDOBA	19418347	3134047300	RESIDENTE DE OBRA	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	30/10/2023	2805/2024
3	DAVID ESTEBAN NULEZ CANO	1013644565	3053961793	RESIDENTE DE OBRA	COMPENSAR EPS	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCIÓN	30/10/2023	8/1/2024
4	JULIO OSWALDO TORRES SUAREZ	79458867	3002066044	ASESOR ESTRUCTURAL	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	30/10/2023	N/A
5	MARIA CRISTINA PAEZ RODRIGUEZ	52336611	3014319355	AESOR AMBIENTAL	EPS SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCIÓN	30/10/2023	10/4/2024
6	MARIA CRISTINA PAEZ RODRIGUEZ	52336611	3014319355	ASESOR SST	EPS SANITAS	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCIÓN	30/10/2023	10/4/2024
7	JORGE ERNESTO CASTIBLANCO MARTINEZ	10073655	3134227162	ASESOR EN REDES ELECTRICAS	NUEVA EPS	SURA	N/A	PROTECCIÓN	30/10/2023	N/A
8	MARILUZ VARGAS GONZALEZ	26593081	3125212497	ASESOR REDES HIDROSANITARIAS	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	30/10/2023	N/A
9	CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	79450429	3134412819	PROFESIONAL DE COSTOS, PRESUPUESTOS	COMPENSAR EPS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	30/10/2023	N/A
10	JULY PAOLA OVALLE DIAZ	1026594061	3203720883	TECNICO SST	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	30/10/2023	28/12/2023
11	NUBIA SANTAMARIA SANTAMARIA	53037373	3203655707	TECNICO SST	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	30/10/2023	4/11/2023
12	ROBERTO ROSAS CONDIA	79499052	3115698784	INSPECTOR DE OBRA	COMPENSAR EPS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	30/10/2023	6/1/2024
13	SERGIO MAURICIO UBAQUE BENAVIDES	1033749854	3106139631	INSPECTOR DE OBRA	COMPENSAR EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	30/10/2023	6/1/2024
14	CARMEN RUTH CAICEDO CAICEDO	63394516	3222953159	MAESTRO DE OBRA	ALIANSALUD	SURA	CAFAM	PROTECCIÓN	30/10/2023	N/A
15	ORLANDO ROSAS CONDIA	19442965	3115181794	MAESTRO DE OBRA	EPS SANITAS	SURA	N/A	PORVENIR	30/10/2023	N/A
16	LAURA YERALDINE RAMIREZ OCAMPO	1006118750	3124514525	INSPECTORA SST	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	11/12/2023	N/A
17	JOHANA KATERINE MARTINEZ VARELA	1069739376	3125456995	INSPECTOR SST	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	10/1/2024	19/4/2024
18	LEONARDO TORRES LARA	88279853	3112783471	RESIDENTE DE OBRA	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/2/2024	N/A
19	NIDIAN YONETH AREVALO ROJAS	52834633	3204596676	ASESORA SST	SIN INFORMACIÓN	SURA	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	17/4/2024	N/A
20	LEIDI CONSTANZA BEJARANO RODRIGUEZ	39583712	3133093871	TÉCNICO SST	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	24/4/2024	N/A
21	ADRIAN MAURICIO MALDONADO RODRIGUEZ	11443863	3102545463	APOYO RESIDENTE DE OBRA	SANITAS EPS	SURA	CAFAM	COLPENSIONES	12/04/2024 APROBADO 29-05-2024	N/A
22	DANIELA GRAVIER ORTIZ	1143258116	3173065906	INSPECTORA SST	SANITAS EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	45467	N/A
	1. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO USMINIA SEDE B Y DIEGO MONTAÑA SEDE A									
23	YITZA DANIELA CABALLERO CASTILLO	1.014.262.805	3144064083	INGENIERA DE APOYO	COMPENSAR EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	30/10/2023	8/1/2024
24	LUIS FELIPE RONCANCIO	19.293.563	3126505053	MAESTRO	EPS SURA	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	30/10/2023	10/4/2024
25	JHON DEIBY ROA	1.006.321.288	3026681420	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	30/10/2023	11/11/2023
26	JOSE DOMINGO SEPULVEDA MARQUEZ	19.478.962	3132806995	OFICIAL	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	30/10/2023	10/4/2024
27	LUIS ENRIQUE GALAN RAMIREZ	79.243.511	3106159832	G. OPERACIONES	FAMISANAR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	COLPENSIONES	30/10/2023	28/2/2024
28	RODOLFO CORTES RICO	79.495.028	3138709928	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	30/10/2023	10/4/2024
29	LUZ ELENA ROMERO LEE	39564668	3003965967	APOYO SST	FOMAG	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	31/10/2023	31/1/2024
30	LUIS EDUARDO HUERTAS	19376454	3132677144	OFICIAL	CAPITAL SALUD	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	9/11/2023	10/4/2024
31	DANIEL ALBERTO GUERRERO SANCHEZ	1015458062	3022256611	INGENIERO DE APOYO	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	8/11/2023	31/1/2024
32	DANIELA RODRIGUEZ NAVARRETE	1026304071	3057899636	INSPECTOR SST DE APOYO	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	21/11/2023	29/11/2023
33	JAMER ENRIQUE ACOSTA VANEGAS	1038113875	3125478958	OPERARIO DE MONTAJES	FAMISANAR	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	21/11/2023	28/2/2024
34	YOISER ANTONIO VEGA ACOSTA	1007713132	3012454555	AUXILIAR DE OBRA	SALUDTOTAL	COLPATRIA	COMPENSAR	COLFONDOS	30/11/2023	30/12/2023
35	WILSON VANEGAS RAMOS	1049932351	3057925465	SOLDADOR	SALUDTOTAL	COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	30/11/2023	28/2/2024
36	ALBERTO MOJICA	13460675	3021455888	OFICIAL DE OBRA	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	4/1/2024	31/1/2024
37	HECTOR FABIO OCAMPO PINTO	79370662	3047899875	OFICIAL ELECTRICO	NUEVA EPS	SURA	CAFAM	PORVENIR	11/12/2023	31/3/2024
	2. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO CHUNIZA Y FERNANDO GONZALÉZ OCHOA									
38	JHYSMARTH LEAO ESTUPIÑAN HERNANDEZ	1000788547	3213923732	OPERARIO	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	31/10/2023	N/A
39	KEVIN STIVEN HERNANDEZ PARRA	1027535995	3042182761	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	SALUDTOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCIÓN	17/11/2023	N/A
40	FREDY ALEXANDER AMADO SANCHEZ	1049614186	3016526365	AUXILIAR DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	COLSUBSIDIO	COLFONDOS	21/11/2023	2/1/2024
41	EDUARD GIOVANNY TALERO MOLINA	1022998642	3057924546	CONDUCTOR VOLQUETA	SALUDTOTAL	POSITIVA	CAFAM	PROTECCIÓN	20/11/2023	N/A
42	HENRY EDUARDO TALERO CASTAÑEDA	79669915	3014568589	CONDUCTOR VOLQUETA	SANITAS	SURA	CAFAM	PORVENIR	20/11/2023	N/A
43	JHOSYMARTH ANDREE ESTUPIÑAN HERNANDEZ	1000792895	3213923732	OPERARIO	SALUDTOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCIÓN	15/11/2023	N/A
44	EDWIN ALEXANDER MOLINA GUTIERREZ	1097723887	3102569632	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	15/11/2023	30/12/2023
45	MILTON EDUARDO CANTOR URIBE	1012422520	3102544899	SOLDADOR	EPS COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	10/1/2024	31/1/2024
46	OSCAR FABIAN FORERO GONZALEZ	14011756	3057924658	SOLDADOR	FAMISANAR	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	10/1/2024	N/A
47	YIDUAR STIVEN MARTINEZ CERQUERA	1006158996	3102544896	SOLDADOR	SALUDTOTAL	POSITIVA	COMPENSAR	PORVENIR	11/1/2024	N/A
48	JHON FREDY GOMEZ RUIZ	93412459	3057898744	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	SALUDTOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	12/1/2024	30/12/2023
49	OSCAR FABIAN MANCIPE CALLEJAS	79989407	3054878777	INSTALADOR	SALUDTOTAL	SURA	CAFAM	PROTECCIÓN	29/1/2024	N/A
50	RUBEN DARIO OSPINO MENDOZA	73476370	3156988548	INSTALADOR	FAMISANAR	SURA	CAFAM	PORVENIR	29/1/2024	N/A
51	DANIEL FELIPE ROJAS GOMEZ	1003518255	3102456585	OPERARIO	SANITAS	SURA	CAFAM	PROTECCION	1/2/2024	11/3/2024
52	JORGE ENRIQUE MURCIA CARVAJAL	83231760	3125412556	OFICIAL	SALUDTOTAL	SURA	CAFAM	PROTECCIÓN	2/2/2024	N/A
53	ARCADIO CARVAJAL CANO	83232849	3112414554	OFICIAL	SALUDTOTAL	POSITIVA	CAFAM	COLFONDOS	2/2/2024	N/A
54	JOHN SEBASTIAN RODRIGUEZ SANTOS	1022421246	3114111221	INSTALADOR	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVEMIR	5/2/2024	N/A
55	OSWALDO SILVA ARIAS	1026264278	3114587879	OFICIAL	EPS COMPENSAR	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCIÓN	20/2/2024	N/A
56	BRAYAN MANUEL GONZALEZ MORENO	1070019081	3147957758	OPERARIO	EPS SURA	SURA	NO ANEXA	COLFONDOS	23/3/2024	N/A
57	EDWAR STIVEN GONZALEZ MORENO	1003527513	3165587890	OPERARIO	EPS SURA	SURA	NO ANEXA	COLPENSIONES	23/3/2024	N/A
58	WILLIAM DUVAN GALINDO PARRA	1070010754	3008095677	INGENIERO	EPS COMPENSAR	SURA	NO ANEXA	PROTECCIÓN	23/3/2024	N/A
	3. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO DIEGO CUELLAR SEDE B									
160	ARNOL DAVID QUEJADA MOSQUERA	1003969572	3105897878	INSTALADOR DE CUBIERTAS	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	28/12/2023	30/12/2023
161	DAVINSON ORTEGA ECHAVEZ	1082370985	3102569786	INSTALADOR DE CUBIERTAS	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	28/12/2023	15/1/2024
162	MAURICIO JOSE PEÑA DE LA CRUZ	1079885010	3014788789	INSTALADOR DE CUBIERTAS	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	28/12/2023	30/12/2023
163	MELISSA LEAL BARRIOS	1019149140	3102366569	AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	16/1/2024	3/3/2024
164	YEISON STIBEN RODRIGUEZ LINARES	1077320160	3057414144	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	16/1/2024	29/2/2024
165	VICTOR ALFONSO CASTAÑEDA SUAREZ	1024554929	3112033322	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	5/2/2024	31/3/2024
166	JAIR ESNEIDER CAMACHO PADILLA	1122124132	3124587488	TECNICO	NUEVA EPS	SURA	CAFAM	PORVENIR	14/2/2024	10/5/2024
167	CARLOS JOSE BUELVAS MARTINEZ	1101446456	3054899663	TECNICO	SANITAS EPS	SURA	CAFAM	PORVENIR	14/2/2024	10/5/2024
168	CESAR DAVID ARROYO CAPACHERO	1068819836	3079877412	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	CAFAM	PROTECCIÓN	16/4/2024	19/9/2024
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO LA UNIÓN - SUMAPAZ									
169	PAULO CESAR JIMENEZ PINEDA	9.398.481	3057924540	MAESTRO DE OBRA DE APOYO	NUEVA EPS	SURA	COLSUBSIDIO	COLPENSIONES	21/11/2023	N/A
170	WILMAN HURTADO PALACIOS	1.022.932.247	3202545654	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	24/11/2023	N/A
171	JOSE LUIS ARGOTY ORTIZ	1000780687	3054898587	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	25/11/2023	30/11/2023
172	BRAYAN ALONSO OSORIO REY	1193577927	3154858785	AYUDANTE DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	25/11/2023	30/12/2023
173	TIBER ALEXANDER PINCHAO SALAMANCA	80065344	3059872627	MAESTRO	COMPENSAR	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	28/11/2023	31/1/2024
174	ANGELO STYBEN PINCHAO CARREÑO	1023027952	3059872627	AYUDANTE DE OBRA	COMPENSAR	SURA	PORVENIR	PORVENIR	26/12/2023	30/12/2023
175	WILMAN HURTADO PALACIOS	1022932247	3015687844	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	28/11/2023	31/1/2024
176	FELIX DE JESUS CAVADIAS URANGO	1003212733	3014596897	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	28/11/2023	30/12/2023

177	EDUWIN ALVEIRO SANCHEZ MORA	3172104	3214122115	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	28/11/2023	30/11/2023
178	JHON JAIRO DAZA CABRERA	1024588739	3012544777	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	6/12/2023	N/A
179	RUSBEL FABIAN GARAVITO YATE	80730583	3157899698	AYUDANTE DE OBRA	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	6/12/2023	N/A
180	JOHN ALEXANDER QUINTERO CIFUENTES	80209937	3014577496	AYUDANTE DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	6/12/2023	N/A
181	EDINSON BUSTOS OVIEDO	14478587	3215625522	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	6/12/2023	N/A
182	DIEGO FERNANDO QUINTERO CIFUENTES	80213189	3102544418	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	6/12/2023	N/A
183	CARLOS EDUARDO FLOR FLOR	1082214776	3125468596	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	14/12/2023	N/A
184	PABLO CESAR JIMENEZ ROSAS	1007420552	3057994888	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	19/12/2023	30/12/2023
185	ERICK LEONARDO RUIZ ROJAS	1024572771	3058796412	AYUDANTE DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	4/1/2024	1/2/2024
136	LUIS ANTONIO BARAJAS BARRERA	6768943	3102355241	ENCARGADO	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	15/1/2024	28/2/2024
137	YESID BELTRAN AROCA	80810518	3112544547	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	15/1/2024	28/2/2024
138	VICTOR ZENON SANTAMARIA SANCHEZ	7120569	3058797474	MAESTRO DE APOYO	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	15/1/2024	N/A
139	BRAYAN CAMILO USMA MUNEVAR	1073684515	3136356999	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	15/1/2024	28/2/2024
140	WILLIAM ALEXANDER DUEÑAS ARRIGUI	1022947420	3057899885	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	31/1/2024	28/2/2024
141	JOHN FREDDY PATIÑO DAVILA	80252966	3056987426	OFICIAL	CAPITAL SALUD	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	2/2/2024	28/2/2024
142	JAVIER ROLANDO HERNANDEZ MARTINEZ	1026553072	3129876767	OPERARIO	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	7/2/2024	N/A
143	SEBASTIAN ZAPATA TRUJILLO	1023937840	3059882818	AUXILIAR	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	7/2/2024	N/A
144	JUAN CAMILO MEDINA SANCHEZ	1026255495	3054788788	OPERARIO	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	13/2/2024	N/A
145	DAVID ALEJANDRO NIETO PEÑA	1012437189	3126955884	OFICIAL DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	17/2/2024	28/2/2024
146	LUIS JOHNSON GONZALEZ SANABRIA	79868903	3058976458	SOLDADOR	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	17/2/2024	N/A
147	PEDRO ALONSO ORJUELA DIAZ	1032656115	3157898478	AYUDANTE DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	22/2/2024	N/A
148	JONATAN ESTIBEN ORJUELA DIAZ	1032656119	3156989896	AYUDANTE DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	22/2/2024	N/A
149	WILLIAM MORALES BEDOYA	80061991	3125487996	OPERARIO	FOSYGA	SURA	N/A	PROTECCIÓN	26/2/2024	24/5/2024
150	OLIVER EDUARDO ORJUELA DIAZ	1032656116	3057998246	AYUDANTE DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	N/A	PROTECCIÓN	15/3/2024	N/A
151	DANIEL FELIPE GARCIA GARCIA	1024474942	3124569685	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	23/4/2024	NO INGRESO
152	JHON EDWIN APONTE TORRES	1069230085	3214994825	AYUDANTE DE OBRA	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	23/4/2024	N/A
153	JORGE ARMANDO RODRIGUEZ	1057583536	3147489699	INSTALADOR DE CUBIERTAS	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	8/5/2024	N/A
154	JOHN ALEXANDER PIRACHICAN PARRA	1075672570	3102459665	OFICIAL DE OBRA	COMPENSAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	18/5/2024	N/A
155	YEISON ARTURO RIVERA PINEDA	1002340214	SIN INFORMACIÓN	APOYO INSPECTOR DE OBRA	EPS SURA	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	21/5/2024	N/A
156	HUMBERTO QUINTERO CASTRO	6031624	3107541181	PINTOR	SALUDTOTAL	SURA	CAFAM	PORVENIR	11/7/2023	30/12/2023
157	JOSE DEL CARMEN QUINTERO CASTRO	1108150056	3134656898	AYUDANTE AVANZADO	NUEVA EPS	SURA	CAFAM	COLPENSIONES	6/11/2023	31/3/2024
158	CARLOS ALBERTO QUINTERO CASTRO	1012357647	3133398783	JEFE DE PRODUCCIÓN	SALUDTOTAL	SURA	CAFAM	PORVENIR	6/11/2023	N/A
159	LUIS EDUARDO BOLIVAR TIBOCHA	9636438	SIN INFORMACIÓN	APOYO INSPECTOR DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	SIN INFORMACIÓN	COLPENSIONES	3/6/2024	N/A
160	GERVACIO DE JESUS GUZMAN ARIAS	80274948	3113830223	SOLDADOR	FAMISANAR	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	26/6/2024	16/07/2024
	5. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO AURAS - SUMAPAZ									
161	ERICK FABIAN RODRIGUEZ DIAZ	1012436533	3101526365	OFICIAL	FAMISANAR	POSITIVA	CAFAM	COLPENSIONES	14/12/2023	30/12/2023
162	WILMAR YATE MARTINEZ	1015992927	3017899898	AYUDANTE DE OBRA	EPS SURA	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	14/12/2023	N/A
163	JOHN EDWIN HERRERA DAVILA	79714742	3124125663	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	11/1/2024	26/2/2024
164	LEONARDO PULECIO OTAVO	1022929250	3102123221	AYUDANTE DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	11/1/2024	26/2/2024
165	LUIS CARLOS GUERRERO SEPULVEDA	73146615	3102144144	OFICIAL DE PINTURA	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	12/2/2024	26/2/2024
166	LUIS MANUEL DIAZ	1116376663	3056458871	INSTALADOR	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	23/3/2024	N/A
167	JEFERSON ALEXANDER DUQUE TANGARIFE	1000990376	3007845246	INSTALADOR	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	23/3/2024	N/A
168	GERMAN EMILIO GONZALEZ OSPINO	1082853834	3002648264	INSTALADOR	COOSALUD	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	23/3/2024	N/A
169	ANDRES LANCHEROS SANCHEZ	1.033.692.581	3106139633	CONTRATISTA	SALUDTOTAL	SURA	CAFAM	COLFONDOS	15/11/2023	N/A
170	NORMA CONSTANZA CHILATRA RODRIGUEZ	52.200.992	3102456365	ENCARGADO DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	CAFAM	PROTECCIÓN	20/11/2023	N/A
171	JUAN DAVID GRANADOS CARO	1033688532	3103113125	OFICIAL DE OBRA	SALUDTOTAL	SURA	CAFAM	PORVENIR	12/12/2023	15/3/2024
172	SERGIO ALEXANDER URREGO OLAYA	1033706865	3125485896	INSTALADOR DE CUBIERTAS	FAMISANAR	SURA	CAFAM	PROTECCIÓN	28/12/2023	N/A
173	CHRISTIAN JOSE ARIAS RAMIREZ	1079034445	3145789869	INSTALADOR DE CUBIERTA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	4/3/2024	N/A
174	JORGE LUIS ALVARADO TAPIA	1063960598	3102354569	INSTALADOR DE CUBIERTAS	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	4/3/2024	N/A
175	LUIS ENRIQUE CARRILLO PEREZ	6804864	3057924540	INSTALADOR DE CUBIERTAS	ASMET SALUD	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	4/3/2024	N/A
176	JHON FREDY LANCHEROS SANCHEZ	80747525	3212741333	OFICIAL DE OBRA	COMPENSAR	SURA	CAFAM	PORVENIR	31/10/2023	N/A
177	DERLY ESPERANZA MURILLO FULA	1023892296	3219641392	AYUDANTE DE OBRA	COMPENSAR	SURA	CAFAM	PROTECCION	19/6/2024	N/A
178	SEBASTIAN DAVID GIL SOLAQUE	1024600603	3012456365	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	CAFAM	PORVENIR	11/12/2023	N/A
179	BRAYAN STEVEN LOPEZ TRUJILLO	1000792613	3018968584	AYUDANTE	SALUDTOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	14/12/2023	N/A
180	MAICOL ANTONIO VELASQUEZ RACERO	1000456168	3106254878	INSTALADOR DE CUBIERTAS	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	19/12/2023	N/A
181	GINO SAMIR OBANDO	16929250	3014857889	INSTALADOR DE CUBIERTAS	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	19/12/2023	N/A
182	DAGOBERTO PALACIOS MOSQUERA	80170132	3112254565	INSTALADOR DE CUBIERTAS	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	28/12/2023	N/A
183	HERNAN ENRIQUE BARRIOS CAMACHO	1079884516	3104878589	INSTALADOR DE CUBIERTAS	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	28/12/2023	N/A
184	RODRIGO ANDRES VELASQUEZ RACERO	1001199012	3112589897	INSTALADOR DE CUBIERTAS	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	28/12/2023	N/A
185	CARLOS ANDRES BALLEN PERDOMO	100335948	3057748926	INSTALADOR DE CUBIERTAS	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	27/2/2024	N/A
186	DAVID STIVEN LOPEZ LANCHEROS	1010188018	SIN INFORMACIÓN	OFICIAL DE PINTURA	SALUD TOTAL	SURA	CAFAM	PORVENIR	22/5/2024	N/A
187	JULIAN ANDRES GAONA TOBOS	1024497888	3104587485	AYDUANTE ELECTRICO	SALUDTOTAL	SURA	CAFAM	PORVENIR	7/6/2024	N/A
188	DAVID NICOLAS SOLORZA DIAZ	1110585392	3112415444	APOYO RESIDENTE DE OBRA	EPS SANITAS	SURA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	11/1/2024	N/A
189	ADAN DE JESUS OROZCO PARRA	1010176236	3145415455	AYUDANTE DE PINTURA	FAMISANAR	SURA	CAFAM	PORVENIR	6/6/2024	N/A
	6. LISTADO DE TRABAJADORES VIVIENDA CAMPAMENTO DOCENTE									
190	JOSE LUIS SAENZ TRUJILLO	12134668	3152943678	TECNICO OPERATIVO	NUEVA EPS	SURA	N/A	PROTECCION	4/4/2024	N/A
191	ANDRES FELIPE NIÑO CANO	1015440804	3152957485	INGENIERO	COMPENSAR EPS	SURA	N/A	COLPENSIONES	1/5/2024	N/A
192	YEISON ARTURO RIVERA PINEDA	1002340214	3132640640	APOYO INSPECTOR DE OBRA	EPS SURA	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	22/5/2024	N/A
193	SACHARIEL CASTAÑO OLMOS	1193241753	3206469768	AYUDANTE DE OBRA	CAPITAL SALUD	SURA	N/A	PORVENIR	11/6/2024	17/06/2024
194	WILMER HERNANDEZ PAVA	1000972780	3117924365	AYUDANTE	CAPITAL SALUD	SURA	N/A	PORVENIR	17/3/2024	N/A
195	DAVID CARRILLO QUIÑONEZ	1005854583	3145284658	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	3/2/2024	N/A
196	ALFREDO ZAMBRANO JINETE	3830366	3115297547	OFICIAL	NUEVA EPS	SURA	N/A	PORVENIR	10/6/2024	N/A
197	MICHAEL ESTY GARCIA PIINTO	1024601987	3124639564	OFICIAL	COMPENSAR EPS	SURA	N/A	PORVENIR	19/2/2024	N/A
198	CHRISTER ANDERSON ROJAS MAHECHA	1012349430	3115837547	APOYO INSECTOR DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	12/6/2024	N/A
199	LUIS MIGUEL GARCIA PINTO	1001272063	3129797547	AYUDANTE DE OBRA	COMPENSAR EPS	SURA	N/A	PORVENIR	14/6/2024	N/A
200	LUIS EINER HERNANDEZ PAVA	1024495430	314567035	OFICIAL	NUEVA EPS	SURA	N/A	PROTECCION	5/2/2024	N/A
201	CRISTIAN HERNANDEZ PAVA	1024536127	3202269182	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	3/2/2024	N/A
202	PABLO JOSE GUAYAN POLO	1000241613	3106945375	GESTOR DE COMPRAS Y LOGISTICA	SANITAS EPS	SURA	N/A	PROTECCION	1/5/2024	N/A
203	JUAN DANIEL MORA PEÑALOZA	1073671343	3106845376	TECNICO DE MONTAJE	FAMISANAR	SURA	N/A	PROTECCION	1/5/2024	N/A
204	JOSE DAVID SAENZ MEDINA	1075276566	3017934675	AUXILIAR TECNICO	SANITAS EPS	SURA	N/A	COLFONDOS	4/4/2024	N/A
205	WILLAM ANDRES CALDERON PARRA	80.744.758	3204576978	AYUDANTE	CAPITAL SALUD	SURA	N/A	COLPENSIONES	14/5/2024	N/A
206	YEISON FENEL PAVA HERNANDEZ	1073677798	3214717145	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	N/A	PORVENIR	7/5/2024	N/A
207	POLO MURCIA ADRIAN ORLANDO	79956551	3208765334	JEFE DE PRODUCCIÓN	SANITAS EPS	SURA	COMFAMILIAR HUILA	PROTECCION	4/4/2024	N/A
208	DANIEL FRANCISCO TRUJILLO ESPINOZA	1075299743	3035914374	CNICO DE MONTAJE ELECTROMECANICO	NUEVA EPS	SURA	COMFAMILIAR HUILA	COLPENSIONES	1/5/2024	N/A
209	DANIEL ALBERTO GUERRERO SANCHEZ	1015458062	3022256611	APOYO INSPECTOR DE OBRA	SANITAS EPS	SURA	N/A	PORVENIR	17/7/2024	N/A
210	HERNAN RIVERA LOZANO	12122361	3106286754	ANALISTA DE LOGISTICA Y ALMACEN	FAMISANAR	SURA	N/A	COLPENSIONES	4/4/2024	N/A
	7. LISTADO DE TRABAJADORES RURAL LAS MERCEDES									
211	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ PENAGOS	1007718421	3217956745	CONDUCTOR	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	18/6/2024	N/A
212	FLORENTINO ROMERO LOPEZ	79217864	3125869875	OFICIAL	COMPENSAR EPS	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	18/6/2024	N/A
213	CARLOS ANDRES OCAMPO ALARCON	1022996056	3205985647	OFICIAL	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	18/6/2024	N/A

214	MILTON MORENO IBARGUEN	4816179	310296876	OFICIAL	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	18/6/2024	N/A
215	ESNORALDO RICAURTE	80437118	3218694523	SOLDADOR	COMPENSAR EPS	SURA	N/A	COLPENSIONES	17/7/2024	N/A
216	ROSENDO GARCIA PRADA	1022978343	313978648	OFICIAL	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	18/6/2024	N/A
217	SONIA DANIELA GUTIERREZ CIFUENTES	1023017719	321567864	INGENIERA	CAPITAL SALUD	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	20/6/2024	N/A
218	JOSE ELVER OLAYA MEDINA	80742548	3137658749	AYUDANTE DE OBRA	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	18/6/2024	N/A
219	CRISTIAN CAMILO VILLALOBOS ROZO	1023966141	321796745	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	25/6/2024	N/A
220	JORGE HERNAN PATIÑO SANCHEZ	1023017718	301597867	INGENIERO	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	20/6/2024	N/A
221	ELKIN JOSE ZAMBRANO GONZALEZ	73558523	3103254765	OFICIAL	NUEVA EPS	SURA	N/A	PROTECCION	10/6/2024	N/A
222	FABIO DE JESUS PATIÑO CARDENAS	18414360	3142943765	MESTRO	SANITAS EPS	SURA	COMPENSAR	COLPENSION ES	21/6/2024	N/A
	8. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO DIEO MONTAÑA CUELLAR SEDE C									
223	OMAR RAMON GRATEROL TERAN	5845450	3028050870	CONDUCTOR	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	27/11/2023	N/A
224	LUIS ENRIQUE GALAN RAMIREZ	79243511	3016985674	GERENTE DE OPERACIONES	FAMISANAR	ROS DE VIDA COL	COMPENSAR	COLPENSIONES	26/6/2024	N/A
225	YOISER ANTONIO VEGA ACOSTA	1007713132	3142785647	AUXILIAR DE OBRA	SALUD TOTAL	ROS DE VIDA COL	COMPENSAR	COLFONDOS	26/6/2024	N/A
226	VICTOR JOSE RIVAS HERNANDEZ	1277014	3159876543	SOLDADOR	FAMISANAR	ROS DE VIDA COL	COMPENSAR	PROTECCION	26/6/2024	N/A
227	FABIAN RIVERA MARBELLO	1012349809	32011984657	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	28/6/2024	N/A
228	DAVID FERNANDO DEDE SANCHEZ	1063961267	3054086059	APOYO ADMINISTRATIVO	SANITAS	SURA	N/A	PROTECCION	29/9/2023	N/A
229	JAIRO ANDRES ROBAYO SANTAMARIA	1003564973	3212945678	OFICIAL	CAPITAL SALUD	SURA	N/A	PORVENIR	14/5/2024	N/A
230	ESNEIDER MARIN GONZALEZ	1077320208	3204986756	AYUDANTE	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	11/07/2024	N/A
231	GABRIEL RAMIREZ MORALES	1069767865	3132947657	CONDUCTOR	COMPENSAR EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	10/07/2024	N/A
232	BRAYAN MURICIO LOZANO ORTIZ	1030686367	3052764568	OFICIAL	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	COLFONDOS	8/07/2024	N/A
233	JORDAN STEVEN PAEZ RODRIGUEZ	1012453068	3135698674	AYUDANTE	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	15/6/2024	N/A
	9. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO SAN JOSÉ DE USME SEDE A									
234	CARMEN LILIANA POLO MURCIA	1077844556	3142678498	ANALISTA SGI	SANITAS EPS	SURA	COMFAMILIAR HUILA	PORVENIR	1/5/2024	N/A
235	NICOLAS JULIO FLOREZ COLLANTES	12641974	3128764956	AYUDANTE DE OBRA	SALUD TOTAL	SURA	N/A	COLPENSIONES	8/5/2024	N/A
236	HECTOR MAURICIO PULIDO SANCHEZ	1023899901	3149763676	PINTOR	COMPENSAR EPS	SURA	N/A	PORVENIR	15/6/2024	N/A
237	MARTIN ENRIQUE GUZMAN COLLANTE	77165310	3215768906	MAESTRO DE OBRA	EPS SURA	SURA	N/A	COLFONDOS	6/5/2024	N/A
238	EDISON ALEXANDER GONZALEZ VELEZ	70256056	3156387689	MAESTRO DE OBRA	FAMISNAR	SURA	N/A	PROTECCION	6/5/2024	N/A
239	BRANDON ESTEBAN QUINTERO MUÑOZ	1024592418	3104587888	AYUDANTE	SALUDTOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	12/2/2024	N/A
240	BRAYAN EDINSON RODAS MARIN	1061655732	320 8690507	AYUDANTE DE OBRA	SALUD TOTAL	SURA	CAFAM	PROTECCION	26/6/2024	N/A
241	LUIS ALBERTO PULIDO GOMEZ	1024560641	320 8690507	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	CAFAM	COLPENSIONES	2/4/2024	N/A
242	JHON FREDDY QUINTERO BUSTAMANTE	80374914	3052563251	CONTRATISTA ELECTRICO	COMPENSAR	SURA	CAFAM	PORVENIR	11/12/2023	N/A
243	RONAL JOSE MANCILLA VALDEZ	19600457	3215396845	OFICIAL	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	45483	N/A
244	EDGAR ANTONIO MARTINEZ VARGAS	1096217084	3201985647	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	45483	N/A
245	ANDRES AUGUSTO ALVARADO TRIANA	1016008629	3208626856	ANALISTA DE LOGISTICA Y ALMACEN	SANITAS EPS	SURA	N/A	PROTECCION	4/4/2024	N/A
	10. LISTADO DE TRABAJADORES COLEGIO IED JAIME GARZÓN SEDE RAIZAL									
246	JEFERSON OVIEDO ARRIETA	1063300404	3104587485	OFICIAL	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	27/5/2024	N/A
247	OSCAR RAFAEL BITAR BENITEZ	1063291359	315699333	SOLDADOR	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	27/5/2024	N/A
248	ELKIN JOSE ZAMBRANO GONZALEZ	73558523	3103254765	OFICIAL	NUEVA EPS	SURA	N/A	PROTECCION	45453	N/A
249	MIGUEL ANGEL GANDARA ROJAS	1051735082	3115028433	AYUDANTE DE OBRA	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	45470	N/A
250	ERLYN ENRIQUE SIMANCA CACERES	1064800199	3102354145	SOLDADOR	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	27/5/2024	N/A
251	ANDRES ELIAS AVILA MORENO	1007795040	3057848589	SOLDADOR	COMPENSAR EPS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	27/5/2024	N/A
	11. LISTADO DE TRABAJADORES GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - EL TOLDO									
252	ROBERTO JAIRO CARABALLO CARCAMO	1050845674	3105668482	OFICIAL DE OBRA	FAMISANAR	SURA	N/A	PROTECCIÓN	19/4/2024	N/A
253	JOHN FREDY SANABRIA CHIQUILLO	1075678799	3234899582	AUXILIAR DE OBRA	COMPENSAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	18/5/2024	N/A
254	EDITH CAROLINA SILVA CANO	36312813	3212865237	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	14/6/2024	N/A
255	EDUIN AUGUSTO CRUZ GONZALEZ	5822452	3233623027	MAESTRO DE OBRA	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	14/6/2024	N/A
256	WILFREDY CASTILLO BERNAL	14396881	3138388377	OFICIAL DE CONSTRUCCION	SANITAS	SURA	COMPENSAR	PROTECCION	14/6/2024	N/A
257	YEISSON CAMILO PEREZ	1005711454	3228141139	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	14/6/2024	N/A
258	EDISON DAVID SANDOVAL MONSALVE	1075679785	3204749548	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	EPS SURA	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	18/5/2024	N/A
	12. LISTADO DE TRABAJADORES GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - TUNAL ALTO									
259	GABRIEL FELIPE HERRERA SANCHEZ	1031183292	3054875525	PINTOR SOLDADOR	SALUDTOTAL	SURA	COLSUBSIDIO	PROTECCIÓN	9/1/2024	N/A
260	CARLOS DANIEL LEON DIAZ	1000932887	3059877444	AUXILIAR AVANZADO	EPS SURA	SURA	COLSUBSIDIO	PORVENIR	18/1/2024	N/A
261	JOSE DAVID VIJA SANABRIA	19241157	3215542215	OFICIAL DE OBRA	FAMISANAR	SURA	CAFAM	COLPENSIONES	7/4/2024	N/A
262	FERNANDO RAMIREZ BUSTOS	74751921	3138267444	OFICIAL DE OBRA	SALUD TOTAL	SURA	CAFAM	COLPENSIONES	7/3/2024	N/A
263	CARLOS ANDRES REY POLO	1001170084	3209198075	AYUDANTE DE OBRA	FAMISANAR	SURA	CAFAM	PROTECCION	17/7/2024	N/A
264	JUAN SEBASTIAN LEGUIZAMO SANCHEZ	1030663457	3160788051	AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	CAFAM	PORVENIR	17/7/2024	N/A
265	YIMMY DANIEL LLANOS CUADRADOS	1016095249		AYUDANTE DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	CAFAM	PORVENIR	19/7/2024	N/A
266	DIEGO FERNANDO PEREZ CARDENAS	426325	3225230098	OFICIAL DE OBRA	NUEVA EPS	SURA	CAFAM	PROTECCION	7/3/2024	N/A
	13. LISTADO DE TRABAJADORES GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - ERASMO VALENCIA									
267	WILLIAM MEDINA PINZON	80418856	3147418996	MAESTRO DE OBRA DE APOYO	NUEVA EPS	SURA	NO ANEXA	COLPENSIONES	31/5/2024	N/A
268	LUIS MIGUEL BORNANCELLI MUZO	7573521	3102544144	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	FAMISANAR	SURA	NO ANEXA	COLPENSIONES	6/6/2024	N/A
269	JUAN ANTONIO MAHECHA OLAYA	79483091	3052999657	ENCHAPADOR	FAMISANAR	SURA	COMPENSAR	PORVENIR	27/6/2024	45489
270	WILLIAM VARGAS RAMIREZ	798178696	3052999657	ENCHAPADOR	CAPITAL SALUD	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	27/6/2024	45489
271	HOOBER YASSIR HURTADO CORTES	1014738061	3052999657	AYUDANTE DE OBRA	SANITAS	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	27/6/2024	45489
272	JOSE ANTONIO MEDINA RODRIGUEZ	74322812	3052999657	OFICIAL DE CONSTRUCCION	SALUD TOTAL	SURA	COMPENSAR	COLPENSIONES	25/6/2024	N/A
273	ALIRIO DE JESUS LOPEZ NUÑEZ	1003563801	3136391157	AYUDANTE DE METALMECANICA	COMPENSAR	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	18/7/2024	N/A
274	ANDERSSON PALACIO ARANGO	1128627864	3213423789	AYUDANTE DE METALMECANICA	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	18/7/2024	N/A
275	DEIMER MORA BELLO	1045510387	3223815483	AYUDANTE DE METALMECANICA	SALUD TOTAL	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	PROTECCION	18/7/2024	N/A
276	SANTIAGO GONZALEZ ARDILA	1014291638	3114605804	AYUDANTE DE METALMECANICA	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	PORVENIR	18/7/2024	N/A
277	JULIO ANDRES GONZALEZ CABRERA	79432472	3123968166	JEFE DE MONTAJE	NUEVA EPS	AXA COLPATRIA	COMPENSAR	COLPENSIONES	18/7/2024	N/A
278	JOSE GILBER SALAZAR CHACON	6031780	3125477488	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	SANITAS	SURA	NO ANEXA	COLPENSIONES	6/6/2024	N/A

Observaciones:

	NOVEDADES		
	INGRESOS	**RETIROS**	
PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATUAL	**0**	**0**	
COLEGIO USMINIA SEDE B:	0	0	ENTREGA TOTAL
COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A:	0	0	ENTREGA TOTAL
COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE B	0	0	ENTREGA TOTAL
COLEGIO CHUNIZA:	0	0	ENTREGA TOTAL

COLEGIO FERNANDO GONZALEZ	0	0	ENTREGA TOTAL
COLEGIO LA UNIÓN - SUMAPAZ:	0	0	
COLEGIO AURAS - SUMAPAZ:	0	0	
VIVIENDA CAMPAMENTO DOCENTE:	0	10	
RURAL LAS MERCEDES	0	0	
SAN JOSÉ DE USME	0	5	
DIEGO MONTAÑA SEDE C	0	1	
EL RAIZAL	0	0	
GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - EL TOLDO	0	0	
GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - TUNAL ALTO	0	0	
GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - ERASMO VALENCIA	0		
TOTAL INGRESOS DE PERSONAL:	**0**	0	
TOTAL RETIROS DE PERSONAL:		**16**	

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE TÉCNICO

COLEGIO USMINIA SEDE B



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE

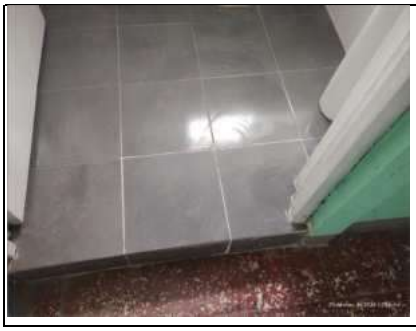
COLEGIO DIEGO CUELLAR SEDE B



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE

COLEGIO CHUNIZA



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE

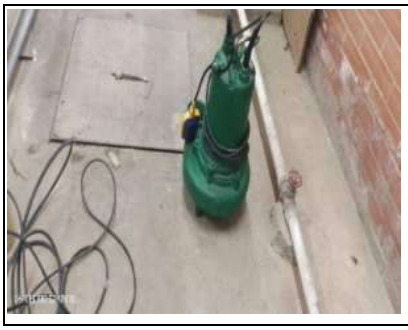
COLEGIO FERNANDO GONZALÉZ OCHOA



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE

IED GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - LA UNIÓN



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE

COLEGIO DIEGO CUELLAR SEDE A



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE

IED CAMPESTRES JAIME GARZÓN - AURAS



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE

VIVIENDA DOCENTE - CAMPAMENTO



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE

DILE



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE

LAS MERCEDES



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE

SAN JOSÉ DE USME



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE

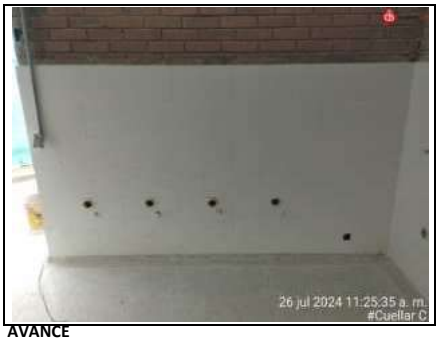


AVANCE

COLEGIO DIEGO CUELLAR SEDE C



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE

IED GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - TOLDO



ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE

IED CAMPESTRES JAIME GARZÓN - RAIZAL


ESTADO INICIAL



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE

IED GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - ERASMO VALENCIA


ESTADO INICIAL



AVANCE


AVANCE


AVANCE



AVANCE


AVANCE

IED GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - TUNAL ALTO


ESTADO INICIAL


AVANCE


AVANCE



AVANCE



AVANCE



AVANCE

EMERGENCIAS



ESTADO INICIAL: DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A



AVANCE: DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A



AVANCE:DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A



ESTADO INICIAL: GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE SAN JUAN



AVANCE: GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE SAN JUAN



AVANCE: GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE SAN JUAN



ESTADO INICIAL: GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE SAN JUAN



AVANCE: GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE SAN JUAN



AVANCE: GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE SAN JUAN



ESTADO INICIAL: NAZARETH



AVANCE: NAZARETH



AVANCE: NAZARETH



ESTADO INICIAL: TABACO



AVANCE: TABACO



AVANCE: TABACO



ESTADO INICIAL: TABACO



AVANCE: TABACO



AVANCE: TABACO



AVANCE: AURAS



AVANCE: AURAS



AVANCE: AURAS



ESTADO INICIAL: BETANIA



AVANCE: BETANIA



AVANCE: BETANIA



ESTADO INICIAL: DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE B



AVANCE:DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE B



AVANCE: DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE B



ESTADO INICIAL: DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A



AVANCE: DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A



AVANCE:DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A



ESTADO INICIAL: IED JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE CAPITOLIO



AVANCE: IED JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE CAPITOLIO



AVANCE:IED JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE CAPITOLIO



ESTADO INICIAL: NAZARETH



AVANCE: NAZARETH



AVANCE: NAZARETH



ESTADO INICIAL: TUNAL ALTO



AVANCE: TUNAL ALTO



AVANCE: TUNAL ALTO



AVANCE: TUNAL ALTO



AVANCE: TUNAL ALTO

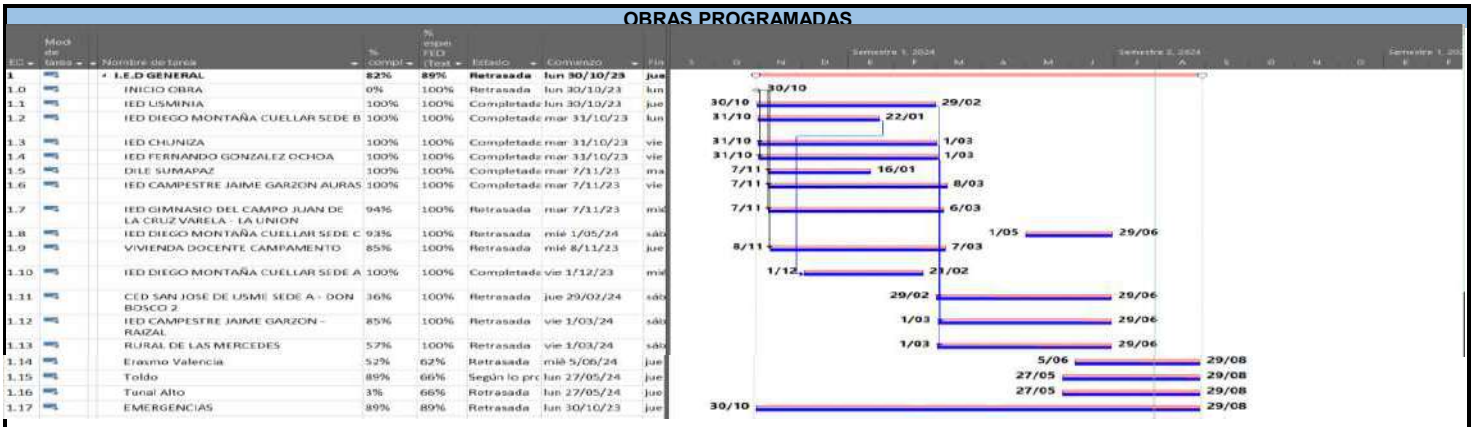


AVANCE: TUNAL ALTO

PROGRAMACION GENERAL

SEMANA No.	39	DEL	22-jul-24	AL	28-jul-24

OBRAS PROGRAMADAS



EDT	Modo de tarea	Nombre de tarea	% compl.	% espec. FED (Text	Estado	Comienzo	Fin
1		I.E.D GENERAL	82%	89%	Retrasada	lun 30/10/23	jue
1.0		INICIO OBRA	0%	100%	Retrasada	lun 30/10/23	lun
1.1		IED USMINIA	100%	100%	Completada	lun 30/10/23	jue
1.2		IED DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE B	100%	100%	Completada	mar 31/10/23	lun
1.3		IED CHUNIZA	100%	100%	Completada	mar 31/10/23	vie
1.4		IED FERNANDO GONZALEZ OCHOA	100%	100%	Completada	mar 31/10/23	vie
1.5		DILE SUMAPAZ	100%	100%	Completada	mar 7/11/23	ma
1.6		IED CAMPESTRE JAIME GARZON AURAS	100%	100%	Completada	mar 7/11/23	vie
1.7		IED GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - LA UNION	94%	100%	Retrasada	mar 7/11/23	mié
1.8		IED DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE C	93%	100%	Retrasada	mié 1/05/24	sáb
1.9		VIVIENDA DOCENTE CAMPAMENTO	85%	100%	Retrasada	mié 8/11/23	jue
1.10		IED DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A	100%	100%	Completada	vie 1/12/23	mié
1.11		CED SAN JOSE DE USME SEDE A - DON BOSCO 2	36%	100%	Retrasada	jue 29/02/24	sáb
1.12		IED CAMPESTRE JAIME GARZON - RAIZAL	85%	100%	Retrasada	vie 1/03/24	sáb
1.13		RURAL DE LAS MERCEDES	57%	100%	Retrasada	vie 1/03/24	sáb
1.14		Erasmo Valencia	52%	62%	Retrasada	mié 5/06/24	jue
1.15		Toldo	89%	66%	Según lo pr	lun 27/05/24	jue
1.16		Tunal Alto	3%	66%	Retrasada	lun 27/05/24	jue
1.17		EMERGENCIAS	89%	89%	Retrasada	lun 30/10/23	jue

PROGRAMACIONES

COLEGIO (SEDE)	Fecha de inicio	Fecha real de inicio	Días de retraso
COLEGIO (SEDE)	30/10/2023		
Usminia sede B	30/10/2023	30/10/2023	0
Fernando Gonzaléz Ochoa	31/10/2023	15/11/2023	-15
Diego Cuellar sede B	31/10/2023	7/11/2023	-7
Chuniza	31/10/2023	15/11/2023	-15
DILE Sumapaz	7/11/2023	7/4/2024	-152
IED Campestres Jaime Garzón - Auras	7/11/2023	17/12/2023	-40
IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - La Unión	7/11/2023	20/11/2023	-13
Vivienda docente - Campamento	8/11/2023	3/1/2024	-56
Diego Cuellar sede A	1/12/2023	11/12/2023	-10
IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Erasmo Valencia	5/6/2024	6/6/2024	-1
Diego Cuellar sede C	21/2/2024	8/5/2024	-77
San José de Usme - Don Bosco 2	29/2/2024	6/5/2024	-67
IED Campestres Jaime Garzón - Raizal	1/3/2024	28/5/2024	-88
Rural Las Mercedes	1/3/2024	8/4/2024	-38
IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Tunal Alto	27/5/2024	28/5/2024	-1
IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Toldo	27/5/2024	28/5/2024	-1
Emergencias	4/1/2024	4/1/2024	0

PEGAR LA IMAGEN DE LA PROGRAMACION EXTRAIDA DE PROJECT

PERSONAL CONTRATO INTERVENTORIA
FIRMA CB INGENIEROS

NUMERO	NOMBRE	CARGO	PROCEDENCIA	INGRESO	RETIRO	PAZ Y SALVO	OBSERVACION
1	CRISTIAN CAMILO BARRAGAN PEÑA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA II	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
2	ANDRES FELIPE MACKENZIE FUENTES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
3	DIANA MAYERLY ARGUELLO ROMERO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA I	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
4	MANUEL RICARDO GOMEZ CARRILLO	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
5	BIBIANA ANDREA JIMENEZ CHAPARRO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
6	BIBIANA ANDREA JIMENEZ CHAPARRO	ESPECIALISTA SST	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
7	CESAR AUGUSTO BOLAÑO TAFUR	ESPECIALISTA ELECTRICO	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
8	NELSON FELIPE MORENO CARDONA	ESPECIALISTA HIDRAULICO	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
9	MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO	PROF. COSTOS Y PRESUPUESTOS	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
10	OSCAR CAMILO GOMEZ LOPEZ	ABOGADO	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
11	CINDY PAOLA DIAZ VALENCIA	TECNICO	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
12	JAIRO ANDRES DUARTE CARVAJAL	INSPECTOR I	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
13	LOTT TOLOSA ORTIZ	INSPECTOR II	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
PERSONAL COMPLEMENTARIO QUE NO SE INCLUYE DENTRO DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO							
14	CINDY MILENA DUARTE VELANDIA	APOYO SST	BOGOTA D.C	30/10/2023	30/6/2024	OK	
15	CRISTIAN FERNEY LESMES VACA	AUXILIAR	BOGOTA D.C	30/10/2023	N/A	N/A	
16	MANUEL ANTONIO MUÑOZ CRUZ	INSPECTOR DE APOYO	BOGOTA D.C	27/11/2023	N/A	N/A	
17	CARLOS JULIO MACANA SECHAGUA	INSPECTOR DE APOYO	BOGOTA D.C	19/4/2023	N/A	N/A	
18		APOYO SST	BOGOTA D.C	24/6/2024	N/A	N/A	
TOTAL DE PERSONAL PROMEDIO EN OBRA: 17							

Observaciones: Durante el periodo del presente informe no se presenta novedades de retiro

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	BOGOTÁ		MAQUINARIA - EQUIPOS - VEHICULOS DE OBRA						
PERIODO DEL INFORME:		SEMANAL No.	39						
SEMANA REPORTADA:	lunes, 22 de julio de 2024	AL	domingo, 28 de julio de 2024						
LA UNIÓN SUMAPAZ									
			SEMANAL No.		39				
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
1	PULIDORA 4"	TRUPER	T	T	T	T	T	T	D
2	PULIDORA 9"	BOSCH	D	D	D	D	D	D	D
3	EQUIPO DE SOLDURA	BAUKER	T	T	T	T	T	T	D
4	COMPRESOR	EINTELL	D	D	T	D	D	T	D
5	EQUIPO DE SOLDURA	WEST ALCO	T	T	T	T	T	T	D
6	CORTADORA MANUAL	RUBI	D	D	D	T	T	D	D
7	TALADRO ROTOMARTILLO DEMOLEDOR	DELWAT	D	D	D	D	D	D	D
8	COMPACTADOR TIPO CANGURO	HONDA	D	D	D	D	D	D	D
9	ARNES (3)	SAFETY	T	T	T	T	T	T	D
10	ESLINGAS (3)	INSAFE	T	T	T	T	T	T	D
11	ANDAMIO (3) SESIONES		T	T	T	T	T	T	D
AURAS - SUMAPAZ									
			SEMANAL No.			39			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
1	CAMION	PPT 5845450	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	PULIDORA 4"	TRUPER	T	D	D	D	D	D	D
3	EQUIPO DE SOLDURA	BAUKER	D	D	D	D	D	D	D
4	EQUIPO DE SOLDURA	BAUKER	D	D	D	D	D	D	D
5	COMPRESOR	EINHELL	D	D	D	D	D	D	D
6	ARNES (3)	INSAFE	T	T	T	T	T	T	D
7	ESLINGAS (3)	INSAFE	T	T	T	T	T	T	D
8	ANDAMIO (2)		T	T	T	T	T	T	D
COLEGIO DIEGO CUELLAR SEDE A									
			SEMANAL No.			39			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA							
VIVIENDA CAMPAMENTO DOCENTE									
			SEMANAL No.			39			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
1	TALADRO INALAMBRICO	UBERMANN	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
2	TALADRO PERCUTOR	BOSCH	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
3	PULIDORA	DEWALT	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
4	TALADRO PERCUTOR	BOSCH	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
RURAL LAS MERCEDES									
			SEMANAL No.			39			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
1	EQUIPO DE SOLDADURA	SWEISS	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
2	PULIDORA	DEWALT	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
3	PULIDORA	MAKITA	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
COLEGIO SAN JOSÉ DE USME									
			SEMANAL No.			39			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
1	TALADRO PERCUTOR	BOSCH	**N/A**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
2	TALADRO PERCUTOR	BOCH	**N/A**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
3	TROMPO MEZCLADOR	CODIGO #01 COLOR AZUL REY	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
4	PULIDORA	MAKITA	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE C									
			SEMANAL No.			39			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
1	EQUIPO DE SOLDADURA	ELITE	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**

2	MATILLO DEMOLEDOR	QURIMA	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
3	TALADRO INALAMBRICO	BAUKER	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
4	TALADRO PERCUTOR	BOSCH	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
5	TALADRO PERCUTOR	DEWALT	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
6	TALADRO PERCUTOR	MAKITA	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
7	BRILLADORA	LECTROLUX	**N/A**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
8	DESTRONCADORA	BOSCH	**N/A**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
9	PULIDORA	TRUPER	**N/A**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
10	PULIDORA	MAKITA	**N/A**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**
11	COMPRESOR	PRETUL	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**	**D**
12	COMPRESOR	ELITE	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**T**	**N/A**
COLEGIO IED JAIME GARZÓN SEDE RAIZAL									
				LU		**JU**			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
1	CANGURO	EINHELL	D	D	D	D	D	D	D
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - EL TOLDO									
			SEMANAL No.			**39**			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA							
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - TUNAL ALTO									
			SEMANAL No.			**39**			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
1	TALADDRO	DEWALD	D	D	D	T	T	T	T
2	PULIDORA DE 4"	BOSCH	D	D	D	D	D	D	D
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - ERASMO VALENCIA									
			SEMANAL No.			**39**			
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
1	COMPACTADOR TIPO CANGURO	HONDA	D	D	D	D	D	D	D
2	PULIDORA 4"	TRUPER	T	T	T	T	T	T	D
3	MEZCLADORA DE CONCRETO	SIN REFERENCIA	D	D	D	D	D	D	D
INTERVENTORIA									
NUMERO	**EQUIPO**	**REFERENCIA**	**LU**	**MA**	**MIE**	**JU**	**VI**	**SA**	**DO**
HERRAMIENTA INTERVENTORIA			**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA							

OBSERVACIÓN:	OBSERVACIONES: N/A
X: RETIRADA DE OBRA	
D: DISPONIBLE PERO NO TRABAJA	
V: VARADO	
T: TRABAJANDO	
I: INGRESA Y SALE EL MISMO DIA	

REPORTE DE LLUVIAS

INFORME: **DEL** lunes, 22-jul.-24 **AL** domingo, 28-jul.-24

SEMANA REPORTADA:

Usminia sede B

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

Fernando Gonzaléz Ochoa

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

Diego Cuellar sede B

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

Chuniza

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - La Unión

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

Diego Cuellar sede A

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

IED Campestres Jaime Garzón - Auras

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

Vivienda docente - Campamento

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

DILE Sumapaz

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

Rural Las Mercedes

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

San José de Usme - Don Bosco 2

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

Diego Cuellar sede C

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						

OBSERVACIÓN :

IED Campestres Jaime Garzón - Raizal

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A

MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						
OBSERVACIÓN :								

IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Tunal Alto

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						
OBSERVACIÓN :								

IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Toldo

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						
OBSERVACIÓN :								

IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Erasmo Valencia

DÍA	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA	LLUVIA FUERTE	LLUVIA LEVE	LLUVIA MODERADA	SECO	ESTADO MATERIAL
LUNES	22/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MARTES	23/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
MIÉRCOLES	24/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
JUEVES	25/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
VIERNES	26/7/2024	7:00 a.m	5 :00 p.m			x	x	N/A
SÁBADO	27/7/2024	7:00 a.m	12 :00 p.m			x	x	N/A
DOMINGO	28/7/2024	NO SE REALIZAN ACTIVIDADES						
OBSERVACIÓN :								

G. Pólizas

G.1. Interventoría

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101284899	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	05	2024	19	10	2023	00:00	19	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CB INGENIEROS S A S	NIT: 860.509.943-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 98 NRO. 22 - 64 OFICINA 503	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7040592

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO NO CO1.PCCNTR.5313332 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EL LOTE NO 5.

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/10/2023	18/06/2025	$118,721,444.20	$100,885,784.80
CALIDAD DEL SERVICIO	19/07/2024	19/07/2029	$118,721,444.20	$100,885,784.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/10/2023	18/09/2027	$59,360,722.10	$50,442,892.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 DONDE SE ADICIONA LA SUMA DE $89.178.297 SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****343,641.00	$ *******8,000.00	$ ******66,811.00	$ **********418,453.00	$ ******296,803,610.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101284899

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101284899	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	05	2024	19	10	2023	00:00	19	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CB INGENIEROS S A S		**NIT: 860.509.943-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 98 NRO. 22 - 64 OFICINA 503		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7040592

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		**NIT: 899.999.061-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	Avenida El Dorado No. 66-63		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101284899

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101284899, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 31 días del mes de MAYO de 2024

15-44-101284899

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101284899	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	05	2024	19	10	2023	00:00	19	07	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CB INGENIEROS S A S	NIT: 860.509.943-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 98 NRO. 22 - 64 OFICINA 503	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7040592

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
Avenida El Dorado No. 66-63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito GANA GANA CA COOMEVA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****343,641.00	$ *******8,000.00	$ ******66,811.00	$ **********418,453.00	$ ******296,803,610.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS	52848	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002613551617(3900)000000418453(96)20250530

REFERENCIA PAGO:

1100261355161-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

G.2. Obra

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605319775

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000028999 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
06	06	2024	06	06	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

DIRECCIÓN: CR 80 A 25 C 19 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3134412819

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	05/09/2023	29/04/2025	1,521,746,834.80
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/09/2023	29/08/2027	760,873,417.40
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		1,521,746,834.80

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901059450 - C H M INGENIERIA SAS - PART: 33.00%
NIT 901241893 - MARVA CONSTRUCCIONES SAS - PART: 33.00%
CC 79109085 - ORTIZ BELLO, NESTOR ALFONSO - PART: 34.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,804,367,087.00	$ **********610,366	$*********0.00	$ ******115,970	$ **********726,336

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
DPS ASESORES LTDA	8806	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360531977

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDE207D0807FC7C5A

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000028999** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

TEXTO ITEM 1

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5305904 DE FECHA 05/09/2023 CUYO OBJETO ES: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO # 5

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA TRASLADO DE VIGENCIA A LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2023 QUEDANDO LOS AMPAROS ASI:

CUMPLIMIENTO DESDE 30/10/2023 AL 01/03/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DESDE EL 30/10/2023 AL 29/06/2027.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICACIÓN No. 01 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024, SE AJUSTA LA VIGENCIA A LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA POR DOS (2) MESES QUEDANDO COMO FECHA PREVISTA PARA LA TERMINACION DEL CONTRATO EL 29 DE AGOSTO DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605320138

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000008142 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGE: 360 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	06	06	2024		29	06	2024	23:59	29 08 2024 23:59 61	06	06	2024
VIGENCIA DE LA PÓLIZA					VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA / A LAS / DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	29	06	2024	23:59	29	08	2024	23:59	61
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

DIRECCIÓN: CR 80 A 25 C 19 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3134412819

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

DIRECCIÓN: CR 80 A 25 C 19 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 3134412819

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO CLARIDAD NIT : 901745447

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: LOCALIDAD DE USME - COLEGIO CPF 535 USMINIA - LORENZO ALCANTUZ

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 580,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	58,000,000.00		
	RCE PATRONAL	58,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	58,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, CAUSADOS A BIENES DE TERCEROS O TERCERAS PERSONAS Y DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR.5305904 DE FECHA 05/09/2023 CUYO OBJETO ES: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LASPLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LAATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAINFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO # 5

CONSORCIO CLARIDAD CONFORMADO POR:
CHM INGENIERIA SAS NIT:901059450-4 PART:33%
MARVA CONSTRUCCIONES SAS NIT:901241893-2 PART:33%
NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO CC 79.109.085 PART:34%

NOTA:
ASEGURADO:CONSORCIO CLARIDAD Y BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT:899999061-9
BENEFICIARIO:TERCEROS AFECTADOS Y BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT:899999061-9

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***580,000,000.00	$ **********242,329	$*********0.00	$ *******46,042	$ **********288,371

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
DPS ASESORES LTDA	8806	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360532013

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LAPEREZ 0

CDDE207D0807FC7D5F

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008142** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

ASEGURADO: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA:
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
-COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS,SALVO QUE LA SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL.
-COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
-COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA TRASLADO DE VIGENCIA A LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2023 QUEDANDO LOS AMPAROS ASI:
DESDE 30/10/2023 AL 29/06/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICACIÓN No. 01 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024, SE AJUSTA LA VIGENCIA A LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA POR DOS (2) MESES QUEDANDO COMO FECHA PREVISTA PARA LA TERMINACION DEL CONTRATO EL 29 DE AGOSTO DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000008142 **ANEXO:** 2 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: CONSORCIO CLARIDAD **IDENTIFICACION:** 901.745.447-4

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSORCIO CLARIDAD	901745447-4	LOCALIDAD DE USME - COLEGIO CP	BOGOTÁ, D.C.	580,000,000.00	242,329	288,371

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
242,329	288,371

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605320138

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000008142 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGE: 360 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	06	06	2024		
VIGENCIA DESDE	05	09	2023	23:59	
VIGENCIA HASTA	29	08	2024	23:59	359
FECHA DE IMPRESIÓN	06	06	2024		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DESDE	05	09	2023	23:59	
VIGENCIA HASTA	29	08	2024	23:59	359

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

DIRECCIÓN: CR 80 A 25 C 19 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3134412819

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

DIRECCIÓN: CR 80 A 25 C 19 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 3134412819

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO CLARIDAD NIT : 901745447

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: LOCALIDAD DE USME - COLEGIO CPF 535 USMINIA - LORENZO ALCANTUZ

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 650,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	650,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	65,000,000.00		
	RCE PATRONAL	65,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	65,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, CAUSADOS A BIENES DE TERCEROS O TERCERAS PERSONAS Y DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA No.CO1.PCCNTR.5305904 DE FECHA 05/09/2023 CUYO OBJETO ES: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LASPLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LAATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAINFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO # 5

CONSORCIO CLARIDAD CONFORMADO POR:
CHM INGENIERIA SAS NIT:901059450-4 PART:33%
MARVA CONSTRUCCIONES SAS NIT:901241893-2 PART:33%
NESTOR ALFONSO ORTIZ BELLO CC 79.109.085 PART:34%

NOTA:
ASEGURADO:CONSORCIO CLARIDAD Y BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT:899999061-9
BENEFICIARIO:TERCEROS AFECTADOS Y BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT:899999061-9

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****70,000,000.00	$ **********172,123	$*********0.00	$ *******32,703	$ **********204,827

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
DPS ASESORES LTDA	8806	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360532013

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LAPEREZ 0

CDDE207D0807FC7B5F

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008142** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

ASEGURADO: **CONSORCIO CLARIDAD** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.745.447-4**

BENEFICIARIO: IDENTIFICACIÓN:

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA:
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
-COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS,SALVO QUE LA SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL.
-COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
-COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA TRASLADO DE VIGENCIA A LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2023 QUEDANDO LOS AMPAROS ASI:
DESDE 30/10/2023 AL 29/06/2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON MODIFICACIÓN No. 01 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024, SE AJUSTA LA VIGENCIA A LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA POR DOS (2) MESES QUEDANDO COMO FECHA PREVISTA PARA LA TERMINACION DEL CONTRATO EL 29 DE AGOSTO DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

MODIFICACIÓN

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO A LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA CON EL SALARIO MINIMO DEL AÑO 2023.

500 SMMLV $650.000.000
LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES DESDE 30/10/2023, FECHA DEL ACTA DE INICIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000008142 **ANEXO:** 3 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: CONSORCIO CLARIDAD **IDENTIFICACION:** 901.745.447-4

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSORCIO CLARIDAD	901745447-4	LOCALIDAD DE USME - COLEGIO CP	BOGOTÁ, D.C.	70,000,000.00	172,123	204,827

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
172,123	204,827

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.06.12 11:58:43 -05:00

Código de seguridad: NO/0E4CPLZeAQzr8oci6vxy4==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33A NO. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO (601) 2655400 FAX 2651220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 38-03-2021-1317-P-12-PM1013100000007-0000

No. PÓLIZA	CBC-1000000074	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	270140608	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/01/2025	24:00 Horas Del	28/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO CLARIDAD	No. DOC. IDENTIDAD	901.745.447-6
DIRECCIÓN	CRA 80 A 25C 19	TELÉFONO	3134412819
ASEGURADO	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CLL 74 A # 63-04	TELÉFONO	3358000
BENEFICIARIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CLL 74 A # 63-04	TELÉFONO	3358000

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	30/01/2025	28/02/2025	AMPARO	SUMA ASEGURADA	MONEDA
DAÑOS MATERIALES					7,608,734,174.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA					7,608,734,174.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL					7,608,734,174.00	$
AMIT - AMACC					7,608,734,174.00	$
MANTENIMIENTO					7,608,734,174.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES					2,000,000,000.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES					2,000,000,000.00	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS					1,000,000,000.00	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como límites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DPS ASESORES LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	588.698,73
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	588.698,73
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	111.652,76
TOTAL A PAGAR	$	724.351,49

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 024 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUNDO A LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HACIA ARRIBA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D001

No. POLIZA	CBC 160000074	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	270148688	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA CHAPINERO

VIGENCIA DE SDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/01/2025	24:00 Horas Del	28/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, MEDIANTE EL CRONOGRAMA DE OBRA Y EL DOCUMENTOD SOLICITUD DE MODIFICACIOÓN RADICADO I-2024-60010 SE REALIZA PRÓRROGA QUEDANDO CON UNA VIGENCIA ASÍ:

PERIODO CONSTRUCCIÓN
DESDE: 30/10/2023
HASTA: 29/08/2024

PERIODO DE MANTENIMIENTO:
DESDE: 30/08/2024
HASTA: 28/02/2025

ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE:

TOMADOR: CONSORCIO CLARIDAD CONFORMADO POR:
C H M INGENIERIA SAS NIT 901.059.450 - PART: 33.00%
MARVA CONSTRUCCIONES SAS NIT 901.241.893 - PART: 33.00%
ORTIZ BELLO, NESTOR ALFONSO CC 79109885 - PART: 34.00%
NIT: 901.745.447-4
ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL Y CONSORCIO CLARIDAD CONFORMADO POR:
C H M INGENIERIA SAS NIT 901.059.450 - PART: 33.00%
MARVA CONSTRUCCIONES SAS NIT 901.241.893 - PART: 33.00%
ORTIZ BELLO, NESTOR ALFONSO CC 79109885 - PART: 34.00%
NIT: 899.999.061-9 / 901.745.447-4
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL Y CONSORCIO CLARIDAD CONFORMADO POR:
C H M INGENIERIA SAS NIT 901.059.450 - PART: 33.00%
MARVA CONSTRUCCIONES SAS NIT 901.241.893 - PART: 33.00%
ORTIZ BELLO, NESTOR ALFONSO CC 79109885 - PART: 34.00%
NIT: 899.999.061-9 / 901.745.447-4

MANTENIMIENTO TIPO: AMPLID
DURACIÓN: 6 (MESES)
PERIODO DE PRUEBAS 4 (SEMANAS)
UBICACIÓN: BOGOTA D.C (DISTINTAS UBICACIONES)
NOMBRE DEL PROYECTO CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCONTR.5305904 DE FECHA 05/09/2023. GRUPO 5
OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
DESCRIPCION DEL PROYECTO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO 5

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN EN VIGOR.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Proteje el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	270148608

Fecha de Facturación	12/06/2024		**Fecha Límite de Pago**	12/07/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE			**Prima** (incluye gastos de expedición)	608.698,73
Póliza No.	CBC–100000074		**IVA**	115.652,76
Periodo Facturado	30/01/2025	28/02/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	724.351,49

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CLARIDAD	
CRA 80 A 25C 19		901745447
Intermediario	DPS ASESORES LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **12/07/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	270148608

Fecha de Facturación	12/06/2024		**Fecha Límite de Pago**	12/07/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE			**Prima** (incluye gastos de expedición)	608.698,73
Póliza No.	CBC–100000074		**IVA**	115.652,76
Periodo Facturado	30/01/2025	28/02/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	724.351,49

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO CLARIDAD	
CRA 80 A 25C 19		901745447
Intermediario	DPS ASESORES LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000270148608(3900)000000724351(96)20240712

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990270148608(3900)000000724351(96)20240712

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

H.
Correspondencia

H.1. Enviada

GRUPO EMPRESARIAL

08/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-201-2024

Señores

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO SOBRE ALCANCE DE INTERVENCIONES EN EL COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA (IED) - SEDE LA UNIÓN.

Respetado señor Pinzón,

Mediante correo electrónico se nos solicitó la proyección de la respuesta frente al requerimiento realizado por la institución educativa en el asunto, quienes solicitan lo siguiente:

> *" (…)*
>
> *De acuerdo a la intervención a realizar en el núcleo la unión, bloques docentes, solicito de su colaboración para dar claridad sobre los puntos de atención, trabajos o alcances, con el fin de proveer un óptimo funcionamiento de este espacio una vez finalizada la intervención.*
>
> *Por otra parte solicito amablemente la aclaración del proceso que se realiza en las entregas de las espacios intervenidos por obras proyectadas desde la oficina de DCCEE de la SED.*
>
> *(…)"*

GRUPO EMPRESARIAL

06/07/2024
Bogotá D.C.

En primer lugar, nos permitimos informar que en el bloque de vivienda docente se está interviniendo la terraza, donde se está realizando el cambio de piso el cual presentaba desniveles, se realizó la demolición y retiro del acabado del piso existente, al terminar con esta actividad se realizó el afinado de los pisos y está pendiente la instalación de la tableta, a continuación se muestra una imagen con los avances en la intervención de la terraza:



Además, se hará el cambio de la escalera de acceso a la terraza puesto que no está en buenas condiciones, este cambio se realizará por una escalera metálica plegable. En este edificio se está también interviniendo la cocina, más precisamente se está demoliendo el muro que se encontraba dividiendo la estufa del lavaplatos.

Sin otro particular, nos suscribimos y de antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexo: N.A.
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

03/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-205-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: APU NO PREVISTO NP 013 - DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELO RASO EXISTENTE, NP-014 - REINSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE Y NP-015 - MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS EN MADERA.

Respetado señor Pinzón,

Como parte de la intervención a realizar en el colegio IED Jaime Garzón sede Raizal se tiene contemplado el cambio de cubierta, dicho trabajo conlleva que se deba retirar el cielo falso de láminas de madera de pino existente puesto que, al retirar la cubierta, toda esta madera quedaría expuesta a la intemperie por ello la necesidad del NP 013; este cielo falso existente que se desmontará, será instalado nuevamente una vez finalice la intervención de la nueva cubierta, por ello la necesidad del NP 014, se tiene contemplado un aproximado de 270 m^2 de cielo falso.

En la sede de Raizal y en el colegio Gimnasio del Campo Juan De La Cruz Varela (IED) sede El Toldo se pudo determinar que las puertas de madera existentes tienen problemas de movimiento por deterioro de las bisagras y con el fin de hacer un mantenimiento integral, se contempla pintar estas puertas para proteger la madera de los factores externos, por lo que se hace necesario el NP 015, se tiene contemplado que serían aproximadamente 25 m^2 de las puertas en mantenimiento.

GRUPO EMPRESARIAL

03/07/2024
Bogotá D.C.

Por todo lo anterior, el contratista de obra mediante el comunicado No. CONS-CLARIDAD-160-2023 del 03 de julio de 2024 remite los APU 013, 014 y 015 los cuales esta interventoría aprueba y los remite a la entidad para su respetiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexo: Oficio No. CONS-CLARIDAD-160-2023
APUS NO PREVISTOS 013, 014 y 015 (PDF y Excel)
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

08/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-210-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: APU NO PREVISTO NP 007 - DESMONTE DE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE.

Respetado señor Pinzón,

De acuerdo con la reunión realizada el 05 de julio de 2024 entre el la Secretaría de Educación, contratista de obra y esta interventoría, se revisó y analizó el APU NO PREVISTO NP 007 que tiene como objeto el desmonte de estructura metálica existente con el fin de revisar el precio de este APU.

El 08 de julio de 2024 mediante oficio No. 08-07-2024 - CONS-CLARIDAD-171-2023, el contratista remitió el APU ajustado de acuerdo con las observaciones de la reunión del 05 de julio de 2024. Cabe recordar que este NP se propone puesto que como parte del Plan de Contingencia para la intervención en el colegio Campestre Jaime Garzón (IED) sede Raizal, fue solicitado por parte de la SED la instalación de aulas modulares en la sede de Nazareth que pertenece a este mismo colegio. Dichas aulas provisionales se instalarán con material que se encuentra en el colegio de General Santander, la estructura principal de estas aulas son perfiles metálicos estructurales que serán necesarios para la instalación de estas aulas.

De acuerdo con lo anterior, esta interventoría aprueba el APU presentado y lo remite a la entidad para su respetiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexo: 28-07-2024 - CONS-CLARIDAD-171-2023
APUS NO PREVISTOS 007 (PDF y Excel)
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

13/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-214-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: APU NO PREVISTO NP 018, 019, 020 y 021 - CAMPANAS EXTRACTORAS PARA COCINA.

Respetado señor Pinzón,

Como parte de la intervención que se va a realizar en las cocinas de colegios Rural Las Mercedes, San José de Usme - Don Bosco 2 (CED) y Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela (IED) en las sedes de Erasmo Valencia y Tunal Alto se evidenció la necesidad de la instalación de campanas extractoras con el fin de que estas cocinas tengan los equipos adecuados para la prestación del servicio de alimentación a los alumnos, por ello el contratista de obra mediante el comunicado No. CONS-CLARIDAD-174-2023 del 11 de julio de 2024 remite el APU No Previsto de cada campana con las medidas requeridas para cada colegio.

Se anexan las cotizaciones sobre las cuales el contratista de obra realizó el análisis del No Previsto junto con el editable del análisis realizado en hoja de cálculo.

De acuerdo con lo anterior, esta interventoría aprueba el APU presentado y lo remite a la entidad para su respetiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

Anexo: 11-07-2024 - CONS-CLARIDAD-174-2023
1. ADICOIN CARTA PRESENTACION
2. COTIZACION ASPEQ SAS
3. LS REFRIGERACION PROPUESTA
APUS NO PREVISTOS 018, 019, 020, 021 V2 (PDF y Excel)

CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

19/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-215-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: AJUSTE APU NO PREVISTO NP 011 - ESTAMPADO EN CONCRETO Y NP 012 - REJA CERRAMIENTO.

Respetado señor Pinzón,

El 12 de julio de 2024 durante el comité de obra realizado en las instalaciones de la SED, se solicitó ajustar los rendimientos del NP 011 y mediante oficio No. S-2024-228930 del 18 de julio de 2024 la SED remitió observaciones al NP 012.

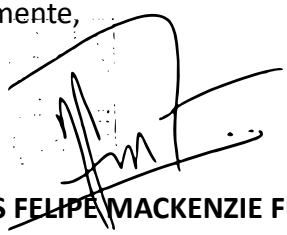
El NP 011 se basa en la necesidad de ítem para lograr una superficie texturizada en las zonas duras y áreas de recreación contiguas a las canchas deportivas, lo que genera un mejor acabado que se ajusta mejor al entorno y que por dejar el concreto con la apariencia de adoquín, mejora su integración con el diseño urbano en la mayoría de los colegios. Por tal motivo, el contratista de obra mediante correo oficio No. CONS-CLARIDAD-176-2023 remite el APU No Previsto del estampado en concreto.

En cuanto al NP 012, las intervenciones que se realizan en cada una de las sedes educativas, se evidencia la necesidad de cerramientos que dividan las zonas intervenidas y protejan de accidentes a los alumnos y personal del colegio por las actividades deportivas y de recreación que se realizan en la institución, por ello el contratista de obra mediante oficio No. CONS-CLARIDAD-177-2023 remite el APU No Previsto de la reja de cerramiento.

De acuerdo con lo anterior, esta interventoría aprueba los APU presentados y lo remite a la entidad para su respetiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexo: 13-07-2024 - CONS-CLARIDAD-176-2023
17-07-2024 - CONS-CLARIDAD-177-2023
COTIZACIONES NP-011
COTIZACIONES NP-012
APUS NO PREVISTOS 011 Y 012 (PDF y Excel)
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

24/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-216-2024

Señores

Secretaria de Educación SED
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: **Respuesta oficio S-2024-225529**

De acuerdo con la solicitud presentada para la remisión de las inhabilidades por delitos sexuales del personal que se encuentra activo en las intervenciones que se están realizando en las diferentes sedes de las localidades de Usme y Sumapaz, adjuntamos conforme al siguiente listado del personal con su cargo y cedula, los certificados generados a través de la página web *"https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/"*.

1. INTERVENTORÍA CB INGENIEROS

Los certificados de inhabilidades del personal de interventoría se adjuntan en el anexo 1.

NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
ANDRES FELIPE MACKENZIE FUENTES	80086610	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
JUAN CARLOS ESPINEL ACOSTA	80174442	CONDUCTOR CAMIONETA
MANUEL RICARDO GOMEZ CARRILLO	79914561	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL
BIBIANA ANDREA JIMENEZ CHAPARRO	46377083	ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SST
CESAR AUGUSTO BOLAÑO TAFUR	19450877	ESPECIALISTA ELECTRICO
NELSON FELIPE MORENO CARDONA	1018433136	ESPECIALISTA HIDRAULICO
MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO	11202387	PROF. COSTOS Y PRESUPUESTOS
OSCAR CAMILO GOMEZ LOPEZ	1128044576	ABOGADO
CINDY PAOLA DIAZ VALENCIA	1123621745	TECNICO SST
JAIRO ANDRES DUARTE CARVAJAL	1105671697	INSPECTOR I

LOTT TOLOSA ORTIZ	18955159	INSPECTOR II
CRISTIAN CAMILO BARRAGAN PEÑA	1013653274	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
DIANA MAYERLY ARGUELLO ROMERO	1022981464	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CINDY MILENA DUARTE VELANDIA	1076661003	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CRISTIAN FERNEY LESMES VACA	1007416970	AUXILIAR INSPECTOR DE OBRA
MANUEL ANTONIO MUÑOZ CRUZ	1069230221	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
CARLOS JULIO MACANA SECHAGUA	1023019741	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
CARLOS ALBERTO RINCON ORDOÑEZ	1023005475	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2. CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO CLARIDAD

Los certificados de inhabilidad del personal contratista se adjuntan en el anexo 2.

NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
ADAN DE JESUS OROZCO PARRA	1010176236	AYUDANTE DE PINTURA
ADRIAN MAURICIO MALDONADO RODRIGUEZ	11443863	RESIDENTE DE OBRA
ADRIAN ORLANDO POLO MURCIA	79956551	GERENTE
ANDRES AUGUSTO ALVARADO TRIANA	1016008629	ANALISTICA DE LOGISTICA Y ALMACEN
ANDRES ELIAS AVILA MORELO	1007795040	SOLDADOR
ANDRES FELIPE NIÑO CANO	1015440804	INGENIERO
ANDRES LANCHEROS SANCHEZ	1033692581	CONTRATISTA
BRANDON ESTEBAN QUINTERO MUÑOZ	1024592418	AYUDANTE
BRAYAN EDISON RODAS MARIN	1061655732	AYUDANTE
BRAYAN MAURICIO LOZANO ORTIZ	1030686367	OFICIAL
CARLOS ALBERTO QUINTERO CASTRO	1012357647	JEFE DE PRODUCCION
CARLOS ANDRES OCAMPO ALARCON	1022996056	OFICIAL DE OBRA
CARMEN LILIANA POLO MURCIA	1077844556	ANALISTA SGI
CARMEN RUTH CAICEDO CAICEDO	63394516	
CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	79450429	REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
CHRISTER ANDERSON ROJAS MAHECHA	1012349430	INSPECTOR DE OBRA DE APOYO
CRISTIAN CAMILO GONZALEZ PENAGOS	1007718421	CONDUCTOR
CRISTIAN CAMILO VERA GUZMAN	1072709660	OFICIAL
CRISTIAN CAMILO VILLALOBOS ROZO	1023966141	AYUDANTE
CRISTIAN PAVA HERNANDEZ	1024536127	OFICIAL
DANIEL FRANCISCO TRUJILLO ESPINOZA	1075299743	TECNICO DE MONTAJE MECATRONICO
DANIELA GRAVIER ORTIZ	1143258116	INSPECTORA SST

GRUPO EMPRESARIAL

24/07/2024
Bogotá D.C.

DAVID CARRILLO QUIÑONES	1005854583	AYUDANTE
DAVID FERNANDO DEDE SANCHEZ	1063961277	APOYO TECNICO
DAVID NICOLAS SALORZA DIAZ	1110585392	INSPECTOR OBRA
DAVID STIVEN LOPEZ LANCHEROS	1010188018	OFICIAL DE OBRA
DEIMER MONROY DIAZ	1085050428	AYUDANTE DE OBRA
DERLY ESPERANZA MURILLO FULA	1023892296	AYUDANTE DE PINTURA
DIEGO FERNANDO PEREZ CARDENAS	426325	OFICIAL DE OBRA
EDGAR ANTONIO MARTINEZ VARGAS	1096217084	INSTALADOR DE CUBIERTAS
EDISON ALEXANDER GONZALEZ VELEZ	70256056	MAESTRO DE OBRA
EDITH CAROLINA ROSA SULAMITA SILVA CANO	36312813	AUXILIAR DE OBRA
EDUIN AUGUSTO CRUZ GONZALEZ	5822452	CONTRATISTA
EDWAR MAURICIO GARCIA DIAZ	1022970105	AYUDANTE DE OBRA
ELKIN JOSE ZAMBRANO GONZALEZ	73558523	OFICIAL
ERLYN ENRIQUE SIMANCA CACERES	1064800199	SOLDADOR
ESNEIDER MARIN GONZALEZ	1077320208	AYUDANTE DE OBRA
FABIAN RIVERA MARBELLO	1012349809	OFICIAL
FABIO DE JESUS PATIÑO CARDENAS	18414360	MAESTRO DE OBRA
FERNANDO RAMIREZ BUSTOS	74751921	OFICIAL DE OBRA
FLORENTINO ROMERO LOPEZ	79217864	OFICIAL DE OBRA
GABRIEL FELIPE HERRERA SANCHEZ	1031183292	PINTOR
GABRIEL RAMIREZ MORALES	1069767865	CONDUCTOR
GERVACIO DE JESUS GUZMAN ARIAS	80274948	SOLDADOR
HECTOR MAURICIO PULIDO SANCHEZ	1023899001	PINTOR ESTRUCTURA METALICA
HERNAN RIVERA LOZANO	12122361	ANALISTICA DE LOGISTICA Y ALMACEN
HOOBER YASIR HURTADO CORTES	1014738061	AYUDANTE DE OBRA
HUMBERTO QUINTERO CASTRO	6031624	PINTOR
JAIRO ANDRES ROBAYO SANTAMARIA	1003564973	OFICIAL
JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA	80222352	DIRECTOR DE OBRA
JEFERSON OVIEDO ARRIETA	1063300404	OFICIAL
JEISON DAVID QUINTERO MUÑOZ	1024549981	OFICIAL ELECTRICO
JESUS ALBERTO VERA GUZMAN	1110177486	OFICIAL
JOHN ALEXANDER PIRACHICAN PARRA	1075672570	OFICIAL DE OBRA
JHON FREDDY QUINTERO BUSTAMANTE	80374914	CONTRATISTA (ELECTRICO)
JHON FREDY LANCHEROS SANCHEZ	80747525	OFICIAL DE OBRA
JORDAN STIVEN PAEZ RODRIGUEZ	1012453068	AYUDANTE
JORGE ERNESTO CASTIBLANCO MARTINEZ	10073655	
JORGE HERNAN PATIÑO SANCHEZ	1023017718	INGENIERO CIVIL

GRUPO EMPRESARIAL

24/07/2024
Bogotá D.C.

JOSE ISAAC VERA SALDAÑA	1110173856	OFICIAL
JOSE ANTONIO MEDINA RODRIGUEZ	74322812	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
JOSE DAVID VIJA SANABRIA	19241157	OFICIAL DE OBRA
JOSE DEL CARMEN QUINTERO CASTRO	1108150056	SOLDADOR
JOSE ELVER OLAYA MEDINA	80742548	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
JOSE GILBER SALAZAR CHACON	6031780	AYUDANTE DE OBRA
JOSE IGNACIO VERGARA MARTINEZ	1033803954	AYUDANTE DE OBRA
JOSE LUIS SAENZ TRUJILLO	12134668	TECNICO OPERATIVO
JOSE VICTOR VILLAZON FLORES	84093053	AYUDANTE DE OBRA
JUAN ANTONIO MERCHAN OLAYA	79483091	ENCHAPADOR
JUAN DANIEL MORA PEÑALOZA	1073671343	TECNICO DE MONTAJE SOLDADOR
JUAN DAVID GRANADOS CARO	1049932352	OFICIAL DE OBRA
JUAN PABLO SANCHEZ VARGAS	1063300404	AUXILIAR AVANZADO
JULIO OSWALDO TORRES SUAREZ	79458867	
LAURA YERALDINE RAMIREZ OCAMPO	1006118750	INSPECTORA SST
LEONARDO TORRES LARA	88279853	RESIDENTE DE OBRA
LUIS ALBERTO PULIDO GOMEZ	1024560641	AYUDANTE ELECTRICO
LUIS EINER PAVA HERNANDEZ	1024495430	OFICIAL
LUIS ENRIQUE GALAN RAMIREZ	79243511	GERENTE DE OPERACIONES
LUIS GIOVANNI SUA CARDONA	79222131	TECNICO DE MONTAJE SOLDADOR
LUIS JOHNSON GONZALEZ SANABRIA	79868903	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
LUIS MIGUEL GARCIA PINTO	1001272063	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
MICHAEL ESTY GARCIA PINTO	1024601987	OFICIAL
MARILUZ VARGAS GONZALEZ	26593081	
MARTIN ENRIQUE GUZMAN COLLANTE	77165310	MAESTRO DE OBRA
MIGUEL ANGEL GANDARA ROJAS	1051735082	AYUDANTE
MIGUEL MORENO LOZANO	3057007	OFICIAL
MILTON MORENO IBARGUEN	4816179	OFICIAL DE OBRA
NICOLAS JULIO FLOREZ COLLANTES	12641974	AYUDANTE DE OBRA
NICOLAS LEONARDO S. A. BARRETO RIVERA	1075288451	ANALISTA DE PRODUCCIÓN RESIDENTE
NIDIAN AREVALO ROJAS	52834633	ASESORA
NORMA CONSTANZA CHILATRA RODRIGUEZ	52200992	ENCARGADA DE OBRA
OMAR RAMON GRATEROL TERAN	PPT 5845450	CONDUCTOR
ORLANDO ROSAS CONDIA	19442965	
ORLANDO VALENCIA	3101570	MAESTRO DE OBRA
OSCAR RAFAEL BITAR BENITEZ	1063291359	SOLDADOR
PABLO JOSE GUAYAN POLO	1000241613	GESTOR DE COMPRAS Y LOGISTICA

GRUPO EMPRESARIAL

24/07/2024
Bogotá D.C.

ROBERTO ROSAS CONDIA	79499052	
RONAL JOSE VALDEZ MANCILLA	19600457	INSTALADOR DE CUBIERTAS
ROSENDO GARCIA PRADA	1022978343	OFICIAL DE OBRA
SACHARIEL CASTAÑO OLMOS	1193241753	AYUDANTE
SERGIO MAURICIO UBAQUE BENAVIDES	1033749854	
SONIA DANIELA GUTIERREZ CIFUENTES	1023017719	INGENIERA CIVIL
VICTOR JOSE RIVA HERNANDEZ	1277014	SOLDADOR
WILFREDY CASTILLO BERNAL	14396881	AUXILIAR DE OBRA
WILLIAM ANDRES CALDERON PARRA	80744758	AYUDANTE
WILLIAM MEDINA PINZON	80418856	MAESTRO DE OBRA
WILLIAM VARGAS RAMIREZ	798178696	ENCHAPADOR
WILMER RUIZ HERNANDEZ	1000972780	AYUDANTE DE OBRA
YEISON ARTURO RIVERA PINEDA	1002340214	INSPECTOR DE OBRA DE APOYO
YEISON FENEL PAVA HERNANDEZ	1073677798	OFICIAL
YEISSON CAMILO PEREZ	1005711454	AUXILIAR DE OBRA
YOISER ANTONIO VEGA ACOSTA	1077713132	AUXILIAR DE OBRA

Sin otro particular, nos suscribimos y de antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

Anexos: Anexo 1. Inhabilidades Interventoria. zip
Anexo 2 Inhabilidades Contratista. zip

CC: Supervisor contrato interventoría Ferney Jiménez Neira fjimenez@educacionbogota.gov.co y Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

26/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-218-2024

Señores

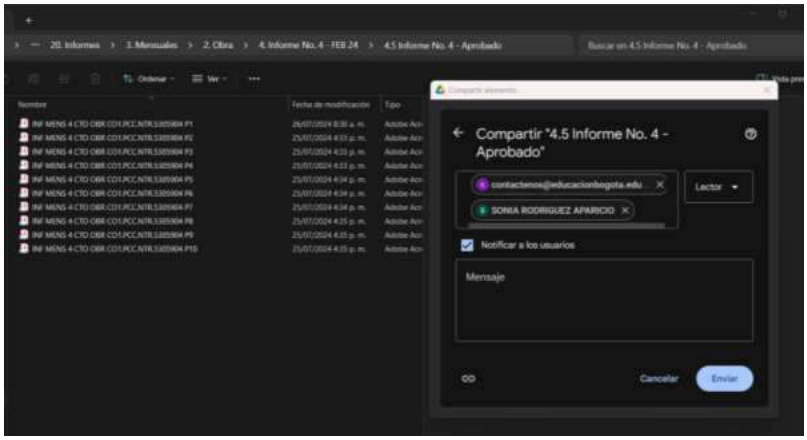
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: Aprobación informe mensual de obra No. 04 del contratista de obra CONSORCIO CLARIDAD

Respetado señor Pinzón,

Conforme a las obligaciones contractuales, remitimos la aprobación y el informe mensual de obra No.04, correspondiente al periodo del 30 de enero de 2024 al 29 de febrero de 2024, del contrato de obra No. CO1. PCCNTR 5305904, mediante enlace de drive:



GRUPO EMPRESARIAL

26/07/2024
Bogotá D.C.

Sin otro particular, nos suscribimos y de antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

CC: Supervisor contrato interventoría Ferney Jiménez Neira fjimenez@educacionbogota.gov.co y Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

26/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-219-2024

Señores

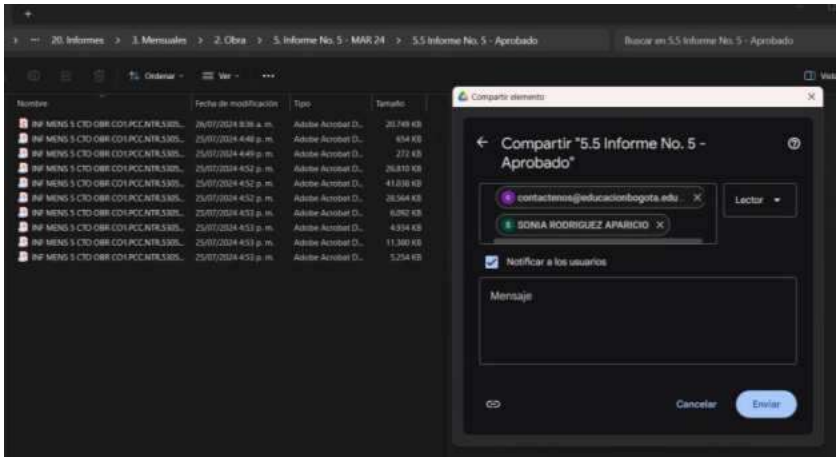
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: Aprobación informe mensual de obra No. 05 del contratista de obra CONSORCIO CLARIDAD

Respetado señor Pinzón,

Conforme a las obligaciones contractuales, remitimos la aprobación y el informe mensual de obra No.05, correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2024 al 29 de marzo de 2024, del contrato de obra No. CO1. PCCNTR 5305904, mediante enlace de drive:



GRUPO EMPRESARIAL

26/07/2024
Bogotá D.C.

Sin otro particular, nos suscribimos y de antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

CC: Supervisor contrato interventoría Ferney Jiménez Neira fjimenez@educacionbogota.gov.co y Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

26/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-220-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: ACTA PARCIAL DE OBRA No. 8

Respetado señor Pinzón,

Por medio del presente, me permito remitir el acta parcial de obra No. 8 correspondiente al contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305904, adjunto al presente documento, remito la siguiente documentación:

- Acta parcial de obra No. 8.
- Memoria de cantidades.
- Acta de autorización.
- Soportes parafiscales.
- RIT.
- RUT.
- Certificación bancaria.
- FURC.
- Resolución Facturas de Venta.
- Prefactura.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexos: los mencionados
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión del contrato de interventoría Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

26/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-221-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: ACTA PARCIAL NÚMERO 8 INTERVENTORÍA.

Respetado señor Pinzón,

Por medio del presente, me permito remitir el acta parcial de interventoría No. 08 correspondiente al contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5305904, adjunto al presente documento, remito la siguiente documentación:

- Acta CB No. 08.
- Prefactura.
- Consolidado planillas de CB INGENIEROS.
- FURC
- RIT

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexos: lo enunciado
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión del contrato de interventoría Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

29/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-222-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: APU NO PREVISTO NP-015 - MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS EN MADERA.

Respetado señor Pinzón,

El 24 de julio de 2024 mediante correo electrónico fueron remitidas observaciones al NP 015 por parte de la SED, dicho NP surge como parte de la intervención a realizar en el colegio IED Jaime Garzón sede Raizal y en el colegio Gimnasio del Campo Juan De La Cruz Varela (IED) sede El Toldo donde se pudo determinar que las puertas de madera existentes tienen problemas de movimiento por deterioro de las bisagras y con el fin de hacer un mantenimiento integral, se contempla pintar estas puertas para proteger la madera de los factores externos, por lo que se hace necesario el NP 015, se tiene contemplado que serían aproximadamente 25 m^2 de las puertas en mantenimiento.

Por todo lo anterior, el contratista de obra mediante el comunicado No. CONS-CLARIDAD-184-2023 del 25 de julio de 2024 remite el APU 015 el cual esta interventoría aprueba y remite a la entidad para su respetiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

Anexo: Oficio No. CONS-CLARIDAD-184-2023
APUS NO PREVISTOS 015 (PDF y Excel) y Cotizaciones
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

29/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-223-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: AJUSTE APU NO PREVISTO NP 011 - ESTAMPADO EN CONCRETO.

Respetado señor Pinzón,

El 26 de julio de 2024 mediante radicado No. I-2024-85185, se solicitó ajustar los rendimientos del NP 011. Por tal motivo, el contratista de obra mediante correo oficio No. CONS-CLARIDAD-186-2023 remitió el APU No Previsto del estampado en concreto con la justificación de los rendimientos de acuerdo con fichas técnicas de los productos a emplearse. El NP 011 se basa en la necesidad de ítem para lograr una superficie texturizada en las zonas duras y áreas de recreación contiguas a las canchas deportivas, lo que genera un mejor acabado que se ajusta mejor al entorno y que por dejar el concreto con la apariencia de adoquín, mejora su integración con el diseño urbano en la mayoría de los colegios.

De acuerdo con lo anterior, esta interventoría aprueba APU presentado y lo remite a la entidad para su respetiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

Anexo: 26-07-2024 - CONS-CLARIDAD-186-2023
COTIZACIONES NP-011 Y FICHA TÉCNICA DEL DESMOLDANTE EN POLVO
APUS NO PREVISTOS 011 (PDF y Excel)

CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

29/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-224-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

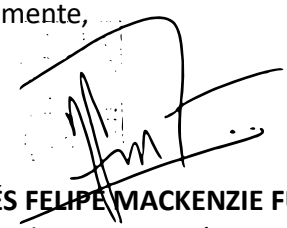
Asunto: ALCANCE OFICIO No. SED-US-215-2024 - AJUSTE APU NO PREVISTO 012, REJA CERRAMIENTO.

Respetado señor Pinzón,

El 19 de julio de 2024 mediante oficio No. SED-US-215-2024 esta interventoría remitió a la SED el ajuste solicitado al NP en el asunto; este mismo día la entidad mediante radicado No. I-2024-80596 volvió a solicitar el ajuste a este NP que ya había sido radicado mediante el oficio mencionado anteriormente, por ende, damos alcance al oficio No. SED-US-215-2024 Y remitimos la versión ajustada por el contratista de obra y aprobada por esta interventoría.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexo: 17-07-2024 - CONS-CLARIDAD-177-2023
COTIZACIONES NP-012
APUS NO PREVISTOS 012 (PDF y Excel)
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

2/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-204-2024

Señores,

CONSORCIO CLARIDAD
Ing. Jairo Ernesto Jiménez Pineda
Director de obra
Carrera 80 A No. 25C -19
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: RESPUESTA A OFICIO CONS-CLARIDAD-152 SOLICITUD REPROGRAMACIÓN GENERAL DE FRENTES DE OBRA

Respetado ingeniero Jiménez,

Una vez revisado el comunicado presentamos las siguientes observaciones:

- IED CAMPESTRE JAIME GARZON AURAS: se programará con el personal administrativo la entrega física de la obra para el 7 de julio de 2024, según comunicado del asunto.
- IED GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - LA UNION: le solicitamos al Consorcio Claridad ajustar la fecha a lo antes posible, dado que este frente debió entregarse desde marzo del 2024 y el periodo de vacaciones de la comunidad estudiantil termina el 8 de julio del año en curso.
- IED DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE C: la fecha prevista de entrega debe ajustarse lo antes posible, toda vez que esta sede estaba prevista para ser entregada el 29 de junio del año en curso, además, la comunidad estudiantil culmina el periodo de vacaciones el 8 de julio de 2024.
- IED CAMPESTRE JAIME GARZON - RAIZAL: al igual que los colegios anteriores, esta sede debe ser entregada lo antes posible.

- RURAL DE LAS MERCEDES: teniendo en cuenta que la demora en el inicio de intervención en esta sede es netamente del contratista, la fecha prevista de entrega debe ser ajustada antes del 21 de julio del año en curso.

Razón por la cual, le requerimos al contratista de obra ajustar las fechas previstas de entregas de las diferentes sedes, teniendo en cuenta que todos los plazos inicialmente aprobados están vencidos.

Cabe mencionar que no se está avalando por parte de interventoría ninguna reprogramación en la entrega de las instituciones educativas, ya que cel contratista se había comprometido a entregar antes del 29 de junio, de acuerdo a la programación vigente, esta programación de entregas le permitirá a la entidad contratante revisar los temas logísticos con los rectores de los colegios.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexos: N.A.
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

06/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-206-2024

Señores,

CONSORCIO CLARIDAD
Ing. Jairo Ernesto Jiménez Pineda
Director de obra
Carrera 80 A No. 25C -19
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: **INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS**

Respetado ingeniero Jiménez,

A la fecha presentamos lo siguientes incumplimientos a los compromisos adquiridos con anterioridad:

1. Fernando González Ochoa

Técnico:

- Reparación de gotera en el comedor.
- Sistema de bombeo: plataforma afuera del cuarto de máquinas.
- Bombas eyectoras: culminación de instalación.

2. Chuniza

Técnico:

- Ajuste de tapas de cajas de inspección: falta 1.
- Ajuste de rejillas de cárcamos: faltan 3.

SST y ambiental:

- Realizar recuperación de la zona verde y talud: falta 1 sección al lado de los baños.

3. Diego Montaña Cuellar sede B

Técnico:

Bloque aulas

- Ajuste en las dilataciones del tapaluz de la cubierta y mediacaña en fachada externa en aras de evitar el alojamiento de palomas.

Bloque administración

- Instalación de persianas en la luz que se presenta en la viga del segundo piso del bloque administrativo: hay observaciones y faltan los vidrios.
- Cielo raso en baño: fue instalado, sin embargo, tiene observaciones.
- Instalación de cable UTP: pendiente de instalar.

Bloque aulas (4)

- Tapa luz encima de la persiana: hay observaciones.
- Ajuste de cerradura en aula No.18: pendiente de revisar.

Generales

- Instalación de flanche en la viga superior de las escaleras del costado sur para evitar el posicionamiento de palomas.
- Malla encima de las canales.
- Ajuste de pintura en canal.
- Pañete externo.
- Retiro completo de cerramiento.

4. Diego Montaña Cuellar sede A

Técnico:

- Instalación de gárgolas en terrazas de preescolar A y preescolar B: falta una terraza.
- Ajuste de cerradura en aula 13 y 15.

5. Usminia

Técnico:

- Flanches en la fachada externa.
- Ajustar el hueco en la escalera para evitar alojamiento de palomas.
- Nivel de la canal: pendiente de revisar.
- Revisar gotera del salón 4.
- Revisar orinales y sanitarios.

6. Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela (IED) - La Unión

Técnico:

- Aún no remiten en su totalidad los diseños de la estructura del bloque al frente de emisora ni la subsanación de las observaciones a los diseños del bloque de emisora remitidos el 13 de mayo de 2024 mediante el oficio No. SED-US-125-2024.
- En cuanto al retraso de la intervención en el bloque frente a emisora también se debe a las demoras en las entregas de los demás bloques en intervención. Se espera hacer la entrega de estos espacios el **09 de julio de 2024.**
- Respecto al edificio docente, falta por terminar los trabajos en la terraza junto con la cubierta de esta, además las adecuaciones de la cocina.
- Se está a la espera de que se instale la estructura metálica en el bloque de salones para continuar con los trabajos de instalación de cubierta y pintura.

SST y ambiental:

- Realizar recuperación de zonas verdes (acopio de material pétreo, acopio de RCD's, jardines de los pasillos) que sufrieron afectaciones por las intervenciones realizadas, se debe recuperar con semilla, abono o tierra negra, estas deben quedar en iguales o mejores condiciones en que se encontró y realizar el seguimiento de recuperación respectivo.

7. Auras

Técnico:

- En la teja que fue instalada en el bloque de laboratorios falta por ajustar algunos elementos que presentan un bombeo lo cual fue notificado por esta interventoría.

- Falta terminación de trabajo de pintura en administración.
- Falta trabajos para manejo de aguas lluvias.
- No se ha entregado el presupuesto para el manejo de humedad por medio de filtros como lo propuso el asesor hidráulico de la interventoría.

8. Vivienda docente - Campamento

- En cuanto a la documentación, las observaciones no han sido subsanadas.

9. Tunal Alto.

- De acuerdo con lo visto en campo el 04 de julio de 2024 se solicita presentar una propuesta ajustada para que la zapata propuesta en las escaleras pueda ser reubicada.

10. Erasmo Valencia

A la fecha se están realizando trabajos de cimentación, se solicita que continúen con los trabajos para mejorar el rendimiento.

Se les recuerda que para el lunes 08 de julio de 2024 los pisos de los salones, y comedor junto con la pintura de estos espacios deben estar terminados para el uso de estos espacios por parte del colegio.

Por lo tanto, le requerimos al Consorcio Claridad seriedad en las fechas nuevamente establecidas de manera unilateral, pues varias de ellas llevan más de dos meses de retraso y ajustar las actividades que no presentaron fecha.

Sin otro particular, nos suscribimos y estaremos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexos: N.A.
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

06/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-207-2024

Señores,

CONSORCIO CLARIDAD
Ing. Jairo Ernesto Jiménez Pineda
Director de obra
Carrera 80 A No. 25C -19
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: OBSERVACIONES A NO PREVISTOS NP-007 DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE.

Respetado ingeniero Jiménez,

Por medio del presente y luego de realizar un análisis del trabajo realizado para el desmonte de la estructura metálica de las aulas provisionales en el colegio de General Santander, hemos ajustado el rendimiento de la mano de obra, lo anterior se realiza tomando en cuenta la cantidad de días que tomaron en el trabajo de desmonte de la estructura metálica que fueron aproximadamente 11 días.

Remitimos a ustedes el editable para que sea revisada la recomendación de esta interventoría; junto con este editable remitimos el documento del APU con la firma respectiva para que por favor sea firmada por su representante legal y con ello continuar con el proceso hacía la SED.

Sin otro particular, nos suscribimos y estaremos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexos: NP 007 (Excel y PDF)
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

06/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-208-2024

Señores,

CONSORCIO CLARIDAD
Ing. Jairo Ernesto Jiménez Pineda
Director de obra
Carrera 80 A No. 25C -19
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: OBSERVACIONES A ESTRUCTURA METÁLICA DEL IED GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA - TUNAL ALTO.

Respetado ingeniero Jiménez,

La información entregada respecto a la estructura metálica de la cubierta del IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - Tunal Alto fue revisada por nuestro especialista estructural, el cual remitió observaciones por las memorias de cálculo presentadas y los planos resultados de estas.

Anexo al presente comunicado se encuentra el comunicado con las observaciones mencionadas.

Junto con lo anterior, solicitamos evaluar el diseño presentado de acuerdo con el recorrido realizado el 04 de julio de 2024 en compañía del residente de obra el arquitecto Leonardo Torres puesto que al situar las zapatas estás quedaría sobre la tarima de las escaleras de acceso.

Sin otro particular, nos suscribimos y estaremos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexos: ING_135_2024_CONCEPTO CUBIERTA TUNAL ALTO
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

06/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-209-2024

Señores,

CONSORCIO CLARIDAD
Ing. Jairo Ernesto Jiménez Pineda
Director de obra
Carrera 80 A No. 25C -19
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: OBSERVACIONES A NO PREVISTOS NP-018, NP-019, NP-020 Y NP-021.

Respetado ingeniero Jiménez,

Por medio del presente y luego de que esta interventoría revisará los No Previstos mencionados en el asunto junto con sus respectivos APU, remitimos las siguientes observaciones:

- Los precios presentados para cada una de las campanas extractoras consideramos que son elevados, por ello, como parte de nuestra gestión realizamos cotizaciones que de estos elementos que remitimos a ustedes para que realicen el análisis respectivo y los precios sean ajustados.

- Mediante correo electrónico del 05 de julio de 2024, la SED informó que la profundidad de las campanas debe ser de 1.10m (ver imagen 1), solicitamos se ajuste esta característica en las cotizaciones que soporten el precio del APU.

Imagen 1. Correo por profundidad de campanas



SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DE TAMAÑOS DE CAMPANA Externo Recibidos ×

SONIA RODRIGUEZ APARICIO 3 jul 2024, 12:24 (hace 2 días)
Carol Buenas tardes. El contratista de obra ha remitido las dimensiones de los espacios de las cocinas que está interviniendo. Por favor, con base en tu conocim

CAROL VIVIANA NIETO CARMONA <cvnieto@educacionbogota.gov.co> 11:43 (hace 1 hora)
para SONIA, CONSORCIO, Diana, andres.mackenzie@cbingenieros.com, JORGE, LUISA, mi

Ing. Sonia, buenos días

Dando respuesta a lo solicitado me permito informar que la profundidad de las campanas debe ser de 1.10m garantizando que cubra los equipos en su totalidad.

Cordialmente,

BOGOTÁ

Arq. Carol Nieto Carmona
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3153
www.educacionbogota.edu.co

Sin otro particular, nos suscribimos y estaremos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexos: Cotizaciones de interventoría.
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

08/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-211-2024

Señores,

CONSORCIO CLARIDAD
Ing. Jairo Ernesto Jiménez Pineda
Director de obra
Carrera 80 A No. 25C -19
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: **NO CONFORMIDADES INCUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPONENTE AMBIENTAL.**

Respetado ingeniero Jiménez,

De acuerdo con el seguimiento permanente que realiza la interventoría a la ejecución de las actividades contractuales por parte del contratista de obra CONSORCIO CLARIDAD, en la inspección realizada entre los días 04 y 05 de julio del presente año, en las instalaciones de los diferentes colegios, se evidencio personal realizando actividades de alto riesgo como lo es trabajo en alturas, laborando a una altura superior a los dos (2) metros, de acuerdo con las indicaciones realizadas durante el recorrido, se está incumpliendo con la normatividad legal vigente para labores en alturas, por las siguientes observaciones:

1. No se cuenta con los permisos para trabajo de alto riesgo (trabajo en alturas).
2. No se cuenta con la presencia de un inspector de Seguridad y salud en el trabajo certificado como coordinador de alturas.
3. El personal no cuenta con elementos de protección contra caídas ni elementos de protección personal de acuerdo con la actividad realizada entre ellos el casco de seguridad con barbuquejo.
4. Los andamios multidireccionales, no se encuentran con todas las piezas que le permitan dar estabilidad y seguridad para las actividades que se van a realizar.
5. No se cuenta con señalización o demarcación del área de trabajo.

IED LA UNIÓN





IED LAS MERCEDES





Aunado a lo anterior, en el recorrido realizado, en los diferentes colegios que se están interviniendo, se presentan problemas con los cerramientos, debido a las condiciones que estos presentan. Se evidencia que las polisombras se encuentran en mal estado y sin señalización. Se ha informado la novedad por medio de los grupos y a los respectivos inspectores, sin embargo, no se ha realizado la debida gestión.

GRUPO EMPRESARIAL

08/07/2024
Bogotá D.C.

IED ERASMO VALENCIA





IED LAS MERCEDES





IED EL TOLDO





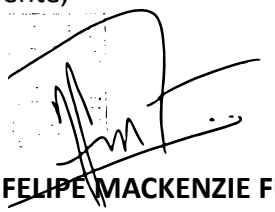
GRUPO EMPRESARIAL

08/07/2024
Bogotá D.C.

El posible incumplimiento del área de Seguridad y Salud en el trabajo y el componente ambiental está basado en las evidencias reportadas en el presente comunicado, de acuerdo con los lineamientos exigidos por la entidad contratante y la legislación aplicable. Por lo tanto, se conmina al contratista, subsanar cada una de las observaciones de manera inmediata.

Sin otro particular, nos suscribimos y de antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

GRUPO EMPRESARIAL

11/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-213-2024

Señores

CONSORCIO CLARIDAD
Ing. Jairo Ernesto Jiménez Pineda
Director de obra
Carrera 80 A No. 25C -19
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: REITERACION DE REQUERMIENTOS CONTRACTUALES.

Respetado ingeniero Jiménez,

Mediante los oficios No. SED-US-077-2024 del 31 de marzo de 2024 y SED-US-113-2024 y 03 de mayo del 2024 solicitamos una serie de documentos exigidos en el marco del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305904 pero no hemos recibido respuesta al comunicado mencionado ni remisión los siguientes documentos de acuerdo con lo estipulado en la minuta del contrato y el anexo técnico de este.

CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

19. Reportar la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, mediante la manifestación que bajo juramento presenten, bimestralmente, el representante legal y del revisor fiscal del contratista, sin perjuicio de los otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión o interventoría.

Se solicita los certificados donde se reporte la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas y todo lo relacionado en el numeral 19.

20. Registrar a las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Se solicita la comprobación del registro de las mujeres contratadas la plataforma de la Secretaría de Desarrollo Económico y todo lo relacionado en el numeral 20.

31. Informar trimestralmente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada o Sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.

Se solicita la presentación de la composición del capital social de la persona jurídica y todo lo relacionado en el numeral 31; se recuerda que terminado el mes de abril ya son 2 las composiciones que se nos debe presentar puesto que se cumplen 2 trimestres del contrato.

41. Destinar a la ejecución del contrato en un porcentaje del cinco por ciento (5%) sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional: víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros definidos así por la Ley o la jurisprudencia, de esta manera.

El porcentaje de sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberán mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral, so pena del incumplimiento contractual. El Interventor, hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredita la condición de los sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante el Interventor dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o

reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la Ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable.

Se solicita la presentación de todo lo relacionado en el numeral 41.

43. Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los Bienes Nacionales Relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente. (Esta obligación aplica únicamente para Grupo 4 y Grupo 5).

Se solicita la presentación de la fecha de adquisición de los Bienes Nacionales Relevantes y todo lo relacionado en el numeral 43.

Estaremos atentos a su respuesta para el respectivo proceso.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

CC: Supervisor contrato interventoría Ferney Jiménez Neira fjimenez@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co
Anexo: N.A.

GRUPO EMPRESARIAL

25/07/2024
Bogotá D.C.

SED-US-217-2024

Señores

CONSORCIO CLARIDAD
Ing. Jairo Ernesto Jiménez Pineda
Director de obra
Carrera 80 A No. 25C -19
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: **NO CONFORMIDADES INCUMPLIMIENTO DE NORMAS COMPONENTE AMBIENTAL**

Respetado ingeniero Jiménez,

De acuerdo con el seguimiento permanente que realiza esta interventoría a la ejecución de las actividades contractuales por parte del contratista de obra CONSORCIO CLARIDAD, le manifestamos que durante las inspecciones realizadas, específicamente en la sede Campamento Docentes (USME), fue posible evidenciar que durante la excavación realizada para la instalación del pozo séptico, el material extraído fue esparcido colina abajo, es decir, no acopiado en el sitio previamente previsto para este tipo de material.

Cabe mencionar la importancia que tiene el entorno en esta localidad, dado que son comunidades que transitan y habitan disponiendo de los recursos naturales, pues conforme al registro fotográfico, las rocas estuvieron a punto de obstruir la quebrada que pasa por esta zona.

Por otro lado, les recordamos que en esta zona circulan animales de granja, los cuales se pudieron ver afectadas por dicha actividad.

GRUPO EMPRESARIAL

25/07/2024
Bogotá D.C.













mail@cbingenieros.com 01 8000 615 7182 Calle 98 #22-64 OF 507

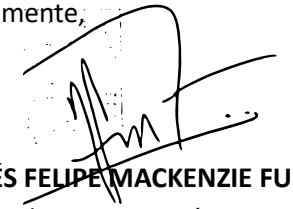
GRUPO EMPRESARIAL

25/07/2024
Bogotá D.C.

El posible incumplimiento del componente ambiental está basado en las evidencias reportadas en el presente comunicado, de acuerdo con los lineamientos exigidos por la entidad contratante y la legislación aplicable. Por lo tanto, se conmina al contratista, subsanar cada una de las observaciones de manera inmediata.

Sin otro particular, nos suscribimos y de antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

CC: Supervisor contrato interventoría Ferney Jiménez Neira fjimenez@educacionbogota.gov.co y Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

H.2. Recibida

GRUPO EMPRESARIAL

27/05/2024
Bogotá D.C.

SED-US-157-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: APU NO PREVISTO NP 006 - MALLA DE VOLEIBOL.

Respetado señor Pinzón,

En la intervención realizada a la cancha deportiva en el Colegio Fernando González Ochoa, se evidencio la necesidad de la instalación de una malla de voleibol nueva que permita practicar este deporte a los alumnos, por ello el contratista de obra mediante el comunicado No. CONS-CLARIDAD-120-2023 del 24 de mayo de 2024 remite el APU No Previsto de la malla de voleibol.

Se anexan las cotizaciones sobre las cuales el contratista de obra realizó el análisis del No Previsto junto con el editable del análisis realizado en hoja de cálculo. Por su parte, esta interventoría anexa cotizaciones con el fin de complementar el estudio de mercado.

De acuerdo con lo anterior, esta interventoría aprueba el APU presentado y lo remite a la entidad para su respetiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexo: 24-05-2024 - CONS-CLARIDAD-120-2023
1. CONSORCIO CLARIDAD 20 5 24
2. COTIZACION MALLA
3. CONSORCIO CLARIDAD
4. Cotizaciones de interventoría
APUS NO PREVISTOS 006 (PDF y Excel)
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

BUSTAMANTE DEPORTES
Calle 63 # 19 - 06
BARRIOS UNIDOS
UNICA SEDE
NO tenemos sucursales
CEL: 3153235164
bustamantedeportes@gmail.com
www.bustamantedeportes.com

SPECTRUM®

BUSFO SAS.
NIT 860.500.592-4

IVA REGIMEN COMUN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
ICA TARIFA 11,04 X 1000

COTIZACION No.6873

FECHA: 22/05/2024

SRES.	CONSORCIO CLARIDAD	TEL:	
TIEMPO DE ENTREGA :		*FORMA DE PAGO :*	
12-15 DIAS		70% A LA ORDEN SALDO A LA ENTREGA	
VALIDEZ OFERTA :		*IVA :*	
3 DIAS		AGREGAR EL 19%	

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	V.UNIT. Antes de IVA	V. TOTAL.
1	MALLA DE VOLEIBOL PROFESIONAL NYLON #5 INMUNIZADA FABRICA NACIONAL DE 9,5m	1	162.605	162.605

OBSERVACIONES: *Precio es solo pago en efectivo o transferencia. No aplica para pagos con datafono. LOS PRECIOS COTIZADOS SON PARA LAS CANTIDADES COTIZADAS DE CADA ITEM.*

SUBTOTAL	162.605
IVA	30.895
TOTAL	193.500

**ESTA COTIZACION TIENE TIEMPO DE VALIDEZ , DESPUES DE ESE TIEMPO NO SE MANTIENEN LOS PRECIOS COTIZADOS.*

*** EL ANTICIPO SERA SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA MERCANCIA**

No incluye transporte

Diacrilicos
Fabricantes
NIT. 900.691.817

COTIZACIÓN

EMPRESA: CONSORCIO CLARIDAD
NIT Nº: 901.745.447-4

NUMERO	FECHA
11385	21 05 2024

De acuerdo a solicitud a continuación presentamos nuestro presupuesto para el desarrollo de su proyecto

ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Tablero de baloncesto en acrilico 120cm alto x 180cm ancho en 10mm demarcado en color blanco.	1	$ 437.000	$ 437.000
2	Malla boleyball profesional de calibre 5mm P	1	$ 200.000	$ 200.000
3				$ 0
4				$ 0
			Subtotal	$ 637.000
			I.V.A. 19%	$ 121.030
			Descuento	
			Total	**$ 758.030,00**

Dayan Piragua
Asesora Comercial

PBX: (571) 261 3607
+57 310 7123433
Calle 5c #53C Bis- 45 esquina
Bogotá - Colombia
www.diacrilicos.com

Cl. 5C #53C Bis– 45

CONDICIONES COMERCIALES

CIUDADES DIFERENTES A BOGOTÁ:

- Todo pedido será entregado en nuestras oficinas, a no ser que se haya llegado a un Acuerdo, del cliente con la asesora en todas las ocasiones el cliente es quien paga el costo de envío. La factura será emitida una vez cancelado y entregado el producto.
- ENVIO POR EMPRESA TRANSPORTADORA EXTERNA Y FLETE PAGADO POR EL CLIENTE
- Consigne MÍNIMO el 50% en EFECTIVO del valor total del trabajo a realizar en cualquiera de nuestras cuentas: y el 50% restante; cuando el producto esté terminado. EN CASO DE REALIZAR PAGOS POR TRANSFERENCIA, la producción no se inicia y/o la mercancía no será entregada o instalada hasta que la transacción se vea reflejada.
- Por favor CONFIRME directamente a nuestro PBX 2613607 que hayamos recibido su ORDEN DE PEDIDO Y SOPORTE DE PAGO y que el producto solicitado esté disponible.
- Diacrilicos S.A.S no realiza instalaciones y no asume ninguna responsabilidad por trabajos como instalaciones por terceros en donde se genere un daño externo o mal uso, el cual no sea un defecto de fábrica.
- Diacrilicos S.A.S no asume ninguna responsabilidad por trabajos enviados por fax o correos NO CONFIRMADOS.
- No recibimos cheques
- Para productos con impresión y/o avisos el arte final debe venir en CorelDraw® o Adobe Illustrator® VECTORIZADO (Dibujado) y fuentes convertidas en curvas
- Para TRANSFERENCIAS NACIONALES en la cuenta corriente # 4651013726 a nombre de Diacrilicos SAS del Banco Colpatria.
- Para consignaciones fuera de Bogotá hacer la consignación en un punto Baloto, o si es en el Banco de Bogotá favor utilizar la figura 1 que se visualiza a continuación:

figura 1



OPCIONES DE PAGO EN LINEA Aceptamos los siguientes métodos de pago:





A.A. ACRILICOS ALFA SAS

Bogotá D. C. 20 de mayo de 2024.

NIT. 830.013.656-9

CONSORCIO CLARIDAD

Nit. 901.745.447-4

BOGOTA

Cordial saludo:



DOMO BURBUJA



CUBIERTA EN POLICARBONATO



CANCHAS



TIPO PERGOLA POLICARBONATO



SEÑALIZACION



BUZONES



TABLEROS



ATRILES

Estamos cotizando las siguientes especificaciones.

DESCRIPCIÓN	CANT	V/UNIDAD	V/TOTAL	VALOR CON IVA
Tablero en **acrílico recuperado** para baloncesto de 0,80 X 1,20 CM en 10 mm demarcado. Marco en Angulo de hierro	**2**	$ 450.000	$ 450.000	$ 535.500
Malla de voleibol No 5 de 9,5m	1	$ 230.000	$ 230.000	$ 273.700
TOTALES			$ 680.000	$ 809.200
TRANSPORTE ADICIONAL				

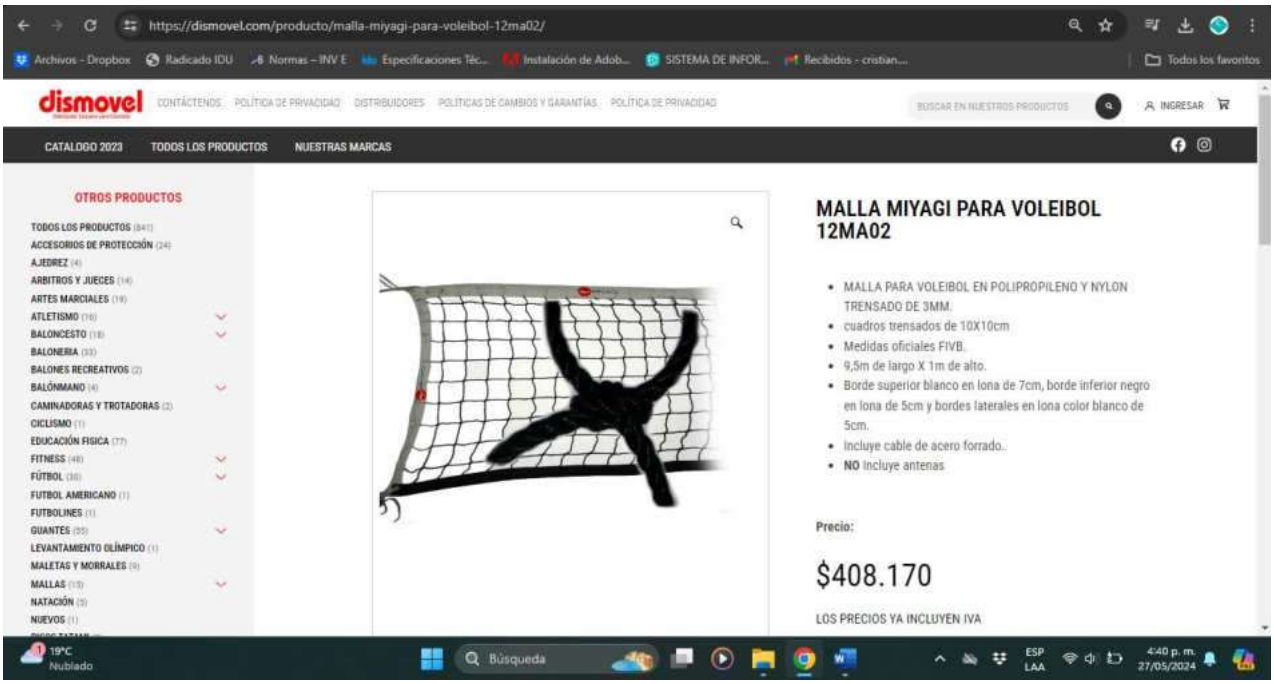
CONDICIONES COMERCIALES:

VALIDEZ DE LA OFERTA : 15 días
TIEMPO DE ENTREGA : 3 días hábiles.
FORMA DE PAGO : 50% anticipo Y50%saldoantes de

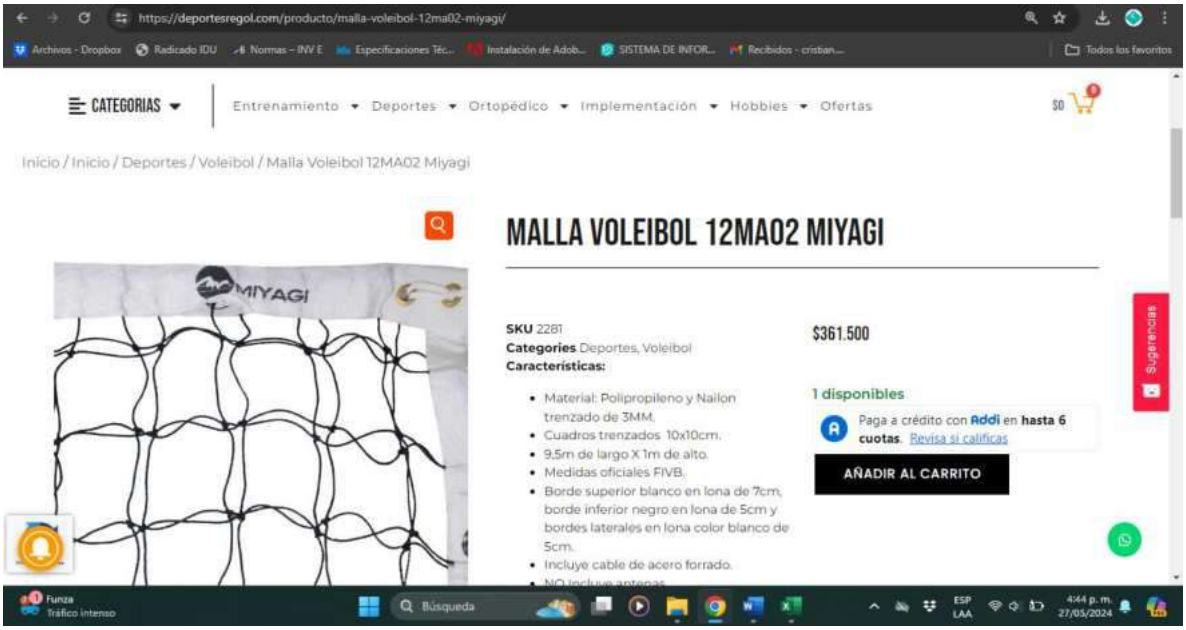
laentrega

Siempre a sus gratas órdenes,

Atentamente,
NICOLAS
VELASQUEZ
DPTO. VENTAS
Cel. 318 8279622



Enlace: https://dismovel.com/producto/malla-miyagi-para-voleibol-12ma02/



Enlace: https://deportesregol.com/producto/malla-voleibol-12ma02-miyagi/

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2024

CONS-CLARIDAD-120-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
andres.mackenzie@cbingenieros.com
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: respuesta comunicado *SED-US-151-2024 "Observaciones a NP 002, 006 y 007".*

Cordial saludo,

De manera atenta adjunto respuesta al oficio mencionado en el asunto enviado el día de hoy 24/05/2024, en donde se subsana cada una de las observaciones presentadas.

1. NP 006

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-006	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5MM	M	$ 37.900,00

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta la adecuación que se realizó a la cancha múltiple del colegio Fernando González Ochoa, se hace necesaria la instalación de una malla de voleibol con el fin de dejar habilitados todos los espacios disponibles (microfutbol, baloncesto y voleibol).

MATERIALES.

El material utilizado proviene de un estudio de mercado.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad para la estructura del APU es contractual.

2. NP 007

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-007	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	KG	$ 7.829,00

JUSTIFICACIÓN: Evidenciando la necesidad de reutilizar estructura metálica de aulas provisionales existentes para atender contingencias de diferentes sedes educativas, se requiere incluir este ítem para garantizar una reutilización optima y un desmonte adecuado.

MATERIALES.

El material utilizado proviene de actividad contractual.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad para la estructura del APU es contractual

Atentamente,



IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: APUS NO PREVISTOS 006, 007
NP 006.rar

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ Secretaría de Educación — CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/2024
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ITEMS NO PREVISTOS

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-006	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5MM	M	37.900,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	CANTIDAD	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	1,43	$ 1.500,00
				SUB-TOTAL	$ 1.500,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MAT013	MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5MM	M	$ 255.850,00	0,11	$ 26.931,58
				SUB-TOTAL	$ 26.932,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO
	AYUDANTE	H	$ 12.615,00	0,12	$ 1.514,00
				SUB-TOTAL	$ 1.514,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 29.946,00
				AIU 26,56%	$ 7.953,66
				TOTAL	$ 37.900,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

TENIENDO EN CUENTA LA ADECUACION QUE SE REALIZO A LA CANCHA MULTIPLE DEL COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA, SE HACE NECESARIA LA INSTALACION DE UNA MALLA DE VOLEIBOL CON EL FIN DE DEJAR HABILITADOS TODOS LOS ESPACIOS DISPONIBLES (MICROFUTBOL, BALONCESTO Y VOLEIBOL)

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma	
Nombre	

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/2024
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ITEMS NO PREVISTOS

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-007	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	KG	7.829,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	0,50	$ 526,00	
	PULIDORA	H	$ 3.701,47	0,05	$ 185,07	
	ALQUILER DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL	H	$ 2.298,23	0,20	$ 459,65	
					SUB-TOTAL	$ 1.171,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	
	DISCO CORTE METAL 7"	UND	$ 7.500,00	0,08	$ 600,00	
					SUB-TOTAL	$ 600,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR.UNITARIO	
					SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C	REMDIMIENTO	VR. UNITARIO	
	CUADRILLA I (Oficial + ayudante)	H	$ 29.435,00	0,15	$ 4.415,00	
					SUB-TOTAL	$ 4.415,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 6.186,00
AIU	26,56%	$ 1.643,00
	TOTAL	$ 7.829,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

EVIDENCIANDO LA NECESIDAD DE REUTILIZAR ESTRUCTURA METALICA DE AULAS PROVISIONALES EXISTENTES PARA ATENDER CONTINGENCIAS DE DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS, SE REQUIERE INCLUIR ESTE ITEM PARA GARANTIZAR UNA REUTILIZACION OPTIMA Y UN DESMONTE ADECUADO.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA
Firma		Firma
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma

Nombre

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4	Código: Versión: 0 Fecha: 17/03/2024 Página: 1 de 1

A. DATOS GENERALES			
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/2024		
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904		
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS	

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-006	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5MM	M	37.900,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	CANTIDAD	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	1,43	$ 1.500,00
				SUB-TOTAL	$ 1.500,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MAT013	MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5MM	M	$ 255.850,00	0,11	$ 26.931,58
				SUB-TOTAL	$ 26.932,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

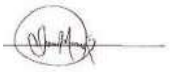
4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO
	AYUDANTE	H	$ 12.615,00	0,12	$ 1.514,00
				SUB-TOTAL	$ 1.514,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 29.946,00
AIU	26,56%	$ 7.953,66
	TOTAL	$ 37.900,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

TENIENDO EN CUENTA LA ADECUACION QUE SE REALIZO A LA CANCHA MULTIPLE DEL COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA, SE HACE NECESARIA LA INSTALACION DE UNA MALLA DE VOLEIBOL CON EL FIN DE DEJAR HABILITADOS TODOS LOS ESPACIOS DISPONIBLES (MICROFUTBOL, BALONCESTO Y VOLEIBOL)

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	ING. MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	CB INGENIEROS S.A.S.
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	860.509.943-7

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma

Nombre

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

GRUPO EMPRESARIAL

28/05/2024
Bogotá D.C.

SED-US-158-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: APU NO PREVISTO NP 007 - DESMONTE DE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE.

Respetado señor Pinzón,

Como parte del Plan de Contingencia para la intervención en el colegio Campestre Jaime Garzón (IED) sede Raizal, fue solicitado por parte de la SED la instalación de aulas modulares en la sede de Nazareth que pertenece a este mismo colegio. Dichas aulas provisionales se instalarán con material que se encuentra en el colegio de General Santander, la estructura principal de estas aulas son perfiles metálicos estructurales que serán necesarios para la instalación de estas aulas, por ello el contratista de obra mediante el comunicado No. CONS-CLARIDAD-120-2023 del 24 de mayo de 2024 remite el APU No Previsto del Desmonte de estructura metálica existente.

Se anexan las cotizaciones sobre las cuales el contratista de obra realizó el análisis del No Previsto junto con el editable del análisis realizado en hoja de cálculo. Por su parte, esta interventoría anexa cotizaciones con el fin de complementar el estudio de mercado.

De acuerdo con lo anterior, esta interventoría aprueba el APU presentado y lo remite a la entidad para su respetiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexo: 24-05-2024 - CONS-CLARIDAD-120-2023
APUS NO PREVISTOS 007 (PDF y Excel)
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2024

CONS-CLARIDAD-120-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
andres.mackenzie@cbingenieros.com
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: respuesta comunicado *SED-US-151-2024 "Observaciones a NP 002, 006 y 007".*

Cordial saludo,

De manera atenta adjunto respuesta al oficio mencionado en el asunto enviado el día de hoy 24/05/2024, en donde se subsana cada una de las observaciones presentadas.

1. NP 006

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-006	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5MM	M	$ 37.900,00

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta la adecuación que se realizó a la cancha múltiple del colegio Fernando González Ochoa, se hace necesaria la instalación de una malla de voleibol con el fin de dejar habilitados todos los espacios disponibles (microfutbol, baloncesto y voleibol).

MATERIALES.

El material utilizado proviene de un estudio de mercado.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad para la estructura del APU es contractual.

2. NP 007

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-007	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	KG	$ 7.829,00

JUSTIFICACIÓN: Evidenciando la necesidad de reutilizar estructura metálica de aulas provisionales existentes para atender contingencias de diferentes sedes educativas, se requiere incluir este ítem para garantizar una reutilización optima y un desmonte adecuado.

MATERIALES.

El material utilizado proviene de actividad contractual.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad para la estructura del APU es contractual

Atentamente,



IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: APUS NO PREVISTOS 006, 007
NP 006.rar

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN — BOGOTÁ Secretaría de Educación — CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/2024
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ITEMS NO PREVISTOS

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-006	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5MM	M	37.900,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	CANTIDAD	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	1,43	$ 1.500,00
				SUB-TOTAL	$ 1.500,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
MAT013	MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5MM	M	$ 255.850,00	0,11	$ 26.931,58
				SUB-TOTAL	$ 26.932,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO
	AYUDANTE	H	$ 12.615,00	0,12	$ 1.514,00
				SUB-TOTAL	$ 1.514,00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 29.946,00
				AIU 26,56%	$ 7.953,66
				TOTAL	$ 37.900,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

TENIENDO EN CUENTA LA ADECUACION QUE SE REALIZO A LA CANCHA MULTIPLE DEL COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA, SE HACE NECESARIA LA INSTALACION DE UNA MALLA DE VOLEIBOL CON EL FIN DE DEJAR HABILITADOS TODOS LOS ESPACIOS DISPONIBLES (MICROFUTBOL, BALONCESTO Y VOLEIBOL)

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma	
Nombre	

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/2024
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ITEMS NO PREVISTOS

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-007	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	KG	7.829,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	0,50	$ 526,00	
	PULIDORA	H	$ 3.701,47	0,05	$ 185,07	
	ALQUILER DE ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL	H	$ 2.298,23	0,20	$ 459,65	
					SUB-TOTAL	$ 1.171,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	
	DISCO CORTE METAL 7"	UND	$ 7.500,00	0,08	$ 600,00	
					SUB-TOTAL	$ 600,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR.UNITARIO	
					SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C	REMDIMIENTO	VR. UNITARIO	
	CUADRILLA I (Oficial + ayudante)	H	$ 29.435,00	0,15	$ 4.415,00	
					SUB-TOTAL	$ 4.415,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 6.186,00
AIU	26,56%	$ 1.643,00
	TOTAL	$ 7.829,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

EVIDENCIANDO LA NECESIDAD DE REUTILIZAR ESTRUCTURA METALICA DE AULAS PROVISIONALES EXISTENTES PARA ATENDER CONTINGENCIAS DE DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS, SE REQUIERE INCLUIR ESTE ITEM PARA GARANTIZAR UNA REUTILIZACION OPTIMA Y UN DESMONTE ADECUADO.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA
Firma		Firma
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma

Nombre

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/2024
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ITEMS NO PREVISTOS

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-007	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	KG	7.829,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	0,50	$ 526,00
	PULIDORA	H	$ 3.701,47	0,05	$ 185,07
	ALQUILER DE ANDAMIO MULTIIDIRECCIONAL	H	$ 2.298,23	0,20	$ 459,65
				SUB-TOTAL	$ 1.171,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR. UNITARIO
	DISCO CORTE METAL 7"	UND	$ 7.500,00	0,08	$ 600,00
				SUB-TOTAL	$ 600,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C	REMDIMIENTO	VR. UNITARIO
	CUADRILLA I (Oficial + ayudante)	H	$ 29.435,00	0,15	$ 4.415,00
				SUB-TOTAL	$ 4.415,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 6.186,00
AIU	26,56%	$ 1.643,00
	TOTAL	$ 7.829,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

EVIDENCIANDO LA NECESIDAD DE REUTILIZAR ESTRUCTURA METALICA DE AULAS PROVISIONALES EXISTENTES PARA ATENDER CONTINGENCIAS DE DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS, SE REQUIERE INCLUIR ESTE ITEM PARA GARANTIZAR UNA REUTILIZACION OPTIMA Y UN DESMONTE ADECUADO.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	ING. MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	CB INGENIEROS S.A.S.
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	860.509.943-7

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma	
Nombre	

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado N° I-2024-73899
Fecha: 22-06-2024 - 00:18
Folios: 1 Anexos:
Radicador: OSCAR JULIAN OLEA SALGADO - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: HMAXA

Bogotá D.C., julio de 2024

PARA: **SONIA RODRIGUEZ APARICIO**
Apoyo a la Supervisión del Contrato No CO1.PCCNTR.5313332

DE: **MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE**
Contratista DCCEE

ASUNTO: Respuesta a la solicitud **I-2024-64477** revisión ítems no previstos **Contrato de obra No CO.1.PCCNTRR 5305904,** cuyo objeto corresponde a**:** *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 05"*

En atención a la solicitud referenciada en el asunto y una vez revisados los análisis de precios unitarios de actividades no previstas, allegados por el contratista de obra los cuales fueron aprobados por la interventoría **CB INGENIEROS SAS** quien ejerce la supervisión técnica, administrativa y financiera del contrato de obra y revisados por la supervisión del contrato de interventoría y una vez aclaradas las observaciones realizadas por el Grupo de Estudios Previos, se llevó a cabo la revisión, concluyendo lo siguiente:

Actividades de obra con las cuales la SED está de acuerdo con el valor unitario, por cuanto se encuentran dentro de los precios actuales de mercado:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO AVALADO COSTO DIRECTO	VALOR UNITARIO INCLUIDO AIU CONTRACTUAL (26.56 %)
NP-006	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5 MM.	M	$ 29.946	$ 37.900

Se adjuntan análisis de precios unitarios, soportes y documentación correspondiente

Ítems propuestos por el contratista los cuales no fueron aprobados debido a que no cuentan con información suficiente para realizar su análisis y poder ser tramitados (Especificación Técnica, detalle y cotizaciones):

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACION
NP-007	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	Se requieren atender las observaciones efectuadas por el Supervisor del contrato frente al alcance y la descripción.

El presente documento se constituye en una herramienta de referencia que puede ser empleada para la planeación y desarrollo de los presupuestos acorde con las necesidades y particularidades de cada uno de los proyectos que la SED implementa.

El análisis se realizó teniendo en cuenta la información revisada y suministrada por el supervisor del proyecto y/o apoyo a la supervisión con relación a los análisis de precios unitarios, así como la verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato de obra, por tal motivo se tomó como cierta y veraz la documentación recibida en esta área. Igualmente, será responsabilidad del interventor del Contrato verificar la pertinencia de las actividades, cantidades y calidad de los insumos, así como la documentación allegada, sean acordes con las condiciones contractuales, la realidad del proyecto y estén enmarcadas dentro de los principios de economía y eficiencia de los recursos contratados.

Es importante aclarar que este grupo no tiene la facultad de aprobar gastos, prorrogar o adicionar recursos en los cuales deba incurrir el contratista para la debida ejecución del contrato, por lo tanto, el presente documento tiene como alcance la revisión, análisis y determinación del costo directo de las actividades no previstas, de acuerdo con las condiciones contractuales y valores actuales de mercado.

Cordialmente,

MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE
Contratista DCCEE

Responsable viabilidad No previstos: Oscar Julián Olea Salgado – Profesional – DCCEE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., julio 2024.



Señores
CB INGENIEROS SAS
Atn.: MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO (R.L.)
Dirección: carrera 10 Nº87A-13
Teléfono: 7040592
Correo electrónico: info@cbingenieros.com
Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado E-2024-88941 Y E.2024-88972 NP6 Y NP7. CO1.PCCNTR.5305904 del 05 de septiembre 2023

Referencia: *INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5."*

Cordial Saludo,

En el marco de las competencias de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED descritas en el artículo 31 del Decreto 310 de 2022 y en atención al radicado del asunto remitido a la Secretaría de Educación del Distrito y teniendo en cuenta lo señalado en el que la *"(…) interventoría aprueba el APU presentado y lo remite a la entidad para su respectiva aprobación*" en relación con el Precio No Previsto*:*

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO AVALADO COSTO DIRECTO	VALOR UNITARIO INCLUIDO AIU (26,56%) CONTRACTUAL
NP-006	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA DE VOLEIBOL EN NYLON DE CALIBRE 5MM	M	29.946,30	37.900,00
NP-007	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	KG	Se requiere atender observaciones efectuadas por el Supervisor del contrato de interventoría frente al alcance y la descripción. NOTA: El ajuste se recibe mediante radicado E-2024-106748 y se encuentra en evaluación del área de estudios previos.	

Una vez realizada la verificación por parte del equipo de estudios previos de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, se emite concepto mediante el radicado **No. I-2024-73899**, así:

> *"El análisis se realizó teniendo en cuenta la información revisada y suministrada por el supervisor del proyecto y/o apoyo a la supervisión con relación a los análisis de precios*

unitarios, así como la verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato de obra, por tal motivo se tomó como cierta y veraz la documentación recibida en esta área. Igualmente, será responsabilidad del interventor del Contrato verificar la pertinencia de las actividades, cantidades y calidad de los insumos, así como la documentación allegada, sean acordes con las condiciones contractuales, la realidad del proyecto y estén enmarcadas dentro de los principios de economía y eficiencia de los recursos contratados.

Es importante aclarar que este grupo no tiene la facultad de aprobar gastos, prorrogar o adicionar recursos en los cuales deba incurrir el contratista para la debida ejecución del contrato, por lo tanto, el presente documento tiene como alcance la revisión, análisis y determinación del costo directo de las actividades no previstas, de acuerdo con las condiciones contractuales y valores actuales de mercado."

Por lo anterior, se solicita a la interventoría, implementar la actividad y valores señalados, así como realizar el debido seguimiento.

Cordialmente,

Arq. CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN.
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos (E)
Secretaria de Educación Distrital

Elaboro: Ing. Sonia Rodríguez Aparicio -Contratista DCCEE.

Reviso: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana - Profesional Especializado DCCEE.
Abg. Diana Armenta - Abogada -DCCEE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2024-80596
Fecha 11-07-2024 - 18:57
Folios 1 Anexos
Radicador: OSCAR JULIAN OLEA SALGADO - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: 6LJ1U

Bogotá D.C., julio de 2024

PARA: **SONIA RODRIGUEZ APARICIO**
Apoyo a la Supervisión del Contrato No CO1.PCCNTR.5313332

DE: **MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE**
Contratista DCCEE

ASUNTO: Respuesta a la solicitud I-2024-73911 revisión ítems no previstos Contrato de obra No CO.1.PCCNTRR 5305904, cuyo objeto corresponde a: *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 05"*

En atención a la solicitud referenciada en el asunto y una vez revisados los análisis de precios unitarios de actividades no previstas, allegados por el contratista de obra los cuales fueron aprobados por la interventoría **CB INGENIEROS SAS** quien ejerce la supervisión técnica, administrativa y financiera del contrato de obra y revisados por la supervisión del contrato de interventoría y una vez aclaradas las observaciones realizadas por el Grupo de Estudios Previos, se llevó a cabo la revisión, concluyendo lo siguiente:

Ítems propuestos por el contratista los cuales no fueron aprobados debido a que no cuentan con información para realizar su análisis y poder ser tramitados (Especificación Técnica, detalle y cotizaciones):

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACION
NP-012	Suministro e instalación de reja cerramiento en perfil rectangular 2", con cuadrantes en ángulo de 1" x 1/8", malla ondulada c.10", soporte en tubo de 2", puerta de giro pivoteada con chumacera. Incluye pasador, soportes de reja en platina de 3" x 3/16" con anclajes de chazo metálico expansivo de ½" (incluye anticorrosivo y pintura de acabado)	De acuerdo con la reunión presencial efectuada el día 5 de julio/24 con el contratista, la interventoría y la supervisión del proyecto, en donde se indicaron las correcciones necesarias en el presente APU y que requieren de un desglose más detallado y específico del presente ítem, este se devuelve para que se hagan las respectivas aclaraciones.

El presente documento se constituye en una herramienta de referencia que puede ser empleada para la planeación y desarrollo de los presupuestos acorde con las necesidades y particularidades de cada uno de los proyectos que la SED implementa.

El análisis se realizó teniendo en cuenta la información revisada y suministrada por el supervisor del proyecto y/o apoyo a la supervisión con relación a los análisis de precios unitarios, así como la verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato de obra, por tal motivo se tomó como cierta y veraz la documentación recibida en esta área. Igualmente, será responsabilidad del interventor del Contrato verificar la pertinencia de las actividades, cantidades y

calidad de los insumos, así como la documentación allegada, sean acordes con las condiciones contractuales, la realidad del proyecto y estén enmarcadas dentro de los principios de economía y eficiencia de los recursos contratados.

Es importante aclarar que este grupo no tiene la facultad de aprobar gastos, prorrogar o adicionar recursos en los cuales deba incurrir el contratista para la debida ejecución del contrato, por lo tanto, el presente documento tiene como alcance la revisión, análisis y determinación del costo directo de las actividades no previstas, de acuerdo con las condiciones contractuales y valores actuales de mercado.

Cordialmente,



MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE
Contratista DCCEE

Proyectó: Oscar Julián Olea Salgado – Profesional – DCCEE



DANA VALENTINA GUTIERREZ MESA

De: cristian.barragan@cbingenieros.com
Enviado el: martes, 18 de junio de 2024 9:47 a. m.
Para: sedcontactenos@educacionbogota.edu.co
CC: consorcioclaridad@gmail.com; srodrigueza@educacionbogota.gov.co; jamorenoa@educacionbogota.gov.co; diana.arguello@cbingenieros.com
Asunto: Grupo 5: SED-US-186-2024 APU NP 012 - Cerramiento de reja
Datos adjuntos: SED-US-186-2024 APU NP 012 - Cerramiento de reja.pdf; 07-06-2024 - CONS-CLARIDAD-136-2023.pdf; APUS NO PREVISTOS 012.pdf; APUS NO PREVISTOS 012.xlsm

Cordial saludo,

Por medio de la presente remito el documento en asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

--
Cristian Camilo Barragán Peña
Ingeniero de Proyectos
CB INGENIEROS SAS



GRUPO EMPRESARIAL

18/06/2024
Bogotá D.C.

SED-US-186-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: APU NO PREVISTO NP 012 - REJA CERRAMIENTO.

Respetado señor Pinzón,

En la intervención realizada en el Colegio Chuniza, se evidencia la necesidad de cerramientos que dividan las zonas intervenidas y protejan de accidentes a los alumnos y personal del colegio por las actividades deportivas y de recreación que se realizan en la institución, por ello el contratista de obra mediante el comunicado No. CONS-CLARIDAD-136-2023 del 07 de junio de 2024 remite el APU No Previsto de la reja de cerramiento. Se anexa el editable del análisis realizado en hoja de cálculo.

De acuerdo con lo anterior, esta interventoría aprueba el APU presentado y lo remite a la entidad para su respetiva aprobación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.
Anexo: 07-06-2024 - CONS-CLARIDAD-136-2023
APUS NO PREVISTOS 012 (PDF y Excel)
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

Bogotá D.C., 07 de junio de 2024

CONS-CLARIDAD-136-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: NP-011 Molde estampado y NP-012 Cerramiento.

Cordial saludo,

En atención al desarrollo del contrato de la referencia y teniendo en cuenta las intervenciones en los colegios, de manera atenta se remiten los siguientes ítems No Previstos – NP para su respectiva verificación y posterior aprobación:

1. NP 011

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-011	ESTAMPADO EN CONCRETO	M2	$ 39.348,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem se requiere ya que en la intervención de los patios de recreación de los colegios en las áreas peatonales no se contempló el estampar el concreto, y es indispensable con el fin de evitar accidentes por resbalamientos a los alumnos en caso de que este húmedo el concreto

MATERIALES.

El material utilizado proviene de la lista de insumos contractuales de la SED.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos de la actividad del APU es contractual y de un estudio de mercado.

2. NP 012

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-012	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA CERRAMIENTO EN PERFIL RECTANGULAR 2", CON CUADRANTES EN ANGULO DE 1"x1/8", MALLA ONDULADA C.10", SOPORTE EN TUBO DE 2", PUERTA DE GIRO PIBOTEDA CON CHUMACERA, INCLUYE PASADOR, SOPORTES DE REJA EN PLATINA DE 3"x3/16" CON ANCLAJES DE CHAZO METALICO EXPANSIVO DE 1/2" (INLCUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA DEACABADO)	M2	$ 870.095,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem se requiere para dividir y aislar el área de la zona de recreación pasiva de las canchas múltiples (colegio chuniza), y evitar así algún tipo de accidente.

MATERIALES.

Los materiales utilizados provienen de ítems contractuales y de la lista de insumos contractuales de la SED.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos provienen de ítems del Consorcio Claridad y de ítems contractuales.

Atentamente,

IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: APUS NO PREVISTOS 011, 012
NP 011.rar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/2024
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ITEMS NO PREVISTOS

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-011	ESTAMPADO EN CONCRETO	M2	39.348,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	CANTIDAD	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	1,00	$ 1.052,00
	MOLDE ADOQUIN	Un	$ 313.442,00	0,04	$ 12.537,68
				SUB-TOTAL	$ 13.590,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
	AGENTE DESMOLDANTE SUPERFICIE SUAVE (16KG)	KG	$ 16.897,00	0,62	$ 10.499,91
				SUB-TOTAL	$ 10.500,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO
	CUADRILLA AA ALBAÑERIA (OFIC + AYUD + PRES)	H	$ 25.956,00	0,27	$ 7.000,00
				SUB-TOTAL	$ 7.000,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 31.090,00
AIU	26,56%	$ 8.257,50
	TOTAL	$ 39.348,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

ESTE ITEM SE REQUIERE YA QUE EN LA INTERVENCION DE LOS PATIOS DE RECREACION DE LOS COLEGIOS EN LAS AREAS PEATONALES NO SE CONTEMPLO EL ESTAMPAR EL CONCRETO, Y ES INDISPENSABLE CON EL FIN DE EVITAR ACCIDENTES POR RESBALAMIENTOS A LOS ALUMNOS EN CASO DE QUE ESTE HUMEDO EL CONCRETO

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma	
Nombre	

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/2024
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ITEMS NO PREVISTOS

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-012	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA CERRAMIENTO EN PERFIL RECTANGULAR 2", CON CUADRANTES EN ANGULO DE 1"x1/8", MALLA ONDULADA C.10", SOPORTE EN TUBO DE 2", PUERTA DE GIRO PIBOTEDA CON CHUMACERA, INCLUYE PASADOR, SOPORTES DE REJA EN PLATINA DE 3"x3/16" CON ANCLAJES DE CHAZO METALICO EXPANSIVO DE 1/2" (INLCUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA DEACABADO)	M2	870.095,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	1,43	$ 1.500,00	
	SOLDADOR	H	$ 7.402,95	0,45	$ 3.331,33	
	COMPRESOR	H	$ 7.171,61	0,45	$ 3.227,22	
	PULIDORA	H	$ 3.701,47	0,50	$ 1.850,74	
	TALADRO PERCUTOR 1/2	H	$ 2.313,42	2,59	$ 6.000,00	
					SUB-TOTAL	$ 15.909,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR. UNITARIO	
	PERFIL RECTANGULAR DE 2" X 1/2" 1.5 MM	M	$ 73.566,00	2,63	$ 193.478,58	
	ANGULO DE 1" X 1/8"	UND	$ 5.284,00	1,25	$ 6.605,00	
	MALLA ONDULADA CALIBRE 10, HUECO DE 2"	M2	$ 35.801,00	1,20	$ 42.961,20	
	TUBO DE 2" AN - CAL. 2 MM	M	$ 24.225,00	1,20	$ 29.070,00	
	PASADOR DE PUERTA DESLIZANTE DE PERNO 170mm - ORIFICIO DE CANDADO	UND	$ 30.000,00	1,00	$ 30.000,00	
	PLATINA DE 3" X 3/16"	M	$ 14.147,00	1,00	$ 14.147,00	
	CHAZO METALICO EXPANSIVO 1/2"	UN	$ 2.696,00	20,00	$ 53.920,00	
	SOLDADURA 6013-3/16"	KG	$ 8.598,53	3,00	$ 25.795,59	
	ESMALTE MATE SUPERsint.PINTUCO	GL	$ 60.722,00	1,15	$ 69.830,30	
	ANTICORROSIVO GRIS PROTECC. ICO	GL	$ 65.735,00	1,15	$ 75.595,25	
	DISCO CORTE METAL	h	$ 10.092,00	2,00	$ 20.184,00	
					SUB-TOTAL	$ 561.586,92

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR.UNITARIO	
					SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C	REMDIMIENTO	VR. UNITARIO	
	CUADRILLA AA ALBAÑERIA (OFIC + AYUD + PRES)	H	$ 25.956,00	4,24	$ 110.000,00	
					SUB-TOTAL	$ 110.000,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 687.496,00
AIU	26,56%	$ 182.598,94
	TOTAL	$ 870.095,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

ESTE ITEM SE REQUIERE PARA DIVIDIR Y AISLAR EL AREA DE LA ZONA DE RECREACION PASIVA DE LAS CANCHAS MULTIPLES (COLEGIO CHUNIZA), Y EVITAR ASI ALGUN TIPO DE ACCIDENTE.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA
Firma		Firma
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma	
Nombre	

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES	
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/2024
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ITEMS NO PREVISTOS

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-012	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA CERRAMIENTO EN PERFIL RECTANGULAR 2", CON CUADRANTES EN ANGULO DE 1"x1/8", MALLA ONDULADA C.10", SOPORTE EN TUBO DE 2", PUERTA DE GIRO PIBOTEDA CON CHUMACERA, INCLUYE PASADOR, SOPORTES DE REJA EN PLATINA DE 3"x3/16" CON ANCLAJES DE CHAZO METALICO EXPANSIVO DE 1/2" (INLCUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA DEACABADO)	M2	870.095,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	1,43	$ 1.500,00
	SOLDADOR	H	$ 7.402,95	0,45	$ 3.331,33
	COMPRESOR	H	$ 7.171,61	0,45	$ 3.227,22
	PULIDORA	H	$ 3.701,47	0,50	$ 1.850,74
	TALADRO PERCUTOR 3/8	H	$ 2.313,42	2,59	$ 6.000,00
				SUB-TOTAL	$ 15.909,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR. UNITARIO
	PERFIL RECTANGULAR DE 2" X 1/2" 1.5 MM	M	$ 73.566,00	2,63	$ 193.478,58
	ANGULO DE 1" X 1/8"	UND	$ 5.284,00	1,25	$ 6.605,00
	MALLA ONDULADA CALIBRE 10, HUECO DE 2"	M2	$ 35.801,00	1,20	$ 42.961,20
	TUBO DE 2" AN - CAL. 2 MM	M	$ 24.225,00	1,20	$ 29.070,00
	PASADOR DE PUERTA DESLIZANTE DE PERNO 170mm - ORIFICIO DE CANDADO	UND	$ 30.000,00	1,00	$ 30.000,00
	PLATINA DE 3" X 3/16"	M	$ 14.147,00	1,00	$ 14.147,00
	CHAZO METALICO EXPANSIVO 1/2"	UN	$ 2.696,00	20,00	$ 53.920,00
	SOLDADURA 6013-3/16"	KG	$ 8.598,53	3,00	$ 25.795,59
	ESMALTE MATE SUPERsint.PINTUCO	GL	$ 60.722,00	1,15	$ 69.830,30
	ANTICORROSIVO GRIS PROTECC. ICO	GL	$ 65.735,00	1,15	$ 75.595,25
	DISCO CORTE METAL	h	$ 10.092,00	2,00	$ 20.184,00
				SUB-TOTAL	$ 561.586,92

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C	REMDIMIENTO	VR. UNITARIO
	CUADRILLA AA ALBAÑERIA (OFIC + AYUD + PRES)	H	$ 29.435,00	3,74	$ 110.000,00
				SUB-TOTAL	$ 110.000,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 687.496,00
AIU	26,56%	$ 182.598,94
	TOTAL	$ 870.095,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

ESTE ITEM SE REQUIERE PARA DIVIDIR Y AISLAR EL AREA DE LA ZONA DE RECREACION PASIVA DE LAS CANCHAS MULTIPLES (COLEGIO CHUNIZA), Y EVITAR ASI ALGUN TIPO DE ACCIDENTE.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	CB INGENIEROS S.A.S.
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	860.509.943-7

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma

Nombre

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

SALARIO ANUAL	**100%**	
	11.02%	ley 15 de 1959, y reglamentado por el decreto 1258 de 1959
PRESTACIONES		
Cesantía anual	8.33%	
Intereses Cesantías	1.00%	
Vacaciones	4.17%	
Prima	8.33%	
DOTACION		Código sustantivo del trabajo, artículos 230, 232, 233 y 234. Decreto 686 de 1970, artículo 70.
Botas, overol y casco (3 UN) (Trabajadores con sueldos hasta 2 salarios mínimos)	3.33%	
SEGURIDAD SOCIAL		
Pensiones	12.00%	
Medicina Familiar	8.50%	
Riesgos Profesionales	5.60%	
APORTES SENA		
Aporte ordinario	2.00%	
Fondo Ind Construcción (FIC)	2.47%	
OTROS APORTES		
I.C.B.F.	3.00%	
Caja Compensación	4.00%	
TOTAL SALARIO REAL	**173.75%**	
FACTOR PRESTACIONAL	**73.75%**	
FACTOR PRESTACIONAL AJUSTADO (<= 2 smmlv)	**74%**	
FACTOR PRESTACIONAL AJUSTADO (>2 smmlv)	**59.65%**	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2024-80596
Fecha 11-07-2024 - 18:57
Folios 1 Anexos
Radicador: OSCAR JULIAN OLEA SALGADO - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: 6LJ1U

Bogotá D.C., julio de 2024

PARA: **SONIA RODRIGUEZ APARICIO**
Apoyo a la Supervisión del Contrato No CO1.PCCNTR.5313332

DE: **MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE**
Contratista DCCEE

ASUNTO: Respuesta a la solicitud I-2024-73911 revisión ítems no previstos Contrato de obra No CO.1.PCCNTRR 5305904, cuyo objeto corresponde a: *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – GRUPO 05"*

En atención a la solicitud referenciada en el asunto y una vez revisados los análisis de precios unitarios de actividades no previstas, allegados por el contratista de obra los cuales fueron aprobados por la interventoría **CB INGENIEROS SAS** quien ejerce la supervisión técnica, administrativa y financiera del contrato de obra y revisados por la supervisión del contrato de interventoría y una vez aclaradas las observaciones realizadas por el Grupo de Estudios Previos, se llevó a cabo la revisión, concluyendo lo siguiente:

Ítems propuestos por el contratista los cuales no fueron aprobados debido a que no cuentan con información para realizar su análisis y poder ser tramitados (Especificación Técnica, detalle y cotizaciones):

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACION
NP-012	Suministro e instalación de reja cerramiento en perfil rectangular 2", con cuadrantes en ángulo de 1" x 1/8", malla ondulada c.10", soporte en tubo de 2", puerta de giro pivoteada con chumacera. Incluye pasador, soportes de reja en platina de 3" x 3/16" con anclajes de chazo metálico expansivo de ½" (incluye anticorrosivo y pintura de acabado)	De acuerdo con la reunión presencial efectuada el día 5 de julio/24 con el contratista, la interventoría y la supervisión del proyecto, en donde se indicaron las correcciones necesarias en el presente APU y que requieren de un desglose más detallado y específico del presente ítem, este se devuelve para que se hagan las respectivas aclaraciones.

El presente documento se constituye en una herramienta de referencia que puede ser empleada para la planeación y desarrollo de los presupuestos acorde con las necesidades y particularidades de cada uno de los proyectos que la SED implementa.

El análisis se realizó teniendo en cuenta la información revisada y suministrada por el supervisor del proyecto y/o apoyo a la supervisión con relación a los análisis de precios unitarios, así como la verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato de obra, por tal motivo se tomó como cierta y veraz la documentación recibida en esta área. Igualmente, será responsabilidad del interventor del Contrato verificar la pertinencia de las actividades, cantidades y

calidad de los insumos, así como la documentación allegada, sean acordes con las condiciones contractuales, la realidad del proyecto y estén enmarcadas dentro de los principios de economía y eficiencia de los recursos contratados.

Es importante aclarar que este grupo no tiene la facultad de aprobar gastos, prorrogar o adicionar recursos en los cuales deba incurrir el contratista para la debida ejecución del contrato, por lo tanto, el presente documento tiene como alcance la revisión, análisis y determinación del costo directo de las actividades no previstas, de acuerdo con las condiciones contractuales y valores actuales de mercado.

Cordialmente,



MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE
Contratista DCCEE

Proyectó: Oscar Julián Olea Salgado – Profesional – DCCEE



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., julio 2024.



Señores
CB INGENIEROS SAS
Atn.: MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO (R.L.)
Dirección: carrera 10 Nº87A-13
Teléfono: 7040592
Ciudad: Distrito Capital de Bogotá
Correo electrónico: info@cbingenieros.com

Asunto: Respuesta Radicado E-2024-98061. APU NP12. Contrato de obra CO1.PCCNTR.5305904 del 05 de septiembre 2023

Referencia: *INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5."*

Cordial Saludo,

En el marco de las competencias de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED descritas en el artículo 31 del Decreto 310 de 2022 y en atención al radicado del asunto remitido a la Secretaría de Educación Distrital y teniendo en cuenta lo señalado en el que la *"(…) interventoría aprueba el APU presentado y lo remite a la entidad para su respectiva aprobación*" en relación con el Precio No Previsto*:*

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIÓN
NP-012	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA CERRAMIENTO EN PERFIL RECTANGULAR 2", CON CUADRANTES EN ANGULO DE 1"x1/8", MALLA ONDULADA C.10", SOPORTE EN TUBO DE 2", PUERTA DE GIRO PIBOTEDA CON CHUMACERA, INCLUYE PASADOR, SOPORTES DE REJA EN PLATINA DE 3"x3/16" CON ANCLAJES DE CHAZO METALICO EXPANSIVO DE 1/2" (INLCUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA DEACABADO)	De acuerdo con la reunión presencial efectuada el día 5 de julio de 2024 con el contratista, la interventoría y la supervisión del contrato de interventoría, en donde se indicaron las correcciones necesarias en el presente APU y que requieren de un desglose más detallado y específico del presente ítem, este se devuelve para que se hagan las respectivas aclaraciones.

Una vez realizada la verificación por parte de Equipo de estudios previos de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos educativos, se emite concepto mediante el radicado No. I-2024-80596 del 11 de julio de 2024, así:

"El análisis se realizó teniendo en cuenta la información revisada y suministrada por el supervisor del proyecto y/o apoyo a la supervisión con relación a los análisis de precios unitarios, así como la verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato de obra, por tal motivo se tomó

como cierta y veraz la documentación recibida en esta área. Igualmente, será responsabilidad del interventor del Contrato verificar la pertinencia de las actividades, cantidades y calidad de los insumos, así como la documentación allegada, sean acordes con las condiciones contractuales, la realidad del proyecto y estén enmarcadas dentro de los principios de economía y eficiencia de los recursos contratados.

Es importante aclarar que este grupo no tiene la facultad de aprobar gastos, prorrogar o adicionar recursos en los cuales deba incurrir el contratista para la debida ejecución del contrato, por lo tanto, el presente documento tiene como alcance la revisión, análisis y determinación del costo directo de las actividades no previstas, de acuerdo con las condiciones contractuales y valores actuales de mercado."

Por lo anterior, se solicita realizar los ajustes correspondientes y presentar de nuevo el APU-NP con los respectivos documentos de soporte.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCÚN
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos (E)

Elaboro: Ing. Sonia Rodríguez Aparicio -Contratista DCCEE.

Reviso: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana - Profesional Especializado DCCEE.
Abg. Diana Armenta - Abogada -DCCEE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., julio 2024



Señores
CB INGENIEROS SAS
Atn.: MIGUEL ÁNGEL SALGADO PACHECO (R.L.)
Carrera 10 Nº87A-13
Teléfono: 7040592
Correo electrónico: info@cbingenieros.com
Ciudad

Asunto: RESPUESTA RADICADOS E-2024-102707 ACTUALIZACIÓN DE INFORME DE INCUMPLIMIENTO

Referencia: Contrato de interventoría CO1.PCCNTR.5313332. Objeto: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE MAEDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"*

Cordial Saludo,

En el marco de las competencias de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED descritas en el artículo 31 del Decreto 310 de 2022 y en respuesta al radicado del asunto, se confirma que la información relacionada en el oficio SED-US-198-2024 de radicado E-2024-102707 y que corresponde a la actualización del informe de posible incumplimiento contractual entregado por ustedes, fue remitida a la oficina de contratos con radicado I-2024-76052 del 28 de junio de 2024 para continuar con el trámite correspondiente.

Lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría, señaladas en el numeral 1.5.6.2.OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA POR CADA GRUPO, del DOCUMENTO COMPLEMENTO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO ELECTRÓNICO que hace parte del CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023:

> *"(…) 17. Comunicar de manera oportuna al Supervisor y/o apoyo a la supervisión de la SED, el incumplimiento parcial o total del contrato de obra, requiriendo al contratista de obra la subsanación de dicho incumplimiento, otorgando un término comprendido entre tres (3) y cinco (5) días hábiles para su saneamiento, dependiendo de la gravedad. En caso de que el contratista de obra no demuestre el cumplimiento de la obligación requerida en el plazo otorgado, la Interventoría deberá presentar informe de incumplimiento con la solicitud de inicio del procedimiento administrativo sancionatorio contractual a la supervisión del proyecto en un término no mayor a diez (10) días hábiles".*

Cabe señalar que a la fecha se adelanta la Audiencia por parte de la Oficina de Contratos, la cual se encuentra suspendida con reinicio el próximo 18 de julio de 2024.

Cordialmente,

Arq. CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCÚN
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos (E)
Secretaria Distrital de Educación

Elaboró: Ing. Sonia Rodríguez Aparicio. – Contratista DCCEE.

Revisó: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana -Profesional Especializado DCCEE
Abg. Diana Carolina Armenta – Contratista DCCEE.
Abg. Christian Vitery Duarte - Contratista DCCEE.

TATIANA ROMERO BALAGUERA

De: cristian.barragan@cbingenieros.com
Enviado el: jueves, 27 de junio de 2024 6:43 p. m.
Para: sedcontactenos@educacionbogota.edu.co
CC: srodrigueza@educacionbogota.gov.co; jamorenoa@educacionbogota.gov.co; diana.arguello@cbingenieros.com; andres.mackenzie@cbingenieros.com
Asunto: Grupo 5: SED-US-198-2024 Presunto incumplimiento contractual V05
Datos adjuntos: SED-US-198-2024 Presunto incumplimiento contractual V05.pdf; Informe de posible incumplimiento Consorcio Claridad.pdf

Cordial saludo,

Por medio de la presente remito el documento en asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

--
Cristian Camilo Barragán Peña
Ingeniero de Proyectos
CB INGENIEROS SAS


Anexos de Presunto incumplimiento contractual.zip


Powered by Dexon BPM


GRUPO EMPRESARIAL

27/06/2024
Bogotá D.C.

SED-US-198-2024

Señores,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No 66-63
Bogotá D.C.

Referencia: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – GRUPO 5.

Asunto: RESPUESTA A COMUNICADO No. I-2024-74851 - ACTULIZACIÓN DE INFORME DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.5305904 - CONSORCIO CLARIDAD. VERSIÓN 05.

Respetado señor Pinzón,

Por medio del presente, remitimos la actualización del informe de presunto incumplimiento del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305904, de acuerdo con la solicitud realizada mediante comunicado No. -2024-74851 el 25 de junio de 2024.

Anexo al presente comunicado se encuentra el informe de presunto incumplimiento junto con los anexos que se mencionan en él.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

Anexos: Informe de posible incumplimiento Consorcio Claridad y Anexos de Presunto incumplimiento contractual.zip
CC: Supervisor contrato interventoría Jorge Alberto Moreno Aldana jamorenoa@educacionbogota.gov.co
Apoyo a la supervisión del contrato de interventoría Sonia Rodríguez Aparicio srodrigueza@educacionbogota.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO CONTRACTUAL

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

a. Información del Contratista:

Razón Social o Nombre del Contratista	Consorcio Claridad			
NIT o C.C.	901.745.447-4			
Participantes de UT o Consorcio (si aplica)	Marva construcciones S.A.S			
	Identificación NIT o CC	901241893-2	Porcentaje Participación	33
	Néstor Alfonso Ortiz Bello			
	Identificación NIT o CC	79109085	Porcentaje Participación	34
	C.H.M Ingeniería S.A.S			
	Identificación NIT o CC	901059450-4	Porcentaje Participación	33
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (si aplica)	25 de mayo del 2023			
Representante Legal	Chelman Robert Higuera Martínez			
N° de Identificación C.C. – C.E.	79.450.429 de Bogotá			

b. Información de la ejecución del Contrato o Convenio:

Contrato o Convenio N°	No. CO1.PCCNTR.5305904					
Fecha de suscripción	**Día**		**Mes**		**Año**	
Fecha de Inicio	**Día**	30	**Mes**	Octubre	**Año**	2023
Objeto	*"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". GRUPO 5*					
Alcance del Objeto (Si aplica)	El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación SED-LP-OP-DCCEE-018-2023, los cuales hacen parte integral del Contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final,					

	las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 2 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.					
Valor Inicial del Contrato	Siete mil seis cientos ocho millones setecientos treinta y cuatro mil ciento setenta y cuatro pesos m/cte ($7.608.734.174).					
Valor de Adición (Si aplica)	No Aplica					
Fecha Adición	**Día**	N/A	**Mes**	N/A	**Año**	N/A
Valor Total del Contrato	Siete mil seis cientos ocho millones setecientos treinta y cuatro mil ciento setenta y cuatro pesos m/cte ($7.608.734.174).					
Plazo Inicial	Ocho (8) meses					
Prórroga (Termino prorrogado) (Si aplica)	**Día**	29	**Mes**	agosto	**Año**	2024
Fecha de suscripción de Prórroga (Si aplica)	**Día**	28	**Mes**	mayo	**Año**	2024
Fecha de terminación de contrato	**Día**	29	**Mes**	agosto	**Año**	2024
Suspensiones (Termino en días/ meses)	N/A					
Fecha de Inicio de suspensión (Si aplica)	**Día**	N/A	**Mes**	N/A	**Año**	N/A
Fecha de Reinicio (Si aplica)	**Día**	N/A	**Mes**	N/A	**Año**	N/A
Supervisor del contrato	NA					
Cargo del supervisor	NA					
Interventor del contrato (Si aplica)	CB INGENIEROS S.A.S					
Contrato de Interventoría (Si aplica)	No. CO1.PCCNTR.5313332					

c. Información de Garantías

Incluir la garantía y el amparo que se pretende hacer efectivo durante la actuación administrativa:

IDENTIFICACIÓN DE GARANTÍA N°	AMPARO	ASEGURADORA	VIGENCIA		FECHA DE APROBACIÓN
			Desde	Hasta	
360-47-994000028999	Cumplimiento del contrato	Aseguradora Solidaria de Colombia	05-09-2023	29-04-2025	04-12-2023
360-47-994000028999	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Aseguradora Solidaria de Colombia	05-09-2023	29-08-2027	04-12-2023
360-47-994000028999	Estabilidad y calidad de la obra	Aseguradora Solidaria de Colombia	Tiene vigencia de dos (2) años a partir del acta de recibo y entrega final de la obra. PERIODO DE CONSTRUCCIÓN		04-12-2023

			DESDE:30/10/2023 HASTA: 29/08/2024 PERIODO DE MANTENIMIENTO: DESDE: 30/08/2024 HASTA: 28/02/2025		
360-47-994000008142	Predios, labores y operaciones contratistas y subcontratistas RCE patronal	Aseguradora Solidaria de Colombia	05-09-2023	29-08-2024	04-12-2023
CBC-1000000974	Daños materiales	Seguros Mundial	30-01-2025	20-02-2025	

d. Pagos o desembolsos realizados:

A continuación, se listan los pagos efectuados al contratista:

No. Pago	Valor	Fecha	Porcentaje Avance
Pago 1	$ 69.413.115	30 de octubre de 2023 a 29 de noviembre de 2023	0,91%
Pago 2	$ 482.429.484	30 de noviembre de 2023 a 29 de diciembre de 2023	6,34%
Pago 3	$ 1.022.596.327	30 de diciembre de 2023 a 29 de enero de 2024	13,44%
Pago 4	$ 868.448.638	30 de enero de 2024 a 29 de febrero 2024	11,41%
Pago 5	$ 623.934.436	1 de marzo de 2024 a 29 de marzo de 2024	8,20%
Pago 6	$ 332.231.286	30 de marzo de 2024 a 29 de abril de 2024	4,37%
Total Pagos Realizados y Porcentaje de Avance	**$ 3.398.661.842**		**44,67%**

2. HECHOS GENERADORES DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO:

A. POSIBLE INCUMPLIMIENTO AVANCE DE OBRA

1. La Interventoría mediante Oficio No. SED-US-022-2023 (ANEXO 3) de fecha 03 de noviembre de 2023, informó al contratista de obra su preocupación por la demora en el inicio de las intervenciones en cada uno de los frentes de obra (IE Chuniza, Fernando González Ochoa y Diego Montaña Cuellar Sede B) debían haberse iniciado para la fecha señalada según la programación aprobada (ANEXO 15) mediante Oficio No. SED-US-027-2023 (ANEXO 4) de fecha 30 de octubre de 2023, pero hasta la fecha en que se remitió dicho oficio, estas instituciones aún no se estaban interviniendo.

2. Como consecuencia de lo anterior, mediante Oficio No. SED-US-026-2023 (ANEXO 5) de fecha 15 de noviembre de 2023, le fue notificado al contratista de obra el atraso presentado en la intervención en los colegios de Usminia, Diego Montaña Cuellar sede B, Chuniza, Fernando González Ochoa, DILE Sumapaz,

Campestre Jaime Garzón sede Auras, Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela sede La Unión y Vivienda Campamento Docente, de conformidad con el seguimiento que esta interventoría realiza la programación de obra aprobada (ANEXO 15).

3. El Contratista presentó nuevamente atraso en la programación de la obra (ANEXO 15) respecto de las sedes de Campestre Jaime Garzón sede Auras y Vivienda Campamento Docente esto se comunicó mediante Oficio No. SED-US-039-2023 (ANEXO 6) de fecha 15 de diciembre de 2023. Mediante Oficio No. SED-US-021-2024 (ANEXO 7) de fecha 27 de enero de 2024, se le informó al contratista de obra el atraso de las intervenciones en DILE Sumapaz e IED Campestre Jaime Garzón sede Erasmo Valencia, reiterando nuevamente los atrasos presentados anteriormente.

4. Teniendo en cuenta los atrasos presentados, se solicitó un Plan de Contingencia mediante los oficios SED-US-026-2023 (ANEXO 5), SED-US-039-2023 (ANEXO 6), SED-US-042-2024 (ANEXO 52), SED-US-026-2023 (ANEXO 5), SED-US-078-2024 (ANEXO 53), SED-US-109-2024 (ANEXO 54) y SED-US-115-2024 (ANEXO 55) por los atrasos presentados en los colegios que se encontraban en intervención y se solicitó información como planos y esquemas para el futuro inicio de los colegios Rural Las Mercedes y CED San José de Usme sede A - Don Bosco 2 en pro de no retrasar dichas intervenciones.

5. A pesar de los múltiples requerimientos realizados por la Interventoría, el contratista de obra sigue presentado demoras en la entrega de las intervenciones que se han realizado, por lo que, se puede evidenciar un atraso del 23% de acuerdo con el informe semanal No. 29 (ANEXO 8) con fecha de corte del 19 de mayo de 2024.

6. De acuerdo con la programación aprobada por esta interventoría (ANEXO 15) y con lo presentado en el informe semanal No. 34 (ANEXO 8), a continuación, se presenta la situación de avance revisada, avalada y recibida por la interventoría, para cada una de las instituciones que debieron ser intervenidas hasta la fecha del presente informe:

Tabla 1. Estado de ejecución de los frentes.

No.	COLEGIO (SEDE)	LOCALIDAD	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
1	Usminia sede B	Usme	100,00%	100,00%
2	Fernando González Ochoa	Usme	100,00%	95,00%
3	Diego Cuellar sede B	Usme	100,00%	100,00%
4	Chuniza	Usme	100,00%	100,00%
5	DILE Sumapaz	Sumapaz	100,00%	84,00%
6	IED Campestres Jaime Garzón - Auras	Sumapaz	100,00%	97,00%
7	IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - La Unión	Sumapaz	100,00%	89,00%
8	Vivienda docente - Campamento	Usme	100,00%	41,00%
9	Diego Cuellar sede A	Usme	100,00%	100,00%
10	San José de Usme - Don Bosco 2	Usme	94,00%	14,00%

No.	COLEGIO (SEDE)	LOCALIDAD	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
11	IED Campestres Jaime Garzón - Raizal	Sumapaz	94,00%	24,00%
12	Rural Las Mercedes	Usme	94,00%	34,00%

Fuente: Propia

7. Teniendo en cuenta la información presentada en la Tabla No. 1, la situación de cada frente de obra se encuentra de la siguiente manera:

a. FRENTES ACTIVOS

1. <u>USMINIA</u>

Corresponde a la primera institución en iniciarse la intervención planteada, la fecha de inicio correspondió al 30 de octubre de 2023, y se esperaba entregar en su totalidad el 29 de febrero de 2024, no obstante, conforme al comité de obra No. 16 (ANEXO 34) de fecha 8 de marzo del año en curso, el **CONSORCIO CLARIDAD** se comprometió a realizar su entrega total el miércoles 13 de marzo de 2024, pero la institución fue entregada a la institución mediante acta (ANEXO 46) con algunas observaciones por subsanar.

De conformidad con los recorridos que esta interventoría realiza con el fin de identificar detalles o faltantes para la entrega definitiva de esta institución, aún se tienen las siguientes observaciones y/o faltantes que fueron remitidas al contratista de obra mediante oficio No. SED-US-115-2024 (ANEXO 47) del 6 de mayo de 2024 y reiteradas mediante oficio No. SED-US-187-2024 (ANEXO 56).

<u>Técnico:</u>

- Tapa filos en espejos baños: fecha inicial de entrega el 1 de abril de 2024, a la fecha no se ha realizado.
- Arreglo de soldadura y nivel en canal.
- Limpieza de cubierta bloque baños.
- Tapar hueco en la escalera para evitar alojamiento de palomas.
- Flanches en fachada externa.

Según el comunicado CONS-CLARIDAD-104 (ANEXO 57), el 11 de mayo de 2024 se finalizarían estas actividades, pero aún no se ha subsanado.

De dichos retrasos atribuibles al constructor, esta interventoría junto con el apoyo a la supervisión le indicó al **CONSORCIO CLARIDAD** sobre la baja cantidad de personal operativo, esto quedó mencionado en el acta de comité de obra No. 15 (ANEXO 35) y el stock en obra, pues no había comunidad estudiantil.

Esta sede educativa se tiene un atraso de 119 días a corte del presente informe y tomado en cuenta la fecha de entrega que era el 29 de febrero de 2024, todos ellos imputables al contratista puesto que se han tenido demoras en la atención de las observaciones.

Cabe mencionar que, aunque el porcentaje de ejecución ya se cumplió en un 100%, esta sede educativa aún no está recibida a satisfacción puesto que estas observaciones no han permitido la entrega definitiva de la sede.

2. FERNANDO GONZÁLEZ OCHOA

De acuerdo con la programación inicial aprobada (ANEXO 15), la fecha de inicio de este frente era el 31 de octubre de 2023 y fecha de terminación el 1 de marzo de 2024, sin embargo, la fecha de inicio real fue del 15 de noviembre de 2023. No obstante, el pasado 15 de febrero de 2024, mediante acta de entrega física parcial de obra (ANEXO 9) se llevó a cabo la entrega parcial a la SED y a la rectora del colegio. De acuerdo con el oficio No. SED-US-187-2024 (ANEXO 56), se mantienen las siguientes observaciones para la culminación de este frente:

Técnico:

- Reparación de gotera en el comedor: conforme a la visita realizada al plantel educativo, la gotera persiste en el punto donde fue inicialmente intervenido, es decir, la reparación realizada no cumplió con lo requerido: 4 de mayo de 2024.

- Ajuste de puertas de baño de preescolar, aula y deposito en patio de preescolar: la actividad estaba programada para realizar el 14 de abril de-2024, y se realizó el domingo 21 de abril del año en curso, sin embargo, una vez revisadas las puertas con el encargado por parte del colegio, fue posible evidenciar que dos puertas de aluminio presentan roce con el piso de grano caucho instalado.

- Sistema de bombeo: le reiteramos que el compromiso de la entrega del manual de mantenimiento y era el 8 de mayo de 2024, fecha que nuevamente se incumplió, por lo cual fue reprogramada de manera unilateral para el 23 de mayo del año en curso. En cuanto a la instalación de los demás equipos, han sido reiteradas las prórrogas que el Consorcio Claridad ha requerido y a la fecha no ha culminado con la entrega de este espacio.

- Bombas eyectoras: durante la capacitación de los equipos instalados, el Consorcio Claridad manifestó a los delegados del plantel educativo, que el mantenimiento de las bombas eyectoras se realizaría en la semana del 29 de abril al 5 de mayo del año en curso, acontecimiento que no sucedió ni tampoco reprogramaron la fecha de entrega.

- Realizar recuperación de zonas verdes (costado izquierdo de la cancha) que sufrieron afectaciones por las intervenciones realizadas, se debe recuperar con semilla, abono o tierra negra, estas deben quedar en iguales o mejores condiciones en que se encontró y realizar el seguimiento de recuperación respectivo: 17 de febrero de 2024

SST y ambiental:

- Realizar recuperación de zonas verdes (costado izquierdo de la cancha) que sufrieron afectaciones por las intervenciones realizadas, se debe recuperar con semilla, abono o tierra negra, estas deben quedar en iguales o mejores condiciones en que se encontró y realizar el seguimiento de recuperación respectivo: 17 de febrero de 2024

El contratista de obra presenta un avance ejecutado de 95% y programado de 100%. Se logra evidenciar que hay un atraso de 118 días con corte a la fecha de este informe y tomando en cuenta la fecha de entrega de la sede que era el 01 de marzo de 2024, todos ellos atribuibles al contratista por las demoras en la subsanación de las observaciones mencionadas.

3. CHUNIZA

La fecha de inicio de esta institución conforme a la programación aprobada por esta interventoría (ANEXO 15) era el 31 de octubre de 2023, con fecha de terminación del 1 de marzo de 2024, pero su fecha real de inicio fue el 15 de noviembre de 2023.

La entrega parcial fue llevada a cabo mediante acta de entrega física parcial de obra (ANEXO 10) el pasado el pasado 11 de marzo de 2024, con varias observaciones presentadas para culminar este frente. De acuerdo con el oficio No. SED-US-187-2024 (ANEXO 56), se mantienen las siguientes observaciones para la culminación de este frente:

Técnico:

- Ajuste de tapas de cajas de inspección: en reiteradas oportunidades le hemos indicado al constructor sobre el ajuste de varias tapas de las cajas de inspección, en aras que no se conviertan en tropezaderos para la comunidad estudiantil.

- Ajuste de rejillas de cárcamos: si bien es cierto, durante la semana del 15 al 21 de abril de 2024 cambiaron pocas rejillas y aún hay muchas que están fisuradas y rotas, incumpliendo así la fecha establecida con anterioridad, 14 de abril 2024. Sin embargo, durante el comité de obra del 20 de mayo del año en curso, el Consorcio Claridad manifestó que esto se llevaría a cabo el 20 de mayo de 2024, acontecimiento que tampoco ocurrió.

- Ajuste de listones de sillas y reposición: durante la entrega parcial el Consorcio Claridad indico la reposición de listones de manera voluntaria.

- Ajuste de puerta de almacén debajo de la escalera: el Consorcio Claridad ajustó una hoja de la puerta, sin embargo, la otra hoja de la puerta está rozando con el andén construido.

- Reposición de tapa registro detrás del cerramiento contra impacto: al igual que el ítem inmediatamente anterior, el contratista de obra se comprometió con el rector a realizar esta actividad el 16 de marzo de 2024, fecha que continúa incumpliendo.

- Detalles de pintura en canchas y cerramiento contra impacto: el contratista de obra menciona un uso inadecuado, sin embargo, no entregaron el manual de mantenimiento en aras de evitar este tipo de inconvenientes.

- Ajuste de bordillos. No han definido la fecha de dicha reparación.

- En cuanto al mantenimiento a los marcos de baloncesto existentes y que fueron pagados en su totalidad, actualmente presentan falta de soldadura, lo cual fue notificado desde el 8 de mayo del año en curso.

SST y ambiental:

- Realizar recuperación de la zona verde y talud que sufrieron afectaciones por las intervenciones realizadas, se debe recuperar con semilla, abono o tierra negra, estas deben quedar en iguales o mejores condiciones en que se encontró y realizar el seguimiento de recuperación respectivo: 14 de marzo de 2024.

El contratista presenta un avance ejecutado de 100% y programado de 100% pero falta por subsanar las observaciones anteriores, es decir, aunque lo ejecutado ya se cumplió, aún faltan observaciones por atender que no permite el recibo a satisfacción por parte de la interventoría. De acuerdo con la fecha de entrega se determina

que hay un atraso de 118 días con corte a la fecha de este comunicado, todos ellos endosables al contratista por las demoras en la subsanación de las observaciones mencionadas.

4. DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE B

Este frente estaba contemplado para ser iniciado el 30 de octubre de 2023, con fecha de finalización del 20 de enero de 2024. Sin embargo, en aras de habilitar aulas para mejorar el acceso de todos los estudiantes, fue programada una entrega parcial, la cual se llevó a cabo mediante Acta de entrega física parcial de obra (ANEXO 11) el pasado 8 de marzo de 2024. De acuerdo con el oficio No. SED-US-187-2024 (ANEXO 56), se mantienen las siguientes observaciones para la culminación de este frente:

Técnico:

Bloque aulas

- Reposición de vidrios rotos: a la fecha no han cambiado la totalidad de los vidrios, pues conforme a un recorrido por la sede, le fue solicitado al contratista de obra instalar los vidrios faltantes.

- Ajuste en las dilataciones del tapaluz de la cubierta y mediacaña en fachada externa en aras de evitar el alojamiento de palomas.

- Arreglo de tomacorrientes de salones por falta de energía. 25 y 26 de mayo de 2024.

Bloque administración

- Tapas de las bandejas portacables: no indican la fecha de la instalación.

- Instalación de persianas en la luz que se presenta en la viga del segundo piso del bloque administrativo: si bien es cierto, realizaron la actividad, pero no dejaron la persiana al borde de la viga en aras de evitar el alojamiento de palomas, independiente si se llegase a instalar la malla tipo angeo.

- Cielo raso en baño: fue instalado, sin embargo, tiene observaciones.

- Ventana de los baños: aún no ha sido tapada la luz que se presenta entre la ventana de los baños y el muro divisorio.

- Ajuste de vano de puertas de baños de hombres y mujeres: 25 y 26 de mayo de 2024, fecha que nuevamente incumplieron.

Bloque aulas (4)

- Pisos, enchape, pintura, puertas, persiana en los costados: reiteramos que fue instalada la persiana, pero hay observaciones.

- Ajuste de cerradura en aula No.18.: 25 y 26 de mayo de 2024, fecha que nuevamente incumplieron.

Generales

- Instalación de flanche en la viga superior de las escaleras del costado sur para evitar el posicionamiento de palomas: no indican la fecha de la ejecución.

- Malla encima de las canales instaladas: no indican la fecha de ejecución de la actividad.

- Ajuste de pintura en canal: 14 de abril de 2024.

- Detalles de pintura en escalera de administración: 14 de abril de 2024.

- Ajustar detalles de pintura en fachada, salones de bloque administrativo y de bloque de salones: 14 de abril de 2024.

- Pañete externo: de acuerdo con el comunicado del asunto, tenían previsto terminar la actividad el 10 de mayo de 2024, pero no cumplieron con dicha fecha y tampoco han concluido.

- Retiro completo de material incluyendo el baño portátil: 23 de mayo de 2024.

Para culminar la entrega total de esta sede educativa, estaba pendiente las actividades del bloque de aulas detrás de los baños del primer piso, allí se evidenció la necesidad de contar con una placa de contrapiso en los salones, ya que, se encontró material en mal estado, teniendo el contratista que demoler, excavar y construir la nueva placa que puede conllevar a un tiempo aproximado de 20 días. Este bloque de aulas detrás de los baños fue entregado mediante acta el 02 de mayo de 2024.

Dentro de los inconvenientes del desarrollo del proyecto hemos evidenciado que el estado de las instalaciones eléctricas no eran las adecuadas y por ello fue necesario la intervención integral, en aras del funcionamiento correcto de la infraestructura; además, para la cubierta del bloque de las 4 aulas y baños, fue necesario instalar columnas para no afectar los muros existentes, pues estos no garantizaban la estabilidad necesaria para soportar la estructura metálica. Otro hecho significativo, fue la intervención en la bodega y almacén, pues los muros y placa de estos espacios presentaban grietas de dimensiones considerables.

En virtud de la fecha de entrega inicialmente establecida se determina que hay un atraso de 159 días con corte a la fecha de este comunicado. El atraso en la ejecución de obra de este frente es atribuible al contratista por las demoras en la subsanación de las observaciones mencionadas.

5. DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A

La fecha de inicio para la intervención de esta institución era el 1 de diciembre de 2023, pero esta empezó el 11 de diciembre de 2023 y la fecha de terminación de acuerdo con la programación (ANEXO 15) era el 20 de febrero de 2024, pero la entrega total fue llevada a cabo el pasado el pasado 8 de marzo de 2024, mediante acta de entrega física de obra (ANEXO 12). Quedan por atender aún las observaciones:

Técnico:

- Instalación de gárgolas en terrazas de preescolar A y preescolar B: la fecha establecida en el acta de entrega física era el 10 de marzo de 2024, sin embargo, el Consorcio Claridad solicitó prórroga para el 14 de abril de 2024 y nuevamente solicitan prórroga para el 11 de mayo de 2024, fecha que nuevamente incumplen.

- Cambio de tejas, dado que tienen perforaciones y se filtra el agua: sin confirmación de fecha.

SST y ambiental:

- Realizar recuperación de zonas verdes (costado oriental salida bloque preescolar) que sufrieron afectaciones por las intervenciones realizadas, se debe recuperar con semilla, abono o tierra negra, estas deben quedar en iguales o mejores condiciones en que se encontró y realizar el seguimiento de recuperación respectivo: 16 de marzo de 2024.

De acuerdo con la fecha de entrega, se puede establecer que hay un atraso de 128 días con corte a la fecha de este comunicado para la entrega sin observaciones y definitiva de la sede educativa, cabe mencionar que se presentaron situaciones como la filtración de agua en las terrazas de preescolar causada por una falla, lo anterior conllevó a la excavación en la zona hasta lograra retirar todo el material afectado y debiéndose instalar nuevo material granular, conllevando así a la conformación de relleno con piedra rajón, subbase y filtros, este trabajo demandó un tiempo de 10 días.

Esta interventoría evidenció que los demás días de atraso por parte del contratista obedeció a las demoras en la fundición de las nuevas placas de las terrazas puesto que en el comité de obra No. 12 (ANEXO 36) el contratista de obra informó que las placas se fundirían el 05 de febrero de 2024 pero no fue así y en el acta de comité No. 13 (ANEXO 37) el contratista de obra prorrogó la fecha de fundición para el 09 de febrero de 2024 fecha en la que finalmente fueron fundidas las placas.

6. IED JUAN DE LA CRUZ VARELA SEDE LA UNIÓN

La fecha de inicio estaba prevista para el 7 de noviembre de 2023, pero esta empezó el 20 de noviembre de 2023 y su fecha de terminación de acuerdo con la programación (ANEXO 15) era el 6 de marzo de 2024. En esta institución y de conformidad con la fecha de entrega, el contratista presenta un atraso de 113 días con corte a la fecha de este informe. Según programación (ANEXO 15), ya debió cumplirse el 100% de lo proyectado.

Hubo cambios en la nueva distribución de la vivienda docente debajo de la garita de seguridad y la necesidad de construir elementos estructurales como columnas y vigas lo cual ha demandado 10 días adicionales en la ejecución de estos trabajos, además, se evidenció que los muros existentes del bloque de emisora no estaban aplomados, por lo que le llevó al contratista de obra la entrega una intervención en estos elementos que no estaban previstos lo que conllevo a otros 10 días de atraso según la programación pactada para esta sede. Los demás días de atraso atribuibles al contratista de obra corresponden a las demoras en la intervención de los baños y la culminación de las nuevas cubiertas incluyendo la estructura metálica, la cual inició 13 días más tarde afectando la programación aprobada (ANEXO 15).

El 22 de enero de 2024, se realizó una reunión (ANEXO 38) con directivas del colegio, representantes de la comunidad, SED, contratista de obra e interventoría, en donde el CONSOCIO CLARIDAD se había comprometido en la entrega de los baños de esta sede para el 12 de febrero de 2024, fecha que incumplió presuntamente por escasez de personal en obra y problemas en el transporte de material al sitio. Los baños junto con los espacios intervenidos para el manejo de agua se entregaron finalmente el 18 de abril de 2024.

En la intervención de este colegio, se han presentado retrasos por situaciones particulares encontradas en obra y atribuibles al constructor; esta última debido a la escasez de materiales y falta de personal, puesto que el

contratista cambia constantemente de personal allí como se estipula en la relación de personal que esta interventoría a aprobado para esta sede (ANEXO 39), lo cual dificulta la continuidad en los trabajos.

En cuanto a las situaciones particulares, durante la demolición de las placas de la vivienda docente que se encuentra debajo de la garita de seguridad fue posible evidenciar el estado del suelo el cual presentaba un alto grado de humedad en varios puntos la placa de contrapiso era de 5 cm de espesor por lo que se debió construir una nueva placa de contrapiso que no estaba contemplada realizar.

En este mismo espacio se solicitó modificar la distribución de lo que allí se encontraba y al realizar el retiro de la cubierta se pudo evidenciar que este bloque no contaba con elementos estructurales que permitieran confinar los muros de mampostería por lo que se están construyendo zapatas, columnas y vigas para mejorar el estado estructural de la edificación, se ha solicitado al contratista de obra los planos actualizados de las estructuras metálicas de los bloques de bodega y emisora pero hasta la fecha del presente comunicado, esta interventoría no ha recibido dichos informes subsanados.

Además de estos trabajos extras y de la falta de personal del contratista de obra en ciertos momentos por lo que en la reunión del 30 de enero de 2024 (ANEXO 40) el apoyo a la supervisión solicitó incrementar el personal en obra, las directivas de la institución informaron que no habilitarían más espacios para intervenir hasta que se entreguen los que actualmente se tienen intervenido por lo que espacios como el edificio de vivienda docente no ha podido ser intervenido.

Para la culminación de este, faltan las siguientes cosas:

<u>Técnico:</u>

- Aún no remiten en su totalidad los diseños de la estructura del bloque al frente de emisora.
- Instalación de toda la nueva estructura metálica en bloque salones.
- Resane y pintura de zonas intervenidas.
- Intervención de edificio docente.
- Intervención eléctrica.
- Terminación de manejo de aguas a lo largo del colegio: 30 de abril de 2024.
- Observaciones de la entrega baños: 25 de abril de 2024.

<u>SST y ambiental:</u>

- Realizar recuperación de zonas verdes (acopio de material pétreo, acopio de RCD's, jardines de los pasillos) que sufrieron afectaciones por las intervenciones realizadas, se debe recuperar con semilla, abono o tierra negra, estas deben quedar en iguales o mejores condiciones en que se encontró y realizar el seguimiento de recuperación respectivo.

7. IED JAIME GARZÓN SEDE AURAS

Al igual que el IED Juan De La Cruz Varela Sede La Unión, estaba previsto para iniciar el 7 de noviembre de 2023, pero empezó el 17 de diciembre de 2023 y la fecha de terminación de acuerdo con la programación aprobada (ANEXO 15) era del 8 de marzo de 2024.

En la ejecución de este frente, se han presentado retrasos atribuibles al constructor; puesto que la escasez de materiales ha sido evidente, por ejemplo, la instalación de la teja se demora varios días aun cuando la estructura metálica para la nueva cubierta ha sido terminada, lo cual ha generado problemas por las lluvias, esta situación fue notificada por esta interventoría al contratista de obra mediante el comunicado No. SED-US-067-2024 (ANEXO 13).

En la reunión realizada el 22 de enero de 2024 (ANEXO 14) con las directivas de la institución, el contratista de obra, la SED y la interventoría, aunque ya fueron entregados el bloque de biblioteca y de laboratorios, falta aún:

Técnico:

- Entrega total: 23 de abril de 2024.
- En la teja que fue instalada en el bloque de laboratorios falta por ajustar algunos elementos que presentan un bombeo lo cual fue notificado por esta interventoría.
- Falta terminación de trabajo de pintura en fachadas.
- Falta trabajos para manejo de aguas lluvias.

De acuerdo con la programación aprobada (ANEXO 15) y tomando en cuenta la fecha de entrega, hay un atraso de 111 días con corte a la fecha de este comunicado; que son atribuibles al contratista de obra puesto que se han tuvieron demoras en la instalación de la nueva cubierta y por ende en los trabajos eléctricos y pintura.

8. CAMPAMENTO VIVIENDA DOCENTE

Este frente debió empezar su intervención el 8 de noviembre de 2023, pero el contratista de obra solicitaba la entrega del predio para poder tomar el espacio para guardar materiales, es así como el 22 de enero de 2024 se hizo la entrega al contratista de obra (ANEXO 42) y este inició con el desmonte de la cubierta existente, demolición del piso existente, retiro de red eléctrica existente y demolición de enchape en baños y cocina.

Los esquemas de la estructura metálica a emplear fueron remitidos de manera informal (vía WhatsApp) a esta interventoría en una primera versión el 26 de febrero de 2024 y estos a su vez fueron observados el 28 de febrero de 2024 mediante comunicado No. SED-US-052-2024 (ANEXO 17). El contratista de obra mediante oficio No. CONS-CLARIDAD-078-2023 (ANEXO 18) del 29 de febrero de 2024 emitió respuesta al oficio No. SED-US-052-2024, en dicho comunicado se presentaban argumentos y respuestas por parte del contratista de obra los cuales esta interventoría respondió mediante oficio No. SED-US-053-2024 (ANEXO 20), en dicho oficio se informa de manera clara que: *"la instalación de la estructura metálica en Campamento no está autorizada por esta interventoría, hasta tanto sean respondidas nuestras observaciones.".*

El 04 de marzo de 2024 mediante comunicado No. CONS-CLARIDAD-080-2023 (ANEXO 19), el contratista de obra emitió respuesta al oficio No. SED-US-053-2024. Esta interventoría argumentó a través del oficio No. SED-US-058-2024 (ANEXO 21) la necesidad de memorias de cálculo y planos según lo menciona la NSR-10.

El contratista de obra remitió mediante oficio No. CONS-CLARIDAD-083-2023 (ANEXO 22) una serie de documentos como planos y memorias de cálculo los cuales fueron observados por esta interventoría mediante oficio No. SED-US-065-2024 (ANEXO 23), en este comunicado se mencionaban de manera clara observaciones puntuales a las memorias y planos que debe tener esta nueva estructura metálica. El 30 de abril de 2024 mediante el oficio No. CONS-CLARIDAD-102-2023 (ANEXO 48) el contratista remitió información presuntamente con las observaciones subsanadas de los diseños de Campamento, estos fueron nuevamente observados mediante oficio No. SED-US-124-2024 (ANEXO 70) del 10 de mayo; el contratista de obra remitió una versión de los diseños el 14 de junio de 2024 mediante comunicado No. CONS-CLARIDAD-142-2023 (ANEXO 71), estos diseños se encuentran en revisión por parte del asesor estructural de la interventoría.

Lo anterior demuestra que esta interventoría no ha impedido el inicio de la instalación de la estructura metálica en esta sede, sino que ha velado porque la estructura sea segura y cumpla con lo necesario para ser instalada, siendo el contratista de obra quien ha dilatado la situación para presentar los diseños y memorias conforme se le han solicitado.

En cuanto al material en obra, este fue a riesgo del Consorcio Claridad puesto que no había enviado con antelación los esquemas en aras de obtener la aprobación por parte de esta interventoría.

De acuerdo con todo lo anterior, es posible definir que, de acuerdo con la fecha de terminación programada, hay un atraso de 112 días con corte a la fecha de este informe; este atraso se debe únicamente al contratista de obra puesto que no entregó los diseños a tiempo y además no inició a tiempo con la intervención como ya se expuso.

Si bien en esta sede ya se evidencia más avance puesto que la estructura metálica está terminada casi en su totalidad y los trabajos de obra civil se están realizando, aun se debe realizar lo siguiente:

- Instalación de pisos, pintura de espacios, instalación de aparatos sanitarios, instalación de puertas y ventanas.

9. DILE

Según la programación de obra (ANEXO 15), la fecha de inicio y terminación era 7 de noviembre de 2023 y 16 de enero de 2024, respectivamente. Además, a la fecha, para la intervención en esta dirección local ya se cuenta con el permiso de Parques Nacionales Naturales el cual otorgó permiso mediante comunicado No. 20232002341231 del 28 de diciembre de 2023 (ANEXO 23). La intervención en esta sede se inició el de 07 abril de 2024, desde entonces se han instalado las dos rampas que mejoraran el acceso a la edificación para las personas con movilidad reducida y la instalación del piso podo táctil.

En esta sede, y de acuerdo con la fecha de terminación ajustada de acuerdo con la fecha en que el PNN otorgó el permiso para la intervención, hay un atraso de 112 días con corte a la fecha de este informe; este atraso se debe únicamente al contratista de obra puesto que no se ha terminado la intervención aun cuando ya se tiene el permiso para dicha intervención. En esta sede se tienen las siguientes observaciones:

Técnico:

- Mantenimiento del pozo séptico para el 12 de mayo de 2024, lo cual solo han llevado a cabo.

10. DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE C

Este frente estaba previsto iniciar el 20 de febrero de 2024, pero no había sido posible iniciar su intervención dado que está supeditado a la entrega de la sede B que, como se menciona al inicio de este comunicado, presentó demoras por el estado de los espacios que se van a intervenir pero de acuerdo con el acta de comité del 19 de abril de 2024 (ANEXO 49), se acordó con el rector de la institución y con el contratista de obra que el 01 de mayo de 2024 se dejaría libre la sede para la intervención siempre y cuando se entregara los salones detrás de los baños de la sede B, lo cual sucedió el 02 de mayo de 2024.

Desde el 02 de mayo de 2024 la sede C se tuvo libre para la intervención por parte del contratista de obra, pero no fue sino hasta el 08 de mayo de 2024 que se iniciaron trabajos de demolición. Se han realizado actividades de demolición en todos lo pisos por cambiar en los salones y patio y el piso de granito ya fue instalado. Se están interviniendo los baños pues presentaban problemas en su red sanitaria.

Este colegio debería entregarse el 29 de junio de 2024.

11. LAS MERCEDES

Este frente estaba previsto iniciar el 1 de marzo de 2024, pero se inició hasta el 08 de abril de 2024, por lo tanto, el atraso en este frente es netamente atribuible al contratista de obra.

En esta sede educativa, y de acuerdo con la fecha de inicio, hubo un atraso de 38 días con corte a la fecha en que se inició la intervención, este atraso es atribuible al contratista de obra puesto que la institución siempre ha estado presta a otorgar el espacio para la intervención en la cocina.

Hasta el momento en este frente se ha demolido todas las zonas a intervenir, ya se ha instalado el nuevo piso en la zona del comedor, pero genera preocupación que el alcance principal que es la cocina aun no tenga otro trabajo realizado diferente a la demolición de la cocina que existía allí y la construcción de algunos muros de la ampliación.

b. FRENTES INACTIVOS

1. IED JAIME GARZÓN SEDE RAIZAL

De acuerdo con la programación de obra (ANEXO 15), la fecha de inicio para la intervención de este colegio fue el 1 de marzo de 2024, sin embargo, el contratista de obra a la fecha no ha presentado a esta interventoría el esquema general detallado de la estructura a construir para realizar el seguimiento respectivo.

Para el inicio de esta sede se tiene la atención de una emergencia en la sede de Nazareth, allí se tenía previsto la instalación de aulas provisionales con material que se encontraba en el colegio General Santander, este material ya se encuentra en la sede de Nazareth y se está instalando puesto que según la reunión de socialización de Raizal realizada el 14 de mayo de 2024 (ANEXO 60), las aulas en Nazareth debieron ser entregadas a mas tardar

el 24 de mayo de 2024 para que el colegio pueda adecuar los salones provisionales y con ello el contratista de obra tenga a disposición desde el 27 de mayo de 2024 la sede de Raizal para iniciar con la intervención propuesta.

En esta institución educativa la fecha prevista para la entrega definitiva es el 29 de junio de 2024 pero de acuerdo con el seguimiento realizado, es posible establecer que la fecha de entrega no se cumplirá.

2. IED SAN JOSÉ

La necesidad de la creación del NP de la cocina modular fue creada desde octubre de 2023. Además, desde el 26 de diciembre de 2023 (ANEXO 41), la supervisión del contrato remitió información para la cocina de San José con el fin de la evaluación y presentación de la propuesta, pero solo hasta el 17 de febrero de 2024 el Consorcio Claridad presentó el NP a esta interventoría mediante comunicado No. CONS-CLARIDAD-075-2024 (ANEXO 16).

EL APU no previsto fue respondido por parte de la SED mediante radicado No. I-2024-33555 (ANEXO 30).

En el comité de obra No. 18 (ANEXO 43) se establecieron los ítems y manera de presentar los NP respectivos y el compromiso era que el contratista lo entregaría el 02 de abril de 2024. El 18 de abril de 2024 mediante el comunicado No. CONS-CLARIDAD-098-2023 el contratista de obra remitió el NP ajustado y esta interventoría una vez hizo el análisis, lo remitió a la SED mediante oficio No. SED-US-106-2024 (ANEXO 61) del 30 de abril de 2024.

El 15 de mayo de 2024 mediante correo electrónico la SED notificó sobre 3 observaciones al NP presentado, las cuales el contratista de obra mediante oficio No. CONS-CLARIDAD-113-2023 (ANEXO 63) remitió la subsanación y mediante el oficio SED-US-130-2024 (ANEXO 62) la interventoría radicó a la SED para la revisión y aprobación respectiva. El 29 de abril de 2024 mediante comunicado No. S-2024-182340 la SED notificó sobre la aprobación del NP en cuestión.

De acuerdo con la fecha de inicio la cual fue el 08 de mayo de 2024, hubo un atraso de 71 días de acuerdo con la fecha en la que estaba prevista el inicio de esta intervención; este atraso se debe a que el contratista como ya se mencionó presentó el NP hasta el mes de febrero.

En esta institución educativa la fecha prevista para la entrega definitiva es el 29 de junio de 2024 pero de acuerdo con el seguimiento realizado, es posible establecer que la fecha de entrega no se cumplirá.

B. POSIBLE INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES

8. Desde el oficio No. SED-US-083-2024 (ANEXO 45) del 09 de abril de 2024 mediante el cual se remitió el primer informe por el presunto incumplimiento por parte del contratista de obra, no se ha tenido mayor respuesta o subsanación a las observaciones por parte del contratista de obra en cuanto al área ambiental. A continuación, se presentan los hechos del presunto incumplimiento que aún persisten.

9. La Interventoría ha notificado al contratista de obra que el cargue mensual en aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) sobre la información correspondiente los RCD que se han producido durante las intervenciones, ha presentado cantidades diferentes a las pagadas en las actas parciales de obra; esto fue notificado al contratista de obra mediante Oficio No. 2023 SED-US-036-2024 (ANEXO 24) del 14 de febrero de 2024, allí se mencionaba que:

"(…) la interventoría desea informar que, según la información suministrada por el área técnica y asesora ambiental, no se han remitido todos los certificados correspondientes a los informes presentados de noviembre y diciembre de 2023. (…)"

10. A la fecha del presente comunicado, no se ha podido dar claridad con las cantidades reportadas a la SDA versus a las pagadas por esta interventoría. En la Tabla 2, se presenta la relación de las cantidades reportadas versus las cargadas a la SDA:

11. Teniendo en cuenta lo anterior, el Decreto 507 de 2023 fue expedido el 31 de octubre de 2023, en este nuevo decreto se solicita que los informes que se presentaban trimestralmente ahora sean mensuales. Este Decreto entró en vigor el 01 de noviembre de 2023, y por ende todas las empresas que ejecuten proyectos a nivel distrital deben dar cumplimiento a esta normatividad.

12. El contratista de obra ha presentado estos informes, pero estos no han tenido la aprobación por parte de la interventoría y han presentado las siguientes observaciones:

- En primer lugar, mediante comunicado No. SED-US-030-2024 (ANEXO 25) del 08 de febrero de 2022, le fueron remitidas observaciones al contratista de obra por el informe correspondiente al mes de noviembre - diciembre.

- El 14 de febrero de 2024 mediante comunicado No. SED-US-036-2024 (ANEXO 24), esta interventoría informó que se mantiene la discrepancia entre las cantidades reportadas y las pagas, por lo que se solicitó al contratista de obra lo siguiente:

 " (…)

 que el área técnica y el área ambiental establezcan una comunicación directa para verificar las cantidades de RCDS y materiales pétreos presentados tanto en los informes ambientales como en los informes de RCD de los meses de noviembre y diciembre de 2023. Se ha observado que las cantidades presentadas no concuerdan con el material retirado y los certificados (…)"

- Ante la falta de una respuesta concreta y acertada a las observaciones anteriores, el 19 de marzo de 2024 mediante oficio No. SED-US-070-2024 (ANEXO 26), esta interventoría remitió un apremio al contratista de obra por el presunto incumplimiento en las obligaciones contractuales en el área ambiental y SST.

- Mediante oficio No. SED-US-078-2024 (ANEXO 53) y SED-US-082-2024 (ANEXO 64) se reiteró las observaciones por el componente ambiental.

Tabla 2. Cantidades de RCD.

Mes informe	RCD entregados a	Tipo de residuos	Toneladas de RCD aprovechado en obra	Toneladas de RCD entregadas a receptor	Toneladas de RCD entregado en punto limpio	Toneladas de RCD entregado a una planta de aprovechamiento	Toneladas de RCD entregado en sitio de disposición final	Vale	Certificado	Total RCD generados en el mes	Cantidades Interventoria Actas
noviembre	Cemex	1,3				10,84			x	206,48	Demolición = 121,23 Excavacion = 81,17 Desmonte = 23,19 225,59
	Cemex	1.1					10,26		x		
	Cemex	1.3					32,52		x		
	Máquinas amarillas	1.1					45	x	x		
	Cemex	1,3				43,36					
	Vales, certificados pendentes					2 volquetas dobles de 14 y una volqueta doble 15	64,5				
Diciembre	CBC	1.4				2,248			x	758,298	Demolición = 121,69 Excavacion = 452,6 Desmonte = 39,03 613,32
	Cemex	1.3				21,67			x		
	Cemex	1.1					20,52		x		
	Cemex	1.3					43,36		x		
	Máquinas amarillas	1.1					315	x			
	Ingeominería	1,1					135	x			
	Cemex					6 volquetas 7	63				
	Máquinas amarillas	1,1					45				
	Máquinas amarillas	1,1					22,5				
	vales maquinas ama					4 volquetas de 15	90				
Enero	Máquinas amarillas	1.1					45		x	235,444	Demolición = 94,32 Excavacion = 141,16 Desmonte = 45 280,48
	Tracol	2.2					2,26		x		
	Tracol	2.2					2,05		x		
	Cemex	1.1					41,04		x		
	Cemex	1.3					54,2		x		
	Tracol	2.2					0,594		x		
	Tracol	2.2					2,1		x		
	Tracol	2.3					2,7		x		
	vales cemex	1.1					63	x			
	Máquinas amarillas	1.1					22,5		x		
Febrero	Tracol	2.2					6,3		x	189,21	Demolición = 73 Excavacion = 400 Desmonte = 12 485
	Tracol	2.2					2,7		x		
	Tracol	2.2					3,3		x		
	Tracol	2.2					7,55		x		
	Cemex	1.3					43,36		x		
	vales cemex						126	x			
marzo	cemex	1,1					61,56			423,13	Demolición = 81,66 Excavacion =195,69 Desmonte = 23,8 301,15
	cemex	1,3					54,2				
	cemex	1,1					10,26				
	cemex	1,3					10,84				
	Tracol	2.2					2,77		x		
	vales cemex					vales 27	283,5				
	vale greco					1 vales	10,5				

Fuente: Propia

C. POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

13. Desde el oficio No. SED-US-083-2024 (ANEXO 45) del 09 de abril de 2024 mediante el cual se remitió el primer informe por el presunto incumplimiento por parte del contratista de obra el contratista ha presentado algunas planillas, pero aún persiste el incumplimiento de acuerdo con los siguientes hechos:

14. De conformidad con el personal mínimo aprobado por esta Interventoría mediante Oficio No. SED-US-007-2023 (ANEXO 27) de fecha 24 de octubre de 2023, mensualmente se ha solicitado al contratista de obra que en los informes mensuales se presente las planillas de seguridad social que permitan establecer que todo el personal aprobado por esta interventoría cumple y está al día con las obligaciones de afiliación y cotización al sistema de seguridad social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales), pero dicho requerimiento no se ha presentado para los asesores, inspectores y maestros de obra que se aprobaron por esta interventoría. Le fue solicitada esta información al contratista de obra mediante oficio No. SED-US-039-2024 (ANEXO 28) del 16 de febrero de 2024, allí se menciona que: *"(…) Las planillas de seguridad que se anexaron están incompletas. (…)"* .

15. Ante la falta de respuesta por parte del contratista de obra, esta interventoría mediante comunicado No. SED-US-043-2024 (ANEXO 29) del 21 de febrero de 2024, reiteró la solicitud para que se presentara las planillas de seguridad social, pero aún no se había obtenido respuesta por parte del contratista de obra. Dichas planillas de seguridad debieron presentarse para el primer informe mensual que se debió entregar el 07 de diciembre de 2023.

16. En la reunión No. 34 (ANEXO 65) realizada el día 13 de febrero de 2024, se reunieron las asesoras de Seguridad y Salud en el trabajo del contratista de obra y de la interventoría, donde se solicitó hacer entrega de las planillas de seguridad social que hacían falta, quedando con fecha de compromiso por parte del contratista de la subsanación el 17 de febrero de 2024.

17. En la reunión No. 41 (ANEXO 66), realizada el día 11 de marzo de 2024, se reunieron las asesoras de Seguridad y salud en el trabajo del contratista y de la interventoría nuevamente con el fin de realizar mesa de trabajo por los compromisos que no se les dio cumplimiento, dando como plazo hasta el 13 de marzo de 2024 para la entrega de las planillas de seguridad faltantes.

18. El 15 de marzo de 2024, mediante correo electrónico, el contratista CONSORCIO CLARIDAD, remitió algunas planillas del personal mínimo contractual.



COMUNICADO SISOMA No 101 PLANILLAS SS Externo Recibidos x

SISOMA CONSORCIO CLARIDAD <sisomaconsorcioclaridad@gmail.com> vie, 15 mar, 13:03
para mi, CONSORCIO, sisomaconsorcioclaridad2, SISOMA

Cordial saludo

Adjunto la siguiente planilla de seguridad social correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, del siguiente personal

1. CHM INGENIERIA SAS número de planilla 75029057
2. JORGE ERNESTO CASTIBLANCO MARTINEZ número de planilla 75123094
3. JULIO OSWALDO TORRES número de planilla 74502957
4. CRISTIAN PAVA HERNANDEZ número de planilla 75558511

Gracias por su atención

Maria Cristina Paez
Profesional SISOMA

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

75123094 planilla ... | 1. PLANILLA ENE... | 02. CHM DEP FEB... | 75558511 (1).pdf

19. El 18 de marzo de 2024, la interventoría CB INGENIEROS S.A.S dio respuesta al correo electrónico del contratista de obra, remitiendo las observaciones que se presentaban con las planillas de seguridad social.

COMUNICADO SISOMA No 101 PLANILLAS SS

Milena Duarte <milena.duarte@cbingenieros.com> 18 de marzo de 2024, 20:41
Para: SISOMA CONSORCIO CLARIDAD <sisomaconsorcioclaridad@gmail.com>, CONSORCIO CLARIDAD <consorcioclaridad@gmail.com>, SISOMA2 Consorcio Claridad <sisomaconsorcioclaridad2@gmail.com>
Cc: Diana Mayerly Argüello Romero <diana.arguello@cbingenieros.com>, Cristian Barragan <cristian.barragan@cbingenieros.com>, Andrés Felipe Mackenzie Fuentes <andres.mackenzie@cbingenieros.com>

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se informa que las planillas presentadas del personal mínimo requerido contractual, solo están presentando la seguridad social cotizada del mes de **febrero**, a la fecha deben presentar las planillas de seguridad social faltantes desde que se dio inició al contrato de obra, de acuerdo con el seguimiento que se muestra en la siguiente tabla:

Cantidad	Cargo	Porcentaje de dedicación	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24
Director de Obra	JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA	30%	23/11/2023	12/12/2023	16/01/2024	14/02/2024	14/03/2024 no tiene fecha de pago
Residente de Obra	GUILLERMO ALBERTO VELANDIA CORDOBA	100%	24/11/2023	12/12/2023	16/01/2024	14/02/2024	14/03/2024 no tiene fecha de pago
Residente de Obra	LEONARDO TORRES LARA	100%	N/A	N/A	N/A	N/A	14/03/2024 no tiene fecha de pago
Asesor Estructural	JULIO OSWALDO TORRES SUAREZ	10%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	5/02/2024	NO PRESENTO
Asesor Ambiental	MARIA CRISTINA PAEZ RODRIGUEZ	20%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	16/01/2024	14/02/2024	14/03/2024 no tiene fecha de pago
Asesor en seguridad y salud en el trabajo.	MARIA CRISTINA PAEZ RODRIGUEZ	20%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	16/01/2024	14/02/2024	14/03/2024 no tiene fecha de pago
Asesor en Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz y Datos	JORGE ERNESTO CASTIBLANCO MARTINEZ	10%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	4/03/2024
Asesor en Redes Hidrosanitarias, de gas y red contra incendio	MARILUZ VARGAS GONZALEZ	10%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	12/03/2024
Profesional de costos, presupuestos y programación de obra	CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	20%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	8/03/2024
Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo.	LAURA YERALDINE RAMIREZ OCAMPO	100%	N/A	12/12/2023	16/01/2024	14/02/2024	14/03/2024 no tiene fecha de pago
Técnico en Seguridad y Salud en el trabajo.	JOHANNA KATERINE MARTINEZ VARELA	100%	N/A	N/A	16/01/2024	14/02/2024	14/03/2024 no tiene fecha de pago
Inspector de obra	ROBERTO ROSAS CONDIA	100%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
Inspector de obra	SERGIO MAURICIO UBAQUE BENAVIDES	100%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
Maestros de obra	CARMEN RUTH CACEDO CACEDO	100%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO
Maestros de obra	ORLANDO ROSAS CONDIA	100%	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO

20. Mediante comunicado SED-US-070-2024 (ANEXO 26) remitido el 19 de marzo de 2024, RESPUESTA OFICIO CONS-CLARIDAD-086-2023 OBSERVACIONES APREMIO No.1 POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL AREA AMBIENTAL Y SST, donde se envió la relación del personal mínimo contractual que faltaba por planillas de seguridad social.

21. Mediante comunicado SED-US-082-2024 (ANEXO 64), remitido el 03 de abril de 2024, se mencionó que no estaban adjuntando las planillas de seguridad social solicitadas del personal mínimo contractual

22. Mediante comunicado SED-US-078-2024 (ANEXO 53), remitido el 04 de abril de 2024, se remitieron al contratista de obra las OBSERVACIONES DEL INFORME MENSUAL NO. 4, MES DE FEBRERO 2024, donde se informaba que no anexaban las planillas de seguridad social del personal mínimo contractual.

23. El 09 de mayo de 2024, mediante correo electrónico el contratista remitió planillas de seguridad social del personal contractual.

24. El 14 de mayo de 2024 mediante correo electrónico, la interventoría remitió observaciones referentes a las planillas remitidas por el contratista de obra, donde se indicó que hacían falta presentar planillas de algunos profesionales.

GRUPO EMPRESARIAL

Milena Duarte <milena.duarte@cbingenieros.com>

Subsanacion de planillas personal contractual

Milena Duarte <milena.duarte@cbingenieros.com> 14 de mayo de 2024, 17:02
Para: CONSORCIO CLARIDAD <consorcioclaridad@gmail.com>, SST CONSORCIO CLARIDAD <consorcioclaridadsst@gmail.com>, Bibiana Jimenez <bibiana.jimenez@cbingenieros.com>

Cordial saludo,

CONSORCIO CLARIDAD
Contratista de obra

De acuerdo con la revisión efectuada por esta interventoría a las planillas de seguridad social del personal profesional mínimo requerido, se tienen las siguientes observaciones:

-1. JULIO OSWALDO TORRES SUÁREZ: No se anexa planilla de seguridad social de Marzo-Abril.
-2. JORGE ERNESTO CASTIBLANCO MARTINEZ: Falta planilla de seguridad social Enero-Febrero y de Marzo-Abril de 2024.
-3. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ: Falta planilla de seguridad social mes de octubre 2023.
-4. ROBERTO ROSAS CONDIA: Tiene una dedicación del 100%, y las planillas de seguridad social no cotiza a la ARL, debe remitir las planillas de seguridad social de Octubre de 2023 hasta el mes de abril de 2024, donde cotice a ARL, EPS Y Fondo de Pensiones.
- 5. SERGIO MAURICIO UBAQUE BENAVIDES: Falta planilla de seguridad social del mes de octubre.

-6. ORLANDO ROSAS CONDIA: Tiene una dedicación del 100%, y las planillas de seguridad social no cotiza a la ARL, debe remitir las planillas de seguridad social de Octubre de 2023 hasta el mes de abril de 2024, donde cotice a ARL, EPS Y Fondo de Pensiones.

Tener en cuenta la relación que se envia a continuación:

SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL CONTRACTUAL

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ID	%DEDICACIÓN	FECHA QUE DEBEN PRESENTAR PLANILLAS	oct-23	nov-23	SEGURIDAD SOCIAL DIC-ENE	SEGURIDAD SOCIAL ENE-FEB	SEGURIDAD SOCIAL FEB-MAR	SEGURIDAD SOCIAL MAR-ABRIL	SEGURIDAD SOCIAL ABRIL-MAYO
Director de Obra			50%	CONSORCIO CLARIDAD							
Residente de Obra			100%	CONSORCIO CLARIDAD							
Residente de Obra			100%	CONSORCIO CLARIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A			
Asesor Estructural			50%	17 DE MAYO						NO PRESENTO	
Asesor Ambiental			20%	08 DE MAYO							
Asesor en seguridad y salud en el trabajo.			20%	08 DE MAYO							
Asesor en Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz y Datos			20%	16 DE MAYO				NO PRESENTO		NO PRESENTO	
Asesor en Redes Hidrosanitarias, de gas y red contra incendio			20%	21 DE MAYO							
Profesional de costos, presupuestos y programación de obra			20%	09 DE MAYO	NO PRESENTO						
Tecnico en Seguridad y Salud en el trabajo.			100%	CONSORCIO CLARIDAD	N/A						
Tecnico en Seguridad y Salud en el trabajo.			100%	CONSORCIO CLARIDAD	N/A	N/A					
Ingeniero de obra			100%	15 DE MAYO							
Ingeniero de obra			100%	10 DE MAYO	NO PRESENTO						
Maestro de obra			100%	07 DE MAYO							
Maestro de obra			100%	17 DE MAYO							

Muchas gracias, quedo atenta a cualquier duda o inquietud al respecto.
[El texto citado está oculto]

25. En la reunión No. 47 (ANEXO 67), realizada 18 de abril del 2024, debido al cambio de asesora de Seguridad y Salud en el trabajo del contratista de obra, la interventoría socializo a la nueva profesional, los

incumplimientos que se tenían a la fecha debido a que no se obtenía respuesta referente a los compromisos adquiridos.

26. En la reunión No. 54 (ANEXO 68), realizada el 18 de mayo de 2024, se realizó nuevamente reunión con las asesoras de Seguridad y Salud en el trabajo del contratista de obra y la interventoría, con el fin de realizar revisión de los anexos de los informes de los meses de enero, febrero, marzo del contratista de obra, debido a que no entregaban planillas de seguridad social completas del personal contractual que se estaban solicitando.

27. El día 15 de mayo de 2024, el contratista mediante correo electrónico, remitió planillas de seguridad social, únicamente la ARL de dos profesionales.

28. El día 22 de mayo de 2024, el contratista de obra CONSORCIO CLARIDAD, remite subsanación de las planillas de seguridad faltantes mediante correo electrónico.

29. Se evidencia un atraso de 51 días respecto a la fecha del presente informe puesto que aun el contratista de obra no ha presentado en totalidad las planillas del mes de abril y mayo.

3. SOPORTES DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO

A continuación, se listan los soportes que dan cuenta del posible incumplimiento de obligaciones por parte del Contratista:

DOCUMENTO
ANEXO 1 - Anexo técnico de obra
ANEXO 2 - Minuta del Contrato
ANEXO 3 - SED-US-022-2023
ANEXO 4 - SED-US-027-2023
ANEXO 5 - SED-US-026-2023
ANEXO 6 - SED-US-039-2023
ANEXO 7 - SED-US-021-2024
ANEXO 8 - Informe semanal No. 34
ANEXO 9 - Acta de entrega física FGO
ANEXO 10 - Acta de entrega física CHU
ANEXO 11 - Acta de entrega física Diego B
ANEXO 12 - Actas de entrega física Diego A
ANEXO 13 - SED-US-067-2024
ANEXO 14 - Reunión Auras
ANEXO 15 - Programación de obra
ANEXO 16 - CONS-CLARIDAD-075-2024
ANEXO 17 - SED-US-052-2024
ANEXO 18 - CONS-CLARIDAD-078-2023
ANEXO 19 - CONS-CLARIDAD-080-2023
ANEXO 20 - SED-US-053-2024
ANEXO 21 - SED-US-058-2024
ANEXO 22 - CONS-CLARIDAD-083-2023
ANEXO 23 - SED-US-065-2024
ANEXO 24 - SED-US-036-2024
ANEXO 25 - SED-US-030-2024
ANEXO 26 - SED-US-070-2024
ANEXO 27 - SED-US-007-2023
ANEXO 28 - SED-US-039-2024
ANEXO 29 - SED-US-043-2024
ANEXO 30 - Respuesta NP cocina
ANEXO 31 - AUTORIZACION PNN
ANEXO 32 - Póliza de cumplimiento
ANEXO 33 - Póliza de R C E
ANEXO 34 - Acta de comité de obra 16
ANEXO 35 - Acta de comité de obra 15
ANEXO 36 - Acta de comité de obra 12
ANEXO 37 - Acta de comité de obra 13
ANEXO 38 - Reunión La Unión

DOCUMENTO
Anexos de Presunto incumplimiento contractual
ANEXO 40 - Reunión en La Unión
ANEXO 41 - PROPUESTA COCINA IED SAN JOSE USME
ANEXO 42 - Acta de entrega del lote Campamento
ANEXO 43 - Acta de comité de obra 18
ANEXO 44 - S-2024-155612
ANEXO 45 - SED-US-083-2024
ANEXO 46 - Reunión entrega Usminia
ANEXO 47 - SED-US-115-2024
ANEXO 48 - CONS-CLARIDAD-102-2023
ANEXO 49 - Acta de comité de obra 20
ANEXO 50 - Acta de comité de obra 19
ANEXO 51 - Reunión del 2024-04-25
ANEXO 52 - SED-US-042-2024
ANEXO 53 - SED-US-078-2024
ANEXO 54 - SED-US-109-2024
ANEXO 55 - SED-US-115-2024
ANEXO 56 - SED-US-187-2024
ANEXO 57 - CONS-CLARIDAD-104-2023
ANEXO 58 - SED-US-117-2024
ANEXO 59 - Acta de comité de obra 20
ANEXO 60 - Socialización Raizal
ANEXO 61 - SED-US-106-2024
ANEXO 62 - SED-US-130-2024
ANEXO 63 - CONS-CLARIDAD-113-2023
ANEXO 64 - SED-US-082-2024
ANEXO 65 - Reunión 34
ANEXO 66 - Reunión 41
ANEXO 67 - Reunión 47
ANEXO 68 - Reunión 54
ANEXO 69 - Póliza de estabilidad de obra
ANEXO 70 - SED-US-124-2024
ANEXO 71 - CONS-CLARIDAD-142-2023
ANEXO 72 - CONS-CLARIDAD-101-2023
ANEXO 73 - Reunión con rector de Erasmo
ANEXO 74 - CONS-CLARIDAD-067-2023
ANEXO 75 - SED-US-031-2024
ANEXO 76- S-2024-77846
ANEXO 77 - SED-US-121-2024

Fuente: Propia

4. CLÁUSULAS Y/O NORMAS PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

2.1. INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES TÉCNICAS – ADMINISTRATIVAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

"12. Obligaciones relacionadas con la adecuación del lugar de la obra. *Para las obras programadas el contratista dará inicio a las intervenciones respectivas en cada sede cuando en obra se encuentren todos los materiales requeridos para la misma. Lo anterior con el propósito de no generar retrasos o traslados sin que se estén desarrollando las mismas."*

"15. Obligaciones relacionadas con la ejecución de obras y protocolo de atención de emergencias. *Las obras deberán ser entregadas por parte del contratista a la interventoría máximo 5 días hábiles siguientes a la terminación de la obra según programación, con la presentación de manual de mantenimiento y demás documentos técnicos requerido por el supervisor del contrato de interventoría."*

"21. Advertencia anticipada. *El contratista deberá advertir al interventor en un término no mayor tres (3) días hábiles a partir de que tenga conocimiento sobre posibles eventos o circunstancias específicas que puedan perjudicar la calidad de los trabajos, el cronograma planteado y los demás elementos del contrato, y las estrategias a implementar para ser analizadas por parte del interventor y la sed para reducir el impacto en el desarrollo del proyecto de dicho evento.*

El interventor deberá analizar y de ser necesario plantear las alternativas que den a lugar para presentar a la SED dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo del informe del contratista de obra, lo cual podrá dar lugar a la convocatoria de mesa de trabajo conjunta para la toma de decisiones.

El contratista no tendrá derecho al pago de costos adicionales que podrían haberse evitado si hubiese hecho la advertencia anticipada pertinente."

2.1. INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES

"4. Obligaciones Relacionadas con la Gestión Ambiental, 4.4 Residuos de construcción y demolición RCD *Garantizar la Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1115 de 2012, Resolución 932 de 2015 de la SDA y Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, junto a las demás que modifique o adicione y a los lineamientos internos de la SED. Deberá hacer entrega y actualización, según se requiera y conforme avance la obra, del PGRCD, formatos RCD y cargue mensual en aplicativo web de la SDA e informe de No cumplimiento de aprovechamiento RCD, desde la apertura hasta el cierre del PIN de obra que sea asignado. Los reportes mensuales deberán ser revisados y avalados por la Interventoría previo envío a la Supervisión de la SED."*

"4.4 Residuos de construcción y demolición RCD *Garantizar la Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1115 de 2012, Resolución 932 de 2015 de la SDA y Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Decreto 507 de 2023, Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD*

en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones, junto a las demás que modifique o adicione y a los lineamientos internos de la SED. Deberá hacer entrega y actualización, según se requiera y conforme avance la obra, del PGRCD, formatos RCD y cargue mensual en aplicativo web de la SDA e informe de No cumplimiento de aprovechamiento RCD, desde la apertura hasta el cierre del PIN de obra que sea asignado. Los reportes mensuales deberán ser revisados y avalados por la Interventoría previo envío a la Supervisión de la SED."

2.2. INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

"9. Obligaciones administrativas. *Cumplir con las obligaciones de afiliación y cotización al sistema de seguridad social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo el personal vinculado a la obra."*

5. ANÁLISIS DEL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

El atraso en los tiempos de ejecución ha dificultado la entrega de cada una de las sedes intervenidas según lo aprobado en la programación aprobada, por ende, no se ha podido cumplir con los tiempos establecidos en el cronograma establecido. Lo anterior también ha perjudicado que las instituciones cuenten con los espacios para brindar el servicio educativo de manera adecuada a sus alumnos puesto que los tiempos de entrega establecidos no se han cumplido lo cual ha dificultado que los espacios se encuentren al servicio de las sedes intervenidas.

Cabe mencionar que el 29 de abril de 2024 el contratista de obra mediante el comunicado No. CONS-CLARIDAD-101-2023 (ANEXO 72) radicó a esta interventoría la solicitud de prórroga del contrato de obra No. CO1. PCCNTR 5305904 por un tiempo de 2 meses basado en que no se pudieron iniciar los trabajos en las sedes de El Toldo, Tunal Alto y Erasmo Valencia por inconvenientes ajenos al proyecto.

La situación frente a estos inconvenientes se menciona a continuación:

- El 26 de enero de 2024, se realiza una reunión en la Secretaria de Educación del Distrito en compañía del rector de la institución donde se socializó la intervención prevista para las otras 3 sedes El Toldo, Tunal Alto y Erasmo Valencia. Ante la necesidad de desocupar la institución para la intervención y por ende que los alumnos deban ser trasladados durante los meses en que se trabaje en la sede, el rector manifiesta que: *" (…) por temas de logística debería hablar con los padres por la contingencia que tocaría implementar. (…)"* (ANEXO 73)

- El 05 de febrero de 2024, el contratista de obra mediante oficio No. CONS-CLARIDAD-067-2023 (ANEXO 74) realizó la solicitud de habilitación de la sede El Toldo para iniciar con la intervención prevista.

- El 09 de febrero de 2024, esta interventoría remitió mediante oficio No. SED-US-031-2024 (ANEXO 75) la consulta a la Secretaria de Educación.

- La entidad emitió respuesta el 28 de febrero de 2024 mediante comunicado No. I-2024-77846 (ANEXO 76) en el cual notificaban la situación para esta sede y anexaban la respuesta por parte de las directivas del colegio; en dicha respuesta el colegio expresa qué:

4. La situación así planteada fue analizada en el consejo directivo realizado el día 7 de febrero de 2024, en esta reunión el consejo decide mediante carta dirigida a las autoridades educativas no habilitar más espacios en el colegio hasta tanto no se haga entrega efectiva de lo ya intervenido.
Como es de su conocimiento la ley general de educación de 1994 establece como funciones de los consejos directivos de las instituciones, entre otras, "Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad" y "estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa" Por tanto no puedo pasar por encima de las decisiones tomadas por la máxima autoridad de la institución y donde convergen los actores de la comunidad educativa. Así las cosas, sugiero su presencia en el próximo consejo directivo que se llevará a cabo el 7 de marzo y que sea desde allí que se determine la posibilidad de seguir con la intervención en las otras sedes. Cabe resaltar que el trabajo pedagógico y de información se ha realizado con las comunidades, pero ellas mismas se manifiestan preocupadas por el estado de la infraestructura de su colegio.

Por lo anterior, la intervención prevista para estas sedes presentó demoras en su inicio por causas ajenas al contratista de obra. Teniendo en cuenta la gestión adelantada por la Secretaria de Educación con el Consejo Directivo y las comunidades se realizaron acuerdos de ajuste en los alcances y logística de intervención en la búsqueda de reducir al mínimo las afectaciones a la comunidad educativa.

De acuerdo con lo mencionado, la solicitud de prórroga al contrato de obra realizada por Consorcio Claridad fue remitida a la SED mediante oficio No. SED-US-121-2024 (ANEXO 77) y el 28 de mayo de 2024 la prórroga fue suscrita, dando como nueva fecha de terminación del contrato de obra el 29 de agosto de 2024.

Es preciso informar que la prórroga es única y exclusivamente para la intervención en las sedes de Erasmo Valencia, El Toldo y Tunal Alto del colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela (IED), las restantes 13 sedes que hacen parte del alcance del contrato deben ser culminadas y entregadas a mas tardar el 29 de junio de 2024. Por ello las sedes educativas que contemplan la prórroga no hacen parte del actual proceso de incumplimiento.

Aunado a lo anterior, el contratista de obra no ha presentado las cantidades de RCD certificadas por los sitios de disposición autorizados de acuerdo con lo pagado en cada una de las actas parciales lo cual perjudica la información reportada a la SED y puede conllevar a un problema con la Secretaría de Ambiental del distrito.

Así mismo, las planillas de seguridad de todo el personal mínimo del contratista de obra, requerido por en los documentos contractuales y aprobado por la interventoría no han sido presentados en su totalidad lo cual incurre en un problema para que la interventoría realice la verificación de que este personal esté con la seguridad social al día.

En general las obligaciones contractuales anteriormente señaladas, así como las normas que rigen la contratación estatal en Colombia.
Ley 80 de 1993:

"ARTÍCULO 3.- De los Fines de la Contratación Estatal. *Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*

Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que, además de la obtención de utilidades cuya protección garantiza el Estado, colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones."

"ARTÍCULO 5.- *De los Derechos y Deberes de los Contratistas. Para la realización de los fines de que trata el artículo 3o. de esta Ley, los contratistas:*

"(...)

***2o.** Colaborarán con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; acatarán las órdenes que durante el desarrollo del contrato ellas les impartan y, de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y entrabamiento que pudieran presentarse.*

"(...)

***4o.** Garantizarán la calidad de los bienes y servicios contratados y responderán por ello.*

***ARTÍCULO 52.-** De la Responsabilidad de los Contratistas Los contratistas responderán civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley. Los consorcios y uniones temporales responderán por las acciones y omisiones de sus integrantes, en los términos del artículo 7o. de esta Ley."*

6. CONSECUENCIA JURÍDICA QUE SE DERIVARÍA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.

Según lo expuesto a lo largo del presente informe, esta Interventoría recomienda a la Secretaría de Educación Distrital – SED el inicio del trámite del proceso de presunto incumplimiento contractual al contratista de obra **CONSORCIO CLARIDAD**.

Por lo anterior, una vez probado el incumplimiento del contratista podrá hacerse acreedor de las siguientes consecuencias jurídicas:

"CLÁUSULA 15. MULTAS

"(…) En caso de incumplimiento originado en causas distintas a las anteriormente previstas, se impondrá una multa equivalente hasta el 0,1% del valor del contrato por cada día de atraso o mora, hasta que se dé cumplimiento a la obligación que se predica incumplida. (…)"

7. CUANTIFICACIÓN DE LA SANCIÓN

Teniendo en cuenta lo pactado contractualmente, en la ***CLÁUSULA 15. MULTAS:***

> *"(…) En caso de incumplimiento originado en causas distintas a las anteriormente previstas, se impondrá una multa equivalente hasta el 0,1% del valor del contrato por cada día de atraso o mora, hasta que se dé cumplimiento a la obligación que se predica incumplida. (…)"*

Los posibles incumplimientos están en las áreas técnica, ambiental y SST, por ello, presentamos a continuación un cuadro resumen que contiene las cláusulas incumplidas y número de días de incumplimiento donde se permita identificar que se escoge el mayor número de días y por cuál cláusula se tramita.

ÁREA	OBLIGACIONES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA	COLEGIO (SEDE)	FECHA DE INICIO DE POSIBLE INCUMPLIMIENTO	FECHA ACTUAL	DÍAS DE POSIBLE INCUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TÉCNICO	1.INCUMPLIMIENTO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "12. Obligaciones relacionadas con la adecuación del lugar de la obra. Para las obras programadas el contratista dará inicio a las intervenciones respectivas en cada sede cuando en obra se encuentren todos los materiales requeridos para la misma. Lo anterior con el propósito de no generar retrasos o traslados sin que se estén desarrollando las mismas." "21. Advertencia anticipada. El contratista deberá advertir al interventor en un término no mayor tres (3) días hábiles a partir de que tenga conocimiento sobre posibles eventos o circunstancias específicas que puedan perjudicar la calidad de los trabajos, el cronograma planteado y los demás elementos del contrato, y las estrategias a implementar para ser analizadas por parte del interventor y la sed para reducir el impacto en el desarrollo del proyecto de dicho evento.	Usminia sede B	29/02/2024	27/06/2024	-119	La fecha de inicio de posible incumplimiento es la fecha de finalización prevista de acuerdo con la programación aprobada.
		Fernando González Ochoa	1/03/2024		-118	
		Chuniza	1/03/2024		-118	
		Diego Cuellar sede B	20/01/2024		-159	
		Diego Cuellar sede A	20/02/2024		-128	
		IED Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela - La Unión	6/03/2024		-113	
		IED Campestres Jaime Garzón - Auras	8/03/2024		-111	
		Vivienda docente - Campamento	7/03/2024		-112	
		DILE Sumapaz	7/03/2024		-112	La fecha de inicio de posible incumplimiento es la fecha de finalización ajustada de acuerdo con la fecha en que PNN otorgó permiso para la intervención
		San José de Usme - Don Bosco 2	29/02/2024		-119	La fecha de inicio de posible incumplimiento es la fecha de inicio prevista de acuerdo con la programación aprobada.
		Rural Las Mercedes	1/03/2024		-118	
AMBIENTAL	"4. Obligaciones Relacionadas con la Gestión Ambiental, 4.4 Residuos de construcción y demolición RCD Garantizar la Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1115 de 2012, Resolución 932 de 2015 de la SDA y Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, junto a las demás que modifique o adicione y a los lineamientos internos de la SED. Deberá hacer entrega y actualización, según se requiera y conforme avance la obra, del PGRCD, formatos RCD y cargue mensual en aplicativo web de la SDA e informe de No cumplimiento de aprovechamiento RCD, desde la apertura hasta el cierre del PIN de obra que sea asignado. Los reportes mensuales deberán ser revisados y avalados por la Interventoría previo envío a la Supervisión de la SED."		7/02/2024		-141	La fecha de inicio de posible incumplimiento es la fecha de en que se debió presentar el informe mensual con los respectivos soportes ambientales.
SST	"9. Obligaciones administrativas. Cumplir con las obligaciones de afiliación y cotización al sistema de seguridad social Integral (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo el personal vinculado a la obra."		7/05/2024		-51	La fecha de inicio de posible incumplimiento es la fecha de en que se debió presentar el informe mensual con los respectivos soportes SST.

Tomando en cuenta que el ***CONTRATO DE OBRA No. 5305904-2023*** tiene un valor de **$7.608.734.174**, y que los días de atraso ascienden a ciento cincuenta y nueve (159) días, teniendo en cuenta el frente de Diego Montaña Cuellar sede B, es posible establecer que la tasación de la multa aplicable al contratista sería por la suma de MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.209.788.734). No obstante, esta suma sobrepasa el 10% del valor del contrato de obra que es el porcentaje máximo por el que puede multarse al contratista de obra, se toma como monto de la multa el 10% del contrato que equivale a **SETECIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 760.873.417,00)**

CUANTIFICACIÓN DE LA MULTA A IMPONER POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES	
FECHA DE INICIO DE LA MULTA A IMPONER	20 de enero de 2024
FECHA DE CORTE DE LA MULTA A IMPONER	27 de junio de 2024
DIAS DE INCUMPLIMIENTO	159 días
PORCENTAJE DE LA MULTA ESTABLECIDA	0.1% por cada día
PORCENTAJE DE LA MULTA ESTABLECIDA	15,90% del total del contrato de obra
SUBTOTAL MULTA	$1.209.788.734
TASACIÓN DEL 10% DEL TOTAL DEL CONTRATO	**$ 760.873.417**

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
CB Ingenieros S.A.S.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2024-76052
Fecha: 28-06-2024 - 13:34
Folios: 4 Anexos: 3
Radicador: SONIA RODRIGUEZ APARICIO - 4300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: GSNAS

Bogotá, junio de 2024

MEMORANDO

PARA: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe de Oficina de Contratos

DE: **LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

ASUNTO: Respuesta a Rad. I-2024-74851 del 25 junio de 2024 -Solicitud de trámite de proceso administrativo sancionatorio contractual del Contrato de obra No. 5305904 de 2023, suscrito con entre la Secretaría de Educación del Distrito y el CONSORCIO CLARIDAD.

Respetada doctora Ana María,

La Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED, conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, y lo regulado en la Resolución No. 442 del 13 de marzo de 2018 *"Por medio de la cual se delega la facultad para adelantar algunos trámites del desarrollo de la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y se establecen los lineamientos generales al proceso de declaratoria de incumplimiento para la imposición de multa, hace efectiva la cláusula penal pecuniaria, declarar la caducidad y/o afectación de la garantía, única de cumplimiento en los contratos estatales celebrados en la Secretaría de Educación del Distrito"* ; da respuesta a su solicitud de la siguiente manera:

- En primer lugar, es importante señalar de manera respetuosa que de acuerdo con la comunicación I-2024-66530 del 5 de junio de 2024, es claro para la DCCEE que para la fecha de presentación del presunto incumplimiento, se encontraba radicada la solicitud de Modificación ante la Oficina de Contratos mediante Rad. I-2024-61665 del 23 de mayo de 2024.

- En este sentido es claro que la aprobación de dicha Modificación y de las Garantías correspondientes fue realizado por parte de la Oficina de Contratos de la SED.

- Por lo anterior, no es correcto afirmar por parte de la Oficina de contratos que no se tuviera conocimiento de la Modificación del Contrato.

- Adicional, el procedimiento solicitado de parte de la interventoría corresponde a un proceso de multas, que se encuentra valorado en número de días de atraso en el cumplimiento de obligaciones; situación que es independiente de la fecha de terminación del contrato.

- El incumplimiento no menciona los frentes que hacen parte de la prórroga y cuya modificación señala explícitamente que está destinada solo a los frentes Tunal Alto, Erasmo Valencia y el Toldo.

- Sin embargo, a solicitud de la entidad, la Interventoría remite mediante correo electrónico del 27 de junio de 2024, la actualización del informe solicitado por parte de la Oficina de Contratos. (Adjunto)

De acuerdo con lo anterior, se reitera tal como se relaciona en el informe actualizado por parte del interventor, así como en la Modificación del Contrato, que la prórroga se suscribe únicamente para la intervención en las sedes de Erasmo Valencia, El Toldo y Tunal Alto del colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela (IED y las restantes 13 sedes que hacen parte del alcance del contrato deben ser culminadas y entregadas a más tardar el 29 de junio de 2024, es decir, los frentes sobre los cuales se justifica el informe de presunto incumplimiento:

(…)
Es preciso informar que la prórroga es única y exclusivamente para la intervención en las sedes de Erasmo Valencia, El Toldo y Tunal Alto del colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela (IED), las restantes 13 sedes que hacen parte del alcance del contrato deben ser culminadas y entregadas a mas tardar el 29 de junio de 2024. Por ello las sedes educativas que contemplan la prórroga no hacen parte del actual proceso de incumplimiento.

Adjunto como soporte de este, el Informe por Presunto Incumplimiento presentado a la entidad a través del oficio SED-US-198-2024, allegado por la interventoría CB INGENIEROS S.A.S, donde sustenta y sugiere la aplicación de la **MULTA por el posible incumplimiento de obligaciones contractuales del Contrato de Obra Pública**.

Por parte de esta Dirección y realizada la evaluación al informe allegado, se puede evidenciar el posible incumplimiento del contrato, motivo por el cual, se considera oportuno dar trámite al proceso administrativo sancionatorio contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

Revisó: Christian Vitery Duarte - Abogado DCCEE
Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana – Profesional Especializado - DCCEE

Proyectó: Ing. Sonia Rodríguez A. - Contratista DCCEE

Los anexos se pueden descargar del link:

20240627 ACTUAL INF

ANEXO 1 - Anexo técnico de obra.pdf
ANEXO 2 - Minuta del Contrato.docx
ANEXO 3 - SED-US-022-2023.pdf
ANEXO 4 - SED-US-027-2023.pdf
ANEXO 5 - SED-US-026-2023.pdf
ANEXO 6 - SED-US-039-2023.pdf
ANEXO 7 - SED-US-021-2024.pdf
ANEXO 8 - Informe semanal No. 29.pdf
ANEXO 9 - Acta de entrega física FGO.pdf
ANEXO 10 - Acta de entrega física CHU.pdf
ANEXO 11 - Acta de entrega física Diego B.pdf
ANEXO 12 - Actas de entrega física Diego A.pdf
ANEXO 13 - SED-US-067-2024.pdf
ANEXO 14 - Reunión Auras.pdf
ANEXO 15 - Programación de obra.pdf
ANEXO 16 - CONS-CLARIDAD-075-2024.pdf
ANEXO 17 - SED-US-052-2024.pdf
ANEXO 18 - CONS-CLARIDAD-078-2023.pdf
ANEXO 19 - CONS-CLARIDAD-080-2023.pdf
ANEXO 20 - SED-US-053-2024.pdf
ANEXO 21 - SED-US-058-2024.pdf
ANEXO 22 - CONS-CLARIDAD-083-2023.pdf
ANEXO 23 - SED-US-065-2024.pdf
ANEXO 24 - SED-US-036-2024.pdf
ANEXO 25 - SED-US-030-2024.pdf
ANEXO 26 - SED-US-070-2024.pdf
ANEXO 27 - SED-US-007-2023.pdf
ANEXO 28 - SED-US-039-2024.pdf
ANEXO 29 - SED-US-043-2024.pdf
ANEXO 30 - Respuesta NP cocina.pdf
ANEXO 31 - AUTORIZACION PNN.pdf
ANEXO 32 - Póliza de cumplimiento.pdf
ANEXO 33 - Póliza de R C E.pdf
ANEXO 34 - Acta de comité, de obra 16.pdf
ANEXO 35 - Acta de comité, de obra 15.pdf
ANEXO 36 - Acta de comité, de obra 12.pdf
ANEXO 37 - Acta de comité, de obra 13.pdf
ANEXO 38 - Reunión La Uni¢n.pdf
ANEXO 39 - PERSONAL LA Unión ACTIVO Y RETIRADO.pdf
ANEXO 40 - Reunión La Uni¢n.pdf
ANEXO 41 - PROPUESTA COCINA IED SAN JOSE USME.pdf
ANEXO 42 - Acta de entrega del lote Campamento.pdf
ANEXO 43 - Acta de comité, de obra 18.pdf
ANEXO 44 - S-2024-155612.pdf
ANEXO 45 - SED-US-083-2024.pdf
ANEXO 46 - Reunión entrega Usminia.pdf
ANEXO 47 - SED-US-115-2024.pdf
ANEXO 48 - CONS-CLARIDAD-102-2023.pdf
ANEXO 49 - Acta de comité, de obra 20.pdf
ANEXO 50 - Acta de comité, de obra 19.pdf
ANEXO 51 - Reunión del 2024-04-25.pdf
ANEXO 52 - SED-US-042-2024.pdf
ANEXO 53 - SED-US-078-2024.pdf
ANEXO 54 - SED-US-109-2024.pdf
ANEXO 55 - SED-US-115-2024.pdf

ANEXO 56 - SED-US-137-2024.pdf
ANEXO 57 - CONS-CLARIDAD-104-2023.pdf
ANEXO 58 - SED-US-117-2024.pdf
ANEXO 59 - Acta de comité, de obra 20.pdf
ANEXO 60 – Socialización Raizal.pdf
ANEXO 61 - SED-US-106-2024.pdf
ANEXO 62 - SED-US-130-2024.pdf
ANEXO 63 - CONS-CLARIDAD-113-2023.pdf
ANEXO 64 - SED-US-082-2024.pdf
ANEXO 65 - Reunión 34.pdf
ANEXO 66 - Reunión 41.pdf
ANEXO 67 - Reunión 47.pdf
ANEXO 68 - Reunión 54.pdf
ANEXO 69 - Póliza de estabilidad de obra
ANEXO 70 - SED-US-124-2024
ANEXO 71 - CONS-CLARIDAD-142-2023
ANEXO 72 - CONS-CLARIDAD-101-2023
ANEXO 73 - Reunión con rector de Erasmo
ANEXO 74 - CONS-CLARIDAD-067-2023
ANEXO 75 - SED-US-031-2024
ANEXO 76- S-2024-77846
ANEXO 77 - SED-US-121-2024

Bogotá D.C., mayo 2024

Señores
CONSORCIO CLARIDAD
Atn.: CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTÍNEZ (R.L.)
JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA (Director de Obra).
Carrera 80 A No. 25C -19 Barrio Modelia
Bogotá
Teléfono 3099941
Correo electrónico:
consorcioclaridad@gmail.com

Asunto: Respuesta radicado E-2024-81099 de asunto: solicitud aclaración frente a pago de ítems contractuales.

Referencia: Contrato de obra CO1.PCCNTR.5305904. Objeto: *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". GRUPO 5".*

Cordial Saludo,

En el marco de las competencias de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED descritas en el artículo 31 del Decreto 310 de 2022 y en relación con la inquietud presentada en el oficio del asunto por parte del Contratista, en el que señala que:

(…) En atención al desarrollo del contrato de la referencia, de manera atenta se solicita dar claridad frente a unos ítems contractuales que no han sido reconocidos por la interventoría, aun cuando se han ejecutado de acuerdo con la descripción y APU aprobados por interventoría, y los publicados por la entidad en el SECOP2.

A continuación, se relacionan los ítems:

1. Ítem 19.1.1

19.1.1	TRANSPORTE TERRESTRE DE INSUMOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION FUERA DEL PERIMETRO URBANO (APLICA DESDE EL KM 0,00 DE USME, LOCALIDAD DE SUMAPAZ)	M3/KM

(…)

"(…)De acuerdo a lo anterior, (APLICA DESDE EL KM 0,00 DE USME, LOCALIDAD DE SUMAPAZ) lo que indican en el paréntesis en la descripción del ítem es la ubicación desde donde aplicará el cobro y como medida de orientación se indica el destino hacia

Sumapaz, sin embargo, es enfático en indicar que se reconocerá el pago del transporte desde el km 0 de Usme."

Al respecto y teniendo en cuenta que CB INGENIEROS S.A.S es quien realiza la interventoría integral al contrato de obra a través del contrato CO1.PCCNTR.531333, esta se pronunció mediante oficio SED-US-131-2024 y radicado SED E-2024-83472 (adjunto) en el que señala:

"(…) En la descripción de este ***ítem enfatizan que el reconocimiento del transporte aplica para los colegios ubicados en la localidad de Sumapaz****, toda vez que la distancia desde la localidad de Usme hacía Sumapaz es considerable. Por tal razón, como interventoría no consideramos oportuno el reconocimiento del pago de transporte terrestres a las sedes Vivienda Campamento ni a Las Mercedes, ubicadas en la localidad de Usme (…)". (*Negrilla fuera de texto)

De igual forma, es importante aclarar que la indicación *"(...) LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* difiere en gran medida a indicar *"(…) hacia Sumapaz"* de esta manera y conforme lo indica el ítem, esta actividad corresponde solamente para la localidad de Sumapaz, reconociendo la distancia desde el perímetro urbano Km 0 de Usme.

Por tanto, teniendo en cuenta tanto el argumento de la interventoría como lo expuesto anteriormente establecido en los Pliegos de Condiciones, no puede darse una interpretación diferente a la señalada en dicho ítem.

2. Ítem 18.1.13

18.1.13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PUESTA EN MARCHA DE ELECTROBOMBAS EQUIPO PRESION - RED CONTRA INCENDIOS Y EYECTORAS. INC DESMONTE - DESARME - CAMBIO SELLO MECANICO - CAMBIO DE RODAMIENTOS - CAMBIO AROSELLO - SECADO DE EMBOBINADO - BARNIZADO EMBOBINADO - CAMBIO BORNERA DE CONEXIÓN - PINTURA PROTECCION - INSTALACIÓN	UN

"Frente a este ítem que se encuentra en el presupuesto, se precisa que el pasado 02 de abril 2024 fue remitido a la Interventoría correo electrónico con asunto "Diagnóstico de red contra incendio" en donde nuestra asesora en instalaciones hidrosanitarias presentó el estado del equipo, y manifestó que era necesario realizar un mantenimiento general, con las respectivas pruebas y presurización de la red para garantizar el óptimo funcionamiento, interviniendo así la bomba de red contraincendios - RCI en el colegio Fernando González Ochoa, pero a la fecha este ítem no ha sido reconocido por la Interventoría(…)"

Sobre este ítem en el oficio citado anteriormente, la interventoría precisa que:

"(…) Si bien es cierto, esta interventoría estuvo durante el desmonte e instalación de las bombas para el sistema de agua potable y aguas lluvias, lo cual incluye el cambio de las flautas y tuberías que estaban en mal estado.

• Referente a la intervención que el contratista de obra menciona que realizó en los equipos de la RCI, ***esta interventoría desconoce el cambio de manijas, sellos, balineras, mantenimiento general y limpieza a todo el equipo de RCI,*** *pues durante las inspecciones realizadas solo fue posible evidenciar los trabajos llevados a cabo en el sistema de agua potable y aguas lluvias. (Negrilla fuera de texto)*

• El diagnóstico de la RCI presentado por el contratista de obra fue radicado ante esta interventoría después de la supuesta intervención y dado los reiterados requerimientos tanto por la SED como por nosotros, aun cuando este había sido solicitado desde noviembre de 2023 durante la visita con los especialistas hidráulicos de las partes. ***Dicho diagnostico carece de evidencia fotográfica del estado en el que se encontraba el equipo RCI, además no presenta el desglose de la solución****, sino menciona un mantenimiento general que no es detallado. (Negrilla fuera de texto)*

• Respecto a los videos suministrados por el Consorcio Claridad no evidencia el mantenimiento, ni el cambio de manijas, sellos y balineras; pues en un video solo es posible evidenciar la filtración de agua en la bomba jockey y el otro video es la capacitación realizada a los delegados del colegio sobre el mantenimiento y uso de las bombas instaladas y manejo de tablero de agua potable.

• Ahora bien, la descripción del ítem menciona: mantenimiento correctivo con puesta en marcha de electrobombas equipo de presión - red contra incendios y eyectoras, incluye desmonte e instalación, desarme, cambio sello mecánico, cambio de rodamientos, cambio arosello, secado de embobinado, barnizado embobinado, cambio bornera de conexión y pintura protección, ***sin embargo, en el acta de cobro No.04 fueron pagados el suministro e instalación de cuatro (4) electrobomba sumergible de 3 hp referencia 4pwp60g 30c36p3 trifásica con un caudal de 90 galones por minuto a una altura de 64 metros.***

• En varias oportunidades le hemos manifestado al Consorcio Claridad sobre la implementación de otros ítems contractuales para las actividades que realmente ejecutaron.

Al respecto, es importante señalar que en el comité de obra No.1 realizado el 10 de noviembre de 2023 (acta de reunión adjunta) se aclara que, para realizar el mantenimiento de la RCI, debía haberse realizado la entrega del diagnóstico previo. Es así como la actividad que se pretende cobrar a través de este ítem fue ejecutada supuestamente con fecha del sábado 24 y domingo 25 de febrero de 2024; mucho antes de la remisión del diagnóstico señalado.

Finalmente, es importante destacar lo señalado por la interventoría en cuanto a que **NO** tiene conocimiento "*del cambio de manijas, sellos, balineras, mantenimiento general y limpieza a todo el equipo de RCI, pues durante las inspecciones realizadas solo fue posible evidenciar los trabajos llevados a cabo en el sistema de agua potable y aguas lluvias".*

Por tanto, en primer lugar, se reitera que, las actividades a ejecutar deben realizarse con la aprobación por parte de la Interventoría; y que tal como es de conocimiento del Contratista de Obra, la actividad ejecutada y su posterior cobro debe corresponder en su totalidad con el Ítem con el cual se relaciona.

Por lo anterior, se solicita a la Interventoría, comunicar al **Consorcio Claridad**, el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, y en ese sentido, reiterar que las actividades a ejecutar deben ser aprobadas por parte de la Interventoría y tal como lo solicita la Interventoría, implementar los ítems contractuales que correspondan, toda vez que se trata de una actividad ya ejecutada y sobre el cual no se llevó a cabo el trámite de

un posible ítem No Previsto con la debida anticipación, tal y como se encuentra contemplado en el marco contractual.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

C.C.
CB INGENIEROS SAS
MIGUEL ÁNGEL SALGADO PACHECO (R.L.)
Dirección: carrera 10 Nº87A-13 Bogotá - Teléfono: 7040592
Correo electrónico: info@cbingenieros.com

Elaboró: Ing. Sonia Rodríguez Aparicio. – Contratista DCCEE.

Reviso: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana -Profesional Especializado DCCEE
Abg. Diana Carolina Armenta – Abogada DCCEE.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., mayo 2024

Radicado Nº S-2024-184907
Fecha: 28-05-2024 - 14:28
Folios: 4 Anexos: 4
Radicador: SONIA RODRIGUEZ APARICIO - 4300
Destino: JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: JK0GL

Señores
CONSORCIO CLARIDAD
Atn.: CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTÍNEZ (R.L.)
JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA (Director de Obra).
Carrera 80 A No. 25C -19 Barrio Modelia
Bogotá
Teléfono 3099941
Correo electrónico:
consorcioclaridad@gmail.com

Asunto: Respuesta radicado E-2024-81099 de asunto: solicitud aclaración frente a pago de ítems contractuales.

Referencia: Contrato de obra CO1.PCCNTR.5305904. Objeto: *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". GRUPO 5".*

Cordial Saludo,

En el marco de las competencias de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED descritas en el artículo 31 del Decreto 310 de 2022 y en relación con la inquietud presentada en el oficio del asunto por parte del Contratista, en el que señala que:

(…) En atención al desarrollo del contrato de la referencia, de manera atenta se solicita dar claridad frente a unos ítems contractuales que no han sido reconocidos por la interventoría, aun cuando se han ejecutado de acuerdo con la descripción y APU aprobados por interventoría, y los publicados por la entidad en el SECOP2.

A continuación, se relacionan los ítems:

1. Ítem 19.1.1

19.1.1	TRANSPORTE TERRESTRE DE INSUMOS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION FUERA DEL PERIMETRO URBANO (APLICA DESDE EL KM 0,00 DE USME, LOCALIDAD DE SUMAPAZ)	M3/KM

(…)

"(…)De acuerdo a lo anterior, (APLICA DESDE EL KM 0,00 DE USME, LOCALIDAD DE SUMAPAZ) lo que indican en el paréntesis en la descripción del ítem es la ubicación desde donde aplicará el cobro y como medida de orientación se indica el destino hacia

Sumapaz, sin embargo, es enfático en indicar que se reconocerá el pago del transporte desde el km 0 de Usme."

Al respecto y teniendo en cuenta que CB INGENIEROS S.A.S es quien realiza la interventoría integral al contrato de obra a través del contrato CO1.PCCNTR.531333, esta se pronunció mediante oficio SED-US-131-2024 y radicado SED E-2024-83472 (adjunto) en el que señala:

"(…) En la descripción de este ***ítem enfatizan que el reconocimiento del transporte aplica para los colegios ubicados en la localidad de Sumapaz****, toda vez que la distancia desde la localidad de Usme hacía Sumapaz es considerable. Por tal razón, como interventoría no consideramos oportuno el reconocimiento del pago de transporte terrestres a las sedes Vivienda Campamento ni a Las Mercedes, ubicadas en la localidad de Usme (…)". (*Negrilla fuera de texto)

De igual forma, es importante aclarar que la indicación *"(...) LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* difiere en gran medida a indicar *"(…) hacia Sumapaz"* de esta manera y conforme lo indica el ítem, esta actividad corresponde solamente para la localidad de Sumapaz, reconociendo la distancia desde el perímetro urbano Km 0 de Usme.

Por tanto, teniendo en cuenta tanto el argumento de la interventoría como lo expuesto anteriormente establecido en los Pliegos de Condiciones, no puede darse una interpretación diferente a la señalada en dicho ítem.

2. Ítem 18.1.13

18.1.13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PUESTA EN MARCHA DE ELECTROBOMBAS EQUIPO PRESION - RED CONTRA INCENDIOS Y EYECTORAS. INC DESMONTE - DESARME - CAMBIO SELLO MECANICO - CAMBIO DE RODAMIENTOS - CAMBIO AROSELLO - SECADO DE EMBOBINADO - BARNIZADO EMBOBINADO - CAMBIO BORNERA DE CONEXIÓN - PINTURA PROTECCION - INSTALACIÓN	UN

"Frente a este ítem que se encuentra en el presupuesto, se precisa que el pasado 02 de abril 2024 fue remitido a la Interventoría correo electrónico con asunto "Diagnóstico de red contra incendio" en donde nuestra asesora en instalaciones hidrosanitarias presentó el estado del equipo, y manifestó que era necesario realizar un mantenimiento general, con las respectivas pruebas y presurización de la red para garantizar el óptimo funcionamiento, interviniendo así la bomba de red contraincendios - RCI en el colegio Fernando González Ochoa, pero a la fecha este ítem no ha sido reconocido por la Interventoría(…)"

Sobre este ítem en el oficio citado anteriormente, la interventoría precisa que:

"(…) Si bien es cierto, esta interventoría estuvo durante el desmonte e instalación de las bombas para el sistema de agua potable y aguas lluvias, lo cual incluye el cambio de las flautas y tuberías que estaban en mal estado.

• Referente a la intervención que el contratista de obra menciona que realizó en los equipos de la RCI, ***esta interventoría desconoce el cambio de manijas, sellos, balineras, mantenimiento general y limpieza a todo el equipo de RCI,*** *pues durante las inspecciones realizadas solo fue posible evidenciar los trabajos llevados a cabo en el sistema de agua potable y aguas lluvias. (Negrilla fuera de texto)*

• El diagnóstico de la RCI presentado por el contratista de obra fue radicado ante esta interventoría después de la supuesta intervención y dado los reiterados requerimientos tanto por la SED como por nosotros, aun cuando este había sido solicitado desde noviembre de 2023 durante la visita con los especialistas hidráulicos de las partes. ***Dicho diagnostico carece de evidencia fotográfica del estado en el que se encontraba el equipo RCI, además no presenta el desglose de la solución****, sino menciona un mantenimiento general que no es detallado. (Negrilla fuera de texto)*

• Respecto a los videos suministrados por el Consorcio Claridad no evidencia el mantenimiento, ni el cambio de manijas, sellos y balineras; pues en un video solo es posible evidenciar la filtración de agua en la bomba jockey y el otro video es la capacitación realizada a los delegados del colegio sobre el mantenimiento y uso de las bombas instaladas y manejo de tablero de agua potable.

• Ahora bien, la descripción del ítem menciona: mantenimiento correctivo con puesta en marcha de electrobombas equipo de presión - red contra incendios y eyectoras, incluye desmonte e instalación, desarme, cambio sello mecánico, cambio de rodamientos, cambio arosello, secado de embobinado, barnizado embobinado, cambio bornera de conexión y pintura protección, ***sin embargo, en el acta de cobro No.04 fueron pagados el suministro e instalación de cuatro (4) electrobomba sumergible de 3 hp referencia 4pwp60g 30c36p3 trifásica con un caudal de 90 galones por minuto a una altura de 64 metros.***

• En varias oportunidades le hemos manifestado al Consorcio Claridad sobre la implementación de otros ítems contractuales para las actividades que realmente ejecutaron.

Al respecto, es importante señalar que en el comité de obra No.1 realizado el 10 de noviembre de 2023 (acta de reunión adjunta) se aclara que, para realizar el mantenimiento de la RCI, debía haberse realizado la entrega del diagnóstico previo. Es así como la actividad que se pretende cobrar a través de este ítem fue ejecutada supuestamente con fecha del sábado 24 y domingo 25 de febrero de 2024; mucho antes de la remisión del diagnóstico señalado.

Finalmente, es importante destacar lo señalado por la interventoría en cuanto a que **NO** tiene conocimiento "*del cambio de manijas, sellos, balineras, mantenimiento general y limpieza a todo el equipo de RCI, pues durante las inspecciones realizadas solo fue posible evidenciar los trabajos llevados a cabo en el sistema de agua potable y aguas lluvias".*

Por tanto, en primer lugar, se reitera que, las actividades a ejecutar deben realizarse con la aprobación por parte de la Interventoría; y que tal como es de conocimiento del Contratista de Obra, la actividad ejecutada y su posterior cobro debe corresponder en su totalidad con el Ítem con el cual se relaciona.

Por lo anterior, se solicita a la Interventoría, comunicar al **Consorcio Claridad**, el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, y en ese sentido, reiterar que las actividades a ejecutar deben ser aprobadas por parte de la Interventoría y tal como lo solicita la Interventoría, implementar los ítems contractuales que correspondan, toda vez que se trata de una actividad ya ejecutada y sobre el cual no se llevó a cabo el trámite de

un posible ítem No Previsto con la debida anticipación, tal y como se encuentra contemplado en el marco contractual.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

C.C.
CB INGENIEROS SAS
MIGUEL ÁNGEL SALGADO PACHECO (R.L.)
Dirección: carrera 10 Nº87A-13 Bogotá - Teléfono: 7040592
Correo electrónico: info@cbingenieros.com

Elaboró: Ing. Sonia Rodríguez Aparicio. – Contratista DCCEE.

Reviso: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana -Profesional Especializado DCCEE
Abg. Diana Carolina Armenta – Abogada DCCEE.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., mayo 2024

Radicado N° **S-2024-185994**
Fecha: 29-05-2024 - 09:44
Folios: 3 Anexos: 1
Radicador: SONIA RODRIGUEZ APARICIO - 4300
Destino: CB INGENIEROS S.A.S.
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: T4MO9

Señores
CB INGENIEROS SAS
Atn.: MIGUEL ÁNGEL SALGADO PACHECO (R.L.)
Dirección: carrera 10 Nº87A-13
Teléfono: 7040592
Ciudad: Distrito Capital de Bogotá
Correo electrónico: info@cbingenieros.com

Asunto: RESPUESTA RADICADOS E-2024-77529, E-2024-77771, E-2024-78075, E-2024-80132.

Referencia: Contrato de interventoría CO1.PCCNTR.5313332. Objeto: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE MAEDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"* .

Cordial Saludo,

En el marco de las competencias de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SED descritas en el artículo 31 del Decreto 310 de 2022 y en respuesta a los radicados de asunto:

- Oficio SED-US-112-2024 de radicado E-2024-77529 AVAL POR SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904.
- Oficio SED-US-112-202 de radicado E-2024-77771 AVAL POR SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR5305904
- Oficio SED-US-114-202 de radicado E-2024-78075 SOLICITUD DE PRÓRROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORIA GRUPO 5.
- Oficio SED-US-121-202 de radicado E-2024-80132 AVAL POR SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904

Es de aclarar que, pese a la radicación de varios oficios, estos corresponden a la misma solicitud de prorrogar el contrato de obra en dos (2) meses y el de interventoría por el mismo tiempo, adicionando este último contrato en el valor de la propuesta remitida conforme se señala a continuación, por lo cual se informa que las solicitudes radicadas a la fecha fueron tramitadas al interior de la Secretaría de Educación del Distrito a través de los radicado que se señalan a continuación:
:

- **Aval por solicitud de Prórroga del contrato de obra CO1.PCCNTR.5305904**.
 Radicado en la oficina de contratos con el número I-2024-60810 el 22 de mayo de 2024. Se expusieron las actuales condiciones del contrato, se citan las causas expuestas por el contratista de obra, el análisis y concepto de la interventoría y el análisis y concepto de la supervisión del contrato de interventoría a la solicitud de modificación, así:

"(…) IV. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4077648 DE 2022

***PRÓRROGA**: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato en un término de DOS (02) MESES, contados a partir del 30 de junio de 2024 y finalizando el 29 de agosto de 2024, de acuerdo con el cronograma presentado por el contratista de obra, debidamente avalado por el contratista de interventoría*

***Modificar CLAUSULA No. 4 PLAZO DEL CONTRATO**, el cual quedará así:*

"(…) "El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de [10 meses], contados a partir de [suscripción del acta de inicio], previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones"." (…)

Las demás cláusulas del Contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305904 DE 2023 que no hayan sido objeto de modificación se mantienen vigentes."

Para este caso, es necesario que la interventoría realice el respectivo seguimiento para que, conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA de Obra realice la actualización de las pólizas asegurándose de mantener vigentes las garantías, conforme se refiere esta modificación y la suficiencia de estas. Será de cargo del contratista, el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por las razones a las que haya a lugar, así como de mantener informado al garante de cualquier cambio en el riesgo asegurado.

- **Solicitud de Prórroga y adición al contrato de interventoría.**
 Radicado en la oficina de contratos con el número I-2024-61665 el 23 de mayo de 2024. Se expusieron las actuales condiciones del contrato de interventoría desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero y las causas que soportan la solicitud, la cual quedó como sigue:

 "(…) III. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.5313332 DE 2023

 - ***PRÓRROGA**:*

 Modificar el numeral 2.4 Plazo de ejecución del documento complemento al pliego de condiciones electrónico, el cual quedará así: plazo de ejecución del contrato de interventoría será once (11) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y la suscripción del acta de inicio (...)".

 - ***VALOR***

 Modificar la cláusula contractual electrónica referente a , el cual establece un valor actual de QUINIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($504.428.924) M/CTE incluido IVA y demás impuestos nacionales y distritales, costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato, adicionando la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($89.178.296) M/CTE INCLUIDO IVA, para un valor total de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS ($593.607.221) M/CTE.

 Las demás cláusulas del Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.5313332 de 2023 que no hayan sido objeto de modificación se mantienen vigentes.

Es importante señalar que conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de estas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

Finalmente, en cumplimiento a la Normatividad vigente y procedimientos establecidos, las Modificaciones se en revisión por parte de la Oficina de Contrato para la correspondiente publicación y finalmente para su posterior aceptación por parte del Contratista de obra e Interventoría, para lo cual se solicita estar atentos a la firma de dichas modificaciones, una vez se encuentren subidas y aprobadas por la SED en el SECOP II.

Para ambos casos (obra e interventoría), una vez las pólizas sean actualizadas, deben ser cargadas en la plataforma del SECOP II en el numeral 2. Condiciones de SECOP II, teniendo en cuenta las vigencias y valores asegurados, **sin modificar ni eliminar los registros existentes**. Y una vez cargadas en la plataforma del SECOP II, deben remitir correo contactenos@educacionbogota.edu.co radicando las pólizas actualizadas donde deberá aparecer de forma obligatoria el PDF de la póliza a aprobar, lo suficientemente legible y completo.

Cordialmente,

LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

Elaboró: Ing. Sonia Rodríguez Aparicio. – Contratista DCCEE.

Revisó: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana -Profesional Especializado DCCEE
Abg. Diana Carolina Armenta – Contratista DCCEE.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., Julio de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Educación

Radicado Nº **S-2024-225529**
Fecha: 13-07-2024 - 03:30
Folios: 2 Anexos:
Radicador: ANDRES FELIPE LIZARRALDE CARDENAS - 4300
Destino: CB INGENIEROS S.A.S.

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: YF72A

Señor(es):
CB INGENIEROS S.A.S.
Atn: JUAN MANUEL ESCALLÓN ARANGO
Representante Legal
Ejecutor Contrato De Interventoría CO1.PCCNTR.5313332/23
CLL. 98 NO.22-64 OF.507
Teléfono: 601-7040592
Correo Electrónico: info@cbingenieros.com
Ciudad

Asunto: Lineamiento de obligatoriedad con relación a la verificación del registro de inhabilidades por delitos sexuales.

Cordial saludo,

Atendiendo al vinculo contractual que en la actualidad existe con la SED, se requiere de manera inmediata enviar un reporte actualizado del registro de inhabilidades por delitos sexuales del personal que integra los equipos de trabajo de los contratos de obra e interventoría.

Lo anterior, considerando que la Secretaría de Educación del Distrito en cumplimiento de su misionalidad, acata de manera estricta la Ley 1918 de 2018 "*Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* artículos 1, 4 y 5 y el Decreto 753 de 2019 "*Por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", toda vez que los contratistas tienen el deber de verificar que, en los procesos de selección de personal para cargos que involucren relación directa y habitual con menores de edad, como los del sector educativo, no exista inscripción en el registro de inhabilidades por delitos sexuales.

Esto es especialmente relevante dado que las personas condenadas por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes están inhabilitadas para desempeñar cargos, oficios o profesiones que impliquen una

relación directa y habitual con menores de edad, según el artículo 219-C del Código Penal Colombiano.

Así mismo, se advierte que la omisión de este deber de verificación acarreará una sanción consistente en una multa equivalente al valor de cincuenta (50) a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En virtud de lo anterior, cabe reiterar que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes son los principales beneficiarios de las actividades misionales realizadas por la Secretaría de Educación del Distrito. Por ello, tanto la entidad como sus contratistas están obligados a velar por su bienestar y seguridad.

Por consiguiente, se insta a los contratistas de obra e interventoría de la DCCEE, se efectúe la verificación inmediata del registro de inhabilidades por delitos sexuales de todo el personal que integran sus equipos de trabajo y sea allegado informe sucinto frente al particular en un término de 10 días hábiles contados a partir del recibo del presente oficio; a fin de evitar que personas con antecedentes por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes formen parte de la Entidad.

Cordialmente,



Arq. CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED (E).

Copia: Subsecretaría de Acceso y Permanencia - SAP

Elaboró: Luz Adriana Ramírez- Abogada Contratista DCCEE
Revisó: Nelson Rubén Piñeres- Abogado Contratista DCCEE

Bogotá D.C., 04 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-162-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
andres.mackenzie@cbingenieros.com
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: entrega de Informes SST No. 4, 5 y 6

Cordial saludo,

De manera atenta se envía los informes mensuales No. 4, 5 y 6 del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, correspondiente a los meses de Febrero, Marzo y Abril del 2024, ajustados y subsanados para su respectiva aprobación.

Atentamente,

IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: INFORME SST 4 FEBRERO.rar
INFORME SST 5 MARZO
INFORME SST 6 ABRIL.rar

Bogotá D.C., 08 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-171-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
andres.mackenzie@cbingenieros.com
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: respuesta comunicado SED-US-207-2024 *"Observaciones a NP 007".*

Cordial saludo,

De manera atenta adjunto respuesta al oficio mencionado en el asunto enviado el día 06 de julio 2024, en donde se ajusta el ítem no previsto para el desmonte de la estructura metálica de acuerdo al análisis realizado.

1. NP 007

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-007	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	KG	$ 3.430,00

JUSTIFICACIÓN: Evidenciando la necesidad de reutilizar estructura metálica de aulas provisionales existentes para atender contingencias de diferentes sedes educativas, se requiere incluir este ítem para garantizar una reutilización optima y un desmonte adecuado.

MATERIALES.

El material utilizado proviene de un ítem contractual.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad vienen de un APU contractual.

Atentamente,



IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: APUS NO PREVISTOS 007 INT.xlsm
APUS NO PREVISTOS 007 (1)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES			
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	16/05/24		
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904		
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS	

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-007	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA EXISTENTE	KG	3.430,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 1.051,56	0,35	$ 368,00
	PULIDORA	H	$ 3.701,47	0,05	$ 185,07
	ALQUILER DE ANDAMIO MULTIIDIRECCIONAL	H	$ 2.298,23	0,20	$ 459,65
				SUB-TOTAL	$ 1.013,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR. UNITARIO
	DISCO CORTE METAL 7"	UND	$ 7.500,00	0,03	$ 225,00
				SUB-TOTAL	$ 225,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	CANTIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C	REMDIMIENTO	VR. UNITARIO
	CUADRILLA I (Oficial + ayudante)	H	$ 29.435,00	0,05	$ 1.472,00
				SUB-TOTAL	$ 1.472,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 2.710,00
AIU	26,56%	$ 719,78
	TOTAL	$ 3.430,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

EVIDENCIANDO LA NECESIDAD DE REUTILIZAR ESTRUCTURA METALICA DE AULAS PROVISIONALES EXISTENTES PARA ATENDER CONTINGENCIAS DE DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS, SE REQUIERE INCLUIR ESTE ITEM PARA GARANTIZAR UNA REUTILIZACION OPTIMA Y UN DESMONTE ADECUADO.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	ING. MIGUEL ANGEL SALGADO PACHECO
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	CB INGENIEROS S.A.S.
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	860.509.943-7

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma

Nombre

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contratista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.

Bogotá D.C., 03 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-161-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
andres.mackenzie@cbingenieros.com
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: entrega de Informes Ambientales No. 4, 5 y 6

Cordial saludo,

De manera atenta se envía los informes mensuales No. 4, 5 y 6 del componente Ambiental, correspondiente a los meses de Febrero, Marzo y Abril del 2024, ajustados y subsanados para su respectiva aprobación.

Atentamente,

IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: INFORME 4 FEBRERO.rar
INFORME 5 MARZO
INFORME 6 ABRIL.rar

Bogotá D.C., 08 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-172-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: NP-012 Reja cerramiento.

Cordial saludo,

En atención al desarrollo del contrato de la referencia y de acuerdo a la reunión llevada a cabo el 05 de julio 2024 con la Interventoría y Entidad, en donde se revisó el APU del asunto con el fin de ajustar los rendimientos, se remite el siguiente ítem No Previsto – NP para su respectiva verificación y posterior aprobación:

1. NP 012

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-012	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA CERRAMIENTO EN PERFIL RECTANGULAR 2", CON CUADRANTES EN ANGULO DE 1"x1/8", MALLA ONDULADA C.10", SOPORTE EN TUBO DE 2", PUERTA DE GIRO PIBOTEDA CON CHUMACERA, INCLUYE PASADOR, SOPORTES DE REJA EN PLATINA DE 3"x3/16" CON ANCLAJES DE CHAZO METALICO EXPANSIVO DE 1/2" (INLCUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA DEACABADO)	M2	$ 857.982,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem se requiere para dividir y aislar el área de la zona de recreación pasiva de las canchas múltiples, y evitar así algún tipo de accidente.

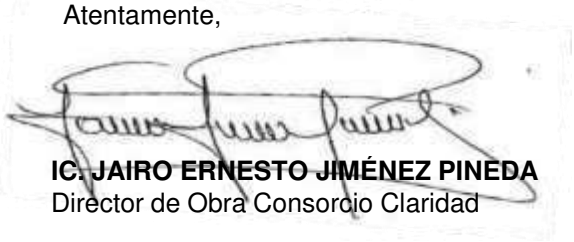
MATERIALES.

Los materiales utilizados provienen de ítems contractuales, lista de insumos contractuales de la SED, y estudio de mercado.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

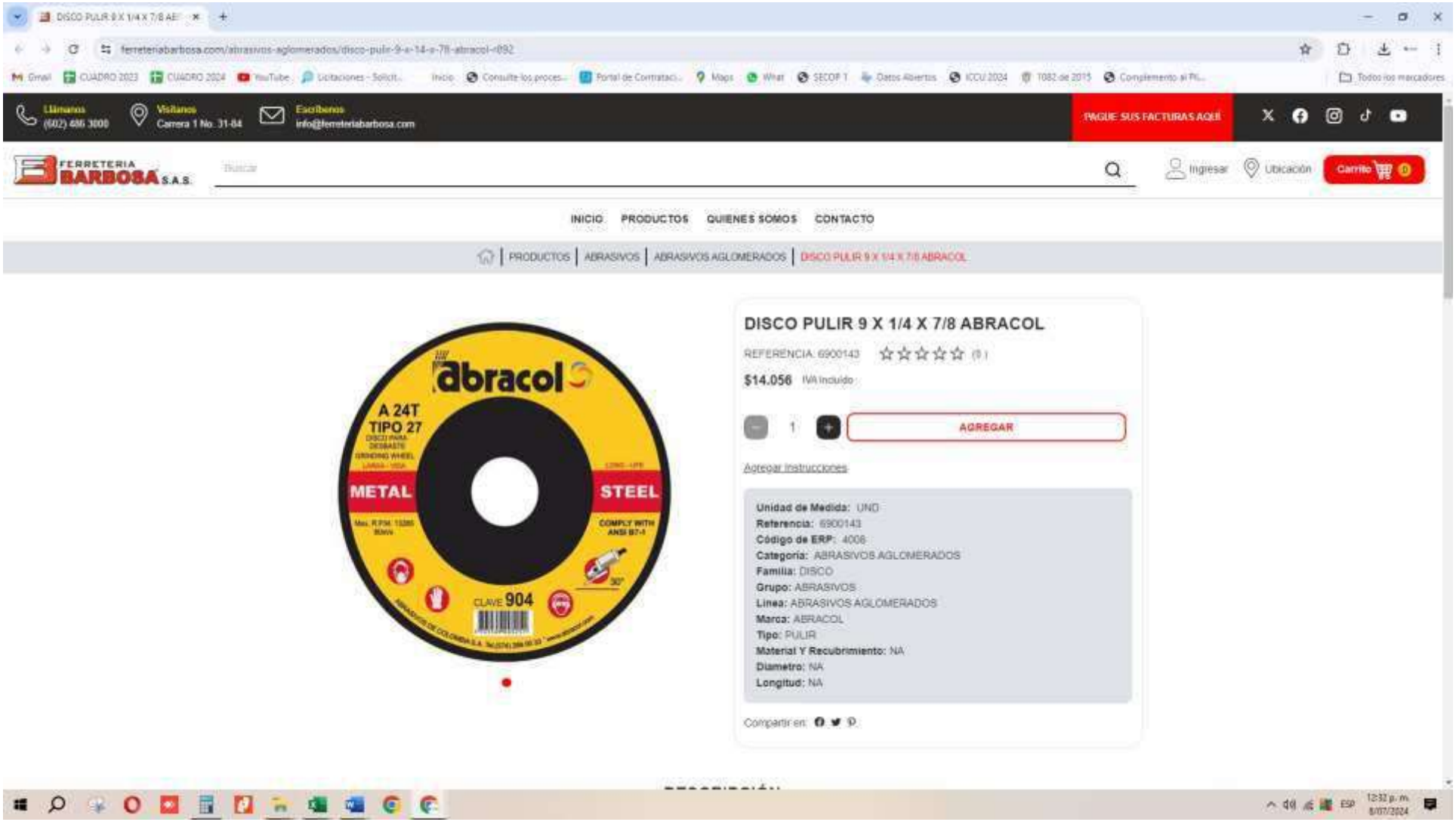
Las herramientas y equipos provienen de ítems contractuales.

Atentamente,

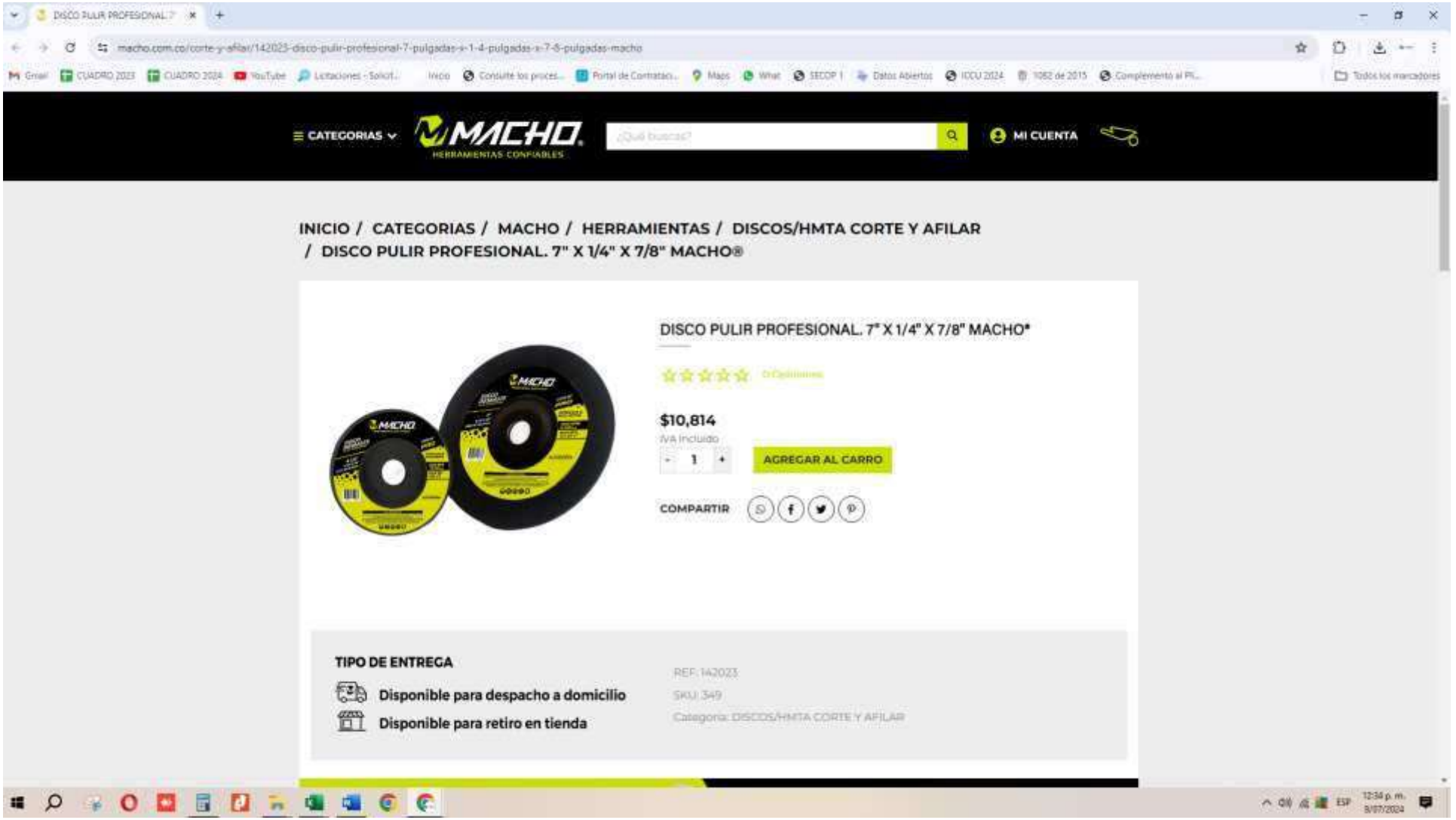


IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: APUS NO PREVISTOS 012
NP 012.rar



https://ferreteriabarbosa.com/abrasivos-aglomerados/disco-pulir-9-x-14-x-78-abracol-r892



https://www.macho.com.co/corte-y-afilar/142023-disco-pulir-profesional-7-pulgadas-x-1-4-pulgadas-x-7-8-pulgadas-macho

Bogotá D.C., 11 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-174-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: respuesta comunicado SED-US-209-2024 *"Observaciones a NP 18, 19, 20 y 21"*

Cordial saludo,

De manera atenta adjunto respuesta al oficio mencionado en el asunto enviado el día 08 de julio 2024, en donde se ajusta los ítems no previstos para el suministro e instalación de las campanas extractoras de acuerdo al análisis realizado y a las observaciones remitidas. Se cotizo nuevamente

1. NP 018

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-018	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 2,14 MTS DE LARGO X 1,10CM DE ANCHO X 60CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (430) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA CAL 24, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", CON ARRANCADOR O GUARDA MOTOR	UND	$ 29.344.526,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem es necesario ya que en la intervención de la cocina del colegio Las Mercedes se requiere suministrar e instalar una campana con las especificaciones exigidas para que cumpla y contribuya con el sistema de extracción de dicho espacio.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas utilizadas en la actividad vienen de un APU contractual.

MATERIALES.

Los materiales utilizados provienes de un estudio de mercado.

2. NP 019

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-019	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 3,05 MTS DE LARGO X 1,10CM DE ANCHO X 60CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (430) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA CAL 24, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", CON ARRANCADOR O GUARDA MOTOR	UND	$ 31.881.535,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem es necesario ya que en la intervención de la cocina del colegio Juan de la Cruz Varela - Sede Erasmo Valencia se requiere suministrar e instalar una campana con las especificaciones exigidas para que cumpla y contribuya con el sistema de extracción de dicho espacio.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas utilizadas en la actividad vienen de un APU contractual.

MATERIALES.

Los materiales utilizados provienes de un estudio de mercado.

3. NP 020

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 3,44 MTS DE LARGO X 1,10CM DE ANCHO X 60CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (430) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA CAL 24 HASTA 12MTS, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", CON ARRANCADOR O GUARDA MOTOR	UND	$ 40.414.531,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem es necesario ya que en la intervención de la cocina del colegio Juan de la Cruz Varela - Sede Tunal Alto se requiere suministrar e instalar una campana con las especificaciones exigidas para que cumpla y contribuya con el sistema de extracción de dicho espacio.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas utilizadas en la actividad vienen de un APU contractual.

MATERIALES.

Los materiales utilizados provienes de un estudio de mercado.

4. NP 021

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-021	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 4.50 MTS DE LARGO X 1,10CM DE ANCHO X 60CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (430) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA CAL 24, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", CON ARRANCADOR O GUARDA MOTOR	UND	$ 38.676.007,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem es necesario ya que en la intervención de la cocina del colegio San José de Usme se requiere suministrar e instalar una campana con las especificaciones exigidas para que cumpla y contribuya con el sistema de extracción de dicho espacio.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas utilizadas en la actividad vienen de un APU contractual.

MATERIALES.

Los materiales utilizados provienes de un estudio de mercado.

Atentamente,

IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: APUS NO PREVISTOS 018, 019, 020, 021 V2.xlsm
Estudio de mercado

Bogotá D.C., julio 08 de 2024

Señores
CONSORCIO CLARIDAD
Ciudad

REF 2024-162: PRESENTACION PROPUESTA
Suministro de Sistema Extracción, de acuerdo con las especificaciones técnicas recibidas.

Apreciados Señores, reciban mi saludo cordial.

Por la presente, ALFONSO AMAYA AYALA en representación de ADICOIN S.A.S., habiendo sido invitado a participar en el proyecto, me permito presentar a su consideración mi propuesta económica en los términos y condiciones que a continuación expongo:

Como proponente manifiesto, he comprobado y analizado la naturaleza, localización del proyecto y todos los demás asuntos que en cualquier forma pueden afectar el valor del contrato y la ejecución de los trabajos en los plazos propuestos; por lo tanto, garantizo el cumplimiento de las especificaciones técnicas entregadas por la Secretaría de Educación al igual que las condiciones generales establecidas.
Adicional a los trabajos enunciados en el cuadro de valores unitarios ponemos a su disposición la asesoría para el cabal cumplimiento del decreto de salud correspondiente a la ejecución de obra civil y demás.

Nuestra empresa pone a su disposición toda la asesoría en temas de la cocina, Redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas, red de gas natural, acabados de obra civil, trampa de grasa y todo lo relacionado con la misma.

Asesoría, Diseño, Construcción, Interventoría, Suministro e Instalación, Dotaciones Empotradas para Cocinas Industriales, Divisiones en acero, elevadores, Red Gas, Ventilación Mecánica

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	**SUMNISTRO CAMPANA EXTRACTORA** de 2.14mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 5.037.509	$ 5.037.509
2	**SUMINISTRO VENTILADOR**, de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp	UN	**1**	$ 12.265.092	$ 12.265.092
3	**Suministro Arrancador o guardamotor** para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico	UN	**1**	$ 903.091	$ 903.091
4	**Suministro Ducto** para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para alor para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, transicion seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML	**5**	$ 875.602	$ 4.378.010
TOTAL CON IVA INCLUIDO					**$ 22.583.702**

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	**SUMNISTRO CAMPANA EXTRACTORA** de 3.05mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 7.042.099	$ 7.042.099
2	**SUMINISTRO VENTILADOR**, de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp	UN	**1**	$ 12.265.092	$ 12.265.092
3	**Suministro Arrancador o guardamotor** para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico	UN	**1**	$ 903.091	$ 903.091
4	**Suministro Ducto** para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para alor para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, transicion seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML	**5**	$ 875.602	$ 4.378.010
TOTAL CON IVA INCLUIDO					**$ 24.588.292**

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	**SUMNISTRO CAMPANA EXTRACTORA** de 3.44mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 8.279.889	$ 8.279.889
2	**SUMINISTRO VENTILADOR**, de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp	UN	**1**	$ 12.265.092	$ 12.265.092
3	**Suministro Arrancador o guardamotor** para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico	UN	**1**	$ 903.091	$ 903.091
4	**Suministro Ducto** para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para alor para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, transicion seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML	**5**	$ 875.602	$ 4.378.010
TOTAL CON IVA INCLUIDO					**$ 25.826.082**

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	**SUMNISTRO CAMPANA EXTRACTORA** de 4.50mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 12.410.677	$ 12.410.677
2	**SUMINISTRO VENTILADOR**, de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp	UN	**1**	$ 12.265.092	$ 12.265.092
3	**Suministro Arrancador o guardamotor** para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico	UN	**1**	$ 903.091	$ 903.091
4	**Suministro Ducto** para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para alor para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, transicion seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML	**5**	$ 875.602	$ 4.378.010
TOTAL CON IVA INCLUIDO					**$ 29.956.870**

VALOR TOTAL OFERTA $102.954.945

El valor del IVA es equivalente al 19%.

GARANTIA: ADICOIN S.A.S. garantiza que todos sus equipos cumplen con las normas técnicas y ofrece una garantía de un (1) año contra defectos de fabricación.

TIEMPO DE ENTREGA:
Treinta (30) días calendario a partir de la fecha de recibo del anticipo.

FORMA DE PAGO: A convenir.

VALIDEZ DE LA OFERTA:
Veinte (20) días calendario.

Especificaciones

- **CAMPANA**

SUMINISTRO DE CAMPANA EXTRACTORA fabricado en lamina de acero inoxidable (430), con filtros para grasas recolector de grasa, lámparas y ducto.





Ducto para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM. Medidas aproximadas 40*40.



Arrancador o guarda-motor para para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico



VENTILADOR de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp



Atentamente,

ADICOIN S.A.S.

ALFONSO AMAYA AYALA
Representante Legal ADICOIN SAS
C.C. 79'467.803 de Bogotá

Bogotá, 24 junio de 2024 COTIZACION N° **2024-362**

SEÑORES
CONSORCIO CLARIDAD
Bogotá D.C

REF. CAMPANAS EXTRACTORAS

De nuestra mayor consideración y estima personal:

Nos es grato dirigirnos a ustedes con el fin de presentar a nuestra empresa **ASPEQ SAS.** Dedicada a la fabricación, Montajes y Mantenimiento de cocinas Industriales, ascensores montacargas. Enviamos costos de acuerdo al listado recibido.

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	**SUMNISTRO CAMPANA EXTRACTORA** de 2.14mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 3.987.201	$ 3.987.201
2	**SUMINISTRO VENTILADOR**, de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp	UN	**1**	$ 10.060.800	$ 10.060.800
3	**Suministro Arrancador o guardamotor** para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico	UN	**1**	$ 608.900	$ 608.900
4	**Suministro Ducto** para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para alor para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, transicion seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML	**5**	$ 585.800	$ 2.929.000
	COSTO DIRECTO				**$ 17.585.901**
	IVA				**$ 3.341.321**
	TOTAL A PAGAR				**$ 20.927.222**

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	**SUMNISTRO CAMPANA EXTRACTORA** de 3.05mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 5.671.730	$ 5.671.730
2	**SUMINISTRO VENTILADOR**, de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp	UN	**1**	$ 10.060.800	$ 10.060.800

3	**Suministro Arrancador o guardamotor** para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico	UN	**1**	$ 608.900	$ 608.900
4	**Suministro Ducto** para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para alor para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, transicion seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML	**5**	$ 585.800	$ 2.929.000
COSTO DIRECTO					**$ 19.270.430**
IVA					**$ 3.661.382**
TOTAL A PAGAR					**$ 22.931.812**

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	**SUMNISTRO CAMPANA EXTRACTORA** de 3.44mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 6.711.890	$ 6.711.890
2	**SUMINISTRO VENTILADOR**, de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp	UN	**1**	$ 10.060.800	$ 10.060.800
3	**Suministro Arrancador o guardamotor** para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico	UN	**1**	$ 608.900	$ 608.900
4	**Suministro Ducto** para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para alor para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, transicion seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML	**5**	$ 585.800	$ 2.929.000
COSTO DIRECTO					**$ 20.310.590**
IVA					**$ 3.859.012**
TOTAL A PAGAR					**$ 24.169.602**

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	**SUMNISTRO CAMPANA EXTRACTORA** de 4.50mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 10.183.140	$ 10.183.140
2	**SUMINISTRO VENTILADOR**, de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp	UN	**1**	$ 10.060.800	$ 10.060.800

3	**Suministro Arrancador o guardamotor** para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico	UN	**1**	$ 608.900	$ 608.900
4	**Suministro Ducto** para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para alor para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, transicion seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML	**5**	$ 585.800	$ 2.929.000
COSTO DIRECTO					**$ 23.781.840**
IVA					**$ 4.518.550**
TOTAL A PAGAR					**$ 28.300.390**

COSTOS COMERCIALES
PRECIOS
$96.329.026 IVA INCLUIDO
Campanas Extractoras en Bogotá
TIEMPOS DE ENTREGA
FABRICACION: cuarenta (40) días hábiles
GARANTIAS
ASPEQ SAS: Garantía de un periodo de un (1) año por defectos de fabricación

FORMA DE PAGO:

- PRIMER PAGO 50% ANTICIPO: del valor del equipo como contado inicial a la firma del contrato.

- SEGUNDO PAGO 50%: previa notificación de ASPEQ SAS que los equipos están en fábrica para instalación.

En espera de cumplir sus necesidades quedamos atentos a cualquier inquietud o comentario.

Cordialmente,

JOHN ALEXANDER QUENGUAN
TEL.3138742732
ASPEQ SAS
901173657-9

LS REFRIGERACION INDUSTRIAL S.A.S
NIT: 901.124.770 – 4
TEL: 312 554 1329
CRA 40ª N° 9 – 28 S

Bogotá 10 de julio 2024

Señores
CONSORCIO CLARIDAD
Ciudad

Apreciados Señores:

De acuerdo a su amable invitación y al cuadro de especificaciones recibidas, por medio de la presente envió propuesta de los sistemas de extracción.

1. "Suministro CAMPANA EXTRACTORA de 2,14mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x 600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas internas tipo tortuga, Ventilador tipo centrifugo en aluminio para instalar encima de la ductería y sellado herméticamente, Arrancador o guardamotor para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre, con contactor provisto con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, y Ducto para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lámina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos, empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM."

UND 1 $ 20.577.901

2. "Suministro CAMPANA EXTRACTORA de 3,05mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x 600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas internas tipo tortuga, Ventilador tipo centrifugo en aluminio para instalar encima de la ductería y sellado herméticamente, Arrancador o guardamotor para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre, con contactor provisto con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, y Ducto para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lámina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos, empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM."

UND 1 $ 22.262.430

3. "Suministro CAMPANA EXTRACTORA de 3,44mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x 600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas internas tipo tortuga, Ventilador tipo centrifugo en aluminio para instalar encima de la ductería y sellado herméticamente, Arrancador o guardamotor para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre, con contactor provisto con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, y Ducto para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lámina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos, empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM."

UND 1 $ 23.302.590

4. "Suministro CAMPANA EXTRACTORA de 4,50mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x 600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas internas tipo tortuga, Ventilador tipo centrifugo en aluminio para instalar encima de la ductería y sellado herméticamente, Arrancador o guardamotor para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre, con contactor provisto con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, y Ducto para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lámina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos, empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM."

UND 1 $ 26.773.840

COSTO DIRECTO	$ 92.916.761
IVA 19%	$ 17.654.185
TOTAL	$ 110.570.946

Cordialmente,

ISAMEL AVILA
Jefe de Proyectos
Cel: 3123564879

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	**CAMPANA EXTRACTORA** de 2.14mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 4.433.201	$ 4.433.201
2	**CAMPANA EXTRACTORA** de 3.05mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 6.117.730	$ 6.117.730
3	**CAMPANA EXTRACTORA** de 3.44mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 7.157.890	$ 7.157.890
4	**CAMPANA EXTRACTORA** de 4.50mts de largo x 1,10cm de ancho (profundo) x ,600cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (430) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga	UN	1	$ 10.629.140	$ 10.629.140
5	**VENTILADOR**, de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 28" 3hp	UN	**4**	$ 10.506.800	$ 42.027.200
6	**Arrancador o guardamotor** para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico	UN	**4**	$ 958.900	$ 3.835.600
7	**Ducto** para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 30x30, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para alor para impedir fuga de grasa. Tornillería en común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, transicion seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML	**20**	$ 935.800	$ 18.716.000
COSTO DIRECTO					**$ 92.916.761**
IVA					**$ 17.654.185**
TOTAL					**$ 110.570.946**

Bogotá D.C., 12 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-175-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
andres.mackenzie@cbingenieros.com
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

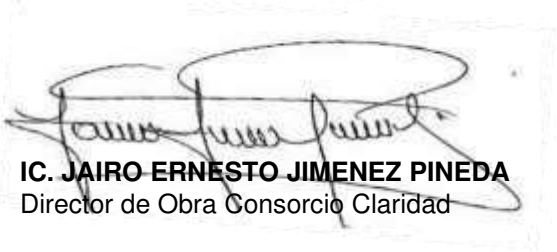
Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: manual de mantenimiento Usminia.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, me permito adjuntar el manual de uso y mantenimiento del colegio Usminia I.E.D. Sede B, para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,



IC. JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexo: MANUAL DE MANTENIMIENTO USMINIA (25)

CONSORCIO CLARIDAD
NIT 901.745.447-4

MANUAL DE MANTENIMIENTO



Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3
2 ANTECEDENTES Y ALCANCES 3
3 TIPOS DE MANTENIMIENTO 4
4 ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA FISICA 4
5 CIMENTACIÓN 5
6 DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS 6
7 INSTALACIONES DE AGUA POTABLE 7
8 ESTRUCTURA DE CONCRETO REFORZADO Y METALICA 7
9 CUBIERTAS 8
10 IMPERMEABILIZACIÓN 9
11 CARPINTERÍA METÁLICA EXTERIOR 9
12 VIDRIOS 11
13 CARPINTERÍA METALICA INTERIOR 11
14 PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE DE SANITARIOS Y DUCHAS 12
15 PINTURAS VINILO SUPERLAVABLE, ESMALTE PARA EXTERIORES 12
16 CIELO RASO EN PVC 13
17 ENCHAPES DE BAÑOS, CUARTOS DE ASEO - BASURAS. 14
18 PISOS 14
19 BALDOSA GRANITO Y MÁRMOL. 14
20 APARATOS SANITARIOS 16
21 GRIFERÍA 18
22 CAJAS DE INSPECCION 18
23 INSTALACIONES ELÉCTRICAS 19
24 CANCHA MULTIPLE - PLAZOLETAS 20
25 ROCERÍA Y PODA DE LA JARDINERÍA 21
26 PARQUES Y JUEGOS EXTERIORES 21
27 RECOMENDACIONES GENERALES 21
28 REGISTRO FOTOGRÁFICO 23

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo primordial facilitar el conocimiento y manejo de las obras intervenidas en Institución Educativa Distrital Usminia sede B , antes que todo la “apropiación” de cada uno de los usuarios de la Institución, dentro de un proceso pedagógicoque tenga como objetivo el conocimiento de cada uno de los espacios, materiales y elementos de dotación que lo conforman, logrando de esta manera establecer una relación directa y dinámica entre sus habitantesy el edificio institucional.

Se entiende por Mantenimiento, la necesidad de conservar todos los elementos arquitectónicos con sus características, en el estado en el cual se reciben para su uso. No habría otra forma distinta para conservarlos a través del tiempo sino por medio de su correcto uso, respetando todas sus características originales y protegiéndolos de factores y agentes externos que puedan deteriorarlos.

Los materiales deben cumplir con todos los requisitos de función y uso para el cual fueron especificados logrando así la eficiencia necesaria para que su durabilidad y apariencia se cumplan dentro del proyecto Arquitectónico.

El estudio se desarrolla en dos capítulos básicos. El primero hace referencia a todo el conocimiento general que deben tener los administradores, personal administrativo y personal de mantenimiento en el manejo de todos los ámbitos y los elementos que conforman la Institución Educativa Distrital La Victoria. Se divide este en los siguientes ítems:

- **Urbano.**
- **Normativo.**
- **Arquitectónico.**
- **Técnicos.**

El segundo corresponde al análisis de los elementos y materiales de cada una de las zonas arquitectónicas de la Institución en cuanto al tipo de Mantenimiento y Frecuencia.

2 ANTECEDENTES Y ALCANCES

En el Plan de la secretaria de Educación para los proyectos de Mantenimiento y actualización de las instituciones educativas, establece los parámetros de calidad y eficiencia encaminados a identificar el proyecto Arquitectónico de los nuevos edificios Institucionales para las diferentes localidades. Se aborda de esta manera todo lo referente a la forma como se debe hacer la planeación. El diseño y la actualización y mantenimiento de las instituciones educativas, para lograr la máxima eficiencia en el servicio a la comunidad escolar.

De acuerdo con la experiencia de la secretaria de Educación en el manejo de las edificaciones, se elabora un manual de estándares básicos para el planeamiento diseño y especificaciones que debe ser respetado íntegramente. Se determinó en forma clara y precisa el tipo de materiales, que proporcionaran la mayor durabilidad, y resistencia de acuerdo con su Localización Función y Uso.

El servicio la formación y educación, es un derecho de todo ciudadano,

que ofrece el estado a la comunidad pretendiendo hacer un mejoramiento de la infraestructura de las plantas físicas de las instituciones educativas, de tal manera que se entreguen ambientes dinámicos que estimulen el desarrollo físico intelectual y afectivo del personal en servicio de la educación.

En la vida útil de los edificios Institucionales, por su propio uso, paso del tiempo, agentes externos y accidentes ocasionales, sus elementos sufren una degradación que no es, en muchas ocasiones apreciada por el usuario. Esto lleva a daños más graves, en ocasiones irreversibles, que obligan a reparaciones, mucho más costosas que lo que supondría el uso y mantenimiento adecuados, tanto del edificio en su conjunto como de cada uno de sus componentes. Es por esta razón que sus propietarios y usuarios deben conocer las características generales del edificio y las de sus diferentes partes, cada parte tiene una misión específica y debe cumplirla siempre.

3 TIPOS DE MANTENIMIENTO

Están referidos básicamente a la labor que se tiene que ejecutar de acuerdo con las características técnicas y de cada uno de los materiales de la zona inspeccionada.

3.1 RUTINARIO

Comprende este las labores de revisión, observación y limpieza realizadas en forma diaria y dentro de períodos de tiempo cercanos. Este proceso da como resultado la realización o ejecución de reparaciones menores.

3.2 PREVENTIVO

Está enfocado a la conservación de todas las zonas que conforman el Centro Educativo y los elementos arquitectónicos, técnicos y de dotación. Se logra mediante el análisis de los registros de inspección.

3.3 CORRECTIVO

Es producto de la no aplicación del mantenimiento preventivo, o por fallas en los materiales especificados e instalados.

3.4 PREDICTIVO

Se aplica para equipos y maquinarias, con la sustitución parcial de piezas o partes integrantes que requieren ser reemplazadas para permitir la continuidad en el funcionamiento.

3.5 MANTENIMIENTO POR ZONAS

Se debe tener en cuenta para la correcta aplicación de las políticas de mantenimiento diferenciar el tipo de personal a utilizar de acuerdo con el tipo de mantenimiento. El Mantenimiento Rutinario puede realizarse con el personal de mantenimiento de la institución educativa correspondiente, supervisando la labor y los productos utilizados. El Mantenimiento Preventivo requiere de un nivel de observación mayor y puede ser realizado por personal de la institución con un nivel de entrenamiento superior al anterior. Para el Mantenimiento Correctivo es indispensable que sea realizado por personal idóneo según el caso.

4 ARQUITECTURA Y ESTRUCTURA FISICA

La Estructura: Soporta el peso del edificio. Tiene elementos horizontales (muros, vigas, viguetas y riostras), verticales (muros, columnas y columnetas) y enterrados (bases en concreto ciclópeo,

vigas y zapatas). Las vigas soportan su propio peso, el de los muros, el de los pisos, muebles y personas. Las columnas soportan las vigas y llevan los pesos a los cimientos, y de ahí al terreno.

Las Fachadas: Protegen del calor, el frío, el viento, la lluvia y los ruidos. Proporcionan intimidad, y a la vez nos relacionan con el exterior mediante las ventanas.

La Cubierta: Al igual que la fachada protege de los agentes atmosféricos y aísla de las temperaturas extremas.

Las Paredes Interiores: Dividen las plantas del edificio en diferentes espacios.

Las Instalaciones: Son el equipamiento y maquinaria que introduce la energía y el agua dentro del edificio y la distribuye.

Este manual le permitirá gestionar y mantener el edificio con mayor eficacia. Le dará una idea de las recomendaciones de uso, conservación y mantenimiento y la información referida a la planificación de su mantenimiento.

5 CIMENTACIÓN

5.1 DESCRIPCIÓN.

La cimentación está compuesta por Excavaciones, bases en concreto ciclópeo, zapatas vigas de amarre y las placas de contra piso, es necesario un excelente manejo de todas las aguas para y en general garantizar el comportamiento de las edificaciones a largo plazo. A continuación, se presentan las recomendaciones se puede influir en su mejor estado de conservación, y en la estabilidad de los terrenos sobre los que se apoya, sin embargo, siguiendo unas sencillas recomendaciones:

5.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

En caso de que se produzcan fisuras en placas de entrepiso o de cimentación, en vigas y columnas, se debe dar aviso, para una rápida evaluación, pues podrían ser por expansión y contracción de los materiales (situación leve), o por fallas estructurales que comprometerían la seguridad humana y material (situación grave), que podrían transformarse en deterioros importantes en el resto de la estructura. Y si es demasiado extremo, se debe dirigir a la secretaria de Educación - proyectos.

- No deben realizarse perforaciones que alteren el comportamiento de la estructura en concreto reforzado.
- No se deben modificar las cargas previstas en cálculo, sin un estudio previo puesto que pueden presentarse asentamientos considerables en la cimentación.

La cimentación debe mantenerse en el mismo estado en que se presentó, exenta de todo elemento que pueda alterarlo o dificulte su mantenimiento o inspección.

Si se observan defectos, fisuras u otro, en las edificaciones, estas deben ser estudiadas por un profesional competente, que dictamine su importancia y peligrosidad, así como, las medidas y actuaciones que deban adoptarse, para lo cual debe remitirse el problema directamente

con los profesionales de la secretaria de educación, los cuales requerirán al constructor en caso de ser necesario.

5.3 REVISIONES PERIÓDICAS

- Cada 2 años, se debe comprobar el estado general y buen funcionamiento de los elementos estructurales que conforman la edificación.
- Cada 10 años, se debe hacer una inspección general de los elementos que conforman la cimentación.

6 DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS

6.1 DESCRIPCIÓN

Los sistemas de instalaciones subterráneas, conforman la instalación de puntos de desagüe para duchas, sanitarios, orinales, lavamanos, llaves terminales, lava traperos, cárcamos etc., de acuerdo a localización especificada en planos de instalaciones sanitarias del proyecto, esta actividad incluye la instalación de todos los accesorios desde el punto de desagüe hasta conectar a la red principal, conformada por desagües de aguas negras y aguas lluvias, cajas de inspección, pozos, cárcamos y cañuelas, proyectados en cumplimiento de las normas establecidas para construcciones escolares.

6.2 MANTENIMIENTO

Se recomienda inspección periódica para intervenir los defectos causados por el uso, de manera preventiva y evitar mayores costos al dejar que pequeños daños se convierta en un gran problema.

En tuberías de lavaplatos, lavaderos, lava traperos y/o desagües de piso verter agua caliente por lo menos una vez al mes, buscado eliminar depósitos de grasas y sustancias que con el paso del tiempo reducen la sección del tubo.

6.3 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Se deben prevenir posibles filtraciones de agua, revisando su origen donde se encuentran represamientos con el fin de encontrar sus causas.
- De ningún modo, se deben disponer residuos sólidos o grasas por los lavamanos, lavaplatos, duchas, orinales y sanitarios, porque estos elementos tienden a producir taponamiento y un mal funcionamiento del desagüe y los drenajes a corto y a largo plazo.
- Se deben revisar las cajas de inspección, cárcamos, desarenador, cajas de inspección y trampa de grasas, para encontrar posibles sedimentaciones y taponamientos, si se encuentran sedimentos, es recomendable hacerle limpieza y retirar cualquier partícula sedimentada.
- Revisar cualquier elemento que este dentro de las canales, bajantes y descargas de aguas lluvias. Ubicados en cada una de las áreas de las baterías sanitarias de las aulas.
- Realizar el lavado mensual de las redes sanitarias de cada una de las baterías sanitarias, mediante los registros de inspección sanitaria, ubicados en cada una de las áreas de las baterías sanitarias, en primer piso.
- Si se aprecia alguna anomalía aparente, fisuras, deterioro o alteración de un elemento cercano a las redes, será necesaria una inspección y un informe técnico por parte de un especialista, que haga una revisión total.

- Se debe realizar instrucción de uso y mantenimiento en baterías sanitarias para alumnos, al grupo en general, para evitar futuros atascamientos debido al uso higiénico que se les da a las unidades sanitarias.

6.4 REVISIONES PERIÓDICAS

- Cada 6 meses, se debe comprobar el estado general y buen funcionamiento de los conductos de drenaje y desagüe.
- Cada 6 meses, se debe comprobar el estado general y buen funcionamiento de caja de paso y canales, buscando el posible taponamiento por sedimentación excesiva.
- Cada 2 meses, se debe hacer una inspección general de las cajas de inspección, cárcamos y pozos; para trampa de grasas desarrollar una inspección dos veces por semana.

7 INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

La tubería PVC presión está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con soldadura para PVC. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. El sistema de unión por medio de soldadura líquida forma un conjunto homogéneo que desarrolla máxima resistencia en un mínimo de tiempo.

Las tuberías y accesorios CPVC son fabricadas con resinas de última generación, ofrecen una solución integral diseñada para la conducción de agua caliente. Soporta una temperatura máxima de 82°C a 125 psi, calidad que supera los estándares del mercado.

8 ESTRUCTURA DE CONCRETO REFORZADO Y METALICA

8.1 DESCRIPCIÓN

En este apartado es de mencionar que sobre bases en concreto las cuales trasladan las cargas de las zapatas y estas a su vez a las columnas o pedestales a los elementos de fundación. Entre las zapatas se harán vigas de amarre que trasladarán las cargas de manera sucesiva a los elementos de fundación de la estructura de edificación, comportándose como un solo elemento en su nivel estructural establecido.

8.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

- No se deben variar las cargas que soporta la estructura.
- Si se aprecia alguna anomalía aparente, fisuras, deterioro o alteración de un elemento estructural, será necesaria una inspección y un informe técnico por parte de un especialista, que haga una revisión total.
- No debe haber humedad en las columnas muros o vigas, y si es el caso, reparar de inmediato cualquier fuga en las instalaciones de suministro o evacuación de agua, tomándose las medidas de protección de la estructura que sean necesarias.
- No abrir perforaciones en general para el paso de tubos ni ningún otro elemento, si es imprescindible, se debe consultar con un profesional competente.
- Para los muros, vigas, estructura metálica a la vista, la limpieza se llevará a cabo con un cepillo suave y agua.

8.3 REVISIONES PERIÓDICAS

- Cada año se debe realizar una inspección (o antes en caso de detectar anomalías), observando el estado de conservación de vigas y columnas y la existencia de fisuras, grietas y deformaciones en la estructura. De ser hará necesario, se procederá a una reparación bajo la supervisión de un especialista.
- Cada 5 años, se realizarán las pruebas adecuadas de resistencia de estas estructuras, por profesional competente, para observar su evolución.

9 CUBIERTAS

9.1 DESCRIPCIÓN

Para las adecuaciones y mantenimientos realizados se encuentra la nueva cubierta en las instalaciones del colegio. Se instaló una cubierta con teja tipo sándwich elaborada en lámina calibre 26 alumizinc en pintura electrostática con relleno en poliuretano de 30-40 mm, la cual provee de un ambiente térmico el área donde se instale.

Este tipo de cubiertas cuentan con una vida útil que provee el fabricante de diez (10) años. Para el cuidado de este tipo de cubiertas se requiere que se haga una limpieza recurrente cada año (1) donde se recomienda hacer un barrido con una escoba de cerdas finas para retirar el polvo e impurezas. Una vez terminado el barrido se utiliza un jabón neutro y agua para remover las impurezas restantes y se finaliza con una limpieza de la zona con algodón o una toalla.

9.2 PRECAUCIONES

Para realizar limpiezas sobre la parte superior de la cubierta se requiere de una persona que cuente con le experiencia y el conocimiento de trabajar en alturas para realizar esta actividad. Realizar la actividad con los elementos de protección personal y de ser necesario, utilizar líneas de vida, arnés y/o andamios certificados.

Evitar utilizar productos altamente inflamables o que produzcan corrosión en la cubierta para evitar daños en la misma.

9.3 MANTENIMIENTO POR EL USUARIO

Por el usuario se debe realizar la limpieza recurrente por lo menos una (1) vez al año.

9.4 MANTENIMIENTO POR PERSONAL CALIFICADO

Si la cubierta presenta daños, roturas o goteras deberá ser inspeccionada por el personal requerido para dicha labor el cual se encargará de hacer la respectiva revisión y ejecutar.

No deben almacenarse materiales en la cubierta. En el caso de que sea necesario dicho almacenamiento, debe comprobarse que éste no sobrepase la carga máxima que la cubierta puede soportar, según el fabricante y, además, debe realizarse una protección adecuada de la impermeabilización de canales.

No deberá procederse a ninguna modificación o alteración de la cubierta sin el previo estudio y dirección de obra de un profesional competente.

En caso de granizadas extraordinarias se debe eliminar el hielo que se acumule en los pases del pendientado.

Si el sistema de drenaje resulta dañado y se observan humedades en los techos bajo cubierta, debe ser reparado inmediatamente por personal especializado.

Se debe evitar la acumulación de tierra o cualquier suciedad que pueda obstruir los desagües. El musgo y los hongos se eliminarán con un cepillo suave y si es necesario se aplicará un fungicida.

El personal encargado del mantenimiento y la inspección irá provisto de calzado con suela blanda y para el mantenimiento de equipos de instalaciones sólo deben circular por las zonas previstas. Si fuera necesario la colocación de nuevas instalaciones, y éstas necesitan un mantenimiento periódico, se deberá prever en su entorno las protecciones adecuadas.

9.5 REVISIONES PERIÓDICAS

Cada seis meses lavados de la cubierta de servicios

Cada 3 meses, se deben limpiar los pases, las bajantes y las canales.

Es conveniente comprobar periódicamente el estado de conservación y limpieza de los pases de cubierta.

Como mínimo una vez al año, es conveniente que se haga una revisión de los desagües y, de los recubrimientos de protección de la cubierta.

Cada 3 años, revisión general de las cubiertas transitables.

Cada 5 años, efectuar una revisión completa del estado de la cubierta.

10 IMPERMEABILIZACIÓN

10.1 DESCRIPCIÓN

La impermeabilización de las placas y canales de concreto es un recubrimiento de Concreto impermeable de más o menos 5 cms y luego colocación de Sello-Toc de Toxement.

10.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Ninguna persona no autorizada, puede acceder a la cubierta, porque además de ser peligroso, puede deteriorar los aislamientos e impermeabilizaciones, causando goteras en las plantas que cubren.

Se debe evitar el vertido de productos químicos agresivos, tales como aceites, disolventes, etc., sobre la impermeabilización o sobre el material de aislamiento.

10.3 REVISIONES PERIÓDICAS

Es conveniente comprobar después de cada trabajo o intervención de cualquier tipo en la cubierta el estado de conservación del manto.

Como mínimo una vez al año, es conveniente que se haga una revisión de los recubrimientos de protección de la cubierta.

Cada 5 años, efectuar una revisión completa del estado de la impermeabilización.

11 CARPINTERÍA METÁLICA EXTERIOR

11.1 DESCRIPCIÓN

Están incluidas en este apartado las ventanas exteriores fabricadas perfilería aluminio, matizado, con vidrio 4 mm cristal con película de

seguridad. La ventanería interior está conformada por aluminio color natural con vidrio cristal de 5 mm con película de seguridad.

11.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Para la limpieza de vidrios, no se deben utilizar materiales duros y abrasivos. Evitar el uso de disolventes, acetonas, ácidos, alcohol y otros elementos que atacan la carpintería y de los cristales en los espacios interiores debido a que tienen instalada la película de seguridad, emplear únicamente bayetillas suaves o esponjas que no rayen y agua jabonosa o detergentes rebajados, que no contengan cloro en estas áreas interiores.

Para carpintería de aluminio natural, utilizar detergentes no alcalinos y agua caliente. Conviene limpiar todos los años el polvo y la polución del acero inoxidable. Si hay manchas aisladas, usar un limpia vidrios largos para limpiar los lugares de difícil acceso, añadiendo polvos de limpieza, y si es necesario, un poco de amoniaco.

Para la restauración de la carpintería de aluminio, es necesario consultar a un especialista. En caso de realizar trabajos de pintura, pañete o estuco, es necesario proteger la carpintería con cinta adhesiva, que se retirará una vez terminen los trabajos.

Engrasar cada año los elementos de giro o movimiento con aceite para máquina de coser.

11.3 RECOMENDACIONES

- No apoyar sobre la carpintería cuerpos de andamios, poleas o mecanismos que puedan dañarla.
- No sujetar acondicionamientos de aire acondicionado a la misma, sin haber realizado un análisis por personal especializado, y lo mismo en caso de otras adaptaciones, modificaciones y colocación de persianas o contraventanas.
- No dar golpes secos en la apertura y cerrado, se evitará la rotura del sistema de cierre y desajustes en la carpintería.
- Los agujeros practicados en la parte inferior del marco son para facilitar la evacuación del agua recogida en la superficie de las ventanas, deben mantenerse libres y evitar su obstrucción.
- En las ventanas correderas conviene mantener limpios los rieles. En caso de presentar dificultades al abrir o cerrar, se recomienda limpiar muy bien el riel y aplicar en forma moderada aceite 3 en 1

11.4 REVISIONES PERIÓDICAS

Vigilar las alfajías, su fijación y que no tengan fisuras.

Cada año se deben revisar juntas y sellados de la carpintería. Las siliconas que se utilizan para el sellado tienen una duración relativa, siendo frecuente su resecado y agrietamiento. En tal caso se debe proceder a su reparación o sustitución con silicona anti-hongo.

Cada 2 años comprobar el estado de los herrajes de las ventanas. Se repararán si es necesario. Se revisarán también los elementos pintados, lacados, anodinados, galvanizados o con cualquier tipo de protección superficial, y se restaurarán las zonas dañadas.

Cada 3 años comprobar la estanqueidad, estabilidad y defectos de acabado.

Cada 5 años, realizar una revisión general, llevando a cabo una prueba de estanqueidad, comprobando los mecanismos de cierre y la correcta sujeción de los vidrios.

12 VIDRIOS

12.1 DESCRIPCIÓN

Las ventanas de los bloques que conforman edificación están en vidrio cristal 4-5 mm, al igual que las ventanas de servicio tienen vidrio 4-5 mm con película de seguridad para aulas y áreas de servicio - administrativas.

12.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

1. Evitar los golpes fuertes al abrir o cerrar puertas y ventanas con vidrios.
2. Si se llegan a pintar los marcos, proteger el borde de los cristales, en contacto con la misma, con cinta adhesiva.
3. No colocar dentro del radio de giro de puertas o ventanas acristaladas objetos o muebles que puedan golpearlas accidentalmente. Es aconsejable poner topes en las puertas o agarres para evitar portazos.
4. En caso de rotura, no deben sacarse de la carpintería los restos de cristales que queden, y si se hace, no empezar nunca por los de abajo. Restituir de inmediato las piezas rotas.
5. No instalar aparatos o equipos sobre la estructura de la ventana y vidrios, pues podrían romperse por sobrecargas.
6. Es recomendable utilizar únicamente agua para la limpieza de los cristales, ya que numerosos productos los engrasan y exigen una limpieza mucha más frecuente de los mismos. Evitar, en todo caso, los productos abrasivos.
7. Los vidrios no deben ser golpeados ni rayados con elementos que sean más duros que ellos, es el caso del acero (puntillas, llaves, etc.) o cualquier otro material similar.

12.3 REVISIONES PERIÓDICAS

Revisar periódicamente los sellados y los perfiles que sujetan el vidrio, en caso de ver desgaste y desprendimiento del vidrio, realizar el mantenimiento correspondiente.

13 CARPINTERÍA METALICA INTERIOR

13.1 DESCRIPCIÓN

Se incluyen en este apartado las puertas interiores y de fachadas (áreas de servicio) con sus diferentes acabados en pintura, para las puertas en lámina Cold Roll calibre 18 entamboradas.

13.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Evitar su cierre brusco y forzado, se puede romper la cerradura, desajustar la carpintería y perjudicar la fijación del marco.

Las cerraduras y bisagras requieren un engrase periódico, se pueden utilizar aerosoles del tipo utilizado para cerraduras de automóviles o aceite de máquina de coser.

Realizar un repaso de la protección de la carpintería cuando su estado lo exija, ya sea con esmaltes, pinturas o barnices, siguiendo, en cualquier caso, las instrucciones impresas en los envases de los productos a utilizar.

Aplican las mismas recomendaciones del capítulo de vidrios para las partes en este material.

14 PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE DE SANITARIOS Y DUCHAS

14.1 DESCRIPCIÓN

Son todas las puertas sanitarias de las baterías de baños en lámina ACERO INOXIDABLE calibre 18-16 entamboradas con pasadores, con sus respectivos marcos.

14.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

El aseo de las puertas sanitarias se debe efectuar con agua jabonosa que no posea detergentes ni abrasivos.

Polichar con cera para autos cada 90 días.

Los golpes fuertes pueden afectar el buen funcionamiento de estos elementos, descolgándolos del anclaje del muro y haciendo que no funcionen de forma correcta, así que se recomienda evitarlos

Dar uso correcto y adecuado de las divisiones en baterías de baños.

15 PINTURAS VINILO SUPERLAVABLE, ESMALTE PARA EXTERIORES.

15.1 DESCRIPCIÓN

Se incluyen en este capítulo toda clase de pinturas, en los muros internos y/o externos, bajo placa de los módulos del edificio de primaria donde fue necesario.

15.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Se debe evitar los golpes, roces y el contacto con materiales cáusticos. Es aconsejable proteger los cantos de los muebles que estén en contacto con las paredes.

Para limpiar pinturas al temple utilizar solo bayetillas secas suaves o un plumero. No debe utilizarse nunca agua ni sustancias húmedas. Algunas manchas pueden quitarse con goma de borrar. Requiere un repintado cada 2 años, con material compatible, y decapado y nueva pintura cada 4 años.

Las pinturas plásticas, esmaltes, barnices, etc. se pueden limpiar con bayetilla humedecida en agua jabonosa o detergente no abrasivo, o bien en seco con plumero o paño suave. Cada 5 años necesitan un repintado con material compatible.

Una práctica recomendada es revisar los muros dos veces al año para detectar los posibles problemas temprano y así minimizar los daños en la pintura. Además de evaluar y tratar las manchas de suciedad, moho y eflorescencias, deben buscarse agrietamientos, ampollas, descamaciones, pérdida de brillo e incluso señales de oxidación.

Es conveniente revisar aquellas áreas muy expuestas al agua de lluvia o que no reciben buena iluminación del sol (en el caso de las paredes exteriores), mientras que en el interior se debe poner énfasis en lavaderos, baños y sótanos.

Donde quiera que se detecten las manchas de moho en las paredes, el cloro para uso doméstico es la solución más usual y sencilla. Primero

se protegen las plantas, el césped o los pisos interiores con plástico y luego se frota la pintura afectada con una mezcla de agua con cloro en una proporción de 3 a 1 y un cepillo de fregar. Se distribuye la solución en la superficie unos 30 centímetros más allá de los límites del área afectada y se deja que actúe durante 20 minutos. A continuación, se enjuaga bien el área y se deja secar.

En cuanto a la suciedad, la mayoría de la que se observa en la pintura de las paredes exteriores corresponde a partículas en suspensión que se han depositado sobre la superficie, por lo que puede quitarse con el uso de una lavadora a presión. La suciedad en la pintura en el interior se ve generalmente en las huellas que dejan las manos alrededor de interruptores y perillas, las salpicaduras de líquidos en cocina y baño, marcas de roces en pasillos o corredores, o el hollín que se forma encima de lámparas y otras fuentes de calor.

En estos casos, es importante tener en cuenta que eliminar la suciedad antes de que se acumule no sólo mantiene la pintura en buenas condiciones por más tiempo, sino que también impide que la suciedad se incruste permanentemente en la película de pintura, dificultando su limpieza.

Se debe comenzar siempre la limpieza con un detergente suave y una esponja o un paño suave y sólo recurrir a limpiadores más fuertes cuando se trate de manchas muy rebeldes. Los limpiadores alcalinos pueden terminar apagando el brillo de las paredes pintadas. Los limpiadores abrasivos quemarán casi cualquier pigmento y afectarán el tono brilloso de los colores satinados.

15.3 REVISIONES PERIÓDICAS

En pinturas interiores, revisión general cada 2 años.

En superficies metálicas: cada 2 años.

16 ENCHAPES DE BAÑOS, CUARTOS DE ASEO - BASURAS.

16.1 DESCRIPCIÓN

Los baños, cuartos de aseo, los encontramos enchapados en cerámica con dimensiones según se plantean en el diseño arquitectónico, para facilitar la limpieza, ya que por lo general estas son zonas húmedas.

16.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Evitar golpes con objetos duros, en la superficie del enchape, pues pueden producir roturas o rayados.

La fijación de elementos extraños al enchape conviene que se haga (sisu peso lo requiere) sobre la pared base, no sobre el espesor del enchape.

Las piezas desprendidas se deben reponer de inmediato.

La superficie del enchape se debe limpiar con un elemento no duro, agua y jabón o detergente no agresivo, y secar después. No usar ácidosfuertes ni abrasivos, pues hay peligro de decolorar o rayar el enchapey sus correspondientes juntas. Debe comprobarse siempre la etiqueta del producto que se utilice.

Conviene vigilar las juntas entre las piezas del enchape. Si se observanalgunas abiertas, proceder a emboquillar con boquilla de corona. Las fisuras en las juntas pueden permitir el paso de la humedad y de esta manera hacer que el material se suelte o en su defecto se caiga.

16.3 REVISIONES PERIÓDICAS

Comprobar cada 5 años el emboquillado entre las piezas, especialmente en las zonas más húmedas, pues puede figurarse y permitir el paso de la humedad. Comprobar el agarre de las piezas (laspiezas sueltas se pueden detectar por el sonido que emiten al golpearlas).

Se debe hacer una revisión anual del emboquillado y detectar el desgaste de este.

17 PISOS

17.1 DESCRIPCIÓN

Para las zonas de servicio, el acabado final es concreto de 3000 PSI, allanado, gualiado y escobado.

17.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Para el mantenimiento es necesario realizara aseo constante, liberandobasuras y elementos vegetales.

18 BALDOSA GRANITO Y MÁRMOL.

18.1 Para aulas modulares se realizó instalación en baldosa granito y mármol con dimensiones según el diseño arquitectónico.

18.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Barrer a diario con escoba de cerdas suaves.Al

trapear utilizar jabón suave.

Encerar con cera liquida neutra para porcelana o mármol. Aplicar el producto con trapero. Luego proceder a brillar.

Brillar de acuerdo con el uso.

Protección adicional: en todos los accesos debe haber un tapete atrapa mugre.

No usar detergente en polvo, ni blanqueadores y por ningún motivo ácido.

Si se desea cristalizar, es aconsejable hacerlo cada 6 meses.

Evite el uso de productos derivados del petróleo como kerosene, gasolina, Varsol o thinner.

Tenga cuidado al desplazar muebles pesados sobre la superficie para evitar rayones y marcas profundas, protéjalos con tapas plásticas o de fieltro.

Los muebles livianos deben estar equipados con tapas protectoras de base plana y bordes redondeados. Su diámetro de tres a cuatro centímetros, según el peso que soportan.

18.3 LIMPIEZA DIARIA

Barrer el polvo del piso y retire todo tipo de residuos.

Use trapero limpio humedecido en detergente multiusos diluido en aguaa razón de 20 cc/litro, trapee nuevamente con agua limpia para retirar los residuos.

OPCIONAL brille si aplicó cera plástica concentrada con un paño o conmáquina para brillar.

Durante el día, recoja todo tipo de derrames, utilice tapete en las entradas.

- **Limpieza Periódica Semanal**
- Barrer el polvo del piso y retire todo tipo de residuos.
- Humedezca el piso con trapero y detergente multiusos diluido en agua a razón de 20 cc/litro, frote con un cepillo de mano, trapee con agua limpia para retirar los residuos.
- Aplique una capa fina de sellador o cera dependiendo del sistema utilizado, deje secar por 20 minutos.
- OPCIONAL, brille si aplica cera o sellador con un paño o máquina para brillar.
 Este procedimiento se realiza dependiendo del tráfico del piso.

18.4 RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

- Barrer el polvo del piso y retire todo tipo de residuos.
- Humedezca el piso con trapero y solución removedor con baseamoniacal diluida en agua a razón de 1 litro de producto por tresde agua, deje actuar por 10 minutos y frote con un cepillo o máquina de lavado, retire los residuos con trapero.
- Enjuague con un trapero limpio, páselo varias veces enjuagando en agua limpia, hasta que no salgan residuos. Deje secar.
- Aplique de 4 a 5 capas finas de cera o sellador, dejando secar de 15 a 20 minutos entre capa y capa.

- Brille si aplicó cera plástica concentrada o sellador con un pañoo con máquina de brillar.

19 APARATOS SANITARIOS

19.1 DESCRIPCIÓN

Se incluyen los lavamanos, sanitarios, orinales e incrustaciones en porcelana cerámica marca Corona.

19.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Evitar golpes con objetos duros que puedan dañar o quebrar la superficie de la porcelana.

Limpiar por fuera con agua y jabón no abrasivo. Por dentro usar desinfectantes libres de amoniaco ya que este tiende a manchar la superficie.

19.3 PRECAUCIONES

- Se pondrán los tapones de los aparatos y un poco de agua en los mismos cada vez que se abandonen las instalaciones, tanto si es por un periodo largo de tiempo, como si es para un fin de semana, para asegurar la estanqueidad de la red evitando el paso de olores mefíticos a los locales por pérdida del sello hidráulico en los sifones.
- Se evitará el uso de materiales abrasivos, productos de limpieza y elementos duros y pesados que puedan dañar el material.
- El usuario utilizará los distintos aparatos sanitarios y griferías en sus condiciones normales recomendadas por el fabricante.
- El usuario seguirá las instrucciones indicadas en el catálogo o manual correspondiente de los aparatos sanitarios y griferías, sin forzar o exponer a situaciones límite que podrían comprometer gravemente el correcto funcionamiento de estos.
- Se evitará manejar sobre los sanitarios elementos duros y pesados que, en su caída, puedan hacer saltar el esmalte.
- La reparación o sustitución de aparatos o griferías deberá realizarse previo cierre de la llave general de paso del local húmedo donde éstos se ubiquen.
- El usuario deberá disponer del plano actualizado y definitivo de la situación de los cuartos húmedos con sus correspondientes aparatos sanitarios, en el que queden reflejados los aparatos en su posición exacta dentro del edificio.
- Para un correcto funcionamiento de los aparatos sanitarios, el usuario deberá atender a las recomendaciones del fabricante para su correcto uso.
- Las llaves de corte de los aparatos y las griferías siempre deben cerrarse con suavidad.

Deberá limitarse el uso de las llaves de corte a las ocasiones estrictamente necesarias para evitar de este modo el desgaste de las juntas y, en consecuencia, mantener el cierre hermético de la red de agua.

Deberá cerrarse la llave de vivienda cuando se abandone la vivienda durante un periodo prolongado, en previsión de averías.

Deberán cerrarse las llaves de aparatos o de local cuando se observe alguna anomalía en los mismos.

Cuando los desagües estén obturados, deberán desenroscarse y limpiarse.

En caso de rotura de los desagües, deberán cambiarse.

En caso de movimiento de un aparato sanitario, deberá procederse inmediatamente a su fijación: cuanto más tarde se lleve a cabo esta operación, más puede verse afectada la unión del aparato con la red de saneamiento, hasta llegar incluso a la rotura.

Los sanitarios de fundición esmaltada, de acero esmaltado, de acero inoxidable, de porcelana vitrificada y de gres, deberán limpiarse con agua y jabón neutro, sin utilizar ningún tipo de estropajo ni cualquier otro tejido abrasivo, secándolo después de cada uso con un paño de algodón para evitar la aparición de manchas de cal.

En caso de rayado de la superficie de los sanitarios de materiales sintéticos, deberá lijarse suavemente y si es preciso, aplicarle un pulimento.

Deberá comprobarse que no aparecen golpes o fisuras que puedan causar fugas, en los sanitarios de porcelana vitrificada y de gres.

Las llaves de corte de aparatos deberán limpiarse exclusivamente con detergente líquido, sin utilizar ningún tipo de estropajo ni cualquier otro tejido abrasivo.

En las llaves y en la grifería convencional (de asiento inclinado o paralelo, sea individual o monobloc), deberá girarse el volante sólo hasta que deje de salir agua. Cualquier presión excesiva deteriorará la pieza de asiento o se forzará el cierre y aparecerá un inevitable goteo.

Cuando no se pueda impedir el goteo con el cierre normal de las llaves de corte de aparatos, deberán cambiarse las juntas.

Deberá comprobarse que no aparecen puntos de óxido en la grifería.

En el caso de griferías de mezclador normal y monomando se deberá evitar el cierre brusco para no provocar daños en las tuberías (ruidos, vibraciones, golpe de ariete).

Para evitar la aparición de manchas, después de cada uso deberán enjuagarse y secarse la grifería y los rociadores.

19.4 RECONENDACIONES

- La grifería deberá limpiarse exclusivamente con detergente líquido, sin utilizar ningún tipo de estropajo ni cualquier otro tipo de tejido abrasivo.
- Cuando no se pueda impedir el goteo con el cierre normal de la grifería, deberán repararse los defectos encontrados y, de ser necesario, se repondrán las piezas que lo precisen.
- En caso de aparición de manchas, la grifería deberá repararse con un descalcificador recomendado por el fabricante.

19.5 PROHIBICIONES

Los elementos no serán sometidos a cargas para las cuales no están diseñados, especialmente si van colgados de los muros en lugar de apoyados en el suelo.

El usuario no deberá desmontar el sanitario, ya que requiere de personal calificado para el mantenimiento.

Para evitar roturas de las tuberías de agua, en ningún caso se debe forzar una llave, aunque se encuentre atascada.

Nunca se dejarán las llaves de corte de aparatos parcialmente abiertas, puesto que producirían ruidos, turbulencias y un descenso de presión y de caudal en los aparatos sanitarios a los que suministra.

No se utilizarán materiales abrasivos ni se arrastrarán arenas por su superficie, para evitar su rayado.

20 GRIFERÍA

20.1 DESCRIPCIÓN

La Grifería utilizada en las baterías de baños son llaves antivandálicas tipo push, tanto para sanitario, orinales como para lavamanos. Para las pocetas de lavamanos corridas se instalan llaves de jardín sencillas.

20.2 USO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Hacer suficiente presión para obtener la presión de agua necesaria y luego soltar, la grifería dejará salir el caudal de diseño y luego se detendrá automáticamente
- Lavar con agua y jabón, retirando luego el exceso de humedad para evitar la presencia de oxido.
- Retirar excesos de polvo y suciedad para así evitar bloqueos y taponamientos.
- La grifería institucional tipo push con acabado cromado, se instaló en los baños que presentaban averías en este sistema de descarga.
- La Grifería push de bajo consumo ha sido desarrollada para llevar a los ambientes institucionales una nueva propuesta de diseño, entregando a los usuarios el mejor desempeño y a las instituciones el manejo responsable en el consumo de agua

20.3 MANTNIMIENTO POR EL USUARIO

Cada año: Desarmar mecanismo y hacer limpieza de impurezas y suciedad que pueda obstruir el paso del agua y/o dañar el mecanismo.

Inspección de fugas alrededor del mecanismo, para identificar posibles desajustes en empaquetaduras o fisuras en el material.

21 CAJAS DE INSPECCION

21.1 PRESCRIPCIONES

Si se observara la existencia de algún tipo de fuga (detectada por la aparición de manchas o malos olores), deberá procederse rápidamente a su localización y posterior reparación.

En el caso de cajas de inspección sifónicas o cajas de inspección sumidero, se deberá vigilar que se mantengan permanentemente con agua, especialmente en verano.

La tapa de registro debe quedar siempre accesible, para poder efectuar las labores de mantenimiento de forma cómoda.

Cuando se efectúen las revisiones periódicas para la conservación de la instalación se repararán todos los desperfectos que pudieran aparecer.

Cada vez que haya obstrucciones o se produzca una disminución apreciable del caudal de evacuación, se deberá revisar y desatascar los sifones y válvulas.

Toda modificación en la instalación o en sus condiciones de uso que pueda alterar su normal funcionamiento será realizada previo estudio y bajo la dirección de un técnico competente.

21.2 PROHIBICIONES

No se modificarán ni ampliarán las condiciones de uso ni el trazado de la instalación existente sin consultar a un técnico competente.

En caso de sustitución de pisos, deberán dejarse completamente practicables los registros de las cajas de inspección.

21.3 MANTENIMIENTO

El mantenimiento debe realizarse por una persona calificada y se deben realizar periódicamente como se indica a continuación

Anualmente:

- Limpieza de las cajas de inspección, al final del verano.
- Comprobación de la estanqueidad general de la red y de la ausencia de olores, prestando especial atención a las posibles fugas.
- Comprobación del estado de las bombas de achique, incluyendo las de reserva, si hubiera sido necesaria su implantación para poder garantizar el drenaje.

Cada 5 años:

- Reparación de los desperfectos que pudieran aparecer en las cajas de inspección a pie de bajante, de paso, sifónicas o sumidero.

22 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Hacen parte de la red eléctrica, todos y cada uno de los aparatos eléctricos como interruptores, tomas corrientes, lámparas en pasillos y salones, reflectores, cajas de breaker o tacos, varillas Cooper Well, puesta a tierra; y en general cada uno de los elementos comúnmente conocidos.

Por ningún motivo se deben practicar derivaciones incorrectas y/o conectar demasiados aparatos a las tomas, pues esta acción puede generar sobrecargas en el sistema; en todo caso se recomienda la estricta manipulación de estos equipos por personal técnico especializado, cuándo así se requiera.

Cada una de las cajas de breaker o tacos, está debidamente nombrada y señalizada para hacer lo más fácil y entendible su manejo, sin embargo, éste manejo y manipulación únicamente lo debe realizar personal con conocimiento o conocedor del presente manual.

Es importante anotar que cada caja de breaker o tacos está debidamente nombrada y al abrirla, en la cara interna de la tapa se encontrará una lista la cual especifica que espacios se contralan desde allí.

Se debe resaltar que el mantenimiento y reparación de las INSTALACIONES ELECTRICAS debe seguir el RETIE y emplear personal calificado e idóneo.

22.1 LUMINARIAS LED TIPO PANEL

Los paneles led son modernos, con diseño para instalar bajo techo. Las nuevas luminarias Led permiten crear ambientes decorativos distinguidos y luminosos, sus líneas minimalistas encajan en todo tipo de espacios.

Estas luminarias están especialmente diseñadas para su instalación bajo techo o en paredes, incluye todos los herrajes para su colocación e incorporar la fuente de alimentación adecuada para cada modelo

22.2 MANTENIMIENTO:

Utilice únicamente paños secos para limpiar la superficie de la luz. L uso de cualquier sustancia química podría dañar la superficie del producto.

23 RECOMENDACIONES GENERALES

Teniendo en cuenta el uso y las especificaciones de los materiales usados para la construcción, seguidamente se relacionan algunas recomendaciones de estricto cumplimiento en pro del buen uso y mantenimiento de las edificaciones:

23.1 CONCRETOS VARIOS (COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO)

Evitar perforar o suspender elementos que puedan generar dañoso deterioro

Evitar sobrecargar estos elementos

23.2 MUROS

No se deben adelantar modificaciones ni reparaciones

Evitar usar agentes químicos que puedan dañar o deteriorar el mismo

23.3 RED HIDRÁULICA, SANITARIAS Y DE INCENDIO

Se recomienda mantener el sello hidráulico, para lo cual se debe verter periódicamente agua en los sifones

No suspender o colgar elementos de las tuberías descolgadas.

Se recomienda realizar mantenimiento preventivo en cajas de inspección y tuberías.

En caso de taponamiento, evitar el uso de agentes químicos, para lo cual se recomiendo dar manejo con personal especializado.

Para los desagües en cubierta, se recomienda realizar mantenimiento preventivo con el aseo periódico de canales y rejillas.

23.4 ZONAS EXTERNAS

Por ningún motivo se deben adelantar excavaciones o perforaciones debido a la presencia de tuberías de gas, eléctricas, sistema de malla a tierra, desagües, acometidas de acueducto, etc., lo que podría generar inconvenientes y daños en las redes existentes

23.5 REDES ELÉCTRICAS

Evitar la inserción de cualquier tipo de elementos en tomacorriente, interruptores, parlantes, toma de voz y datos, sensores y demás aparatos, que puede dañar o generar daños.

Por ningún motivo se debe colgar elementos de las diferentes tuberías o bandeja porta cables

Se recomienda evitar conectar múltiples aparatos eléctricos que generen sobre cargas eléctricas en la red

Por ningún motivo se deben realizar derivaciones o modificaciones en las redes

Se recomienda acudir a personal idóneo de ser necesario, para lo cualse debe tener en cuenta el directorio de proveedores del presente manual.

Para el cuarto eléctrico, se recomienda mantener bajo llave y permitir elacceso a personal especializado para tal fin.

Se recomienda abstenerse de hacer cualquier tipo de alteración en lasdiferentes redes y sus accesorios

Por ningún motivo se debe manipular los tableros de circuitos por personal no autorizado.

23.6 PISOS

Se recomienda realizar mantenimiento de pisos con productos o sustancias livianos que no generen desgaste o alteraciones.

Se recomienda el uso moderado de agua para el aseo o mantenimiento del piso.

23.7 CARPINTERÍA

Se recomienda realizar mantenimiento preventivo periódico para evitar su deterioro a través del tiempo, realizar limpieza diaria y cuando se considere necesario, utilizar cera para madera. Esto inmunizará temporalmente la madera y le dará un terminado mejor.

25 REGISTRO FOTOGRÁFICO



ILUSTRACIÓN 1. CUBIERTA USMINIA.



ILUSTRACIÓN 2. ZONA DE BAÑOS.



ILUSTRACIÓN 3. ZONA DE BAÑOS.



ILUSTRACIÓN 4. AULAS.



ILUSTRACIÓN 5. ILUMINACIÓN DE AULAS.



ILUSTRACIÓN 6. PUERTAS INSTALADAS EN AULAS



ILUSTRACIÓN 7. BARANDA Y PUERTAS EN ZONA DE BAÑOS



ILUSTRACIÓN 8. ZONA DE BAÑOS.



ILUSTRACIÓN 9. LAMPARAS DE EMERGENCIA



ILUSTRACIÓN 10. ILUMINACION EN ESCALERAS.



ILUSTRACIÓN 11. REJAS CON VIDRIOS INSTALADOS EN AULAS.



ILUSTRACIÓN 12. ILUMINACIÓN EN ZONA DE BAÑOS.



ILUSTRACIÓN 13. TABLERO DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA. ILUSTRACIÓN



ILUSTRACIÓN 14. ZONA DE PATIO



15. FACHADA CUARTO DE REFRIGERIOS



15. PERSIANA EN ALUMINIO ZONA BAÑOS.

Bogotá D.C., 13 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-176-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: NP-011 Estampado en concreto

Cordial saludo,

De manera atenta se ajusta el ítem no previsto para el estampado en concreto de acuerdo al análisis realizado y a las observaciones dadas en comité de obra.

1. NP 011

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-011	ESTAMPADO EN CONCRETO	M2	$ 31.039,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem se requiere ya que en la intervención de los patios de recreación de los colegios en las áreas peatonales no se contempló el estampar el concreto, y es indispensable con el fin de evitar accidentes por resbalamientos a los alumnos en caso de que este húmedo el concreto

MATERIALES.

El material utilizado proviene de la lista de insumos contractuales de la SED.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos de la actividad del APU es contractual y de un estudio de mercado.

Atentamente,



IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: APUS NO PREVISTOS 011.xlsm
NP 011.rar

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.628.045**

ESPINOSA MONTENEGRO

APELLIDOS

BEYMAN DAVID

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1977**

PACHO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-NOV-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00122601-M-0079628045-20081105 **00053**05189A 2 1360016386

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Beyman David Espinosa Montenegro

C.C. No. 79.628.045 de Santafé de Bogotá, D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Ingeniero Ambiental

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

En la ciudad de Bogotá, D.C.

26 de Marzo del 2004

Acta 060 Folio 060 Libro 1

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

25 de Mayo de

Registro 21003 Folio 201 Libro de Registr

Jefe de Admisiones y Registro

ET 50477

Acta de Grado No. 060
Folio No. 060

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Bogotá, D. C., siendo las 15:00 Horas del día (26) Veintiséis de Marzo de 2.004, se reunieron los Doctores **JOSE LUIS ROBAYO LEON**, Rector Seccional, **LUIS IGNACIO JIMÉNEZ JAIMES,** Decano de la Facultad de Ingeniería y **JAIRO ERNESTO SIERRA BARRERO,** Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° **008** de **25 de Octubre de 1996**, de acuerdo con el literal 10 del Art. 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre; del egresado **ESPINOSA MONTENEGRO BEYMAN DAVID**, identificado con C.C. N° 79.628.045 de Santafé de Bogotá D.C., quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de los expuesto

RESUELVE:

Otorgarle el título de **INGENIERO AMBIENTAL**, al egresado **BEYMAN DAVID ESPINOSA MONTENEGRO**, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional; acto seguido se procede a hacer entrega al graduado Sr.(a) egresado **BEYMAN DAVID ESPINOSA MONTENEGRO** del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. a los (26) Veintiséis días del mes Marzo de 2004.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.

UNIVERSIDAD LIBRE
RECTORIA SECCIONAL
SEDE PRINCIPAL

EL RECTOR **EL DECANO**

EL SECRETARIO ACADEMICO **EL GRADUANDO**

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2873900

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que BEYMAN DAVID ESPINOSA MONTENEGRO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79628045, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 25238-113943 desde el 16 de Diciembre de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 468.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

BUREAU VERITAS

otorga el presente
awards the present

CERTIFICADO

a
to

Beyman David Espinosa Montenegro

quien ha aprobado el examen y completado con éxito el curso de
who has approved the examination and successfully completed the course of

Auditor Interno HSEQ

Normas ISO 9001:2015, 14001:2015 y ISO 45001:2018
Bajo los lineamientos de la ISO 19011:2018
Bogotá, Junio 05, 06, 10, 11 y 12 de 2019
Intensidad: 20 horas

Judith Alvarado V.

Olga Judith Alvarado
Departamento de Capacitación

I&F/TRG/HSEQ/COL 47-CO-19-0318-001240

® BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA.

CONSORCIO ARQ MARTINEZ

NIT 901.425.643-9

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que el ingeniero Beyman David Espinosa Montenegro identificado con cedula de ciudadanía No. 79.628.045 de Pacho Cundinamarca, prestó servicios como Residente ambiental de Interventoría en el siguiente contrato:

Objeto Contractual	"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO METROPOLITANA DE POLICÍA VALLEDUPAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" LOTE 1 - BLOQUE ADMINISTRATIVO- OPERATIVO Y CENTRO DE COMANDO Y CONTROL
Nombre del proyecto	COMANDO METROPOLITANA DE POLICÍA VALLEDUPAR
Contrato No	06-3-10144-20
Contratista	CONSORCIO ARQ MARTÍNEZ
Entidad contratante	POLICIA NACIONAL
Valor	$3.571.700.000,00
Área del proyecto	80.000 M2
Fecha de inicio	8 de febrero de 2021
Fecha de terminación	13 de octubre de 2022
Normas a implementar	NORMA NTC-ISO 9001: 2015 NORMA NTC-ISO 14001:2015 NORMA NTC-ISO 45001:2018

Se expide a solicitud del interesado el 18 de octubre de 2022.

ARQ ANDRES MARTINEZ
Representante Legal
CONSORCIO ARQ MARTINEZ

Calle 120 A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
valleduparinterventoria@gmail.com
Bogotá · Colombia

CONSORCIO BERLÍN 16

NIT.899.999.061-9

EL CONSORCIO BERLÍN 16
CERTIFICA

Que **BEYMAN DAVID ESPINOSA MONTENEGRO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.628.045 expedida Bogotá D.C. laboró en nuestra compañía **CONSORCIO BERLÍN 16** a partir del mes de febrero del año 2016 hasta mayo del año 2020, ocupando el cargo de Residente Ambiental por medio de un contrato de PRESTACION DE SERVICIOS en la ejecución del contrato 148-2015 cuyo objeto es

"CONSTRUCCION DE OBRA NUEVA DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA SUAZA-HUILA".

La presente certificación se expide a los 05 días del mes de junio de 2020, a solicitud del interesado.

Sin otro particular,

Atentamente,

ROSSY ELIANA GARCIA ROMERO
JEFE DE PERSONAL
CONSORCIO BERLÍN 16

Bogotá D.C., 23 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-179-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
andres.mackenzie@cbingenieros.com
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ENLOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: Hoja de vida Asesor Ambiental

En atención al desarrollo del contrato de la referencia, de manera atenta envío hoja de vida del asesor ambiental.

1. Cédula
2. Diploma
3. Acta de grado
4. COPNIA
5. Certificados laborales

Quedo atentos a cualquier solicitud adicional

Atentamente,

IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexo: documentos relacionados

Bogotá D.C., 03 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-160-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: NP-013 Desmonte cielo raso, NP-014 Reinstalación cielo falso y NP-015 Mantenimiento de puertas.

Cordial saludo,

En atención al desarrollo del contrato de la referencia, y teniendo en cuenta las observaciones remitidas por la entidad contratante, de manera atenta se remiten los siguientes ítems No Previstos – NP para su respectiva verificación y posterior aprobación:

1. NP 013

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-013	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO.	M2	$ 19.905,00

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta el alcance proyectado para la IED Jaime Garzón sede Raizal, las cuales comprenden adelantar actividades de instalación de estructura metálica y cambio de cubierta, se deberá realizar el respectivo desmonte de cielo falso existente, constituido por láminas de machimbre de pino, con el fin de protegerlo ante los factores externos de humedad al estar expuesto a la intemperie. la disposición de él se realizará de manera provisional en espacios de la institución educativa, donde se garantice la calidad de este.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad vienen de un APU contractual.

2. NP 014

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-014	REINSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE INDIFERENTE EL MATERIAL (NO INCLUYE MASILLA NI ACABADO)	M2	$ 58.297,00

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta el alcance proyectado para la IED Jaime Garzón sede Raizal, las cuales comprenden adelantar actividades de instalación de estructura metálica y cambio de cubierta, se deberá realizar el respectivo desmontaje de cielo falso existente, constituido por láminas de machimbre de pino, con el fin de protegerlo ante los factores externos de humedad al estar expuesto a la intemperie, generando la reinstalación sobre las áreas de montaje.

MATERIALES.

Los materiales utilizados provienen de ítem contractual y materiales de la Secretaria de Educación.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad vienen de un APU contractual.

3. NP 015

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-015	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS EN MADERA, (INCLUYE DESMONTE, TRASLADO, ACOPIO, INSTALACCION DE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA ABERTURA, LIJADO, PÍNTURA Y REINSTALACION).	M2	$ 84.076,00

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta el alcance proyectado para la IED Jaime Garzón sede Raizal, las cuales comprenden adelantar actividades de instalación de estructura metálica y cambio de cubierta, se deberá realizar el respectivo desmonte de puertas en madera existentes, con el fin de protegerlas

ante los factores externos de humedad al estar expuesto a la intemperie; adicional a lo anterior realizando un análisis sobre el estado físico de ellas, se observa el deterioro de las láminas de madera, en su acabado de pintura y sistema de abertura, por lo tanto se considera el mantenimiento respectivo de estas, con el fin de conservar y garantizar el adecuado funcionamiento de estas. el ítem anterior no incluye sistema de cerraduras.

MATERIALES.

Los materiales utilizados provienen de ítem contractual y materiales de la Secretaria de Educación.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

Las herramientas y equipos utilizados en la actividad vienen de un APU contractual.

Atentamente,

IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexo: APUS NO PREVISTOS 013, 014, 015

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	**Código:**
		Versión: 0
		Fecha: 17/03/2024
		Página: 1 de 1

A. DATOS GENERALES			
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	**24/06/2024**		
CONTRATO No.	**C01.PCCNTR.5305904**		
OBJETO	**"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"**		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		**ITEMS NO PREVISTOS**	

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-013	**DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO.**	**M2**	**19.905,00**

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 830,88	0,75	$ 623,00	
	ANDAMIO multidireccional	H	$ 1.815,92	0,63	$ 1.150,00	
					SUB-TOTAL	$ 1.773,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
					SUB-TOTAL	$ -

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO	
		0				
		0				
		0				
					SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO	
	CUADRILLA I (oficial + ayudante)	H	$ 23.257,74	0,60	$ 13.955,00	
					SUB-TOTAL	$ 13.955,00

TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 15.728,00**
AIU	26,56%	$ 4.177,36
	TOTAL	**$ 19.905,00**

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN

TENIENDO EN CUENTA EL ALCANCE PROYECTADO PARA LA IED JAIME GARZON SD RAIZAL, LAS CUALES COMPRENDEN ADELANTAR ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA Y CAMBIO DE CUBIERTA, SE DEBERA REALIZAR EL RESPECTIVO DESMONTE DE CIELO FALSO EXISTENTE, CONSTITUIDO POR LAMINAS DE MACHIMBRE DE PINO, CON EL FIN DE PROTEGERLO ANTE LOS FACTORES EXTERNOS DE HUMEDAD AL ESTAR EXPUESTO A LA INTERPERIE. LA DISPOSICIÓN DE EL SE REALIZARÁ DE MANERA PROVISIONAL EN ESPACIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DONDE SE GARANTICE LA CALIDAD DE ESTE.

CONTRATISTA		**APROBACIÓN INTERVENTORÍA**
Firma		Firma
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma

Nombre

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contratista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES

FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	24/06/2024
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	ITEMS NO PREVISTOS

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-014	REINSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE INDIFERENTE EL MATERIAL (NO INCLUYE MASILLA NI ACABADO)	M2	58.297,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 830,88	0,75	$ 623,00	
	ANDAMIO multidireccional	H	$ 1.815,92	0,63	$ 1.150,00	
					SUB-TOTAL	$ 1.773,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
	CLAVO ACERO ESTRIADO 1" (500gr)	CAJA	$ 6.484,00	0,30	$ 1.945,20	
	FULMINANTE PARA PISTOLA COLOR VERDE O AMARILLO CALIBRE 27XTURA DE 10UND	PAQUETE	$ 35.779,00	0,10	$ 3.577,90	
	TORNILLO 7/16	UND	$ 175,16	8,00	$ 1.401,26	
	TORNILLO DRYWALL PUNTA BROCA 6X1" (100 UNIDADES)	PAQUETE	$ 1.430,00	0,40	$ 572,00	
					SUB-TOTAL	$ 7.496,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO	
		0				
		0				
		0				
					SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO	
	CUADRILLA II (técnico + ayudante)	H	$ 29.435,00	1,25	$ 36.794,00	$ 51.640,00
					SUB-TOTAL	$ 36.794,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 46.063,00
AIU	26,56%	$ 12.234,33
	TOTAL	$ 58.297,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISION

TENIENDO EN CUENTA EL ALCANCE PROYECTADO PARA LA IED JAIME GARZON SD RAIZAL, LAS CUALES COMPRENDEN ADELANTAR ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CAMBIO DE CUBIERTA, SE DEBERÁ REALIZAR EL RESPECTIVO DESMONTAJE DE CIELO FALSO EXISTENTE, CONSTITUIDO POR LÁMINAS DE MACHIMBRE DE PINO, CON EL FIN DE PROTEGERLO ANTE LOS FACTORES EXTERNOS DE HUMEDAD AL ESTAR EXPUESTO A LA INTEMPERIE, GENERANDO LA REINSTALACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DE MONTAJE.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma

Nombre

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contratista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

BOGOTÁ	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:
Versión: 0
Fecha: 17/03/2024
Página: 1 de 1

A. DATOS GENERALES		
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	**24/06/2024**	
CONTRATO No.	**C01.PCCNTR.5305904**	
OBJETO	**"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"**	
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	**ITEMS NO PREVISTOS**	

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-015	**MANTENIMIENTO Y PINTURA DE PUERTAS EN MADERA, (INCLUYE DESMONTE, TRASLADO, ACOPIO, INSTALACCION DE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA ABERTURA, LIJADO, PÍNTURA Y REINSTALACION).**	**M2**	**84.076,00**

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 830,88	1,00	$ 830,88
	PULIDORA	H	$ 2.924,68	0,76	$ 2.219,31
				SUB-TOTAL	$ 3.050,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
	ESMALTE MATE SUPERsint.PINTUCO	GL	$ 47.978,82	0,07	$ 3.198,59
	BISAGRA EN ACERO	UND	$ 10.687,00	1,50	$ 16.030,50
				SUB-TOTAL	$ 19.229,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO
		0			
		0			
		0			
				SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO
	CUADRILLA I (oficial + ayudante)	H	$ 29.435,00	1,50	$ 44.153,00
				SUB-TOTAL	$ 44.153,00

TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 66.432,00**
AIU	26,56%	$ 17.644,34
	TOTAL	**$ 84.076,00**

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISION

TENIENDO EN CUENTA EL ALCANCE PROYECTADO PARA LA IED JAIME GARZON SD RAIZAL, LAS CUALES COMPRENDEN ADELANTAR ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CAMBIO DE CUBIERTA, SE DEBERÁ REALIZAR EL RESPECTIVO DESMONTE DE PUERTAS EN MADERA EXISTENTES, CON EL FIN DE PROTEGERLAS ANTE LOS FACTORES EXTERNOS DE HUMEDAD AL ESTAR EXPUESTO A LA INTEMPERIE; ADICIONAL A LO ANTERIOR REALIZANDO UN ANÁLISIS SOBRE EL ESTADO FÍSICO DE ELLAS, SE OBSERVA EL DETERIORO DE LAS LÁMINAS DE MADERA, EN SU ACABADO DE PINTURA Y SISTEMA DE ABERTURA, POR LO TANTO SE CONSIDERA EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO DE ESTAS, CON EL FIN DE CONSERVAR Y GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE ESTAS. EL ÍTEM ANTERIOR NO INCLUYE SISTEMA DE CERRADURAS.

CONTRATISTA		**APROBACIÓN INTERVENTORÍA**	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma
Nombre

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

Bogotá D.C., 04 de julio de 2024

CONS-CLARIDAD-169-2023

Señores
CB INGENIEROS S.A.S.
ANDRÉS FELIPE MACKENZIE FUENTES
Director de Interventoría
Calle 98 # 22-64 Oficina 507

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1. PCCNTR 5305904 cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

Asunto: NP-018, 019, 020 y 021 Campanas Extractoras.

Cordial saludo,

En atención al desarrollo del contrato de la referencia, y teniendo en cuenta las observaciones remitidas por la entidad contratante, de manera atenta se remiten los siguientes ítems No Previstos – NP para su respectiva verificación y posterior aprobación:

1. NP 018

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-018	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 2,14 MTS DE LARGO X 90CM DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 47.941.582,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem es necesario ya que en la intervención de la cocina del colegio Las Mercedes se requiere suministrar e instalar una campana con las especificaciones exigidas para que cumpla y contribuya con el sistema de extracción de dicho espacio.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

La herramienta utilizada en la actividad viene de un APU contractual.

MATERIALES.

El material utilizado proviene de un estudio de mercado.

2. NP 019

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-019	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 3,05 MTS DE LARGO X 90CM DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 68.327.620,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem es necesario ya que en la intervención de la cocina del colegio Juan de la Cruz Varela - Sede Erasmo Valencia se requiere suministrar e instalar una campana con las especificaciones exigidas para que cumpla y contribuya con el sistema de extracción de dicho espacio.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

La herramienta utilizada en la actividad viene de un APU contractual.

MATERIALES.

El material utilizado proviene de un estudio de mercado.

3. NP 020

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 3,43 MTS DE LARGO X 1,05MTS DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 76.840.472,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem es necesario ya que en la intervención de la cocina del colegio Juan de la Cruz Varela - Sede Tunal Alto se requiere suministrar e instalar una campana con las especificaciones exigidas para que cumpla y contribuya con el sistema de extracción de dicho espacio.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

La herramienta utilizada en la actividad viene de un APU contractual.

MATERIALES.

El material utilizado proviene de un estudio de mercado.

4. NP 021

RESUMEN APUS NO PREVISTOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR UNITARIO
NP-021	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 4,05 MTS DE LARGO X 1 MT DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 90.729.862,00

JUSTIFICACIÓN: Este ítem es necesario ya que en la intervención de la cocina del colegio San José de Usme se requiere suministrar e instalar una campana con las especificaciones exigidas para que cumpla y contribuya con el sistema de extracción de dicho espacio.

HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

La herramienta utilizada en la actividad viene de un APU contractual.

MATERIALES.

El material utilizado proviene de un estudio de mercado.

Atentamente,

IC. JAIRO ERNESTO JIMÉNEZ PINEDA
Director de Obra Consorcio Claridad

Anexos: APUS NO PREVISTOS 018, 019, 020, 021.xlsm
Estudio de mercado

Bogotá D.C., junio 17 de 2024

Señores
CONSORCIO CLARIDAD
Ciudad

REF 2024-157: PRESENTACION PROPUESTA
Suministro, instalación y puesta en marcha de Sistema Extracción, de acuerdo con las especificaciones técnicas recibidas.

Apreciados Señores, reciban mi saludo cordial.

Por la presente, ALFONSO AMAYA AYALA en representación de ADICOIN S.A.S., habiendo sido invitado a participar en el proyecto, me permito presentar a su consideración mi propuesta económica en los términos y condiciones que a continuación expongo:

Como proponente manifiesto, he comprobado y analizado la naturaleza, localización del proyecto y todos los demás asuntos que en cualquier forma pueden afectar el valor del contrato y la ejecución de los trabajos en los plazos propuestos; por lo tanto, garantizo el cumplimiento de las especificaciones técnicas entregadas por la Secretaría de Educación al igual que las condiciones generales establecidas.
Adicional a los trabajos enunciados en el cuadro de valores unitarios ponemos a su disposición la asesoría para el cabal cumplimiento del decreto de salud correspondiente a la ejecución de obra civil y demás.

Nuestra empresa pone a su disposición toda la asesoría en temas de la cocina, Redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas, red de gas natural, acabados de obra civil, trampa de grasa y todo lo relacionado con la misma.

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	SUMNISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 2.14mts de largo x 90cm de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con fianche perim(:ltral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, se sugiere que sea de 28"" pues el extractor de 30"" está sobredimenslonado y el costo es bastante a comparación al de 28"", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."	UND	1	$ 37.541.578	$ 37.541.578
2	SUMNISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 3,05mts de largo x 90cm de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con fianche perim(:ltral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, se sugiere que sea de 28"" pues el extractor de 30"" está sobredimenslonado y el costo es bastante a comparación al de 28"", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."	UND	1	$ 53.505.520	$ 53.505.520
3	SUMNISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 3,43mts de largo x 1,05mts de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con fianche perim(:ltral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, se sugiere que sea de 28"" pues el extractor de 30"" está sobredimenslonado y el costo es bastante a comparación al de 28"", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."	UND	1	$ 60.171.782	$ 60.171.782
4	SUMNISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 4,05mts de largo x 1mt de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con fianche perim(:ltral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, se sugiere que sea de 28"" pues el extractor de 30"" está sobredimenslonado y el costo es bastante a comparación al de 28"", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."	UND	1	$ 71.048.314	$ 71.048.314
TOTAL CON AIU e IVA INCLUIDO					**$ 222.267.195**

El valor del IVA es equivalente al 19% sobre el valor de la utilidad.

GARANTIA: ADICOIN S.A.S. garantiza que todos sus equipos cumplen con las normas técnicas y ofrece una garantía de un (1) año contra defectos de fabricación.

TIEMPO DE ENTREGA:
Treinta (30) días calendario a partir de la fecha de recibo del anticipo.

FORMA DE PAGO: A convenir.

VALIDEZ DE LA OFERTA:
Veinte (20) días calendario.

Especificaciones

- **CAMPANA**

SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA fabricado en acero inoxidable cal 18 304, con filtros para grasas recolector de grasa, lámparas y ducto, codo en acero inoxidable 304, Ducto en acero inoxidable de 4 m. Ducto galvanizado de 12m, Extractor tipo hongo de 28", de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas internas tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo.





Ducto para sistema de extracción de humos y olores, fabricado en lámina galvanizada Ducto galvanizado de 12m, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para calor para impedir fuga de grasa. Tornillería común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético.



Arrancador o guarda-motor para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 3.0 a 5.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobre corriente, por un relé térmico, el arrancador debe instalarse próximo a la zona de la campana y debe ser de fácil acceso para operar el sistema cuando se requiera.



VENTILADOR, de tipo centrifugo de Tejado descarga vertical. Usado para extraer aire de cocinas industriales en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. La cubierta externa en aluminio está diseñada para proteger el motor y las partes internas, con facilidad de apertura para su inspección y mantenimiento. Los materiales y acabados de los ventiladores son para trabajo a la intemperie, su cubierta externa impide la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado es trifásico. (El cable suministrado por el cliente debe ser 3*10), Bandeja de soporte. Lámina galvanizada calibre 14. Carcasa fabricada en aluminio calibre 2.5. Los envolventes fabricados en acero 304 calibre 24 soldados. Rotor fabricado en aluminio en calibre 2.5. Aletas planas inclinadas hacia atrás. Eje 41-40 de 1.1/4. Poleas doble canal en hierro. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador limita el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. Extractor de 28".



Atentamente,

ADICOIN S.A.S.
ALFONSO AMAYA AYALA
Representante Legal ADICOIN SAS
C.C. 79'467.803 de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4	Código: Versión: 0 Fecha: 17/03/2024 Página: 1 de 1

A. DATOS GENERALES			
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	24/06/2024		
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904		
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS	

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-018	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 2,14 MTS DE LARGO X 90CM DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	47.941.582,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 830,88	0,75	$ 623,00
				SUB-TOTAL	$ 623,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
	CAMPANA EXTRACTORA DE 2,14 MTS DE LARGO X 90CM DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 37.879.894,00	1,00	$ 37.879.894,00
				SUB-TOTAL	$ 37.879.894,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

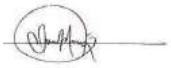
4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 37.880.517,00
AIU	26,56%	$ 10.061.065,32
	TOTAL	$ 47.941.582,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

ESTE ITEM ES NECESARIO YA QUE EN LA INTERVENCION DE LA COCINA DEL COLEGIO LAS MERCEDES SE REQUIERE SUMINISTRAR E INSTALAR UNA CAMPANA CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS PARA QUE CUMPLA Y CONTRIBUYA CON EL SISTEMA DE EXTRACCION DE DICHO ESPACIO.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma _____

Nombre _____

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:
Versión: 0
Fecha: 17/03/2024
Página: 1 de 1

A. DATOS GENERALES			
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	24/06/2024		
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904		
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS	

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-019	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 3,05 MTS DE LARGO X 90CM DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	68.327.620,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 830,88	0,75	$ 623,00
				SUB-TOTAL	$ 623,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
	CAMPANA EXTRACTORA DE 3,05 MTS DE LARGO X 90CM DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 53.987.699,00	1,00	$ 53.987.699,00
				SUB-TOTAL	$ 53.987.699,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 53.988.322,00
AIU	26,56%	$ 14.339.298,32
	TOTAL	$ 68.327.620,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

ESTE ITEM ES NECESARIO YA QUE EN LA INTERVENCION DE LA COCINA DEL COLEGIO JUAN DE LA CRUZ VARELA - SEDE ERASMO VALENCIA SE REQUIERE SUMINISTRAR E INSTALAR UNA CAMPANA CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS PARA QUE CUMPLA Y CONTRIBUYA CON EL SISTEMA DE EXTRACCION DE DICHO ESPACIO.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma _____

Nombre _____

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES			
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	24/06/2024		
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904		
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS	

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 3,43 MTS DE LARGO X 1,05MTS DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	76.840.472,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 830,88	0,75	$ 623,16	
					SUB-TOTAL	$ 623,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO	
	CAMPANA EXTRACTORA DE 3,43 MTS DE LARGO X 1,05 MTS DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 60.714.036,00	1,00	$ 60.714.036,00	
					SUB-TOTAL	$ 60.714.036,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO	
					SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO	
					SUB-TOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 60.714.659,00
AIU	26,56%	$ 16.125.813,43
	TOTAL	$ 76.840.472,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

ESTE ITEM ES NECESARIO YA QUE EN LA INTERVENCION DE LA COCINA DEL COLEGIO JUAN DE LA CRUZ VARELA - SEDE TUNAL ALTO SE REQUIERE SUMINISTRAR E INSTALAR UNA CAMPANA CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS PARA QUE CUMPLA Y CONTRIBUYA CON EL SISTEMA DE EXTRACCION DE DICHO ESPACIO.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma _____

Nombre _____

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifique que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / BOGOTÁ Secretaría de Educación	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CONSORCIO CLARIDAD NIT 901.745.447-4

Código:	
Versión: 0	
Fecha: 17/03/2024	
Página: 1 de 1	

A. DATOS GENERALES			
FECHA DE ELABORACIÓN (DD/MM/AA)	24/06/2024		
CONTRATO No.	C01.PCCNTR.5305904		
OBJETO	"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. - GRUPO 5"		
ITEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA		ITEMS NO PREVISTOS	

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
NP-020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA DE 4,05 MTS DE LARGO X 1 MT DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	90.729.862,00

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIT	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
HER001	HERRAMIENTA MENOR	H	$ 830,88	0,75	$ 623,16
				SUB-TOTAL	$ 623,00

2. MATERIALES

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	RENDIMIENTO	VR. UNITARIO
	CAMPANA EXTRACTORA DE 4,05 MTS DE LARGO X 1 MT DE ANCHO X 70CM DE ALTO, FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO INOX. (304) CON FILTROS PARA GRASA, CANAL RECOLECTORA DE GRASA, LÁMPARAS INTERNAS TIPO TORTUGA, LLAVE DE BOLA PARA DESAGÜE DE GRASA, SISTEMA DE DUCTERIA GALVANIZADA X 12MTS DE LARGO CON FLANCHE PERIMETRAL, LLEVA EXTRACTOR TIPO HONGO DE 3HP A 220 DE 28", LA ACOMETIDA ELÉCTRICA SERÁ CON TUBERÍA ELÉCTRICA EXPUESTA CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO - APAGADO Y CIELO RASO CON MARCO EN ACERO INOXIDABLE	UND	$ 71.688.585,00	1,00	$ 71.688.585,00
				SUB-TOTAL	$ 71.688.585,00

3. TRANSPORTE

Cód.	DESCRIPCION	UNIDAD	TARIFA	REND/UNIDAD	VR.UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

Cód.	CUADRILLA	UNIDAD	H/C		VR. UNITARIO
				SUB-TOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 71.689.208,00
AIU	26,56%	$ 19.040.653,64
	TOTAL	$ 90.729.862,00

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

ESTE ITEM ES NECESARIO YA QUE EN LA INTERVENCION DE LA COCINA DEL COLEGIO SAN JOSE DE USME SE REQUIERE SUMINISTRAR E INSTALAR UNA CAMPANA CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS PARA QUE CUMPLA Y CONTRIBUYA CON EL SISTEMA DE EXTRACCION DE DICHO ESPACIO.

CONTRATISTA		APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma		Firma	
Nombre	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Nombre	
Representante Legal del Contratista o su Apoderado	ING. CHELMAN ROBERT HIGUERA MARTINEZ	Representante Legal del Contratista o su Apoderado	
Nombre de la Empresa	CONSORCIO CLARIDAD	Nombre de la Empresa	
NIT ó Cédula	901745447-4	NIT ó Cédula	

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma	
Nombre	

NOTAS

La información para ítem no previsto debe ser certificada por los responsables de estructurar y aprobar los APU, teniendo en cuenta que:

a) Se verifiqe que no tenga equivalencia técnica con ninguno de lo ítems o actividades contractuales.
b) Para estructurar los APU se debe tener en cuenta en primera instancia los insumos contractuales.
c) La descripción del ítem debe contener la especificación particular y/o norma técnica que lo regula.
d) El Contraista de obra deberá entregar a la Interventoría y/o Supervisión todos los documentos que soporten el análisis de precios unitarios.
e) Se debe indicar en el espacio "Observaciones de la Interventoría o Supervisor" la fecha en la cual se evidenció la necesidad de la actividad no prevista.
f) En los anexos o soportes de cotizaciones debe ser visible la vigencia en la cual se expidió dicha cotización.

Bogotá, 24 junio de 2024 COTIZACION N° **2024-362**

SEÑORES
CONSORCIO CLARIDAD
Bogotá D.C

REF. CAMPANAS EXTRACTORAS

De nuestra mayor consideración y estima personal:

Nos es grato dirigirnos a ustedes con el fin de presentar a nuestra empresa **ASPEQ SAS.** Dedicada a la fabricación, Montajes y Mantenimiento de cocinas Industriales, ascensores montacargas. Enviamos costos de acuerdo al listado recibido.

ITEM	Descripcion	UND	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	SUMNISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 2.14mts de largo x 90cm de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con fianche perim(:ltral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, se sugiere que sea de 28"" pues el extractor de 30"" está sobredimenslonado y el costo es bastante a comparación al de 28"", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."	UN	1	$ 30.429.917	$ 30.429.917
2	SUMNISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 3,05mts de largo x 90cm de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con fianche perim(:ltral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, se sugiere que sea de 28"" pues el extractor de 30"" está sobredimenslonado y el costo es bastante a comparación al de 28"", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."	UN	1	$ 43.369.742	$ 43.369.742
3	SUMNISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 3,43mts de largo x 1,05mts de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con fianche perim(:ltral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, se sugiere que sea de 28"" pues el extractor de 30"" está sobredimenslonado y el costo es bastante a comparación al de 28"", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."	UN	1	$ 48.773.185	$ 48.773.185
4	SUMNISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 4,05mts de largo x 1mt de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas intemal tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con fianche perim(:ltral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, se sugiere que sea de 28"" pues el extractor de 30"" está sobredimenslonado y el costo es bastante a comparación al de 28"", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."	UN	1	$ 57.589.330	$ 57.589.330
COSTO DIRECTO					**$ 180.162.174**
IVA					**$ 34.230.813**
TOTAL A APAGAR					**$ 214.392.987**

COSTOS COMERCIALES
PRECIOS
$214.392.987 IVA INCLUIDO
Campanas Extractoras Instaladas en Bogotá
TIEMPOS DE ENTREGA
FABRICACION: cuarenta (40) días hábiles
INSTALACION: treinta (30) días hábiles
GARANTIAS
ASPEQ SAS: Garantía de un periodo de un (1) año por defectos de fabricación

FORMA DE PAGO:

- PRIMER PAGO 50% ANTICIPO: del valor del equipo como contado inicial a la firma del contrato.

- SEGUNDO PAGO 30%: al inicio del montaje o previa notificación de ASPEQ SAS que los equipos están en fábrica para instalación.

- TERCER PAGO 20%: Puesta en funcionamiento la cocina**.**

En espera de cumplir sus necesidades quedamos atentos a cualquier inquietud o comentario.

Cordialmente,

JOHN ALEXANDER QUENGUAN
TEL.3138742732
ASPEQ SAS
901173657-9

LS REFRIGERACION INDUSTRIAL S.A.S
NIT: 901.124.770 – 4
TEL: 312 554 1329
CRA 40ª N° 9 – 28 S

Bogotá 20 de junio 2024

Señores
CONSORCIO CLARIDAD
Ciudad

Apreciados Señores:

De acuerdo a su amable invitación y al cuadro de especificaciones recibidas, por medio de la presente envió propuesta de los sistemas de extracción.

1. "SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 2.14mts de largo x 90cm de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas internas tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con flanche perimetral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, de 28", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."

UND 1 $ 32.116.143

2. "SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 3.05mts de largo x 90cm de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas internas tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con flanche perimetral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, de 28", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."

UND 1 $ 45.773.007

3. "SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 3.43mts de largo x 1.05mts de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas internas tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con flanche perimetral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, de 28", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."

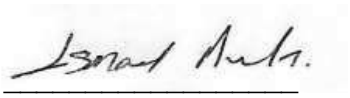
UND 1 $ 51.475.874

4. "SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA de 4.05mts de largo x 1mt de ancho x 70cm de alto, fabricada en lámina de acero inox. (304) con filtros para grasa, canal recolectora de grasa, lámparas internas tipo tortuga, llave de bola para desagüe de grasa, sistema de ducteria galvanizada x 12mts de largo con flanche perimetral, lleva extractor tipo hongo de 3hp a 220, de 28", la acometida eléctrica será con tubería eléctrica expuesta con Interruptor de encendido - apagado y cielo raso con marco en acero inoxidable."

UND 1 $ 60.780.551

COSTO DIRECTO	$ 190.145.575
IVA 19%	$ 36.127.659
TOTAL	$ 226.273.234

Cordialmente,



ISAMEL AVILA
Jefe de Proyectos
Cel: 3123564879

I. Bitácora

BITÁCORA DE OBRA

JUAN DE LA CRUZ VARELA – LA UNIÒN SEDE A

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". GRUPO 5.

BITACORA DE OBRA.

COLEGIO LA UNIÓN.

- CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CLARIDAD
- No. DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5305904
- OBJETO DE CONTRATO: GRUPO 5
- FECHA DE INICIO: 30 DE OCTUBRE DE 2023.

"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS".

- CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CB INGENIEROS S.A.S.
- No DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5313338.

JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA.
DIRECTOR DE OBRA.

ANDRES FELIPE MACKENZIE.
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DAVID ESTEBAN NUÑEZ CANO
RESIDENTE DE OBRA

CRISTIAN CAMILO BARRAGAN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

GUILLERMO ALBERTO VELANDIA
RESIDENTE DE OBRA.

DIANA MAYERLI ARGUELLO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

Powered by CamScanner

Lunes 1 de Julio 2024
Personal de obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 1 inspector Interventoria, 1 Maestro de obra, 1 oficial de obra 1 Ayudante de obra.
EQuipos: 1 Andamio certificado
Actividades: remates de cuchillas Salón 1, 2, Mezclado manual para pañete, remates de pintura bloque emisora raspado de pintura Salón 1, 2 interno.
Clima: Tiempo
Firma Contratista Interventoria
Martes 2 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial de obra, 1 Ayudante de obra
EQuipos: 1 camión
Actividades: se realiza Armado de Andamio certificado para remates de cuchillas salón #1, se realiza Mezclado manual para pañete, se realiza sacado de Ejes y remate cuchillas Salón #1 Frente a polideportivo, Descargue de Materiales camión enchape dora piso, pegacor, pintura
Clima: Tiempo
Firma Contratista Interventoria
Miercoles 3 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra, 1 SST de obra, 1 inspector Interventoria, 1 oficial, 1 Ayudante de obra
EQUIPOS: NA
Actividades: se realiza remates de cuchillas salón 1, 2 se realiza raspado de pintura en pasillo Salón 1, 2, se realiza raspado de pintura otros de salones 1, 2 pasillo Pañete en pasillo Frente a emisora, remate de pañete salón #1 interno.
Clima: Tiempo
Firma Contratista Interventoria
Jueves 04 Julio 2024
Personal en Obra, 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 1 SST de obra, 1 Residente interventoria, 1 SST Interventoria 1 inspector Interventoria, 1 oficial, 3 Soldador, 1 Ayudante

EQUIPOS: 1 Equipo Soldadura
Actividades: se realiza Traslado de estructura metalica frente ablogue Almacen para pasillo otros de salones polideportivo, soldadura de empalmados, Anclajes para platinas, Aplicación de epoxico salón 1, 2 instalación de platinas salón 1, 2 sondeo tubería desagüe cocina vivienda de docentes Aseo en Aula #1, sala emisora, baño emisora, en Fermeria. remates de pintura bloque emisora, recocido en obra Contratista Interventoria
Clima: se Presentan horas de lluvias en el dia
Firma Contratista Interventoria
Viernes 05 Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 1 inspector interventoria, 1 oficial, 1 soldador, 1 1 Ayudante de obra
EQuipos: Equipo soldadura
Actividades: Soldadura empalmados para estructura instalación de platinas salón 1, 2, remates de pintura Atras del bloque emisora, limpieza de estructura y Teja, Aseo atras de emisora.
Clima: se presentan horas de lluvias en el dia
Firma Contratista Interventoria
Sabado 6 Julio 2024
Personal en Obra: 1 Residente de obra, 1 inspector Interventoria 1 Soldador, 1 oficial, 1 Ayudante de obra
EQuipos: Equipo soldadura
Actividades: Soldadura de estructura Salon #1 empalmados, instalación de puertas entrada de emisora Ajustes de puertas emisora, organización de bajantes atras del bloque emisora, Fundida bordillo atras de emisora, Aseo en bloque emisora
Clima: se presentan horas de lluvias en el dia
Firma Contratista Interventoria
Domingo 07 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra

Powered by CamScanner

2 electricos, 1 oficial, 1 soldador, 1 Ayudante de obra
Equipos: Equipo de soldadura
Actividades: instalación de rejilla cuarto aseo de vivienda de docentes, soldadura soportes de estructura salón #1 remates de pintura en pasillo a sala #2 Almacen demolición de muro divisorio en cocina docentes, enchape de muro cocina vivienda de docentes, remate de piso cocina vivienda de docentes, instalación de tapas cajas electricas bloque emisora.
Clima: se presentaron lluvias durante el día
Firma Contratista Interventoria
Lunes 08 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 2 electrico, 1 Soldador, 1 oficial de obra, 1 Ayudante de obra 1 inspector Interventoria
Equipos: 1 Equipo soldadura, 1 compresor
Actividades: se realiza pintura en puerta entrada a emisora Alistado de platinas instalación de soportes salón #1 instalacion de tapa electricas, cajas bloque emisora cableado acometida principal polideportivo a Tablero bloque emisora instalación de tapas en cajas electricas bloque emisora conexión electrica bloque Almacen, Aseo en obra, Arreglo de cerramientos
Clima: Tiempo soleado
Firma Contratista Interventoria
Martes 09 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Director de obra, 1 Director Interventoria 1 Residente de obra, 1 Residente Interventoria, 1 inspector de obra 1 SST de obra, 1 inspector Interventoria, 1 Oficial de obra 1 Soldador, 1 Ayudante de obra. Ingsonia Rodriguez S.E.D Chelman Consorcio Calidad.
Equipos: 1 Equipo de soldadura
Actividades: Soldadura empuchados salón #1, Soldadura soportes de estructura Salón 1,2, Aseo y Remates bloque emisora, Aseo en zona verde al lado de Almacén, Aseo en zona verde atras del bloque emisora, Arreglos de cerramientos de obra. se realizo recorrido en

obra: Contratista, SED, Rector del colegio, Interventoria, se realizo entrega del bloque Almacén y bloque emisora.
Clima: Tiempo seco
Firma Contratista Interventoria
Miercoles 10 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra, 1 SST de obra, 1 Inspector Interventoria, 1 oficial de obra 2 Soldador, 1 Ayudante de obra
Equipos: 1 Andamio certificado, 1 Equipo Soldadura
Actividades: se realizo instalacion de platinas con 4 pernos, aplicación de epoxico salón 1,2, Soldadura en soportes de estructura salon 1,2, soldadura de empuchados salon #1, Armado de Andamio Certificado salón #1, Regata de muro y piso para conexion tuberia de desagüe y Puntos de agua potable cuarto de lavado vivienda de docentes
Clima: Tiempo seco
Firma Contratista Interventoria
Jueves 11 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra, 1 SST, 1 inspector Interventoria, 1 Soldador, 1 Pintor, 1 Oficial de obra, 1 Ayudante de obra.
Equipos: 1 Compresor, 1 equipo soldadura, 1 Andamio certificado
Actividades: soldadura de estructura metalica empuchados y correas salón #1, se realizo Pintura 3en1 en estructura metalica salón #1, se realizo conexión desagüe y Puntos de agua potable cuarto de lavado vivienda de docentes se realizo nivelación de duro piso, Mezclado manual de pegacor, instalación de enchape duro piso cuarto de lavado vivienda de docentes, organización de cerramientos bloque emisora, Salones Polideportivo.
Clima: Tiempo seco
Firma Contratista Interventoria
Viernes 12 de Julio 2024
Personal en obra: Residente de obra 1, 1 inspector de obra, 1 SST de obra, 1 inspector Interventoria, 1 oficial de obra, 1 Soldador, 1 Pintor, 1 Ayudante de obra.

Powered by CamScanner

Equipos: 1 camión estructura metalica
Actividades: Soldadura de estructura metalica y aleros salon #1, instalacion de enchape duro piso cuarto de lavado vivienda de docentes, Descargue de materiales camión estructura metalica para salones polideportivo, Aseo en punto de Acopio BCD.
Clima: se presentaron algunas de lluvias en el día
Firma Contratista Interventoria
Sabado 13 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra
1 soldador, 1 Pintor
Equipos: 1 equipo de soldadura, 1 Andamio certificado
Actividades: se realiza resoldada de estructura metalica y Soldadura de Alero 0.80 en salón #1
Clima: se presentan algunas de lluvias en el día
Firma Contratista Interventoria
Domingo 14 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 Inspector Interventoria, 1 soldador, 1 Pintor.
equipos: 1 compresor, 1 equipo soldadura.
Actividades: se realiza soldadura de empuchados Perfil 160 Tipo C, se realiza Pintura 3en1 estructura metalica para salón #2, se realiza pintura de puertas enfermeria y emisora, Resoldada de estructura salón #1.
Clima: Tiempo soleado
Firma Contratista Interventoria
Lunes 15 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector Interventoria, 1 Soldador, 1 Pintor 1 Oficial de obra.
Equipos: 1 Equipo de soldadura, 1 compresor
Actividades: se realiza soldadura de estructura salón #1 resoldada de empuchados salon #2 Pintura en puertas enfermeria y emisora, instalacion de duro piso cuarto lavado vivienda docentes

desmontaje puerta de Enfermeria arreglo de
Observaciones.
Clima Tiempo soleado
Firma Contratista Interventoria
Martes 16 de Julio 2024
Personal en Obra: 1 Residente de obra, 1 Residente Interventoria, 1 inspector de obra, 1 inspector Interventoria 1 SST de obra, 1 SST Interventoria, 1 Oficial, 1 Ayudante 1 soldador, 1 Pintor
EQUIPOS: N A
Actividades: Pintura de puertas, resoldada de estructura salon #2, instalacion de enchape duro piso vivienda de docentes, Pañete de muro cuarto de lavado vivienda de docentes, Aseo de zona verde al lado de Almacen, Aseo zona verde salones 1,2 Aseo atras de vivienda de docentes, retiro de cerramientos al lado de salones polideportivo recorrido en obra: Contratista Interventoria
Clima: Tiempo soleado
Firma Contratista Interventoria
Miercoles 17 de Julio 2024
Personal en obra, 1 Residente de obra, 1 SST de obra 1 inspector de obra, 1 inspector interventoria, 1 soldador 1 Pintor, 1 Oficial, 1 Ayudante.
Equipos: 1 compresor, 1 Equipo soldadura
Actividades: Pintura de puertas para bloque emisora Pintura 3en1 estructura metalica salón #2 resoldada de estructura salón #1, instalación puerta entrada a enfermeria y emisora y baño emisora, instalación duro piso cuarto de lavado vivienda de docentes instalacion tuberia de desague sifón, Afinado de muro pañete cuarto de lavado vivienda de docentes Arreglo cerramientos Salones polideportivo
1580 en obra salones 1, 2
Clima: Tiempo soleado
Firma Contratista Interventoria

Powered by CamScanner

Jueves 18 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector interventoria, 1 SST, 1 Soldador, 1 Pintor, 1 Oficial 1 Ayudante de obra.
EQuipos: 1 Compresor, 1 Equipo Soldadura
Actividades: Soldadura estructura metalica Salon 1, 2 Pintura 3en1 estructura metalica, instalacion enchape duro piso, instalacion de guarda escoba duro piso cuarto de lavado vivienda de docentes, enboguillado duro piso vivienda de docentes, Raspeo de Pintura
Clima: Tiempo
Firma Contratista Interventoria
Viernes 19 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 1 SST, 1 inspector Interventoria, 1 Soldador, 1 Pintor, 1 Oficial 1 Ayudante de obra.
EQuipos: 2 Equipo Soldadura
Actividades: Soldadura estructura Salon #1, Soldadura soportes de canal Salón #1, soldadura de aleros 0.80c Salón #1, Prueba de tintas en dos Puntos Salón #1 estructura metalica Pruebas Positivas, Soldadura soportes de estructura, Anclajes para Platina con epoxico, Aplicado de aurasal cuarto de lavado vivienda docentes remate de duro piso cuarto de lavado vivienda docentes enboguillado duro piso y guarda escoba, remates de muros estuco cuarto de lavado vivienda docentes
Clima: Tiempo Secó
Firma Contratista Interventoria
Sabado 20 de Julio 2024
Personal en obra: inspector de obra, 1 inspector interventoria 1 SST, 1 Soldador, 1 Pintor
EQuipos: 1 Compresor, 1 equipo Soldadura, 1 Andamio Certificado
Actividades: Pintura 3en1 estructura metalica Salón #1 Soldadura de estructura Sellado de Perno Perfil ISO
Clima: Tiempo secó
Firma Contratista Interventoria

Domingo 21 de Julio 2024
No se realizan actividades en obra
Firma Contratista Interventoria
Lunes 22 de Julio 2024
Personal en obra: 1 inspector de obra, 1 SST, 1 inspector Interventoria, 1 Soldador, 1 Pintor, 1 Oficial, 1 Ayudante
EQuipos: 1 Equipo Soldadura
Actividades: Soldadura estructura metalica Salón #2 impermeabilización cuarto de tanques, Aplicacion de Pintura cuarto lavado vivienda docentes.
Clima: Tiempo
Firma Contratista Interventoria
Martes 23 de Julio 2024
Personal en obra: 1 inspector de obra, 1 inspector Interventoria 1 SST, 1 Soldador, 1 Pintor, 1 Oficial, 1 Ayudante de Obra.
EQuipos: 1 Equipo Soldadura, 1 camión
Actividades: Soldadura estructura metalica salon #2 Soldadura soportes de canal, pintura 3en1 estructura metalica salon #2 Pintura interior cuarto de lavado vivienda de docentes, remates estuco salón #1, Descargue de camion, Teja, Fluoretano, Accesorios recorrido en obra Contratista, Interventoria, SED
NOTA: Ingreso 1 Director de obra, 1 Residente de Interventoria 1 SST Interventoria, Ing Sonia Rodriguez.
Clima: Tiempo
Firma Contratista Interventoria
Miercoles 24 de Julio 2024
Personal en obra, 1 Residente de obra, 1 SST, 1 inspector de obra, 1 inspector interventoria, 1 Soldador, 1 Pintor 1 oficial, 1 Ayudante de obra.
EQuipos: 1 camión, 1 equipo soldadura, 1 compresor
Actividades: Soldadura estructura metalica salón #2 Pintura 3en1 estructura metalica salon #2, Aplicado de estuco y lijado salon #1, instalacion estructura Pura super board salón #1, descargue de Materiales camion Teja Traslucida, canales y accesorios electricos, Tuberia, cmT.

Powered by CamScanner

Clima: Tiempo seco
Firma Contratista Interventoria
Jueves 25 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 1 SST, 1 inspector Interventoria, 1 Soldador, 1 Pintor, 1 Oficial, 1 Ayudante
Equipos: 1 compresor, Equipo soldadura, Andamio
Actividades: Soldadura estructura metalica, Aleros salón 1,2 Pintura 3 en 1 Salón 1,2, instalación de estructura para super board salón #2, Pintura de puertas bloque cocina apto 1,2 enfermeria, instalacion chuta
Clima: Tiempo seco
Firma Contratista Interventoria
Viernes 26 Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 1 SST, 1 inspector interventoria, 1 Soldador, 1 Pintor 1 Oficial, 1 Ayudante
Equipos: Compresor, Equipo soldadura, andamios certificados
Actividades: Soldadura estructura salón # 2, Pintura 3 en 1 salón #2, prueba de tintas 2 puntos resultado positivo salón #2, instalación laminas super board salón #2, soldadura de aleros salón 1,2
Clima: Tiempo seco
Firma: Contratista Interventoria
Sabado 27 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 1 SST, 1 Oficial, 1 Ayudante.
Equipos: 1 Andamio certificado.
Actividades: Armado de andamio certificado, instalación de super board salón #1 Ajuste cumbrera.
Clima: Tiempo seco
Firma Contratista Interventoria
Domingo 28 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de Obra 1 SST, 1 inspector Interventoria, 1 Soldador, 1 Pintor
Equipos: 1 compresor, Equipo soldadura

Actividades: Soldadura aleros salón #2, Pintura 3 en 1 estructura metalica salon #2
Clima: Tiempo seco
Firma Contratista Interventoria
Lunes 29 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra, 1 inspector Interventoria, 1 Oficial de obra, 1 Ayudante de obra.
EQUIPOS: NA
Actividades: se realiza enchape de muro cuarto de lavado vivienda de docentes pared lavadoras y Tanques
Clima: Tiempo seco
Firma Contratista Interventoria
Martes 30 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 1 inspector Interventoria, 2 instaladores cubierta, 1 Oficial 1 Ayudante de obra.
EQUIPOS: NA
Actividades: Se realiza enchape de muro y piso cuarto de lavado vivienda de docentes, Pintura, Armado de canal e instalación de canal salón 1, 2, instalación de cubierta salón #2 primera capa, Fibrovetano, segunda capa, Traslado de materiales para cubiertas salón #1, 2
Clima: Tiempo seco
NOTA: El Asesor Tecnica y SST de interventoria solicito al contratista suspender Todas las Actividade de Trabajos en Alturas e instalación de canal y cubierta salón #1,2 por no contar en el sitio. por un SST o un coordinador de Alturas para realizar las Actividades, se le informo que Cualquier accidente o incidente sera responsabilidad del contratista por hacer caso omiso a las observaciones de la parte Tecnica y SST de la Interventoria
Firma Contratista Interventoria
Miercoles 31 de Julio 2024
Personal en obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de obra 1 SST de obra, 1 inspector Interventoria, 1 Oficial de obra 1 Ayudante de Obra, 2 instaladores de cubierta

Powered by CamScanner

EQUIPOS: NA
Actividades: Se realiza instalación de enchape de piso cuarto de lavado vivienda de docentes, emboquillado de duro piso, instalación de cubierta salón 1,2 Primera capa, floreteno, segunda capa.
Clima Tiempo seco
NOTA: El Residente de Interventoría hace la observación al Contratista por hacer caso omiso Al área Tecnica y SST de interventoria, donde se pido Suspender las actividades de Trabajos en Alturas y se les informa que Todas las Actividades que se realicen y no esten Avaladas por la interventoria NO se Fugaran, se evidencia que el Contratista hizo caso omiso a la Interventoria, se deja constancia que cualquier accidente o incidente es responsabilidad del Contratista, ~~ingreso~~ SST del Contratista a las 3 PM.
Firma Contratista _____ Interventoria _____
Jueves 1 de Agosto 2024
Personal en Obra: 1 Residente de obra, 1 inspector de Obra, 1 SST de obra, 2 instaladores de cubierta, 1 Oficial de obra, 1 Ayudante de obra.
EQUIPOS: 2 Andamio certificado
Actividades: instalacion de cubierta salón 1,2, sellado de canal salón 1,2 Ajustes de cubierta salón 1,2. bloque emisora Arreglo de observaciones Almacen Arreglo de observaciones en cubierta, instalación de super board y estructura salón #2, se realizo recorrido en obra Contratista, Interventora, consolidación de medidas para memorias.
Clima: Tiempo seco
NOTA: ingreso Residente Interventoria, SST, Interventoría se hace la Observación de hacer los arreglos de los cerramientos en obra, la señalizacion y la recuperación de las zonas verdes, se evidencia que no hay punto de hidratacion, se solicita hacer las observaciones
Firma Contratista _____ Interventoría _____

Powered by CamScanner

BITÁCORA DE OBRA

RURAL LAS MERCEDES SEDE A

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". GRUPO 5.

Powered by CamScanner

- Jueves (26) 27 de Junio 2024
Clima:
personal: 1 oficial, 2 Ayudantes, Inspector Tecnico, SST Interventoria, Residente, Inspector, SST.
(Actividades) Actividades: se continua con pañete en muro interno en ampliacion de cocina se realizo Fundida de escaleras entra a cancha. se realiza Descargue de material se realiza afinado de pañete en muros exteriores en ampliacion de cocina se realiza escobiado de escaleras.
Firma Contratista Interventoria
- Viernes 28 de Junio 2024
Clima:
personal 2 oficiales, 2 Ayudantes, Inspector Tecnico Interventoria, Residente de obra, Inspector, SST
Actividades: se realiza elevacion de mamposteria en ampliacion de cocina, se realiza Glos en ventana en cocina.
Firma contratista. Interventoria:
- Sabado 29 de Junio 2024
clima:
(persona) personal: 1 oficial, 1 Ayudante.
Actividades: se realiza pañete en columnetas en muros internos de ampliacion de cocina
Firma Contratista Interventoria
- Domingo 30 de Julio
No se realizaron actividades
Firma Contratista Interventoria.

Mes Julio del 2024

- lunes 01 de Julio 2024
No se realizaron actividades
Firma Contratista Interventoria

- Martes 02 de Julio del 2024
Clima:
personal: 2 oficiales, 1 Ayudante, Inspector Tecnico de obra, Interventoria: Inspector Tecnico, SST.
Actividades: se realiza riego de RCDS. Se realiza Demolicion de muro bahio docentes. afinado de pañete en ampliacion de cocina
Firma contratista Interventoria
- Miercoles 03 de Julio 2024
Clima:
Personal: 1 oficial, 1 Ayudante, Inspector Tecnico, Residente SST. Interventoria. Residente, Inspector, SST.
Actividades: se realiza fundida de viga de amarre en cuchillas en ampliacion de cocina
- Firma contratista Interventoria
- Jueves 04 de Julio 2024
Clima:
Personal: 1 oficial, 1 Ayudante, Inspector, Interventoria Inspector Tecnico.
Actividades: Se realiza figurado de acero para viga de muro interno en ampliacion de cocina
Se realiza pañete en cuchillas elevadas de ampliacion de cocina se realiza pañete en cuchillas internas en ampliacion de cocina.
Firma contratista Interventoria
- Viernes 05 de Julio del 2024
Clima:
Personal: 1 oficial, 1 Ayudante. Inspector Tecnico, SST, Interventoria: Inspector, SST
Actividades: Se continua con pañete en cuchillas internas de ampliacion de cocina Se realiza cuchillas laterales en ampliacion de cocina
Firma contratista Interventoria

Powered by CamScanner

- Sabado 06 Julio del 2024
Clima:
Personal: 2 Oficiales, 2 Ayudantes. Inspector. Interventoria
Inspector
Actividades. Se realiza mezclado (2) de concreto para columnetes, se realiza fundido de columneto en muro internos de ampliacion de cocina. se realiza afinado de pañete en cuchillas en ampliacion de cocina. se realiza afinado de pañete en fachadas) cuchillas externas en ampliacion de cocina
Firma contratista Interventoria
- Domingo 07 Julio del 2024
No se realizaron actividades
Firma: Contratista Interventoria
- Lunes 08 de Julio del 2024
Clima:
Personal: 2 Oficial, 1 Ayudante, Inspector Tecnico, Interventor
Inspector Tecnico:
Actividades: Se realiza desencofrado de (columnetes) columnetas Se realiza demolicion de vano en fachada exterior se realiza mamposteria de muro divisorio en bajo docentes. se realiza filos de viga y columnas de muros internos en cocina.
Firma Contratista Interventoria
- Martes 09 de Julio del 2024
Clima:
Personal: 2 Oficiales, 1 Ayudante Inspector Tecnico, Interventoria, Inspector,
Actividades: se realiza mezclado de concreto para filos. Se continua con filos internos de muros en cocina se realiza demolicion de alistado de paredes en sala de estar se realiza pañete en vano fachada exterior, finaliza filos internos en cocina se realiza pañete en muro divisorio en baño
Firma contratista interventoria

Powered by CamScanner

- Miercoles 10 de Julio del 2024.

Clima:
personal: 2 oficial, 1 Ayudante: Inspector, SST Interventoria
Inspector, SST.
Actividades: se realiza mamposteria de muro divisorio de baño cocina, se realiza Traslego de material de excavacion, se realiza pañete en muro divisorio de baño cocina, se realiza excavacion para anden
Firma contratista Interventoria

- Jueves 11 de Julio del 2024.

clima:
personal: 2 oficiales, 1 Ayudante, Inspector Tecnico
Interventoria: Inspector tecnico, Residente.
Actividades: se continua con excavacion para anden, se realiza orden y aseo de cocina, se realiza fundida de anden frente a cocina, se realiza Demolicion de placa para encontrar caja de inspeccion Inspección en salida de ésta, se realizo instalacion de tuberia de 6" y cubrimiento de (3) zanja, llegada de viaje de arena (2) amarilla
Firma contratista Interventoria

- Viernes (13) 12 de Junio del 2024.

Clima:
Personal: 3 oficiales, 1 Ayudante, 1 soldador, Inspector Tecnico, Interventoria: Inspector, SST.
Actividades: Se realizo instalacion de estructura metalica de cocina, se realiza excavacion manual para escalones se realiza fundida de piso de caja de inspección se realizo filos en fachada exterior se realiza afinado de muros en baño cocina se realiza instalacion de malla electrosolda para Escalones.
Observacion: Por parte de interventoria se retira un oficial de soldadura dado que no se encuentra aprobado por parte de interventoria
Firma contratista Interventoria

Powered by CamScanner

- Sabado 13 de Julio del 2024
Clima
personal: Oficiales 2, 1 Ayudante, Inspector, Interventoria Inspector, SST.
Actividades: se realizo regatas en baños para tuberia sanitaria instalacion de tuberia hidraulica en baños.
Firma contratista Interventoria
- Domingo 14 de Julio del 2024
No se realizaron actividades
Firma contratista Interventoria
- lunes 15 de Julio del 2024.
Clima
personal: 2 oficiales, Inspector Tecnico, Interventoria Inspector, Residente
Actividades. se realiza llegada de material mixto.
se realizo fundida de escalones entrada a cocina
se realizo excavacion para caja de inspeccion en baños
Firma contratista: Interventoria:
- martes 16 de Julio del 2024
Clima:
personal: 2 oficiales, 2 Ayudantes. 1 inspector Tecnico Residente de obra, SST. Interventoria: Inspector, SST.
Actividades: se realiza Demolicion de placa del para caja de inspeccion se realiza pañete en muro de baño cocina, se realizo fundida de el ultimo escalon de entrada a cocina. Se realiza enchape en piso en baño docentes. instalacion de Tuberia sanitaria en baño cocina se realizo relleno de Tuberia sanitaria y cajas de inspeccion.
Firma contratista Interventoria
- miercoles 17 Julio del 2024
Clima:
Personal: 2 oficiales, 2 Ayudantes, Inspector, Residente, Interventoria: Residente, Inspector.
Actividades: Se realiza regatas para Tuberia en baños

Powered by CamScanner

Desmonte de machimbre en sala de star y lavadero., se realiza Demolicion de mamparteria, se realiza instalacion de duro piso en ampliacion de cocina, finaliza desmonte de machimbre en sala de star, (x) zona de lavadero. y baños
Firma Contratista Interventoria

- Jueves 18 de Julio del 2024.

Clima:
Personal: 1 maestro, 2 oficiales, 2 Ayudantes, Inspector SST. Interventoria: Inspector, SST.
Actividades: se continua con instalacion de duro piso en ampliacion de cocina. se realiza relleno de material reciclado para fundida de baño. se realiza fundida de piso en baño cocina se realiza fundida de onden acceso a (hab) apartamento docentes. se realiza emboquillado de duro piso en granito. en cocina llegada de material de brena de via.
Firma contratista Interventoria

- (Viernes) viernes 19 de Julio 2024

Clima:
Personal: 2 oficial, 2 Ayudantes. Inspector, Residente SST. Interventoria, Inspector Residente, SST
Actividades: se continua con emboquillado de duro piso en cocina, se continua con fundida de onden acceso apartamento docentes y baño.
Firma Contratista Interventoria

- Sabado 20 de Julio del 2024.

No se realizaron actividades
Firma Contratista Interventoria

- Domingo 21 de Julio del 2024

No se realizaron actividades.
Firma Contratista Interventoria

Powered by CamScanner

- lunes 22 de julio del 2024
Clima
Personal: 2 Oficiales, 2 Ayudantes, Inspector Tecnico, Interventoria: Residente Inspector
Actividades: Se realiza pulida de media caña en ampliacion de cocina, se realiza emboquillado en enchape en paredes en ampliacion de cocina, se realiza entrega parcial de patio al colegio.
Firma contratista Interventoria.
- martes 23 de julio del 2024
Clima:
Personal: 2 Oficiales, 2 Ayudantes, Inspector, Residente, Interventoria, Residente de obra, Inspector
Actividades: se continua con pulida de media caña en cocina, se continua con emboquillado de pared de enchape en cocina, se realiza orden y aseo en cocina.
Firma contratista Interventoria
- miercoles 24 de julio del 2024
Clima:
personal: 1 oficial, 1 Ayudante, Inspector Tecnico Interventoria, Inspector, SST
Actividades: se realiza excavacion manual para Tanque elevado. llegada de viaje de Arena de rio., se realiza elevacion de cuchillas en sala de. STAR, se realiza pañete en cuchillas en sala de STAR
Firma contratista Interventoria
- Jueves 25 de julio del 2024
Clima
personal 2 instaladores de cubierta, 1 maestro 2 oficiales, Residente de obra, Inspector, SST
Interventoria: Residente, Inspector, SST.
Actividades:
Se realiza (fue) pruebas de tintas en

Powered by CamScanner

estructura metalica en cocina.
observacion: No se realizaron actividades desde las 12:30 pm.
Firma contratista Interventoria

- Viernes 26 de Julio del 2024

Clima:
personal: oficiales c, 2 instaladores de cubierta Inspector, SST, Interventoria: Inspector, Residente SST.
Actividades: se continua con elevacion de cuchillas en solo de 5to, se realiza instalacion de cubierta en cocina y baño, y solo de 5to se realiza instalacion de canal de la cubierta.
Firma contratista Interventoria

- Sabado 27 de Julio del 2024

Clima:
Personal: 2 instaladores de cubierta, 2 oficial, 1 Ayudante, Inspector, SSS, Interventoria, Residente, Inspector
Actividades. se realiza aplicacion de pintura en canal se realiza instalacion de cubierta segunda capa se realiza instalacion de enchape en paredes en baño cocina se continua con elevacion de cuchillas en solo de 5to y baño se realiza instalacion de enchape en piso baño docentes

- Firma contratista Interventoria
- Domingo 28 de Julio del 2024.

No se realizaron actividades
Firma contratista Interventoria

- lunes 29 de Julio del 2024.

Clima:
Personal: 1 maestro, 1 oficial, 1 conductor, Inspector Interventoria, Residente, Inspector
Actividades: se realiza enboquillado de pared y piso en baño cocina, se realiza subsanacion de fuga de tuberia en baño cocina docentes.

Powered by CamScanner

- Observacion: No se realizan actividades desde las 3:00 de la Tarde;
contratista Interventoria
- Martes 30 de Julio del 2024.
Clima
personal: 2 oficiales 1 Ayudante, 1 maestro, 1 conductor Inspector, SST, Interventoria, Inspector, SST.
Actividades: se realiza pañete en cuchillas en sala de star y baños. se realiza arreglo de enchape en casas docentes
Firma contratista Interventoria
- Miercoles 31 de Julio del 2024.
Clima:
personal: 2 oficiales, 2 Ayudantes. Inspector, Interventoria. Residente, Inspector
Actividades: se realiza desmonte de marco y puerta acceso a porteria, se realiza pulido de medio codo en ampliacion de cocina, se realiza relleno de granito en sitio de cocina, se realiza raspado de pintura en fachada exterior se realiza mampostería y pañete en antiguo acceso a porteria, se realiza instalacion de porcelanato tipo Urban en fachada exterior de cocina se realiza embaquetado de enchape tipo urbán
Firma contratista Interventoria

Mes de Agosto del 2024

- (O) Jueves 01 de Agosto del 2024.
Clima:
personal: 1 maestro, 2 oficiales, 1 Ayudante, Inspector Interventoria, Residente, Inspector.
Actividades: se realiza figurado de acero para zapata para base de elevacion de tanque. se realiza aplicacion de pintura en fachada exterior. se realiza fundido de zapata para base de elevacion de tanque

Powered by CamScanner

BITÁCORA DE OBRA

VIVIENDA DOCENTE - CAMPAMENTO

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". GRUPO 5.

-se dejara un pase de muro para cruzar la manguera del cilindro y esta se debera hacer un nicho en mamposteria para protección del cilindro
- la canal del costado lateral se va rechicar
- se hara una zanja en entrada a habitaciones para tuberia de 4" para salgente de bajante de la canal. Firma Contratista Interventoria
- 30 de Junio del 2024
(Cl) No se realizaron actividades
- Firma contratista Interventoria

Mes de Julio del 2024.

- 01 de Julio de 2024
No se realizaron actividades
Firma Contratista Interventoria
- 02 de Julio del 2024
Clima:
personal: 1 oficial, 2 Ayudantes, 4 electricos
Inspector, SST, Interventoria: Residente, Inspector SST.
Actividades: se realiza aplicacion de pintura en bloque cocina, inicio de fundida de alistado de sobre piso en patillo habitaciones docentes se realizo aplicacion de segunda mano de pintura en habitaciones docentes. se realizo cableado en segundo bloque.
Firma Contratista Interventoria
- 03 de Julio del 2024.
Clima:
Personal: 2 oficiales. 3 Ayudantes, 2 electricos 2 Ayudante electricos. Inspector Tecnico, Residente de obra, SST, Interventoria, Residente, Inspector, SST
Actividades instalacion de tuberia muro y cana

Powered by CamScanner

Raswell, fundida de caja de inspección se continua con sobre piso en pasillo y habitaciones docentes segundo bloque, relleno de recebo común en arde paja cascara, excavación manual para caja de inspección
firma contratista Interventoria

• 04 de Julio del 2024
Clima
Personal: 1 oficial, 3 Ayudantes, 2 electricos, Inspector tecnico Residente, SST, Interventoria, Residente. Inspector, SST
Actividades: Inicio de alistado de sobre piso en cocina docente, se realiza alistado de sobre piso en pasillo cocina, se realiza instalacion de paneles led en pasillo habitaciones,
Firma: Contratista Interventoria

• 05 de Julio del 2024
Clima:
personal: 2 oficiales, 2 Ayudantes, 2 electricos
Inspector tecnico, SST, Interventoria, Inspector, SST
Actividades: instalacion, de cableado en pasillo en habitaciones docentes, se realiza fundido de cañuelas en (b) primer bloque y segundo bloque se realiza orden y aseo en primer bloque se realiza pañete en viga de amarre en habitacion primer bloque. se realiza filos en ventanas primer bloque y pasillo cocina
Firma Contratista Interventoria

• 06 de Julio del 2024.
Clima:
Personal: 1 oficial, 3 Ayudantes, Inspector Tecnico
Interventoria: Inspector Tecnico.
Actividades: se realiza mampostera y pañete en [illegible] orden y aseo en

Powered by CamScanner

en cocina docente. se realiza zafarreo en baño primer bloque.
- Firma contratista Interventoría
• 07 Julio del 2024.
Clima: No serealizaron actividades.
Firma contratista Interventoria
• 08 Julio del 2024
Clima:
Personal: 3 oficiales 3 Ayudante, Inspector Tecnico Residente, SST, Interventoria: Residente Inspector, SST
Actividades: se realiza instalacion de baldosa en pasillo bloque habitaciones, se realiza baldosa en habitaciones docentes, se continua con pañete en bano docente primer bloque. Se (realiza) Avance) se realize excavacion manual para canuela y anden entrada a bloque habitaciones.
Firma: contratista Interventoria.
• 09 de Julio del 2024
clima
personal: 3 Oficiales, 3 Ayudantes, 2 electricos 1Inspector tecnico, SST, Interventoria; Inspector tecnico Residente, SST.
Actividades: Se realizo instalacion de loseria MT y cajas Rasuell en bloque cocina docente continua instalacion de enchape en pasillo bloque habitaciones y en habitaciones docentes continua con excavacion manual para anden y canuela entrada a bloque habitaciones. Se continua con filos en ventanas en bloque 1, se realiza instalacion de (cuadro) guarda escobas en pasillo docentes y habitaciones docentes. se realizo instalacion de acero en columnetas en puertas primer bloque
Firma: Contratista Interventoria

• 10 de Julio del 2024
Clima:
personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 2 electricos 1 inspector tecnico, Residente, SST, Interventoria; Residente Inspector tecnico, SST.
Actividades: se realiza emboquillado de enchape en pasillo y habitaciones, se continua con filos en dentanes, se realiza resane de muro en bloque 1, se realiza instalacion de enchape en habitacion en bloque cocina, se realiza pañete en cuchillas en bloque 1 en exteriores.
Firma contratista Interventoria

• (0) 11 de Julio de 2024
Clima:
personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 4 electricos, 2 inspector tecnico, Residense, SST, Interventoria, Residente Inspector, SST.
Actividades: se realiza instalacion de enchape en pasillo, baño, cocina docente. se realiza fundida de placa entrada a bloque cocina. se realiza compactacion de recebo con (rana) en anden y cenuelo entrada a bloque habitaciones. se continua con afinado de columnetas en pretil primer bloque, se realiza instalacion de bajante a caja de inspeccion, se realiza instalacion de enchape en pasillo, baño y cocina en bloque cocina. se realiza instalacion de tomas, para mike mouse y tuberia mt. instalacion de polo a tierra se realiza zanja para tuvo saliente de cañuela entrada a bloque habitaciones
Firma contratista Interventoria

• 12 de Julio del 2024.
Clima
personal: 2 oficiales, 3 Ayudantes, 4 electricos, Inspector. SST Interventoria: Inspector Residente, SST

Powered by CamScanner

Actividades: Se realiza instalacion de malla electro-soldada para anden y cañuela en entrada a bloque habitaciones, se continua con filos en puertas habitaciones primer bloque se realiza instalación de acometida desde poste a tablero electrico, se realiza aplicacion de (impermeabilizante) PVA en bloque 1 se realiza aplicacion de pintura en halls y habitaciones primer bloque, se realiza aplicacion de boquilla en pasillo bloque cocina se realizo fundida de anden y Escobiado en entrada a bloque habitaciones.

Firma Contratista Interventoria

- 13 Julio del 2024

Clima

Personal: 3 Oficiales, 3 Ayudantes, 1 Inspector Tecnico Residente, SST Interventoria, Residente, Inspector, SST

Actividades: se realizo excavacion mecanica con retroexcavadora se realizo escobiado a anden intermedio a bloque.

Firma Contratista Interventoria

- 14 Julio del 2024

No se realiza actividades

Firma Contratista Interventoria

- 15 de Julio del 2024

Clima:

Personal: 2 Instaladores de ventaneria, Inspector SST, Interventoria, Inspector, SST

Actividades: se realiza instalacion de marcos en ventanas en bloque habitaciones.

Observacion: se realizo personal no autorizados en obra dado la observacion de interventoria se hizo caso omiso de parar actividades y que se retirara el personal

Firma Contratista Interventoria

Powered by CamScanner

- 16 de Julio 2024

Clima:

Personal: 2 Oficiales, 2 Ayudantes, 1 electrico, 2 Ayudantes electricos, 1 Instalador de ventaneria, Inspector Tecnico SST Interventoria: Residente, Inspector.

Actividades: se continua con instalacion de marcos en aluminio en ventanas se realiza regatas para ducha en baño cocina, se realiza muestras en habitacion mals, baño en primer bloque, se realiza encintado de tuberia MT en bloque habitaciones. se realiza enchape en baño bloque 6(3) habitaciones.

Firma Contratista Interventoria

- 19 de Julio 2024

Clima:

Personal: 2 Oficiales, 2 Ayudantes, 4 electricos, Residente Inspector, SST; Interventoria, Residente Inspector, SST.

Actividades: se continua instalacion de Tuberia MT y caja Raywell, se realiza instalacion de estructura en aluminio para superboad, se continua con alistado de sobre piso en primer bloque, se continua con afinado de viga de amarre y ventanas en primer bloque, llegada de puertas para habitaciones, y baños, se realiza instalacion de paneles en pasillo cocina.

Firma: contratista Interventoria

- 18 de Julio del 2024

Clima:

Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 1 soldador, 2 Ayudantes de soldadura, 4 electricos, Inspector, SST Interventoria, Residente, Inspector, SST

Actividades: Se realiza instalacion de marcos de puertas en habitaciones se realiza instalacion de Tomas para Mike mouse. se realizo excavacion de toma para salente de caja y reinstalar se

Powered by CamScanner

continua con instalacion de enchape en piso en baño cocina, se continua instalacion de estructura para superboard, se continua con armado de pañete en viga de cimorve en fachada exterior, se realiza instalacion de tablero electrico se realizo instalacion de contador electrico,
Firma: contratista Interventoria

- 19 de Julio 2024

Clima:
Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 2 electricos Inspector Tecnico, SST, Interventoria, Inspector, SST
Actividades: Se continua con instalacion de superboard en entrada a bloque habitaciones se realiza instalacion de enchape en pared de baño #1, se continua con instalacion de cajas Rasmel en primer bloque. SE continua con armado de pañ en cuchillas en bloque 1, se continua con excavac para conexion de caja de inspeccion 2 cañuela.
Firma: contratista Interventoria

- 20 de Julio 2024

No se realizaron actividades
Firma contratista Interventoria

- 21 de Julio 2024

No se realizaron actividades
Firma contratista Interventoria

- 22 de Julio 2024

Clima
personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 1 Inspector, SST Interventoria, Inspector, SST.
Actividades: Se realiza encofrado para meson en cocina docentes, se continua enchape en pared. 4 baño # 2, se continua con superboard en techo cocina, se realiza aplicacion de pintura en puertas en habitaciones docentes, se realiza (excavacion de)

Powered by CamScanner

material de Trasiego de material de excavación
Firma Contratista Interventoría

- 23 de Julio 2024

Clima:

Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, Inspector Tecnico SST, Interventoria, Inspector, SST.

Actividades: se continua con enchape en pared de baños se realiza fundida de aceros instalacion de acero para meson de cocina se continua instalacion de superboard en fachada exterior, llegada de BTOO viaje de 7 m³, se retira realiza retiro de RCDS se realiza enchape en piso en primer bloque y cuarda escobas.

Firma Contratista Interventoria

- 24 de Julio 2024

Clima:

Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, Inspector Tecnico SST, Interventoria: Inspector Tecnico, SST.

Actividades: se realiza fundida de placa para base de cilindros de gas, se realiza embaquillado en paredes en baño #2, se continua instalacion de cuchillas de superboard. en fachada exterios, se realiza fundida de cuneta hacia caja de inspeccion entrada a bloque habitaciones, se realiza relleno de granito para baco puerta, en habitaciones docentes. se realiza aplicacion de boquilla en primer bloque.

Firma Contratista Interventoria

- 25 de Julio 2024

Clima:

personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, inspector tecnico, SST, Interventoria, Residente, Inspector.

Actividades: se realiza orden y aseo en obra se realiza instalacion de cuchillas de superboard en cocina. se realiza fundida de poyo en baño #1

Powered by CamScanner

Se realizo instalacion de enchape en paredes en bloque 1, se realiza retiro de RCDs, llegada de viaje de arena amarilla, se realizar instalacion de estructura para PVC, se realiza lijado de superboard en cuchillas Internas en pasillo bloque habitaciones.

Firma contratista Interventoria

- 26 de Julio 2024

Clima:

Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, Inspector tecnico, SST, Interventoria; Residente, Inspector, SST.

Actividades: se realiza aplicacion de pintura en cuchillas en superboard. se realiza enchape en piso en bloque 1, se realiza relleno de recebo B200 en carcamo Solente.

Firma contratista Interventoria

- 27 de Julio 2024

Clima:

personal: 2 oficiales, 3 Ayudantes, 4 electricos, inspector tecnico, Interventoria, Inspector Tecnico

Actividades: se realiza aplicacion de pintura en fachada exterior, se continua aplicacion de pintura en cuchillas de superboard en fachada exterior, se realiza fundida y enchape de poso en baño primer bloque, se realiza instalacion de soporte para acometida electrica

Firma contratista Interventoria

- 28 de Julio 2024

No se realizaron actividades.

Firma contratista Interventoria.

- 29 de Julio 2024

Clima:

Actividades: Personal: 3 oficiales, 2 Ayudantes 2 electricos. Inspector tecnico, Interventoria; Inspector, SST

Powered by CamScanner

Actividades: se realiza instalacion de PVC en habitaciones docentes, se continua con aplicacion de pintura en fachada exterior, se realiza instalacion de tubella pvc en baño #1 y caja Rasvell.
Firma contratista Interventoria

- 30 de Julio del 2024

Clima:
Personal: 4 oficiales, 2 Ayudantes, Inspector, SST Interventoria, Residente, Inspector
Actividades: se realiza aplicacion de segundo mano de pintura en habitaciones, se continua con aplicacion de pintura en fachada exterior, se realiza instalacion aplicacion de cinta malla y masilla en cuchillas de superboard en bloque cocina, fundida de caja de inspeccion.
Firma Contratista Interventoria

- 31 de Julio del 2024

Clima:
Personal: 3 oficiales, 2 Ayudantes, Inspector Tecnico SST, Interventoria, Inspector Tecnico, Residente.
Actividades: se continua instalacion de estructura para PVC, se realiza aplicacion de pintura de segunda mano en bloque habitaciones, se realiza emboquillado de baldosa en piso en baño bloque habitaciones.
Firma contratista Interventoria

Mes de Agosto del 2024

- 01 de Agosto del 2024

Clima:
Personal: 3 oficiales, 2 Ayudantes, Inspector, SST Interventoria, Inspector, SST
Actividades: se realiza aplicacion de pintura verde para socalo de fachada exterior, se continua con instalacion de estructura para PVC, en bloque 1 se realiza aplicacion de pintura en filas de la

Powered by CamScanner

-se dejara un pase de muro para cruzar la manguera del cilindro y esta se debera hacer un nicho en mamposteria para protección del cilindro
- la canal del costado lateral se va rechicar
- se hara una zanja en entrada a habitaciones para tuberia de 4" para salgente de bajante de la canal. Firma Contratista Interventoria
- 30 de Junio del 2024
(Cl) No se realizaron actividades
- Firma contratista Interventoria

Mes de Julio del 2024.

- 01 de Julio de 2024
No se realizaron actividades
Firma Contratista Interventoria
- 02 de Julio del 2024
Clima:
personal: 1 oficial, 2 Ayudantes, 4 electricos
Inspector, SST, Interventoria: Residente, Inspector SST.
Actividades: se realiza aplicacion de pintura en bloque cocina, inicio de fundida de alistado de sobre piso en patillo habitaciones docentes se realizo aplicacion de segunda mano de pintura en habitaciones docentes. se realizo cableado en segundo bloque.
Firma Contratista Interventoria
- 03 de Julio del 2024.
Clima:
Personal: 2 oficiales. 3 Ayudantes, 2 electricos 2 Ayudante electricos. Inspector Tecnico, Residente de obra, SST, Interventoria, Residente, Inspector, SST
Actividades instalacion de tuberia muro y cana

Powered by CamScanner

Raswell, fundida de caja de inspección se continua con sobre piso en pasillo y habitaciones docentes segundo bloque, relleno de recebo común en arde paja cascara, excavación manual para caja de inspección
firma contratista Interventoria

• 04 de Julio del 2024
Clima
Personal: 1 oficial, 3 Ayudantes, 2 electricos, Inspector tecnico Residente, SST, Interventoria, Residente. Inspector, SST
Actividades: Inicio de alistado de sobre piso en cocina docente, se realiza alistado de sobre piso en pasillo cocina, se realiza instalacion de paneles led en pasillo habitaciones,
Firma: Contratista Interventoria

• 05 de Julio del 2024
Clima:
personal: 2 oficiales, 2 Ayudantes, 2 electricos
Inspector tecnico, SST, Interventoria, Inspector, SST
Actividades: instalacion, de cableado en pasillo en habitaciones docentes, se realiza fundido de cañuelas en (b) primer bloque y segundo bloque se realiza orden y aseo en primer bloque se realiza pañete en viga de amarre en habitacion primer bloque. se realiza filos en ventanas primer bloque y pasillo cocina
Firma Contratista Interventoria

• 06 de Julio del 2024.
Clima:
Personal: 1 oficial, 3 Ayudantes, Inspector Tecnico
Interventoria: Inspector Tecnico.
Actividades: se realiza mampostera y pañete en [illegible] orden y aseo en

Powered by CamScanner

en cocina docente. se realiza zafarreo en baño primer bloque.
- Firma contratista Interventoría
• 07 Julio del 2024.
Clima: No serealizaron actividades.
Firma contratista Interventoria
• 08 Julio del 2024
Clima:
Personal: 3 oficiales 3 Ayudante, Inspector Tecnico Residente, SST, Interventoria: Residente Inspector, SST
Actividades: se realiza instalacion de baldosa en pasillo bloque habitaciones, se realiza baldosa en habitaciones docentes, se continua con pañete en bano docente primer bloque. Se (realiza) Avance) se realize excavacion manual para canuela y anden entrada a bloque habitaciones.
Firma: contratista Interventoria.
• 09 de Julio del 2024
clima
personal: 3 Oficiales, 3 Ayudantes, 2 electricos 1Inspector tecnico, SST, Interventoria; Inspector tecnico Residente, SST.
Actividades: Se realizo instalacion de loseria MT y cajas Rasuell en bloque cocina docente continua instalacion de enchape en pasillo bloque habitaciones y en habitaciones docentes continua con excavacion manual para anden y canuela entrada a bloque habitaciones. Se continua con filos en ventanas en bloque 1, se realiza instalacion de (cuadro) guarda escobas en pasillo docentes y habitaciones docentes. se realizo instalacion de acero en columnetas en puertas primer bloque
Firma: Contratista Interventoria

• 10 de Julio del 2024
Clima:
personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 2 electricos 1 inspector tecnico, Residente, SST, Interventoria; Residente Inspector tecnico, SST.
Actividades: se realiza emboquillado de enchape en pasillo y habitaciones, se continua con filos en dentanes, se realiza resane de muro en bloque 1, se realiza instalacion de enchape en habitacion en bloque cocina, se realiza pañete en cuchillas en bloque 1 en exteriores.
Firma contratista Interventoria

• (0) 11 de Julio de 2024
Clima:
personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 4 electricos, 2 inspector tecnico, Residense, SST, Interventoria, Residente Inspector, SST.
Actividades: se realiza instalacion de enchape en pasillo, baño, cocina docente. se realiza fundida de placa entrada a bloque cocina. se realiza compactacion de recebo con (rana) en anden y cenuelo entrada a bloque habitaciones. se continua con afinado de columnetas en pretil primer bloque, se realiza instalacion de bajante a caja de inspeccion, se realiza instalacion de enchape en pasillo, baño y cocina en bloque cocina. se realiza instalacion de tomas, para mike mouse y tuberia mt. instalacion de polo a tierra se realiza zanja para tuvo saliente de cañuela entrada a bloque habitaciones
Firma contratista Interventoria

• 12 de Julio del 2024.
Clima
personal: 2 oficiales, 3 Ayudantes, 4 electricos, Inspector. SST Interventoria: Inspector Residente, SST

Powered by CamScanner

Actividades: Se realiza instalacion de malla electro-soldada para anden y cañuela en entrada a bloque habitaciones, se continua con filos en puertas habitaciones primer bloque se realiza instalación de acometida desde poste a tablero electrico, se realiza aplicacion de (impermeabilizante) PVA en bloque 1 se realiza aplicacion de pintura en halls y habitaciones primer bloque, se realiza aplicacion de boquilla en pasillo bloque cocina se realizo fundida de anden y Escobiado en entrada a bloque habitaciones.

Firma Contratista Interventoria

- 13 Julio del 2024

Clima

Personal: 3 Oficiales, 3 Ayudantes, 1 Inspector Tecnico Residente, SST Interventoria, Residente, Inspector, SST

Actividades: se realizo excavacion mecanica con retroexcavadora se realizo escobiado a anden intermedio a bloque.

Firma Contratista Interventoria

- 14 Julio del 2024

No se realiza actividades

Firma Contratista Interventoria

- 15 de Julio del 2024

Clima:

Personal: 2 Instaladores de ventaneria, Inspector SST, Interventoria, Inspector, SST

Actividades: se realiza instalacion de marcos en ventanas en bloque habitaciones.

Observacion: se realizo personal no autorizados en obra dado la observacion de interventoria se hizo caso omiso de parar actividades y que se retirara el personal

Firma Contratista Interventoria

Powered by CamScanner

- 16 de Julio 2024

Clima:

Personal: 2 Oficiales, 2 Ayudantes, 1 electrico, 2 Ayudantes electricos, 1 Instalador de ventaneria, Inspector Tecnico SST Interventoria: Residente, Inspector.

Actividades: se continua con instalacion de marcos en aluminio en ventanas se realiza regatas para ducha en baño cocina, se realiza muestras en habitacion mals, baño en primer bloque, se realiza encintado de tuberia MT en bloque habitaciones. se realiza enchape en baño bloque 6(3) habitaciones.

Firma Contratista Interventoria

- 19 de Julio 2024

Clima:

Personal: 2 Oficiales, 2 Ayudantes, 4 electricos, Residente Inspector, SST; Interventoria, Residente Inspector, SST.

Actividades: se continua instalacion de Tuberia MT y caja Raywell, se realiza instalacion de estructura en aluminio para superboad, se continua con alistado de sobre piso en primer bloque, se continua con afinado de viga de amarre y ventanas en primer bloque, llegada de puertas para habitaciones, y baños, se realiza instalacion de paneles en pasillo cocina.

Firma: contratista Interventoria

- 18 de Julio del 2024

Clima:

Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 1 soldador, 2 Ayudantes de soldadura, 4 electricos, Inspector, SST Interventoria, Residente, Inspector, SST

Actividades: Se realiza instalacion de marcos de puertas en habitaciones se realiza instalacion de Tomas para Mike mouse. se realizo excavacion de toma para salente de caja y reinstalar se

Powered by CamScanner

continua con instalacion de enchape en piso en baño cocina, se continua instalacion de estructura para superboard, se continua con armado de pañete en viga de cimorve en fachada exterior, se realiza instalacion de tablero electrico se realizo instalacion de contador electrico,
Firma: contratista Interventoria

- 19 de Julio 2024

Clima:
Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 2 electricos Inspector Tecnico, SST, Interventoria, Inspector, SST
Actividades: Se continua con instalacion de superboard en entrada a bloque habitaciones se realiza instalacion de enchape en pared de baño #1, se continua con instalacion de cajas Rasmel en primer bloque. SE continua con armado de pañ en cuchillas en bloque 1, se continua con excavac para conexion de caja de inspeccion 2 cañuela.
Firma: contratista Interventoria

- 20 de Julio 2024

No se realizaron actividades
Firma contratista Interventoria

- 21 de Julio 2024

No se realizaron actividades
Firma contratista Interventoria

- 22 de Julio 2024

Clima
personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, 1 Inspector, SST Interventoria, Inspector, SST.
Actividades: Se realiza encofrado para meson en cocina docentes, se continua enchape en pared. 4 baño # 2, se continua con superboard en techo cocina, se realiza aplicacion de pintura en puertas en habitaciones docentes, se realiza (excavacion de)

Powered by CamScanner

material de Trasiego de material de excavación
Firma Contratista Interventoría

- 23 de Julio 2024

Clima:

Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, Inspector Tecnico SST, Interventoria, Inspector, SST.

Actividades: se continua con enchape en pared de baños se realiza fundida de aceros instalacion de acero para meson de cocina se continua instalacion de superboard en fachada exterior, llegada de BTOO viaje de 7 m³, se retira realiza retiro de RCDS se realiza enchape en piso en primer bloque y cuarda escobas.

Firma Contratista Interventoria

- 24 de Julio 2024

Clima:

Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, Inspector Tecnico SST, Interventoria: Inspector Tecnico, SST.

Actividades: se realiza fundida de placa para base de cilindros de gas, se realiza embaquillado en paredes en baño #2, se continua instalacion de cuchillas de superboard. en fachada exterios, se realiza fundida de cuneta hacia caja de inspeccion entrada a bloque habitaciones, se realiza relleno de granito para baco puerta, en habitaciones docentes. se realiza aplicacion de boquilla en primer bloque.

Firma Contratista Interventoria

- 25 de Julio 2024

Clima:

personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, inspector tecnico, SST, Interventoria, Residente, Inspector.

Actividades: se realiza orden y aseo en obra se realiza instalacion de cuchillas de superboard en cocina. se realiza fundida de poyo en baño #1

Powered by CamScanner

Se realizo instalacion de enchape en paredes en bloque 1, se realiza retiro de RCDs, llegada de viaje de arena amarilla, se realizar instalacion de estructura para PVC, se realiza lijado de superboard en cuchillas Internas en pasillo bloque habitaciones.

Firma contratista Interventoria

- 26 de Julio 2024

Clima:

Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes, Inspector tecnico, SST, Interventoria; Residente, Inspector, SST.

Actividades: se realiza aplicacion de pintura en cuchillas en superboard. se realiza enchape en piso en bloque 1, se realiza relleno de recebo B200 en carcamo Solente.

Firma contratista Interventoria

- 27 de Julio 2024

Clima:

personal: 2 oficiales, 3 Ayudantes, 4 electricos, inspector tecnico, Interventoria, Inspector Tecnico

Actividades: se realiza aplicacion de pintura en fachada exterior, se continua aplicacion de pintura en cuchillas de superboard en fachada exterior, se realiza fundida y enchape de poso en baño primer bloque, se realiza instalacion de soporte para acometida electrica

Firma contratista Interventoria

- 28 de Julio 2024

No se realizaron actividades.

Firma contratista Interventoria.

- 29 de Julio 2024

Clima:

Actividades: Personal: 3 oficiales, 2 Ayudantes 2 electricos. Inspector tecnico, Interventoria; Inspector, SST

Powered by CamScanner

Actividades: se realiza instalacion de PVC en habitaciones docentes, se continua con aplicacion de pintura en fachada exterior, se realiza instalacion de tubella pvc en baño #1 y caja Rasvell.
Firma contratista Interventoria

- 30 de Julio del 2024

Clima:
Personal: 4 oficiales, 2 Ayudantes, Inspector, SST Interventoria, Residente, Inspector
Actividades: se realiza aplicacion de segundo mano de pintura en habitaciones, se continua con aplicacion de pintura en fachada exterior, se realiza instalacion aplicacion de cinta malla y masilla en cuchillas de superboard en bloque cocina, fundida de caja de inspeccion.
Firma Contratista Interventoria

- 31 de Julio del 2024

Clima:
Personal: 3 oficiales, 2 Ayudantes, Inspector Tecnico SST, Interventoria, Inspector Tecnico, Residente.
Actividades: se continua instalacion de estructura para PVC, se realiza aplicacion de pintura de segunda mano en bloque habitaciones, se realiza emboquillado de baldosa en piso en baño bloque habitaciones.
Firma contratista Interventoria

Mes de Agosto del 2024

- 01 de Agosto del 2024

Clima:
Personal: 3 oficiales, 2 Ayudantes, Inspector, SST Interventoria, Inspector, SST
Actividades: se realiza aplicacion de pintura verde para socalo de fachada exterior, se continua con instalacion de estructura para PVC, en bloque 1 se realiza aplicacion de pintura en filas de la

Powered by CamScanner

BITÁCORA DE OBRA

COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR (IED) SEDE C

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". GRUPO 5.

BITACORA DE OBRA.

COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR (IED) SEDE C

- CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CLARIDAD.
- NO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5305904.
- OBJETO DEL CONTRATO: GRUPO 5
- ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN ATRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS, PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

FECHA INICIO: 30 OCTUBRE 2023.

- CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CB INGENIEROS S.A.S.
- NO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5313332.

JAIRO ERNESTO JIMENEZ PINEDA.
DIRECTOR DE OBRA

ANDRES FELIPE MACKENZIE FUENTES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

LEONARDO TORRES LARA.
RESIDENTE DE OBRA

CRISTIAN CAMILO BARRAGAN
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

GUILLERMO ALBERTO VELANDIA
RESIDENTE DE OBRA

DIANA MAYERLY ARGÜELLO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

Inicio de Actividades en la Sede:

- Miercoles, 08 de Mayo de 2024.
Clima: Tiempo seco 24 Horas
Personal en Obra: Tiempo de 2 Oficiales, 4 Ayudantes, 1 Inspector de Obra de Apoyo, 1 SST, Interventoria: 1 Residente, 1 Inspector 1 SST.
Actividades: Se inicia demolicion de posib del segundo piso y demolicion de baldosa en patio preescolar, Finalizo la demolicion de toda la baldosa en patio.
Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Obra Contratista:

- Jueves; 09 de Mayo de 2024.
Clima: Tiempo seco 24 Horas.
Personal de Obra: 2 Oficiales, 5 Ayudantes, 1 Inspector de Obra de Apoyo 1 SST, Interventoria: 1 Residente, 1 Inspector, 1 SST.
Actividades: Continua la demolicion de placa en patio preescolar Se continua con la demolicion de enchape en salones, comedor y escaleras. Se realizo retiro de 1 viaje de RCD's.
Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Obra Contratista:

- Viernes, 10 de Mayo de 2024.
Clima: Tiempo seco 24 Horas.
Personal de Obra: 2 Oficiales, 5 Ayudantes, 1 Inspector de Obra de Apoyo. 1 SST, Interventoria: 1 Residente, 1 Inspector de obra, 1 SST.
Actividades: Continua demolicion de placa en patio preescolar. con rotomartillo, demolicion de placa en salones.
Observaciones y Notas:

Firma: Interventoria: Obra Contratista:

- Sabado, 11 de Mayo de 2024.
- Clima: Tiempo seco 24 Horas.

Personal en Obra: 2 Oficiales, 3 Ayudantes, 1 Inspector de obra de apoyo.
1 SST, Interventoria: 1 Residente, 1 Inspector, 1 SST.
Actividades: Continua demolicion de placa en patio preescolar
Se realiza trasiego de RCD's hacia el primer piso desde salones del segundo piso, Se realizo retiro de 2 viajes de RCD's para disposicion final.
Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: OCMA A Contratista:

- Domingo, 12 de Mayo de 2024.

@ No se realizaron Actividades.

- Lunes, 13 de Mayo de 2024- Festivo.
- No se realizaron Actividades
- Martes 14 de Mayo de 2024.

Clima: Tiempo seco 24 Horas
Personal de Obra: 2 Oficiales, 1 Inspector de obra de apoyo, 1 SST,
Interventoria: 1 Residente, 1 Inspector de Interventoria, 1 SST.
Actividades: Continua demolicion de placa en patio de preescolar, se realiza instalacion de polisombra en malla peimetral patio preescolar.
Observaciones y Notas:

Firmas Interventoria: OCMA A Contratista:

- Miercoles, 15 de Mayo de 2024.

Clima: Tiempo seco 24 Horas
Personal en Obra: 2 Oficiales, 2 Ayudantes, 1 Inspector de obra de apoyo, 1 SST.
Interventoria 1 Residente, 1 SST, 1 Inspector.
Actividades: Demolicion de base en segundo piso, se realiza demolicion de muro costado de escaleras, se realiza retiro de 1 viaje de RCD's.
Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: OCMA A Contratista:

- Jueves; 16 de Mayo de 2024.

Clima: Tiempo seco: 24 Horas

Personal en Obra: 1 Ayudante, 1 Inspector de Obra de Apoyo, 1 SST,

Interventoría: 1 Residente, 1 Inspector, 1 SST.

Actividades: Se realiza retiro de RCD's producto de la demolicion, de los salones del segundo piso y es trasladado al patio preexcavar.

Observaciones y Notas: Interventoría informa que el personal solo laboro hasta las 12:00 del medio dia, en horas de la tarde no se conto con personal y no se realizaron actividades.

Firmas: Interventoría: [signature] Contratista: [signature]

- Viernes; 17 de Mayo de 2024.

Clima: Tiempo Seco 24 Horas.

Personal en Obra: 2 Ayudantes, 1 Inspecta de Obra de Apoyo, 1 SST.

Interventoría: 1 Residente, 1 Inspector, 1 SST.

Actividades: Se inicia demolicion de piso en aulas del primer piso con rotomartillo, Se realizo retiro de 1 viaje de RCD's para disposicion final.

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoría: [signature] Contratista: [signature]

- Sabado; 18 de Mayo de 2024.

Clima: Tiempo seco 24 Horas

Personal en Obra: 2 Ayudantes, 1 Inspecta de Obra de Apoyo, 1 SST

Interventoría: 1 Residente, 1 Inspector, 1 SST.

Actividades: Continua demolición de piso en aulas primer piso.

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoría: [signature] Contratista: [signature]

- Domingo; 19 de Mayo de 2024.
 No se realizaron actividades constructivas, ni se conto con personal de obra.
- Lunes; 20 de Mayo de 2024
 Clima: Tiempo seco 24 Horas.
 No se realizaron actividades, tampo ingreso personal.
 Observaciones y Notas:

 Firmas: Interventoria: [signature] Contratista: [signature]

- Martes, 21 de Mayo de 2024.
 Clima: Tiempo seco 24 Horas.
 Personal en Obra: 1 Ayudante. Interventoria: 1 Residente
 Actividades: Se realzo traslado de baldosas a otro punto para de salones primer piso, llega 1 viaje de arena de rio. 7.5 mts^3.
 Observaciones y Notas:

 Firmas: Interventoria: [signature] Contratista: [signature]

- Miercoles; 22 de Mayo de 2024.
 Clima: tiempo seco 24 Horas.
 Personal en Obra; 1 Ayudante, 1 Inspector de apoyo de Obra y SST,
 Interventoria: 1 Residente, 1 Inspector, 1 SST.
 Actividades: Continua realizando traslado de baldosas a segundo piso por pasillo, Se realiza retiro de (2) dos viages de RCD's.
 Observaciones y Notas: Inspectora SST de Interventoria, informa que siendo las 11:15 a.m. el ayudante que se encontraba subiendo baldosas al segundo piso, le cayó las (tabletas) baldosas, en su pie derecho. fue enviado por la inspectora SST de Obra para chequeo medico.

 Firma: Interventoria: [signature] Contratista: [signature]

- Jueves; 23 de Mayo de 2024.
 Clima: Tiempo seco 24 Horas
 No llego personal a laborar debido a que no cuentan con

planillas de Seguridad social vigentes.

- Se realizo recorrido comite de Obra No. 22, se conto con la presencia de Apoyo a la Supervisión de la SED Ing. Sonia Rodriguez Cristian Camilo Barragan Residente de interventoria, Diana Mayerly Arguello Residente de la interventoria, Ing. Julio Jimenez Director de obra
-Temas tocados en comite: La escalera metalica tenda descanso, el contratista informa que el 24 de mayo 2024, ingresaran 2 instaladores de piso y se define que bajaran el nivel del podio. este recorrido se realizo con la almacenista de la IED, Luisa Andrade.

Firma: Interventoria: [signature] Contratista: [signature]

- Observaciones adicionales del dia: Jueves 23 de Mayo 2024.
El dia de hoy interventoria informa que llego a las instalaciones de la oficina principal un comunicado por parte de la Secretaria de Movilidad con asunto de Incumplimientos en la implementacion del plan de manejo de transito (PMT).
TIPO DE AFECTACIÓN: Cierre parcial de bahia de parqueo ubicada en el costado occidental de la KR 9, para actividades de cargue y descargue de material asociado a la adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas fisicas de la Secretaria de Educacion del Distrito para el colegio Diego Montaña Cuellar Sede Serranias.
Incumplimientos:
- No se evidencia la correcta implementacion del esquema de señalizacion propuesto, falta kit de aproximacion, la canalizacion de la longitud de transicion, falta de acompañamiento de auxiliares de transito de conformidad con lo establecido en el Manual de Señalizacion Vial, adoptado en la Resolucion 1885 de 2015, del Ministerio de transporte. (Anexa registro fotografico).
- Se evidencia volqueta sobre orden, situacion no autorizada por la SDM, generado riesgo para los usuarios del sector.
- Otras consideraciones y/o recomendaciones:
- Dar estricto cumplimiento a lo autorizado en el PMT por la SDM.
- Implementar los PMT conforme a la propuesta presentada.

y autorizada por la SDM.
- Garantizar pasos seguros y comodos para los peatones conforme a la propuesta presentada (en ondén: o calzada según la propuesta.
- Implementar de inmediato y mantener los cierres perimetrales de las zonas de obra en buenas condiciones, garantizando los senderos longitudinales y transversales, con el fin de garantizar senderos peatonales continuos, cómodos y seguros, evitando riesgo de accidente.

Firma: Interventoría OKANAÏ Contratista

- Viernes; 24 de Mayo de 2024.
Clima: Tiempo seco.
Personal en Obra: 1 Oficial, 1 Inspector de obra de apoyo, 1 SST.
→ Nota: Interventoria informa que realizada la inspección de obra a las 9:00 am, el personal no se encuentra realizado ninguna actividad constructiva, adicional se encuentra sin dotación ni elementos de protección personal, se le indica esta información a la Inspectora SST del contratista de obra a lo cual indica que solo tomarían medidas y se retiraba de la sede, lo mismo informo el inspector de obra de apoyo que se encontraba en el sitio.

Firma: Interventoría OKANAÏ Contratista:

- Sabado 25 de Mayo de 2024.
Clima: Lluvia suaves.
Personal en Obra: 2 Oficiales, 1 Inspector de obra de apoyo, 1 SST.
Interventoria: 1 Residente, 1 Inspector.
Actividades: Se inicia instalación de duropiso en salones del primer piso.
Observaciones: Interventoria realiza el retiro del Sr. Cristian Camilo Vera Guerra debido a que no cuenta con autorización de ingreso, el contratista no remitio documentos de este personal.

Firma: Interventoría OKANAÏ Contratista:

- Domingo; 26 de Mayo de 2024
Clima: Tiempo seco 24 Horas.
Personal en Obra: 2 Oficiales, 1 Ayudante, 1 Apoyo administrativo del contratista de obra, Interventoría: 1 Residente de Obra.
Actividades: Instalación de duropiso en salones. del primer piso y se realizo traslado de material que se encontraba fuera de la sede.
Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoría: [signature] Contratista: [signature]

- Lunes; 27 de Mayo de 2024.
Clima: Tiempo seco 24 Horas
Personal en Obra: 2 Oficiales, 4 Ayudantes, 1 Inspector de obra de apoyo 1 SST, Interventoría, 1 Residente de Obra, 1 SST.
Actividades: Se realiza excavación 20cm en patio preescolar, Se realiza traslado de RCD's.
Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoría [signature] Contratista: [signature]

- Martes; 28 de Mayo de 2024.
Clima: Tiempo seco 24 Horas
Personal en Obra: 2 Oficiales, 4 Ayudantes de Obra, 1 Director de Obra Representante legal del Consorcio, 1 Inspector apoyo, 1 SST/Interventoría 1 Residente 1 SST, 1 Inspector
Actividades: 2 Se realiza instalación de granito pulido en salón Se realiza demolición de orden con Retomartillo.
observaciones y notas. —

Firmas: interventoría: [signature] Contratista [signature]

- Miercoles; 29 de mayo de 2024
Clima: 1 oficial, 1 ayudante, 1 inspector, 1 sst obra 1 resi-
Personal en obra: dente interventoría, 1 sst
Actividades: instalación de bordillos en granito pulido,

observaciones y notas

Firmas: interventoria Olana Ã° contratista:

- Jueves 30 de Mayo 2024

Clima: Tiempo seco 24horas

Personal en obra: 2 oficiales, 1 ayudante, 1 inspector técnico de obra, 1 SST, 1 residente de obra(Interventoria)

Actividades: Se continua con la instalación de baldosa granito pulido salón #8, se realiza trasiego de arena de rio hacia segundo piso.

Observaciones y Notas: —

Firmas: Interventoria: Olana Ã° Contratista

- Viernes 31 de Mayo 2024

No se realizaron actividades

- Sábado 01 de Junio 2024

No se realizaron actividades

- Domingo 02 de Junio 2024

No se realizaron actividades

- Lunes 03 de Junio 2024

No se realizaron actividades

- Martes 04 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24 horas

Personal en obra: 2 oficiales, 2 ayudantes, 1 residente de obra, 1 SST, 1 Técnico SST, Interventoria.

Actividades: Se realiza retiro de RCDS, se inicia emboquillado desde salones #9 y #8 segundo piso, se inicia emboquillado desde salones #4 primer piso.

Observaciones y Notas: —

Firmas: interventoria: Olana Ã° Contratista:

- Miercoles 05 de Junio 2024

Clima: Tiempo Seco 24 h

Personal en obra: 1 residente de obra (Interventoria), apoyo SST (Interventoria), 1 técnico SST, 2 oficiales, 2 ayudantes, 1

Actividades: Instalación de baldosa granito pulido en pasillo segundo piso, emboquillado salón #7, avance de instalación de baldosa en granito pulido en pasillo.

Observaciones y Notas: ——

Firmas: Interventoria: Diana A°C Contratista:

- Jueves 06 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24 h

Personal en obra: 1 oficial, 2 ayudantes, 1 residente de obra (Interventoria), 1 SST, 1 inspector de apoyo/interventoria.

Actividades: Se realiza retiros RCDs, desmonte sanitarios baños niños, demolición de cafeteria existente en patio.

Observaciones y Notas: —

Firmas: Interventoria: Diana A° Contratista:

- Viernes 07 de Junio de 2024

Clima: Tiempo seco 24 h

Personal en obra: 1 oficial, 3 ayudantes, 1 SST, Interventoria; 1 residente de Obra, 1 apoyo SST,

Actividades: Inicio excavación manual de patio, demolición de placa en baños, se realiza emboquillado de baldosa granito en corredor.

Observaciones y Notas: ——

Firmas: Interventoria: Diana A° Contratista:

- Sabado 08 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 8h

Personal en Obra: 3 oficiales, 3 ayudantes, 1 técnico SST; Interventoria: 1 residente de Obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Demolición de tuberias en baños, demolición de caja de inspección, demolición de placa en patio.

Observaciones y Notas: ←

Firmas: Interventoria: Olga A°° Contratista:

- Domingo 09 de Junio 2024

No se realizaron actividades

- Lunes 10 de Junio 2024

No se realizaron actividades

- Martes 11 de Junio de 2024

Clima: Tiempo seco 2h - lluvia suave 6h

Personal en obra: 3 ayudantes, Interventoria: 1 residente de obra, 1 apoyo SST, 1 Tecnico SST.

Actividades: Demolición pañete en baños, se realiza retiro de viaje de RCDs.

Observaciones y Notas: Inicio de lluvias 1:00pm hastas las 5:00pm

Firmas: Interventoria: Olga A°° Contratista:

- Miercoles 12 de Junio de 2024

Clima: Tiempo seco 7h - Lluvia suave 5h

Personal en Obra: 2 ayudantes, 1 técnico SST, Interventoria: 1 residente de obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Excavación manual en baño de niños, picado de pañete baño niños, se realiza retiro de viaje de RCDs

Observaciones y Notas: Inicio de lluvias 1:00pm hasta las 5:00pm

Firmas: Interventoria: Olga A°° Contratista:

- Jueves 13 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24 h

Personal en obra: 2 ayudantes, 1 técnico SST, Interventoria: 1 residente de obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Excavación de piso, picado de pañete en baños, retiro de viaje de RCDs.

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria Diana A° Contratista:

- Viernes 14 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24h

Personal en obra: 1 oficial, 1 ayudante, 1 técnico SST, Interventoria: 1 residente de obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Excavación manual en patio, retiro de RCDs, estado de los baños

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Diana A° Contratista:

- Sábado 15 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24 h

Personal en Obra: 3 ayudantes, 1 técnico SST, Interventoria: 1 residente de obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Instalación de piedra raiz en patio, llegada de viaje de piedra raiz.

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Diana A° Contratista:

- Domingo 16 de Junio 2024

No se realizaron actividades

- Lunes 17 de Junio de 2024

Clima: Tiempo seco 24h

Personal en Obra: 2 oficiales, 3 ayudantes, 1 oficial de consorcio, 1 ayudante del consorcio, 1 técnico SST, Interventoria: 1 residente de obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Instalación de tuberia sanitaria en baños niñas, instalación de piedra tajón en patio, retiro RCDs.

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Diana A°C Contratista:

- Martes 18 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24h

Personal en obra: 1 oficial de destronque, 3 oficiales, 4 ayudantes, 1 técnico SST, Interventoria: 1 residente de obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Destroqué de piso en granito segundo piso, conformación de base en patio.

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Diana A°C Contratista

- Miercoles 19 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24h

Personal en Obra: 2 oficiales, 3 ayudantes, 1 oficial de destronque, 1 técnico SST, Interventoria; 1 residente de obra, 1 apoyo SST

Actividades: Continua destronque de salones segundo piso, Extendido de recebo en patio, Compactación de recebo.

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Diana A°C Contratista:

- Jueves 20 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 20h - Lluvia suave 4h

Personal en obra: 3 oficiales, 4 ayudantes, 1 técnico SST, Interventoria: 1 residente de obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Instalación malla electrosoldada en patio, instalación Malla electrosoldada en

baños, destronque de baldosa en segundo piso.

Observaciones y Notas: Inicio lluvias 2:00pm hasta 5:00pm

Firmas: Interventoria: Qana A° Contratista:

- Viernes 27 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24h

Personal en Obra: 3 oficiales, 4 ayudantes, 1 técnico SST, Interventoria, 1 residente de Obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Llegada de bomba y primera mixer, inicio fundida de patio, inicio de quemado de placa con (helicoptero).

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Qana A° Contratista:

- Sabado 22 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24 h

Personal en Obra: 2 oficiales, 3 ayudantes, 1 técnico SST, Interventoria: 1 residente de obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Excavación manual de cercanos en patio.

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Qana A° Contratista:

- Domingo 23 de Junio 2024

Clima: Tiempo seco 24h

Personal en Obra: 2 oficiales destronque de piso, 1 tecnico SST, Interventoria; 1 residente de Obra, 1 apoyo SST.

Actividades: Pulido de pisos segundo piso, pulido de piso granito pasillo segundo piso.

Observaciones y Notas:

Firmas: Interventoria: Diana A° Contratista: